MODIFICACIÓN No. 3 EN PRÓRROGA EN TIEMPO Y ADICIÓN EN VALOR AL CONTRATO No. 20231803 DE 2023

1. CLASE DE CONTRATO	INTERVENTORIA
2. LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	SAN JUAN DE PASTO, 21-04-2023
3. CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PASTO
4. NIT	891280000-3
5. REPRESENTANTE LEGAL	NICOLÁS MARTIN TORO MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.986.382 de Pasto.
6. DELEGADO PARA CONTRATAR (DECRETO No. 0148 DE 2022 Y DECRETO 0013 11 DE 2024)	DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE
7. DEPENDENCIA QUE REQUIERE LOS SERVICIOS	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
8. CONTRATISTA	DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO
9. NIT O C.C.	1.085.265.715
10. OBJETO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
11. VALOR CONTRATO PRINCIPAL	CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($135.692.771)
12. PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO PRINCIPAL	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN. EN TODO CASO, EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA SERÁ IGUAL AL PLAZO ESTABLECIDO Y/O EL PLAZO QUE DURE EN EJECUCIÓN EL CONTRATO DE OBRA.
13. FECHA DE INICIO	12 DE MAYO DE 2023
14. FECHA FINALIZACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
15. MODIFICATORIO NO. 01 EN TIEMPO:	12 DE MAYO DE 2023. SE MODIFICA EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SERÁ DE OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN QUE SOBREPASE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
16. SUSPENSIÓN No.1	28 DE JULIO DE 2023
17. FECHA PRORROGA A LA SUSPENSIÓN NO. 01:	08 DE AGOSTO de 2023
18. FECHA REINICIO No. 1	02 DE OCTUBRE DE 2023

Powered by CamScanner

MODIFICACIÓN No. 3 EN PRÓRROGA EN TIEMPO Y ADICIÓN EN VALOR AL CONTRATO No. 20231803 DE 2023

19. MODIFICATORIO NO. 02 EN PRÓRROGA EN TIEMPO:	02 DE OCTUBRE DE 2023. SE PRORROGA EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO INICIAL EN TIEMPO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO PRINCIPAL Y HASTA EL 6 DE MARZO DE 2024.
20. SUSPENSIÓN No .2	22 DE DICIEMBRE DE 2023
21. FECHA REINICIO No. 2	22 DE FEBRERO DE 2024
22. SUSPENSIÓN No. 3	13 DE MARZO DE 2024
23. FECHA REINICIO No. 3	10 DE ABRIL DE 2024
24. SUSPENSIÓN No. 4	17 DE MAYO DE 2024
25. FECHA REINICIO No. 4	6 DE AGOSTO DE 2024
26. FECHA DE FINALIZACIÓN SEGÚN REINICIO No. 4	21 DE AGOSTO DE 2024
27. MODIFICACIÓN ACTUAL No. 03. ADICIONAL, VALOR Y TIEMPO	PLAZO DE EJECUCIÓN: Prorrogar el término de duración del contrato inicial por cuatro (04) meses, a partir del día siguiente a la terminación actual del contrato, conforme lo acordado entre las partes. VALOR DEL CONTRATO: Adicionar SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS MDA/CTE ($ 67.846.385,55)

CONSIDERACIONES:

a. Que con fecha 21 de abril de 2023, se suscribió el Contrato No. 20231803 entre el Municipio de Pasto y contratista DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO, cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, por valor de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($135.692.771), y con un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2023

b. Que con fecha 12 de mayo de 2023 se realizó la Modificación No. 01 del contrato en el que se modificó el plazo estimado para la ejecución del contrato que será de ocho (8) meses contados a partir de la firma del acta de inicio sin que sobrepase el 31 de diciembre de 2023, cabe mencionar que dicha modificación se cargó en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución y no en modificaciones. Que el contrato se suspendió el 28 de julio de 2023 con Acta de Suspensión No. 01 y se reinició el 2 de octubre de 2023 con Acta de Reinicio No. 1. Que con fecha 02 de octubre de 2023 se realizó la Modificación No. 02 en prórroga en tiempo del contrato en el que se prorroga el tiempo de duración del contrato inicial en tiempo a partir del día siguiente al vencimiento del contrato principal y hasta el 6 de marzo de 2024. Que el contrato se suspendió el 22 de diciembre de 2023 con Acta de Suspensión No. 02 y se reinició el 22 de febrero de 2024 con Acta de Reinicio No. 2. Que el contrato se suspendió el 13 de marzo de 2024 con Acta de Suspensión No. 03 y se reinició el 10 de abril de 2024 con Acta de Reinicio No. 3. Que el contrato se suspendió el 17 de mayo de 2024 con Acta de Suspensión No. 04 y se reinició el 06 de Agosto de 2024 con Acta de Reinicio No. 4.

Powered by CamScanner

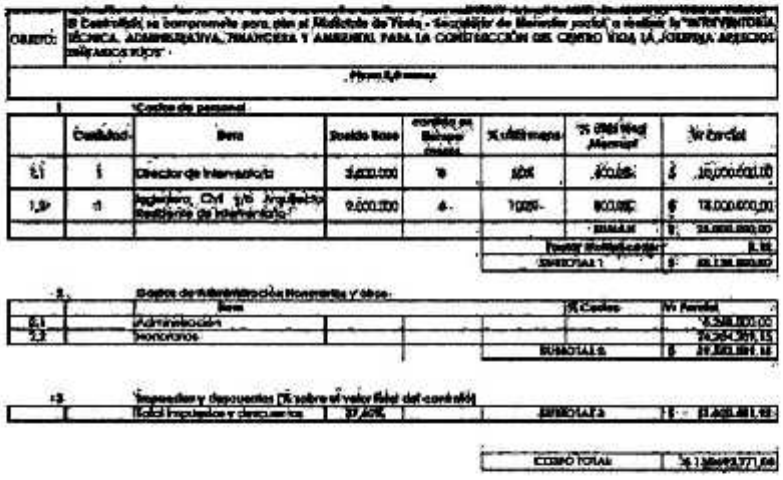
MODIFICACIÓN No. 3 EN PRÓRROGA EN TIEMPO Y ADICIÓN EN VALOR AL CONTRATO No. 20231803 DE 2023

c. Que por medio del oficio de fecha 16 de mayo de 2024 con "Asunto: Solicitud adicional en valor y tiempo contrato de obra e interventoría", el interventor Ing. DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO radica el **INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12 - SOLICITUD ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORIA.** en el cual realizó la solicitud de adicional tanto en tiempo como en valor para el contrato de interventoría, con base en el siguiente fundamento citado a continuación:

(...)

"De igual forma, se solicita a supervisión ampliar en el mismo plazo el contrato de obra el contrato de interventoría No 20231803, de esta manera poder hacer recibo a satisfacción de las obras a ejecutar. En este sentido y teniendo en cuenta la solicitud del contratista de obra de contemplar mayores cantidades y de ítems No previstos no contemplados en la etapa contractual y necesarios en el desarrollo de la ejecución de la obra, que no son imputables a la presente interventoría, se recuerda a la supervisión que el Contrato de Interventoría de este proyecto tiene duración de hasta el 02 de junio del 2024, por lo que se solicita el otro si en valor y tiempo para la presente interventoría. Toda vez que, se debe tener mayor permanencia de la interventoría en la ejecución de la obra y control de mayores cantidades.

Lo anterior se sustenta en la propuesta económica enviada en el Proceso No. CM-2023-3 el cual se relaciona en el siguiente cuadro:



*Como puede detallarse la propuesta económica de la interventoría se realiza por un tiempo determinado de 08 meses por un valor de $ 135.692.771,08, como se aceptó en la invitación pública, en concordancia y en proporcionalidad si existe mayor permanencia para la ejecución y recibo de obras de cantidades no previstas inicialmente, debe existir reconocimiento económico en su misma proporción, el reajuste económico para la interventoría, en una ampliación de 4 meses es de: **SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($ 67.846.385,55)**. Como se indica en la siguiente imagen:*

Powered by CamScanner

MODIFICACIÓN No. 3 EN PRÓRROGA EN TIEMPO Y ADICIÓN EN VALOR AL CONTRATO No. 20231803 DE 2023

#	DESCRIPCIÓN	VALORES CONTRATADOS					
		UN	CANTIDAD	VR. UNITAR	% UTILIZADO MES	% UTILIZADO TOTAL MENSUAL	VR. PARCIAL
1	COSTOS DE PERSONAL						
1,1	Director plg interventoria	UH	4.00	2.000.000,00	50%	200%	4.000.000,00
1,2	Residente de interventoria	UH	4.00	2.000.000,00	100%	400%	8.000.000,00
					SUMAN		$ 12.000.000,00
					FACTOR MULTIPLICADOR		2,13
					SUBTOTAL1		$ 25.560.000,00
2.	GASTOS DE ADMINISTRACION HONORARIOS Y OTROS						
2,1	ADMINISTRACION						$ 2.634.000,00
2,2	HONORARIOS						$ 12.142.144,55
					SUBTOTAL 2		$ 14.776.144,55
3.	IMPUESTOS Y DESCUENTOS (% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO) TOTAL IMPUESTOS Y DESCUENTOS:		37,60%		SUBTOTAL 3		$ 28.510.240,91
	SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA M/AA)						$ 47.846.385,55

Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, y que el contrato N° 20223504, está vigente y se encuentra en etapa normal de Ejecución, procedente realizar una modificación en tiempo y valor al Contrato No. 20231803; así mismo es pertinente remitirse al artículo 85 de la Ley 1474 de 2011 mediante el cual determina que existe una posibilidad para adicionar contratos estatales en más del cincuenta por ciento (50%), para los contratos de interventoría que, por su naturaleza de seguimiento técnico a otro contrato estatal, podrá prorrogarse por el plazo en que haya sido prorrogado el contrato objeto de vigilancia, sin que resulte aplicable el tope establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en relación con el monto de las eventuales adiciones. Pues la disposición de la Ley 1474 de 2011 pretende fortalecer la figura de la interventoría, como una herramienta integral, para proteger los intereses públicos y evitar que se cause un eventual daño antijurídico al abandonar la vigilancia del contrato principal, por limitaciones en cuanto al monto de sus posibles adiciones. Así las cosas, es procedente realizar las modificaciones solicitadas.

d. Que, mediante Informe de Supervisión del mes de julio de 2024, el supervisor; Dr. MIGUEL ALDUVAR GAVIRIA BENAVIDES Subsecretario de Promoción y Asistencia Social de la Alcaldía de Pasto, del Contrato No. 20231803, informa que:

El contrato de interventoría número 20231803 y el contrato de obra 20231801 están estrechamente entrelazados en la ejecución del proyecto, desempeñando roles complementarios que aseguran la correcta implementación y supervisión de las actividades.

Mientras el contrato de obra establece las directrices específicas, plazos y estándares de calidad a seguir, el de interventoría actúa como un sistema de control continuo, supervisando y garantizando la adecuada ejecución conforme a lo acordado. Esta interdependencia es crucial para el éxito del proyecto, ya que permite una supervisión constante del progreso de la obra, la calidad de los materiales y el cumplimiento de los plazos, contribuyendo así a maximizar los resultados y la satisfacción de la población beneficiaria mediante la identificación y resolución proactiva de desafíos que puedan surgir durante su desarrollo.

Teniendo en cuenta la prórroga en tiempo y adición en valor que se le aprobó al contratista de obra cuya justificación se fundamenta en que el proceso constructivo de la obra se ve la necesidad de ejecutar actividades no previstas,

Powered by CamScanner

MODIFICACIÓN No. 3 EN PRÓRROGA EN TIEMPO Y ADICIÓN EN VALOR AL CONTRATO No. 20231803 DE 2023

pero necesarias y requeridas para el cumplimiento de las metas físicas de la obra y cumplir en su totalidad con los objetivos del proyecto, alcanzando las necesidades de las intervenciones con obras en correcta funcionalidad y de beneficio a la comunidad, por lo cual el alcance de la interventoría es el de realizar el control técnico, financiero, administrativo y ambiental del contrato, proporcionando una supervisión continua y una evaluación detallada de las actividades llevadas a cabo bajo el contrato de obra. Esto incluye la verificación del progreso de la obra, la calidad de los materiales utilizados, el cumplimiento de los plazos establecidos y el manejo adecuado de los recursos asignados y de acuerdo a lo anterior se solicita la prórroga en tiempo y adición en valor.

e. Que, en virtud de lo anterior, el supervisor encuentra viable se realice MODIFICACION 01 en prórroga en tiempo y adición en valor al contrato referido, así: en tiempo, prorrogar el término de duración del contrato inicial por cuatro (04) meses, a partir del día siguiente a la terminación inicial del contrato, y en valor por ($ 67.846.385,55) SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS MDA/CTE, conforme lo acordado entre las partes.

f. Que la adición solicitada se encuentra respaldada en el certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP No.	Fecha	Cuenta No.	Denominación	Valor	Valor a afectar
2024002748	23/7/2024	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Nivel Central / R.B. Estamp. A.M. / construcción de centros vida para el adulto mayor / INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN / INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PER	$67.846.385,55	$67.846.385,55

g. Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, y que el Contrato No. 20231803 está vigente y se encuentra en etapa normal de ejecución y que las solicitudes no sobrepasan las estipulaciones en los montos permitidos por la Ley 80 de 1993 (art. 40, parágrafo inc.2), es procedente realizar la MODIFICACIÓN No. 03 en la prórroga en tiempo y la adición en valor al contrato referido, así: en tiempo por cuatro (04) meses a partir del día siguiente a la terminación inicial del contrato, conforme lo acordado entre las partes; y en valor por la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($ 67.846.385,55), al Contrato No. 20231803, la cual se regirá bajo las siguientes cláusulas:

Powered by CamScanner

MODIFICACIÓN No. 3 EN PRÓRROGA EN TIEMPO Y ADICIÓN EN VALOR AL CONTRATO No. 20231803 DE 2023

CLÁUSULA PRIMERA. - PLAZO DE EJECUCIÓN: Prorrogar el término de duración del contrato inicial por cuatro (04) meses, a partir del día siguiente a la terminación inicial del contrato, conforme lo acordado entre las partes.

CLÁUSULA SEGUNDA. - VALOR. Adicionar SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS MDA/CTE ($ 67.846.385,55) al Contrato No. 20231803.

PARÁGRAFO ÚNICO. - El valor de la presente adición no excede, el cincuenta por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada, expresada en S.M.L.V. (Ley 80 de 93, art. 40, parágrafo, inc. 2°).

CLÁUSULA TERCERA. - FORMA DE PAGO MODIFICATORIO: La Entidad pagará al contratista el valor adicional del modificatorio en pagos parciales en Pesos Colombianos, de acuerdo con la ejecución del contrato hasta el noventa y cinco por ciento (95%) de su monto. El cinco por ciento (5%) restante se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato. Para cada pago, el contratista deberá acreditar los comprobantes de cancelación de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones y parafiscales, que haya lugar, de conformidad a lo previsto por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA CUARTA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El Municipio pagará el valor de la presenta adición con cargo a la disponibilidad presupuestal No. 2024002748 de fecha 23 de julio de 2024 provenientes de la nación por el sistema de presupuesto, dispuestos en el presupuesto general de rentas y gastos de la entidad:

CDP No.	Fecha	Cuenta No.	Denominación	Valor	Valor a afectar
2024002748	23/7/2024	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Nivel Central / R.B. Estamp. A.M. / construcción de centros vida para el adulto mayor / INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN / INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PER	$67.846.385,55	$67.846.385,55

CLÁUSULA QUINTA. - GARANTÍA ÚNICA: EL CONTRATISTA se obliga a modificar las pólizas originales, adicionándolas proporcionalmente al valor pactado en la presente adición, respecto de los riesgos amparados inicialmente en el contrato.

CLÁUSULA SEXTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y

Powered by CamScanner

MODIFICACIÓN No. 3 EN PRÓRROGA EN TIEMPO Y ADICIÓN EN VALOR AL CONTRATO No. 20231803 DE 2023

estipulaciones contractuales del contrato principal no modificados por el presente acuerdo, permanecen vigentes.

CLAUSULA SEPTIMA. - PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: La presente Adición se perfecciona con la firma de las partes y la expedición del correspondiente registro de compromiso presupuestal. Para su legalización se requiere de la aprobación de la modificación de la garantía única de cumplimiento y del anexo de este documento y sus soportes al contrato principal por parte del Departamento Administrativo de Contratación Pública.

LAS PARTES manifiestan que aceptan en todas sus partes las estipulaciones y condiciones contractuales pactadas en el presente documento.

Para constancia se firma la presente modificación en Pasto a los 12 08 21

Por el Municipio de Pasto: Delegado para contratar	**DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE** Directora Departamento Administrativo de Contratación Pública
Por EL CONTRATISTA que acepta las condiciones pactadas:	**DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO** C.C.: 1.085.265.715
Revisó Abogado DACP:	**ALEJANDRO MARTÍNEZ LAGOS**
Proyectó Abogado SBS:	Lisbeth G. **LISBETH GUSTIN MARQUEZ**

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. **NUMERO DE CONTRATO:** 20231803

No Contrato:	20231803
Fecha Contrato:	21 de abril de 2023
Valor Contrato:	CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($135.692.771).
Objeto:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
Plazo contractual:	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN. EN TODO CASO, EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA SERÁ IGUAL AL PLAZO ESTABLECIDO Y/O EL PLAZO QUE DURE EN EJECUCIÓN EL CONTRATO DE OBRA.
Contratista:	DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO C.C. 1.085.265.715
Modificatorio No. 01 en tiempo:	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de ocho (8) meses contados a partir de la firma del acta de inicio sin que sobrepase el 31 de diciembre de 2023.
Fecha de inicio:	12 DE MAYO DE 2023
Fecha de Finalización contractual:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Fecha suspensión No. 01:	28 DE JULIO DE 2023
Fecha prorroga a la Suspensión No 01:	08 DE AGOSTO de 2023
Fecha reinicio No. 01:	02 DE OCTUBRE DE 2023
Modificatorio No. 02 en prórroga en tiempo:	02 de octubre de 2023. Se prorroga el tiempo de duración del contrato inicial en tiempo a partir del día siguiente al vencimiento del contrato principal y hasta el 6 de marzo de 2024.
Fecha suspensión No 02:	22 de diciembre de 2023

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

Acta de Reinicio No 02:	22 de febrero de 2024
Acta de Suspensión No 03:	13 de marzo de 2024
Acta de Reinicio No 03:	10 de abril de 2024
Acta de Suspensión No 04:	17 de mayo de 2024
Fecha reinicio No. 4	6 de agosto de 2024
Fecha de finalización según reinicio No. 4	21 de agosto de 2024
Supervisor:	MIGUEL ALDUVAR GAVIRIA BENAVIDES - Subsecretario de Promoción y Asistencia Social

2. INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO

1. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($135.692.771)

2. **FORMA DE PAGO:** LA ENTIDAD CONTRATANTE, pagará al CONTRATISTA el valor por el cual le fue adjudicado el contrato, de la siguiente manera:

   Anticipo:
   La Entidad entregará un anticipo del treinta y cinco por ciento (35%) del valor del contrato.

   La Entidad entregará el anticipo bajo las siguientes condiciones:

   El Anticipo se tramitará previa firma del contrato, aprobación de garantías y cumplimiento de requisitos de legalización y trámites administrativos exigidos por la entidad.

   El inicio del contrato o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

   La entidad, a través de la supervisión, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba título de anticipo, el contratista constituirá una cuenta bancaria a nombre del objeto del contrato, la cual será vigilada por el supervisor. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser utilizado sin la autorización expresa y escrita del supervisor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a una inversión del contrato y que

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el supervisor. El costo de la comisión bancaria será asumido directamente por el contratista. El contratista presentará la respectiva certificación de la cuenta bancaria a nombre del objeto del contrato.

Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la entidad, indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del contratista. Es responsabilidad de la supervisión verificar el cumplimiento de esta obligación.
Si al momento de invertirse, la totalidad de los recursos del anticipo se presentan excedentes de recursos de la cuenta del anticipo, el contratista autoriza expresamente a la entidad bancaria a consignar el valor de estos en la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del contrato, el nombre del contratista y el concepto de la consignación, especificando el valor tanto de los rendimientos como del saldo del capital.

El contratista presentará una certificación expedida por la entidad bancaria con la información necesaria sobre la cuenta para el giro del anticipo.

Para la buena administración del anticipo, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- La cuenta bancaria debe ser aperturada en una entidad autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La cuenta bancaria debe extenderse como mínimo hasta la utilización de la totalidad del recurso entregado a título de anticipo.
- Los recursos del anticipo depositados en la cuenta bancaria deben ser invertidos en cuentas de ahorro y corrientes remuneradas mientras se destinan al cumplimiento del plan de inversión del mismo aprobado por el supervisor.
- Tanto los rendimientos que genere la cuenta del anticipo como los excedentes de éstas si los hubiere, deben ser reintegrados a la entidad como se establece en el presente instructivo, lo cual debe ser verificado por el supervisor.
- La entidad remitirá a la entidad bancaria el plan de inversión del anticipo aprobado y le informará sobre la persona natural o jurídica que actuará como supervisor. Así mismo, la entidad informará al banco sobre las suspensiones y reanudaciones en la ejecución del contrato.

Parágrafo. Amortización del anticipo:

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

El valor del anticipo será amortizado con cada cuenta correspondiente a las actas parciales ejecutadas, en un porcentaje igual al entregado a título de anticipo que, en ningún caso se considera pago, y hasta que se haya descontado la totalidad del porcentaje del anticipo.

Forma de pago:
La Entidad pagará al contratista el valor del contrato en pagos parciales en Pesos Colombianos, de acuerdo con la ejecución del contrato hasta el noventa y cinco por ciento (95%) de su monto. El cinco por ciento (5%) restante se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato.

Para cada pago, el contratista deberá acreditar los comprobantes de cancelación de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones y parafiscales, que haya lugar, de conformidad a lo previsto por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

CDP	FECHA	CUENTA	VALOR	VALOR A AFECTADO
2023000990	11/01/2023	2.3.2.02.02.008	$116.631.466	$116.631.466
2023001650	17/02/2023	2.3.2.02.02.008	$40.000.000	$19.061.305

4. ESTADO FINANCIERO:

Detalle	Valor
Valor total del Contrato:	$135.692.771
Valor ejecutado:	$122.123.493,90
Valor pagado:	$113.642.695,71
Valor pendiente a ejecutar:	$13.569.277,10
Valor pendiente a pagar:	$22.050.075,29

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

3. INFORME TÉCNICO, ADMISTRATIVO Y JUSTIFICACIÓN DE CONTINUIDAD DE LA NECESIDAD CONTRACTUAL

La secretaria de Bienestar Social adjudicó mediante la modalidad de LICITACION PÚBLICA, el contrato de Obra No. 20231801, suscrito entre la Alcaldía Municipal y el CONSORCIO HOGAR GERIATRICO NIT 901705511-7, representado legalmente por IVAN ALEXANDER MENDOZA CABARCA, para la ejecución del proyecto denominado "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.", la supervisión del convenio está a cargo de la Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023, a partir de la firma del acta de inicio.

Por otro lado, la secretaria de bienestar social adelantó el proceso de selección de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO para la contratación de la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental del proyecto, adjudicándose el contrato No. 20231803 al Ing. Diego Javier Canchala.

El presente informe muestra un resumen ejecutivo de la ejecución del contrato desde la suscripción del mismo, a partir del día 21 de abril de 2023 hasta el día 30 de abril de 2024, aclarando que para el periodo comprendido entre el 21 de abril de 2023 hasta el 22 de diciembre de 2023, la presente supervisión se apoyó en el ***INFORME DE INTERVENTORIA No. 7 (RESUMEN CONTRATO)*** *el cual contiene información de suma importancia con respecto a las directrices que han marcado el norte del proyecto hasta la fecha descrita, afectando obviamente las decisiones actuales, ya que tanto los profesionales de apoyo de la SBS para el proyecto y el supervisor actual, asumieron roles a partir de la presente vigencia.*

La presente supervisión realiza el resumen ejecutivo dejando en claro los siguientes aspectos:

Que el contrato de obra No 20231801, se suscribió el día 21 de abril de 2023, entre el municipio de Pasto y el contratista CONSORCIO HOGAR GERIATRICO, cuyo objeto es: el contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – secretaria de bienestar social, a realizar la obra de construcción del centro vida La Josefina a precios unitarios fijos. Por el valor de $ 1.648.031.582,11, y con el plazo de ejecución estipulado en el contrato en la cláusula 4. De la siguiente forma: CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO. El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de ocho (8) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

Posteriormente, el día 12 de mayo de 2023, el municipio realizó una modificación No 01 en tiempo al contrato No 20231801 de 2023, debido a oficio No 1101/0627 radicado por la supervisión del contrato el día 10 de mayo de 2023, donde informa que: conforme al trámite administrativo de aprobación de pólizas, en lo relacionado al mentado contrato, se debe manifestar que como resultado de unas modificaciones que surtieron la póliza inicial, se logró determinar que afectaría el cumplimiento de las condiciones del contrato, concretamente el plazo pactado que es de 8 meses, razón por la cual y confirme a lo establecido en la Ley 80 de 1993 respecto del "principio de anualidad", el plazo se extendería a inicios del mes de enero de 2024, aunado a que existiría cambio de vigencia y administración. Como resultado, quedando el plazo de ejecución de la siguiente forma: "Cláusula Primera. - Plazo de ejecución: El plazo estimado para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses contados a partir de la firma del acta de inicio sin que sobrepase el 31 de diciembre de 2023."

De igual forma, el municipio suscribió el contrato No 20231803, el día 21 de abril de 2023, entre el municipio de Pasto y el contratista DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO, cuyo objeto es: el contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – secretaria de bienestar social, a realizar la interventoria técnica, administrativa, financiera y ambiental para la obra de construcción del centro vida La Josefina a precios unitarios fijos. Por el valor de $ 135.692.771. y con plazo de ejecución estipulado en el contrato en la cláusula TERCERA. PLAZO: El plazo para la ejecución del contrato es de ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución. En todo caso, el plazo para la ejecución del contrato de interventoria será igual al plazo establecido y/o el plazo que dure en ejecución el contrato de obra.

Después, el día 12 de mayo de 2023, el municipio realizó una modificación No 01 en tiempo al contrato No 20231803, debido a oficio No 1101/0628 radicado por la supervisión del contrato el día 10 de mayo de 2023, donde informa que: conforme al trámite administrativo de aprobación de pólizas, en lo relacionado al contrato No 20231801 licitación de obra pública de infraestructura social se debe manifestar que como resultado de unas modificaciones que surtieron la póliza inicial, se logró determinar que afectaría el cumplimiento de las condiciones del contrato, concretamente el plazo pactado que es de 8 meses, razón por la cual y confirme a lo establecido en la Ley 80 de 1993 respecto del "principio de anualidad", el plazo se extendería a inicios del mes de enero de 2024, aunado a que existiría cambio de vigencia y administración. Como resultado, quedando el plazo de ejecución de la siguiente forma: "Cláusula Primera. - Plazo de ejecución: El plazo estimado para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses contados a partir de la firma del acta de inicio sin que sobrepase el 31 de diciembre de 2023."

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

Que se firma Acta de inicio del contrato de obra y de interventoría el día 12 de mayo de 2023, posterior a la firma de las modificaciones, sin embargo, la socialización la programó el municipio para el día 19 de mayo de 2023 ante la comunidad, con el evento de la colocación de la primera piedra, por lo cual, supervisión pidió que no se adelantaran actividades en obra, sino por el contrario se dispuso del personal de contratista de obra para realizar la limpieza, la adecuación de piso y pintura de edificación existente. En comités iniciales, los contratistas solicitaron los diseños del proyecto, que fueron entregados solo hasta el día 16 de mayo de 2023 a través de correo electrónico, en el cual se informa de las falencias y faltantes del proyecto a la supervisión, para que sea solicitado a la consultoría y la interventoría de la consultoría del proyecto.

Posterior a la socialización se inicia con la elaboración de las actas de vecindad, las cuales se realizan a partir del día 23 de mayo de 2023, en cuanto a obra se inicia con actividades preliminares.

El día 29 de mayo, propietarios de predios colindantes ubicados en la parte posterior del lote presentan carta catastral y escrituras donde indican que el lote ubicado del lado izquierdo al terminar la edificación presenta una diagonal, y se ubican dos predios, además, de tener servidumbre de acceso a predios, situación que no se tuvo en cuenta en el diseño del edificio y su implantación. Con base en lo anterior, se solicitó al municipio copia de la carta catastral para verificación de áreas y linderos para corroborar la información. Situación informada a supervisión del contrato y se solicita reunión con equipo consultor a fin de evaluar y se indique las instrucciones para continuar la ejecución de la obra. Como también, se informa que es necesario realizar una modificación de mayores y menores cantidades en cuanto a excavaciones, desalojo de material sobrante entre otras y hacia la parte posterior del proyecto es necesario realizar un muro de contención que no fue contemplado en el proyecto.

En todos los comités y oficios enviados por la interventoría y visitas a obra por supervisión, se ha solicitado que las observaciones vengan de la consultoría, cabe resaltar que es una consultoría realizada en el periodo 2022. como recomendación de la interventoría fue requerir a los representantes de estos contratos puesto que su función es vigilar y realizar un control a la obra, y todo cambio debía provenir de dicha consultoría y todo cambio debería ser entregado con aprobación de la consultoría, interventoría a la consultoría, y supervisión, tal como lo estipula los pliegos de condiciones y estudios previos es la supervisión quien aprueba los cambios.

Dentro de las inconsistencias que se presentaron fueron:

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

El diseño de cimentación tiene un ancho total de 9.90 mts, y el lote presenta 9.85 metros, el cual toda la estructura se encuentra por fuera del lote, no se considera aislamiento de las edificaciones existentes. Además, en la planta de cimentación del proyecto se tendría que el eje A entre 4 y 5 y en el eje C entre el eje 3 y 4, los elementos como vigas y zapatas invaden los predios colindantes. Se recibe cambio en los planos de cimentación subsanando el tema de zapatas sin embargo persisten la observación.
En la parte posterior del lote es necesario la construcción de un muro de contención no contemplado en las actividades contractuales debido al corte, excavación y desalojo para llegar a nivel +/- 0.00 mts. En este punto se solicitó los diseños a la entidad contratante.

Al comparar los planos estructurales y los planos arquitectónicos estos últimos no presentan las dimensiones de columnas con el diseño estructural, afectando algunos espacios y su funcionalidad, de la misma forma el vacío de la escalera, con espacio de 3.54*2.45 mts en planos estructurales y 3.61*2.64 mts en planos arquitectónicos, en el cual en la viga B´ entre ejes 2 – 2´ estaría ocupando parte de un peldaño

En varios ítems se presentan mayores cantidades de obra entre ellos: descapote a mano, cerramiento provisional, replanteo general, excavaciones varias sin clasificar, se incrementa el lote posterior para llegar a nivel del proyecto y desalojo el volumen del mismo lote, no se contempla la excavación del tanque de almacenamiento; siendo necesario la modificación e incluir las actividades no contempladas.

Al revisar los planos hidráulicos se contempla un tanque subterráneo de 1.30x1.54x2.55m, sin embargo, en anexo técnico del proceso se indica un tanque colempaques, es necesario la definición y los detalles de la instalación y localización del mismo.

En los planos entregados por el municiplo no se presenta detalles del ascensor y de la estructura del foso.

En planos arquitectónicos y en planos estructurales se presenta detalle constructivo de la instalación de la teja termoacústica junto con detalle de tipo de correa o el modo de anclaje a realizar al igual que el detalle de la instalación del canal tipo amazonas y del bajante de aguas lluvias.

Con el fin de solucionar el tema de la forma del predio con respecto al diseño del proyecto, interventoría presenta 3 propuestas y por parte del municipio se da respuesta que se implante desde atrás hacia delante, a partir de la estructura del edificio ubicado del lado izquierdo, sin embargo, de esta forma el paramento del primer nivel a eje de vía actual quedaba a 5.78 mts, además queda por fuera del paramento del edificio del lado

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

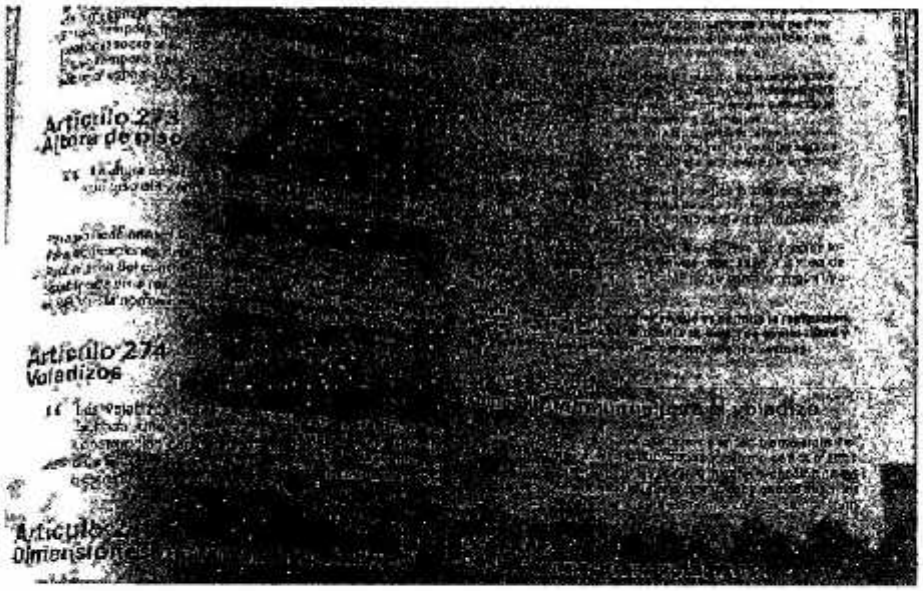
izquierdo a 1.44 mts, y quedando en 0.47 mts del volado sobre el andén. Lo anterior con el fin de no afectar los diseños y continuar con la ejecución de la obra.

Con base en lo anterior, para la implantación del edificio se realiza la consulta en curaduría para determinar si es posible realizar el desplazamiento del edificio, y se informa a municipio la respuesta del curador el cual explica que en la calle 26 existe la línea paramental consolidada que corresponde a 5.05 metros y la línea paramental proyectada que corresponde a 12.5 metros del eje de la vía. siendo con la última de 12.5 mts con el que fue radicado el proyecto y aprobada la licencia de construcción, si se desplaza el edificio se debe solicitar a la secretaria de planeación una certificación donde determine si es posible una distancia diferente a las líneas paramentales nombradas anteriormente y realizar modificación a la licencia vigente, acompañado de un concepto por el profesional estructural en el cual manifieste si ese desplazamiento no conlleva modificación de estructura o si por el contrario hay cambios en la estructura se debe presentar los nuevos diseños estructurales.

Por parte del municipio solicita la certificación a planeación y la certificación al diseñador estructural para tomar la decisión de desplazar el edificio y poder continuar con la ejecución de la obra. Interventoría, al igual realiza la consulta con planeación sobre la actuación urbanística ajustándose a las especificaciones del perfil consolidado y sumado a lo anterior de realizar la consulta de la norma para el voladizo en el cual por parte de planeación se indica que la norma para voladizo está enmarcado en el artículo 274 y con la identificación de la calle 26 como vías de la red local L1, se tiene que el voladizo puede ser hasta de 60 cm siempre y cuando el ancho de la vía entre paramentos sea superior a 10 metros, en este caso es de 10.06 mts, siendo viable la modificación. Como se indica en la siguiente imagen:

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO



Sin embargo, para poder continuar con las actividades de obra se requiere los diseños estructurales, arquitectónicos y de instalaciones con los cambios realizados por la consultoría teniendo en cuenta la deriva planteada por los estudios y con la dimensión del lote.

Es importante manifestar, que durante este periodo, se recibe por parte del contratista de obra la solicitud de cambio de especificaciones técnicas, APU´S no previstos, justificación del cambio de concreto hecho a mano a concreto premezclado acelerados a 7 días, bombeados, y la solicitud de disposición de materiales, plantea como alternativa para que la obra avance y se puedan cumplir con los plazos establecido en el contrato el cual va el 31 de diciembre de 2023, donde la interventoría emite concepto y el no estar de acuerdo con el cambio de unitarios de concreto a premezclado, debido a que se estaría mejorando el contrato, y se presenta la justificación tomada desde el proceso de pliego de condiciones, especificaciones técnicas, obligaciones del contratista y garantía de calidad de la obra. sin embargo, se deja a disposición del municipio ya que los inconvenientes presentados en la obra fueron a causa de los faltanies en los diseños. (Ver Anexo 1)

Es de recordar, que la interventoría a través de diversos oficios informa de las inconsistencias presentadas en el desarrollo de las actividades inicialmente con respecto a la carta catastral y la forma del terreno que no correspondía al proyecto, posteriormente en oficio de 08 de junio de 2023, oficio de fecha 10 de julio de 2023, y el 28 de julio de 2023

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

(ver anexo 2, 3 y 4 respectivamente) y en diferentes comité No 04, comité No 05, comité No 06 realizados (ver anexo 5, 6 y 7 respectivamente), se ha recomendado suspender los procesos entre tanto la entidad contratante tenga una solución a las observaciones presentadas respecto a los diseños.

Con base en lo anterior, desde el 12 de mayo hasta el 08 de junio del 2023 se advirtió de las inconsistencias de los diseños, donde se recomendó suspender los procesos y supervisión solicitó dar un mes a la consultaria para que se puedan subsanar estos faltantes de consultoría, por lo tanto se puede concluir que transcurrieron 2 meses y 17 días, esperando una solución concreta a los diseños, como se puede revisar en el comité No 03, oficio No 1100/ -2023, oficio de 07 de julio de 2023 (Ver anexo 7,8 y 9 respectivamente), no obstante la indicación de supervisión era avanzar en obra lo que era posible ejecutar, y dar un tiempo prudencial, sin embargo, solo hasta el 28 de julio de 2023 se firma suspensión hasta que consultoría entregue los diseños corregidos, dado que si era posible avanzar en algunas actividades, tiempo en el cual se realizaron entregas parciales de diseños, las cual fueron revisadas por la interventoría y con oficios nuevamente realizadas las observaciones. Por lo tanto no se tenía una claridad en el alcance del proyecto lo que refleja un bajo avance en ejecución de obra, lo que significa que posteriormente se tenga que prorrogar los contratos para terminar ejecución de obra dado que el tiempo transcurrido en los trámites mencionados no es imputable al contrato de obra o al contrato de interventoría.

Supervisión al ver que las respuestas de la consultoría y la interventoría a la consultoría no eran satisfactorias y al final ya no contestaron oficios ni llamadas telefónicas, suscribe el día 28 de julio de 2023 la suspensión temporal el contrato de obra y de interventoría, dejando en claro que hubo un silencio administrativo tras los oficios reiterados de interventoría donde se solicitó la suspensión temporal de los contratos mucho antes de esta fecha, sustentada en la siguiente razón:
"...1. *Tras enviar varias solicitudes al consultor y no recibir respuesta de las observaciones e inconsistencias presentadas con respecto a los diseños, la supervisión considera que se debe realizar una suspensión temporal al contrato y que es pertinente realizar los ajustes en los diseños arquitectónicos, diseños estructurales, diseños de instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, cantidades, y definición de los alcances del proyecto...*"

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso manifestar que transcurrieron 77 días del tiempo de ejecución de obra, donde se ejecutaron los trabajos de localización y replanteo, descapote a mano, cerramiento preventivo, excavaciones a mano varias sin clasificar, retiro y disposición de material sobrante, demolición de mampostería, demolición de piso en concreto 10 cm, desmonte de cubierta asbesto cemento, actividades como elaboración de campamento, instalación de redes provisionales, con un porcentaje de avance de 0.74%, y la interventoría desarrolló actividades como comités de obra en la

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

Secretaria de Bienestar Social y en obra, como también oficios, revisión de planos entregados del proyecto y observaciones a los mismos, visitas a planeación, contraloría, curaduría, con el fin de coadyuvar en tener la mejor implantación, tener los parámetros jurídicos y técnicos del edificio.

Por lo anterior, se firmó el acta de suspensión No 01 el día 28 de julio de 2023, del contrato de obra y del contrato de interventoria, en el periodo de suspensión se realizó varios comités, oficios de observaciones y reuniones y revisión de los planos, se recibe varios oficios del municipio entre ellos el oficio No 1100/1105-2023 de fecha 18 de agosto de 2023, se recibe respuesta a observaciones, se establece los alcances de las actividades a ejecutar y se aclara varios temas como los siguientes:

"Teniendo en cuenta los cambios y ajustes que el equipo técnico de la supervisión ha realizado a los diseños originales, es responsabilidad de la administración realizar y hacer efectivos dichos cambios ante las autoridades competentes para que queden legalizados.
El proyecto no llevará red contra incendios
Actividades como muro de contención, estructura metálica de cubierta, detalles de diseño en bajantes, cubierta termo acústica y otros ítems adicionales que se puedan presentar en el transcurso de la obra se resolverán en el transcurso del desarrollo de la obra.
Los las actividades nuevas producto de los cambios realizados a los diseños como son foso del Ascensor y el tanque de abastecimiento se adicionarán al presupuesto oficial de acuerdo con las cotizaciones realizadas por el contratista de obra y previamente autorizadas por interventoría y supervisión

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se pide el reinicio de actividades y se quiere dejar claro la responsabilidad del municipio en relación al trámite de los cambios ante las autoridades competentes..."

Igualmente, se recibe el oficio del municipio el día 05 de septiembre de 2023, en el cual se hace entrega del paquete de planos arquitectónicos, estructurales, de instalaciones hidrosanitarias, se da respuesta a varias observaciones y se da la instrucción de reiniciar los contratos, además manifiesta que:

"El detalle de anclaje, tipo de cubierta y estructura de soporte será definido por la supervisión en el transcurso de la obra. *De igual manera se actualizan los planos hidrosanitarios de acuerdo con las observaciones realizadas por contratista de obra con fecha 29 de agosto. De acuerdo con lo anterior y con los anexos que se adjunta a este oficio, el contratista cuenta con los insumos necesarios para reanudar actividades de obra, cualquier observación sobre detalles de diseño será resuelta en el desarrollo de la obra dejando constancia en bitácora; Ante esto, la posición y la instrucción de la administración*

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

es clara, los contratos de obra y de interventoría deben reiniciarse cuanto antes para evitar perjuicios económicos a todas las partes..."

Por parte de interventoría se realiza revisión de planos y se envía a contratista de obra solicitando también revisión de planos y de no presentarse observaciones la solicitud de reiniciar la obra y firma de acta de reinicio.

Posterior, a recibir las instrucciones y los planos, el día 13 de septiembre de 2023, en oficio CHG-2023-0027 con asunto: CAMBIO DE REPRESENTACION LEGAL DEL CONSORCIO HOGAR GERIATRICO, se informa a interventoría el cambio de representante legal del consorcio y se recibe documentación junto con el contrato de cesión de derechos económicos debidamente firmado y autenticado por los consorciados, para que inicie su respectivo tramite. Oficio trasladado por competencia a supervisión que sirva dar respuesta o realizar el trámite correspondiente al oficio CHG – 2023-0027 (ver anexo 10), al mismo tiempo, se solicita al municipio como entidad contratante revisar la idoneidad y cumplimiento de los documentos enviados por el contratista de obra con relación a la designación del nuevo representante legal y que se dé a conocer la decisión por escrito, además, de manifestar que dichos cambios no deben afectar la ejecución normal de la obra y en los demás temas contractuales del proyecto. A lo cual, mediante oficio No 1100/1242-2023 (Ver anexo 11), el día 20 de septiembre de 2023, el municipio informa:

"... la Secretaría de Bienestar Social, después de evaluar los requisitos técnicos exigidos en el proceso de contratación LP-2023-2 y los demás documentos anexados, acepta el cambio y comunica que de ahora en adelante cualquier acto administrativo entre el municipio y contratista de obra tendrá como interlocutor a Carlos Arturo Santacruz Zambrano identificado con cédula 13.069.876 de Pasto como nuevo representante legal del consorcio Hogar Geriátrico..."

Posteriormente, el día 02 de octubre se firmó el acta de reinicio No 01 del contrato de obra y de interventoría, quedando como plazo de ejecución hasta el día 06 de marzo de 2024.

En el periodo comprendido desde el inicio de la obra hasta el día 22 de diciembre de 2023, se realizaron 3 actas de modificación que se describen a continuación:

ACTA DE MODIFICACIÓN No. 01.

Con los ajustes a los diseños entregado por supervisión, debido a las observaciones presentadas en la localización y replanteo con respecto a la forma del terreno, fue necesario realizar el desplazamiento del edificio, como el considerar el aislamiento con respecto a los edificios existentes, se encuentra diferencias en cantidades y en ítems no

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

considerados en el presupuesto contractual y que son necesarios para la correcta ejecución de la obra, siendo los más representativos las excavaciones a mano, retiro de material sobrante, relleno con recebo y se incluyen los ítems no previstos como: concreto ciclópeo, solado de concreto de resistencia 17,5 Mpa, consolidado en el Acta de modificación No 01, acta de concertación de valor unitario, firmadas el día 11 de octubre de 2023, acta que es cerrada al mismo valor inicial. Los ítems no previstos se especifican a continuación:

Np. 1. CONCRETO CICLOPEO (M3).

Una vez realizada la excavación para la cimentación, se presenta derrumbamiento en la zona eje C lo que hace necesario solicitar visita de especialista (geotecnista) por parte de supervisión, quien una vez hace visita, considera necesario realizar apique adicional en la zona afectada y determina realizar un mejoramiento en los sectores que se encuentre relleno con material no acto para soporte de la cimentación.

Se identifica que la mejor opción es realizar un mejoramiento en ciclópeo, ya que son infraestructuras que resultan adecuadas como aglutinador, siendo altamente recomendables en suelos donde la capa firme está a una profundidad mayor de 1,5 m, este mejoramiento solo se ejecutara en base de zapatas o estructuras de concreto. Revisada la recomendación dada por el especialista se presenta ante interventoría el OFICIO CHG-2023-0030 - RESPUESTA OF 06-10-23 APU NP Y AFILIACIONES, en el que se solicita la revisión de los APU Np. 1. CONCRETO CICLOPEO (M3) y Np 2. SOLADO EN CONCRETO DE RESISTENCIA 17,5 MPA. (M3), ítem que se aprueba en comité No 09 de fecha 05 de octubre de 2023 (Ver anexo 12).

Np 2. SOLADO EN CONCRETO DE RESISTENCIA 17,5 MPA. (M3).

Se crea este ítem como una actividad complementaria a los ítems de concretos por lo cual se considera que el concreto de cimentación y su refuerzo, debe estar protegido. La función del solado de limpieza es evitar la contaminación del concreto con el terreno natural. Además, sirve para impedir la desecación del concreto, la cual se produce por la pérdida de agua que ocurre durante el fraguado. Aprobado por supervisión en oficio de fecha 5 de septiembre de 2023, con asunto: Respuesta a oficio con fecha 28/08/2023, en comité No 07 del 30 de agosto de 2023. (Ver anexo 13 y anexo 14).

ACTA DE MODIFICACIÓN No. 02.

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

Se firma el día 30 de noviembre de 2023, acta de modificación No 03, acta de concertación de valor unitario, acta que se cierra al mismo valor inicial, debido a que, se presenta solicitud del contratista de obra del cambio de losa aligerada a losa maciza con viga Joist, donde se realiza un análisis financiero, técnico, en el cual interventoría emite concepto y supervisión da la aprobación del cambio, además, la aprobación de realizar la losa y vigas en concreto premezclado, los ítems se describen a continuación:

Np 3. ACERO PARA VIGA EN CELOSIA TIPO JOIST (KG)
Previo al inicio de la ejecución de los trabajos de construcción, se realizó una revisión minuciosa de los diseños, identificando que el sistema de losa aligerada con casetón de lona planteado por la consultoría presenta algunas debilidades como lo son:

Las instalaciones de las diferentes redes quedan embebidas en la losa de concreto, dificultando enormemente la construcción misma, igualmente el mantenimiento que se debe hacer con posterioridad por el usuario propietario de la edificación se podría dificultar.

El tiempo que se requiere para la construcción es mayor al de los sistemas de construcción de losa actual, debido a que se deben efectuar manualmente las tareas de corte, figurado y armado del acero de refuerzo de las viguetas, formaleado lateral, y fundición en concreto, sin dejar de mencionar el armado de los casetones.

El tiempo de fraguado del concreto es el mismo de las vigas de la losa, no se puede desencofrar anticipadamente, impidiendo que se puedan realizar otras actividades tales como pega y repello de muros.

Los casetones se deben manejar ambientalmente puesto que luego se deben disponer en relleno independiente porque son residuos peligrosos.

Seguido se solicita a interventoría la posibilidad de cambias la especificación de la losa de entrepiso a través del OFICIO CHG-2023-0035 - SOLICITUD CAMBIO ESPECIFICACION LOSA CONTRAPISO, en el cual se propone este ítem por ser una vigueta estructural secundaria que no afectara en ningún caso la estructura principal del edificio, el concepto del especialista estructural, es que este cambio no modifica o afecta el diseño general de la estructura puesto que se está optimizando y disminuyendo el peso del acero y por lo tanto los esfuerzos de carga puntuales generados. Encontrando ventajas respecto al sistema propuesto inicialmente:

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

Este sistema puede soportar grandes cargas: son livianas, rígidas lo que permite respetar la modulación de la estructura y como se trata de vigas más precisas, permiten una mayor productividad.

Al ser un producto prefabricado, su rápida instalación permite reducir los tiempos hasta un 20% que la construcción tradicional.

Se reduce la carga muerta de toda la edificación.

Permite que todas las instalaciones queden accesibles para su construcción reparación y mantenimiento.

Son elementos certificados por la norma sismo resistente vigente en Colombia y la APA: norma internacional garantizando calidad para la construcción.

No es necesario cambiar el diseño estructural del proyecto.

El tiempo de armado de la losa de entrepiso se reduce considerablemente.

El tiempo de retiro del apuntalamiento de la losa de entrepiso se reduce enormemente puesto que el apuntalamiento provisional se puede retirar casi que inmediatamente.

El empleo del sistema VIGA-TEC, permite que el CONSORCIO HOGAR GERIATRICO, pueda cumplir con el plazo existente para la ejecución del proyecto.

Una vez realizado el comité del día 23 de noviembre de 2023, se realizaron algunos requerimientos por parte de la entidad contratante e interventoría, los cuales fueron subsanados por parte del contratista mediante OFICIO CHG-2023-0032A – DISEÑO VIGAS JOIST Y COMPARATIVO DE PLACAS, en el cual se realiza la entrega de los planos del sistema propuesto con vigas Joist, memorial de responsabilidad y memoria de cálculo, anexo a este se entrega el cuadro comparativo entre la losa aligerada con nervios y la losa con vigas Joist.

Dado las solicitudes del contratista de obra y emitido concepto de interventoría, para cambio a losa maciza con viga JOIST, supervisión como garante de la consultoría, mediante oficio de fecha 28 de noviembre de 2023, con asunto: Solicitud de cambio de entrepiso, firmado por la subsecretaria de promoción y asistencia social, en calidad de supervisora del contrato y el secretario de infraestructura y valorización como apoyo a la supervisión aprueba el cambio de entrepiso de losa aligerada a losa maciza sobre viguetas metálicas (Ver anexo 15).

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

Tema además analizado en el comité de obra realizado el día 23 de noviembre de 2023 (ver anexo 16), entre las partes, donde se revisa el sistema constructivo propuesto por contratista de obra, de losa maciza de entrepiso y acero para viga en celosía tipo joist, por ser una vigueta estructural secundaria que no afectara en ningún caso la estructura principal del edificio, ya que su resistencia y eficiencia está diseñada para permanecer erguidas capaces de soportar grandes cargas: son livianas, rígidas lo que permite respetar la modulación de la estructura y como se trata de vigas más precisas, permiten una mayor productividad. Además, al ser un producto prefabricado, su rápida instalación permite reducir los tiempos hasta un 20% que la construcción tradicional. Se reduce la carga muerta de toda la edificación. Permite que todas las instalaciones queden accesibles para su construcción reparación y mantenimiento. Son Certificadas por la norma sismo resistente vigente colombiana y la APA: norma internacional garantizando calidad para la construcción.

Np 4. CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA MACIZA DE ENTREPISO DE 8 CM. (M2).

Técnicamente los elementos como vigas y losas deben ser fundidos monolíticamente para evitar que se presenten juntas frías y posibles fallos estructurales, garantizando que las cargas se transfieran adecuadamente y que no haya puntos débiles en la estructura lo que permitirá:

Mayor resistencia.
Reducción de riesgos a corto o largo plazo.
Ahorro de tiempo en cuanto a que se realizaría el vaciado de concreto en una sola jornada de trabajo.
Reducción de desperdicio: Al preparar el concreto en una planta, es más fácil calcular con precisión la cantidad necesaria, lo que reduce el desperdicio de material en comparación con la preparación en obra, donde es más difícil ajustar la cantidad de manera precisa.

La aparición de juntas frías, provocarían debilitamiento en la articulación por una interrupción del vaciado lo que ocasiona perdida de resistencia mecánica en el elemento pues es necesario que estos elementos estructuralmente funcionen en este caso como una unidad.

De igual manera y como se solicitó en reiteradas ocasiones la aprobación de concreto premezclado (ultimo OFICIO CHG-2023-0037 - COMITE 24-10-23 (Ver anexo 17) y anteriores) en los siguientes elementos estructurales: vigas, placa de contrapiso y columnas; lo anterior teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

Mayor resistencia inicial: El concreto premezclado generalmente tiene una resistencia inicial superior a la del concreto preparado en obra. Esto es muy importante en nuestro proyecto, puesto que los tiempos de entrega de la obra son reducidos y se requiere una resistencia temprana.

Calidad controlada: El concreto premezclado se produce en plantas especializadas con controles de calidad estrictos. Esto garantiza una mezcla uniforme y consistente, con la resistencia y durabilidad adecuadas. En contraste, el concreto preparado en obra puede estar sujeto a variaciones en la calidad debido a factores como la experiencia del personal y las condiciones de trabajo.

Ahorro de tiempo: El concreto premezclado se entrega al sitio de la obra listo para su uso, lo que ahorra tiempo en la preparación y mezcla. Esto es particularmente valioso en nuestro proyecto por el plazo ajustado y la falta de espacio dentro del lote para realizar la dosificación y preparación del concreto. Además, se debe tener en cuenta que el proyecto está ubicado sobre una vía de tráfico alto, la cual conecta al sector hacia el centro convirtiéndose en un paso indispensable para el correcto flujo vehicular, por lo tanto y al carecer de espacio en la obra para realizar el concreto en sitio se propone realizar en una sola fundición de elementos como vigas y losa con el fin de realizar de una manera más eficiente la actividad.

Reducción de desperdicio: Al preparar el concreto en una planta, es más fácil calcular con precisión la cantidad necesaria, lo que reduce el desperdicio de material en comparación con la preparación en obra, donde es más difícil ajustar la cantidad de manera precisa.

Adicional a esto, dado que técnicamente los elementos como vigas y losas deben ser fundidos monolíticamente la aplicación de concreto premezclado garantiza la calidad y mejoraría el rendimiento de esta actividad puesto que las conexiones entre las vigas y las losas deben ser cuidadosamente planificadas y ejecutadas para garantizar que las cargas se transfieran adecuadamente y que no haya puntos débiles en la estructura.

De acuerdo a lo anteriormente descrito se convierte en una necesidad para el adecuado desarrollo de la obra y la correcta y segura ejecución de la estructura del edificio, puesto que en la obra es imposible por el mínimo espacio se tiene en el momento la utilización de mezcladora y herramienta menor para preparar el concreto en sitio, esta condición no se ajusta a la realidad de la obra y se convierte en un problema de ejecución.

Presentada la necesidad se autoriza el cambio por parte de la supervisión en oficio No 1101/1145-2023 de fecha 28 de agosto de 2023 (Ver anexo 18), en el cual se manifiesta la aceptación del cambio a concreto premezclado en losa y vigas aéreas, ya que por los

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

volúmenes considerables de fundición para realizar de forma completa, para garantizar la calidad y resistencia del material, además, teniendo en cuenta que en el sector no es posible cerrar la vía por el alto tráfico, para lo cual se anexa y hacen parte integral de la presente acta los oficios No 1101/1145-2023 de fecha 28 de agosto de 2023 (Ver anexo 18), oficio de fecha 28 de noviembre de 2023 (ver anexo 15) y comité No 15 de fecha 23 de noviembre de 2023 (ver anexo 16).

Al realizar un análisis y comparación del unitario contractual y el propuesto por el contratista, económicamente, no se causa detrimento, ya que el presupuesto se equilibra el valor, teniendo en cuenta que en el unitario de losa aligerada no se cuantifico la cantidad de concreto de los nervios; en la propuesta los nervios en concreto y el acero se reemplazaría con la viga VT, es importante manifestar que, el unitario propuesto es en concreto premezclado. Se tendría que económicamente es viable el cambio.

LOSA ALIGERADA			
DESCRIPCION	VR UNITARIO	CANT	VR PARCIAL
LOSA ALIGERADA (M2)	182.727,75	547,31	100.008.713,91
NERVIOS (ML)	90.875,05	192,23	17.468.910,86
		TOTAL	117.477.624,77

LOSA VIGAS JOIST			
DESCRIPCION	VR UNITARIO	CANT	VR PARCIAL
CONCRETO DE 3000 PSI PARA LOSA MACIZA DE ENTREPISO DE 8 CM, CON	169.046,27	547,31	92.520.714,03
ACERO PARA VIGA EN CELOSIA TIPO JOIST (KG)	15.106,25	2.650,48	40.038.813,50
		TOTAL	132.559.527,53

Es importante resaltar, que si tenemos el valor del concreto hecho a mano equivale el metro cubico a $308.810 y el metro cubico de premezclado es $ 585.480,00, sin embargo, la diferencia no es alta, se concluye que el cambio técnico estructural no causa un incremento en el unitario sino la especificación técnica de concreto a mano a concreto premezclado, cambio que se autorizó como se mencionó anteriormente, que fue avalado por supervisión.

Np 5. VIGAS AEREAS EN CONCRETO DE 4000 PSI CON CONCRETO PREMEZCLADO (M3).

Dado que técnicamente los elementos como vigas y losas deben ser fundidos monolíticamente para evitar que se presenten juntas frías y posibles fallos estructurales, garantizando que las cargas se transfieran adecuadamente y que no haya puntos débiles en la estructura.

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

ACTA DE MODIFICACIÓN No. 03.

El día 13 de marzo de 2024 se suscribió el acta de modificación de obra No. 03, con base en las diferentes circunstancias que se venía presentando desde la administración anterior, ya que en varios comités de obra y oficios, tanto el contratista de obra como la interventoría informó a supervisión de la anterior vigencia que existían faltantes en los diseños entregados para la ejecución, por tanto se presenta a la supervisión de la vigencia 2024, por parte de la Interventoría el Informe No. 07 (Resumen contrato) de fecha 29 de enero de 2024, donde se aborda la información desde la suscripción de los contratos hasta el 22 de diciembre de 2023, es decir, desde el 21 de abril de 2023 hasta el 22 de diciembre de 2023 fecha en la cual se suspendió los contratos, elaborando un resumen de lo acontecido en la obra, se presenta los diseños que hacen falta y son importante considerar al igual que la inclusión de varios ítems adiciones en virtud de su funcionamiento, junto a lo anterior, se menciona que, con la entrega de los diseños, cantidades estipuladas, especificaciones técnicas, definición de alcances se realizaría balance del proyecto, para que la obra se pueda entregar sin causar riesgos a los beneficiarios, en este caso a los adultos mayores, con un espacio que servirá de esparcimiento y ejecución de diferentes actividades que aportaran en el proceso de envejecimiento y restablecimiento de sus derechos. Sumado a lo anterior, el contratista de obra en Oficio No CHG-2023-0043, con asunto solicitud de suspensión de obra No 03, indica que es necesario hacerle entrega de los diseños faltantes para tener una normal ejecución de la obra, nombrando en el oficio la importancia de incluir la red contraincendios, red de voz y datos, revisión a los diseños eléctricos, hidrosanitarios, muro de contención, foso y estructura de ascensor, subestación eléctrica entre otros insumos que serían producto de dichos diseños.

Con base a lo anterior, y teniendo en cuenta la información suministrada y las posibilidades para subsanar el tema de diseños, supervisión emite el oficio No. 1100/0179-2024 de fecha 01 de marzo de 2024 donde se indica que:

"... En virtud del informe No 7 Resumen con fecha 29 de enero de 2024 entregado por la interventoría en el cual se exponen y contextualizan las circunstancias sobre las que se ha desarrollado el proyecto desde su inicio hasta la fecha con los debidos soportes y en el cual ya se evidencia los motivos sustentados en el oficio radicado por parte del contratista de obra con número "CHG-2023-0043 ASUNTO: Solicitud suspensión de obra No 03" se manifiesta que son fundamento suficiente para considerar la pertinencia y viabilidad en la elaboración de los ajustes y diseños complementarios relacionados tanto en el informe como en el oficio citado y los cuales se enlistan a continuación:

1. *Red contra incendios (RCI)*
2. *Muro de contención*
3. *Red de voz y datos*

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

4. Ajuste a foso de ascensor y diseño de estructura de soporte
5. Ajuste a diseños eléctricos y diseño hidrosanitario
6. Ajustes a los diseños de los cuartos de máquinas según la necesidad derivada de los ajustes y diseños anteriores..."

Como también, en el oficio de la supervisión determina que la elaboración de los ajustes y diseños complementarios se asignen a cargo del contratista de obra por medio de un ítem No previsto donde en el APU se incluya todos los requisitos y características técnicas de cada entregable, para lo cual se suscribió el acta de modificación No 03 de fecha 13 de marzo de 2024.

Es importante aclarar que la interventoría únicamente se encuentra contratada para vigilar el objeto de la obra, sin embargo se realizó la revisión de su parte; aclarando que lo presentado por el contratista de obra con la firma de los respectivos consultores idóneos para realizar diseños y aprobación ante los entes competentes, serán de exclusiva responsabilidad del contratista de obra, diseñadores y/o consultores, y de lo presentado en dichos documentos, así como también si por olvido u omisión lo que no se contempló en los diseños y que sea indispensable para el funcionamiento de cada sistema y a su vez del edificio.

En este sentido, los diseños eléctricos son realizados por el ing. Electricista Pablo Fajardo Paz, con matrícula profesional No CL205- 66368, expedida por el consejo profesional ACIEM, quien presenta memoria de responsabilidad de los diseños que cumplen con los requisitos del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE y corresponden a la obra sistema eléctrico de baja tensión Centro de vida la Josefina (geriátrico) del proyecto: construcción y puesta en servicio Centro de vida la Josefina, también presenta oficio de fecha 15 de abril de 2024 emitida por Cedenar de aprobación de los diseños.

Los diseños de red contraincendios y chequeo hidráulico centro vida la josefina, son realizados por el Ing. Ramiro Efren Bucheli, con M.P. No. 52202-79275 NRÑ, presentando memoria de responsabilidad de los diseños de acuerdo a la Normatividad vigente y de conformidad con los parámetros y requerimientos de espacio y área de construcción, igualmente se solicita a contratista de obra que los diseños sean aprobados por bomberos, a lo cual se presenta radicado del proyecto.

En el caso de los diseños estructurales de muro de contención, diseño estructural del foso de ascensor y estructura, cuarto eléctrico y muro de contención de la parte posterior del proyecto centro de vida josefina, es realizada por el ing. John Steven Legarda Maigual ingeniero civil esp. En estructuras de la universidad Santo Tomas-Tunja CC. 1085321033 MP 111037-0619789 NRÑ, como se puede revisar en la carta de responsabilidad entregada con

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

los diseños. Y en el caso del diseño estructural tanque RCI es realizado por el Ing. Luis Anibal Arias Bustos, con M.P. 52202-64339 CPN, Ingeniero Civil Especializado en Estructuras.

Una vez el contratista hace entrega de los paquetes de diseños del ítem NP7 Ajustes y diseños complementarios, como se indica en el oficio de supervisión: diseños ajustados a la situación del proyecto, memorias de cálculo y diseño, planos a nivel de ingeniería completos de planta, corte y detalles debidamente firmados, cuadro de cantidades, especificaciones técnicas, copia de cédula de ciudadanía, copia de tarjeta profesional, títulos que acrediten la formación profesional y de especialistas, certificado de la vigencia de la tarjeta profesional al momento de la firma del diseño y memoria de responsabilidad. se evidenció la necesidad de incluir ítems No previstos y como también de realizar el análisis de mayores y menores cantidades de obra para determinar el balance del proyecto al igual que los ítems no previstos igualmente presentados por el contratista de obra con las cotizaciones solicitadas.

SOLICITUD DE ADICIONAL EN VALOR Y PRÓRROGA EN TIEMPO:

En el mismo orden de ideas, el día 16 de mayo de 2024 la interventoría radicó ante la Secretaría de Bienestar Social la solicitud del Adicional en valor y prórroga en tiempo tanto para obra como para interventoría, de manera que la supervisión se encaminó en la tarea de la revisión de dicha solicitud que comprende informe, proyección de acta de modificación, cronograma y anexos, con el fin de analizar la viabilidad del mencionado trámite, el cual se resume en los siguientes valores calculados con base en las medidas de obra en sitio y las cantidades de obra obtenidas tras el balance derivado:

VALOR CONTRATO DE OBRA INICIAL $ 1.648.031.582,11
MAYOR VALOR DE OBRA $ 823.797.013,20
NUEVO VALOR CONTRATO DE OBRA $ 2.471.828.595,31

VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA $ 135.692.771,00
MAYOR VALOR DE INTERVENTORIA $ 67.846.385,55
NUEVO VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA $ 203.539.156,55

VALOR TOTAL DEL PROYECTO (OBRA + INTERVENTORÍA) $ 2.675.367.751,86

Por tanto, el valor de la adición para los contratos es:

ADICION CONTRATO DE OBRA: $ 823.797.013,20
ADICION CONTRATO DE INTERVENTORÍA: $ 67.846.385,55

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

TOTAL ADICION PROYECTO: $ 891.643.398,75

Es importante aclarar que los oficios y comités previos llevados a cabo con la interventoría, supervisión del contrato y contratista de obra, a la presentación de la solicitud del adicional tanto en valor como en tiempo, cuentan con constancia de los soportes técnicos y financieros que se necesitan para los cambios sugeridos, de manera que dichos cambios mejoran las especificaciones técnicas del proyecto además de corregir los ítems que no cumplen con la normativa vigente, como es el caso de los ítems No Previstos eléctricos y estructurales, lo cual justifica también la prórroga en tiempo de 4 meses, con el fin de que se puedan ejecutar dichas actividades

BALANCE Y PORCENTAJE EJECUCIÓN:

El porcentaje de ejecución física es de 90%.

CONCEPTO	VALOR
VALOR TODAL DEL CONTRATO:	$ 135.692.771,00
VALOR EJECUTADO:	$ 122.123.493,90
VALOR PAGADO:	$ 113.642.695,71
VALOR PENDIENTE A EJECUTAR:	$ 13.569.277,10
VALOR PENDIENTE A PAGAR:	$ 22.050.075,29

NECESIDAD DE LA MODIFICACIÓN:

En vista del contexto anterior descrito a lo largo del presente documento la Supervisión realizó la respectiva revisión y análisis de los documentos que comprenden la solicitud del adicional en valor y prórroga en tiempo como en valor para obra e interventoría, especialmente el **INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12 - SOLICITUD ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORIA**, el cual se adjunta como soporte fundamental al presente documento y el cual se cita a continuación:

(...)

"En varios comités de obra y oficios, tanto el contratista de obra como la interventoría informó a la supervisión anterior que existían faltantes en los diseños entregados para la ejecución, por lo tanto se presenta a la supervisión de la vigencia 2024 por parte de la

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

Interventoría el Informe No 07 (Resumen contrato), de fecha 29 de enero de 2024, donde se aborda la información desde la suscripción de los contratos hasta el 22 de diciembre de 2023, es decir. desde el 21 de abril de 2023 hasta el 22 de diciembre de 2023 fecha en la cual se suspendió los contratos, elaborando un resumen de lo acontecido en la obra, se presenta los diseños que hacen falta y son importante considerar al igual que la inclusión de varios ítems adiciones en virtud de su funcionamiento, junto a lo anterior, se menciona que, con la entrega de los diseños, cantidades estipuladas, especificaciones técnicas, definición de alcances se realizaría balance del proyecto, para que la obra se pueda entregar sin causar riesgos a los beneficiarios, en este caso a los adultos mayores, con un espacio que servirá de esparcimiento y ejecución de diferentes actividades que aportaran en el proceso de envejecimiento y restablecimiento de sus derechos.

Sumado a lo anterior, el contratista de obra en Oficio No CHG-2023-0043, con asusto solicitud de suspensión de obra No 03, indica que es necesario hacerle entrega de los diseños faltantes para tener una normal ejecución de la obra, nombrando en el oficio las circunstancias que se presentan y las enumera de la siguiente forma:

1. *"... Es de suprema importancia recalcar que el edificio a construir es de carácter institucional y su uso está destinado al funcionamiento de un centro vida para la atención de adultos mayores. Con lo anterior, cabe aclarar que en Colombia existe reglamentación y normatividad tanto técnica como jurídica para el diseño, construcción, implementación y puesta en marcha de las redes contra incendios, como es el caso del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR10 con su título J: Requisitos de Protección Contra Incendio en Edificaciones y su título K: Requisitos Complementarios, en el cual nos expone los requisitos mínimos que toda edificación deberá cumplir para la protección contra incendio de acuerdo a su uso y grupo de ocupación, además de la NTC 2301, NTC 1669, NSR-10, NFPA 13 y demás leyes, decretos y artículos reglamentarios vigentes. En este orden de ideas, es importante reiterar a la entidad contratante la necesidad de contemplar en el alcance de la obra, la construcción de la red contra incendios para la edificación que nos atañe, ya que el propósito fundamental de la normativa enunciada, es reducir en todo lo posible el riesgo de incendio en edificaciones, evitar la propagación del fuego tanto dentro de las edificaciones como hacia las estructuras aledañas, facilitar las tareas de evacuación de los ocupantes de las edificaciones en caso de incendio, facilitar el proceso de extinción de los incendio en las edificaciones y minimizar el riesgo de colapso de la estructura durante las labores de evacuación y extinción, siendo en cualquier caso el principal propósito de las normas, la protección a la vida, más aún cuando la edificación será ocupada por personas con limitaciones físicas, deficiencias de salud y de edad avanzada.*

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

Es importante mencionar que la implementación de una red contra incendios en un centro vida es esencial debido a la necesidad de garantizar la seguridad y protección de los residentes, que en su mayoría son adultos mayores. Es así como existen múltiples razones por las cuales es crucial contar con sistemas de prevención y control de incendios en este tipo de instalaciones:

- *Vulnerabilidad de los Residentes: Las personas mayores suelen tener movilidad reducida, problemas de salud y, en algunos casos, dificultades cognitivas. Esto hace que evacuar un edificio en caso de incendio sea más desafiante para ellos. Una red contra incendios adecuada proporciona medidas para mitigar estos riesgos y facilitar la evacuación.*
- *Riesgo Incrementado: Las personas mayores pueden ser más susceptibles a sufrir lesiones en caso de un incendio, ya sea debido a problemas de movilidad, fragilidad ósea o condiciones médicas preexistentes. La rápida detección y control de un incendio a través de una red contra incendios pueden minimizar el riesgo de lesiones.*
- *Normativas y Reglamentaciones: En nuestro país, la normativa exige la implementación de sistemas contra incendios en edificaciones, especialmente en instalaciones destinadas al cuidado de personas. Estas normativas suelen detallar los requisitos específicos para sistemas de detección de incendios, alarmas, extintores y otras medidas preventivas.*
- *Protección de Bienes: Además de la seguridad de los residentes, una red contra incendios también contribuye a proteger los bienes materiales presentes en el centro vida. La rápida respuesta a un incendio puede limitar los daños y preservar la infraestructura y los recursos.*

En resumen, la implementación de una red contra incendios en un centro vida no solo es una medida de cumplimiento normativo, sino que también es esencial para garantizar la seguridad, protección y bienestar de los residentes y el personal que trabaja en estas instalaciones, por lo que es necesario que se le entregue al Contratista de Obra los diseños, planos, memorias de cálculo con sus respectivas cantidades, para proceder a pactar los precios de los ítems No Previstos y que la Entidad Contratante tramite las respectivas partidas para las adiciones que haya a lugar.

2. *Como segunda circunstancia, es nuestro deber manifestar nuestra posición técnica ante la entidad contratante frente a la necesidad prioritaria de que se contemple e incluya en el proyecto en referencia, el diseño y la construcción de un muro de contención en el lindero posterior del predio, esta solicitud ya se había manifestado en varias oportunidades mediante oficios y en los comités de seguimiento de obra, ya que por la pendiente natural del terreno existe un talud que en su parte más alta tiene una altura de 2.9 metros, generando un riesgo inminente si no se implementa una alternativa*

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

para la estabilización de dicho talud que cabe resaltar, es el límite de una zona transitable para los ocupantes de la edificación. No obstante, es de aclarar que de acuerdo a lo anterior y para continuar con la ejecución de la obra, se requiere la entrega por parte de la Entidad Contratante al Consorcio Hogar Geriátrico del diseño estructural, memorias, planos y cantidades acorde a las condiciones propias del lugar.

3. *En el diseño arquitectónico del proyecto en referencia se evidencia entre algunos de los principales espacios los siguientes: recepción, salones múltiples, salones sociales, salón de yoga, enfermería, biblioteca y oficinas, por tanto es de suprema importancia poner a consideración de la entidad contratante se analice el diseño y construcción de la red de voz y datos para dicha edificación, máxime cuando se trata de una edificación institucional que prestará su servicio a la comunidad, cuyo grupo poblacional principal son los adultos mayores a quienes están dirigidos varios programas de beneficios y apoyos que son manejados y coordinados muchas veces con operadores, bases de datos y demás actividades en línea, que conllevan a la necesidad de contar con una red que garantice los puntos de conexión de voz y datos que faciliten y permitan el funcionamiento administrativo propio para el cual está contemplado el uso de la estructura, integrando recursos, componentes y dispositivos para facilitar la interconexión entre diversas áreas de trabajo, para este punto es necesario también la entrega por parte de la Entidad Contratante de los diseños, planos, memorias y cantidades que permitirán ejecutar correctamente estas actividades.*
4. *Aunado a lo anterior, es preciso poner en conocimiento a la administración y supervisión actual del contrato en referencia, que en la vigencia anterior y bajo la supervisión asignada hasta el 31 de diciembre del año 2023, se realizó cambios a los diseños del foso del ascensor tal como consta en el oficio de la Secretaría de Bienestar Social No. 1100/1105-2023 de fecha 18 de agosto de 2023, como se evidencia a continuación:*

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

- [redacted] y el tanque de abastecimiento se adicionarán al presupuesto oficial de acuerdo con las cotizaciones realizadas por el contratista de obra y previamente autorizadas por interventoría y supervisión

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se pide el reinicio de actividades y se quiere dejar claro la responsabilidad del municipio en relación al trámite de los cambios ante las autoridades competentes.

Sin otro particular

Atentamente

Leydi Alexandra Jaramillo Martinez

LEYDI ALEXANDRA JARAMILLO MARTINEZ
Secretaria de Bienestar Social

Cabe anotar que dichas modificaciones a los diseños del foso del ascensor surgieron por la necesidad de actualizar los espacios y dimensiones de acuerdo a los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas de la obra con respecto a la capacidad de ocupación del Ascensor, lo cual consta tanto en oficios, correspondencia y en diferentes actas de comité sostenidos entre el contratista de obra, interventoría y la supervisión a cargo durante la vigencia 2023, quienes además solicitaron el respectivo concepto a la consultoría que elaboró los diseños del proyecto en referencia, obteniendo como respuesta en el oficio "UTCV-20213465 certificado estructural" de fecha 27 de junio de 2023, tal como se indica a continuación:

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

Unión Temporal Centro Vida 2021

Unión Temporal Centro Vida 2021
NIT: 901.531.214-6
UTCV-20213465 certificado estructural.

8. La estructura del ascensor no está contemplada dentro de los diseños, para el cálculo estructural se tuvieron en cuenta catálogos y acercamientos con proveedores de dichos equipos, por lo tanto, la estructura de soporte dependerá del proveedor elegido por el constructor ya que en el mercado se manejan diferentes sistemas de instalación, según esto, es responsabilidad del constructor y/o dueño del proyecto el suministro del equipo y a su vez la estructura de soporte de este.

Geovanny Edilberto Moreno Cárdenas
Representante legal

Sin embargo, si bien es cierto la supervisión vigente hasta el 31 de diciembre de 2023 entregó planos para la construcción del foso del ascensor, no realizó entrega de los mismos debidamente firmados por un profesional responsable en el área ni en medio físico ni en medio magnético y tampoco realizó entrega de las memorias de cálculo estructural de dicho foso.

En este orden de ideas es preciso manifestar que, considerando el contexto descrito, resulta la imperante necesidad de realizar el ajuste al diseño de la estructura del ascensor que incluya las memorias de diseño y planos completos con detalles estructurales y no estructurales, al igual que el chequeo y verificación y/o ajustes al diseño del foso del ascensor que incluya las memorias de diseño y planos completos con detalles estructurales y no estructurales. Por consiguiente, es de alta importancia que la entidad contratante defina el diseño estructural integral para el ascensor de la obra en referencia, de manera que se integren sus partes como foso, estructura de soporte y cuarto de máquinas, lo anterior con el fin de contar con la información necesaria para abordar y continuar sin tropiezos con las actividades implicadas en la construcción de dicho ascensor.

5. *Con el panorama de los numerales anteriores, nos permitimos muy respetuosamente expresar nuestra posición técnica ante la entidad frente al contexto de las circunstancias manifestadas en la solicitud en asunto, circunstancias que fueron advertidas en su momento a la interventoría y a la anterior supervisión mediante comunicaciones escritas y actas de obra, ya que se debe tener en cuenta que el análisis del alcance para la determinación de la construcción de la red contraincendios*

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

y el ajuste del ascensor, es esencial para complementar otros componentes de la obra como es el caso de los diseños ELÉCTRICOS e HIDROSANITARIOS conllevado a un reajuste de los mismos. no sin antes recalcar que dichos componentes son fundamentales para continuar con la construcción del edificio y lograr la ejecución del objeto contractual para el cual hemos sido seleccionados..."

Con base a lo anterior, y teniendo en cuenta la información suministrada y las posibilidades para subsanar el tema de diseños, supervisión emite el oficio No. 1100/0179-2024 de fecha 01 de marzo de 2024 donde se indica que:

"... En virtud del informe No 7 Resumen con fecha 29 de enero de 2024 entregado por la interventoría en el cual se exponen y contextualizan las circunstancias sobre las que se ha desarrollado el proyecto desde su inicio hasta la fecha con los debidos soportes y en el cual ya se evidencia los motivos sustentados en el oficio radicado por parte del contratista de obra con número "CHG-2023-0043 ASUNTO: Solicitud suspensión de obra No 03" se manifiesta que son fundamento suficiente para considerar la pertinencia y viabilidad en la elaboración de los ajustes y diseños complementarios relacionados tanto en el informe como en el oficio citado y los cuales se enlistan a continuación:

1. Red contra incendios (RCI)
2. Muro de contención
3. Red de voz y datos
4. Ajuste a foso de ascensor y diseño de estructura de soporte
5. Ajuste a diseños eléctricos y diseño hidrosanitario
6. Ajustes a los diseños de los cuartos de máquinas según la necesidad derivada de los ajustes y diseños anteriores..."

Como también, en el oficio de la supervisión determina que la elaboración de los ajustes y diseños complementarios se asignen a cargo del contratista de obra por medio de un ítem No previsto donde en el APU se incluya todos los requisitos y características técnicas de cada entregable, para lo cual se suscribió el acta de modificación No 03 de fecha 13 de marzo de 2024.

Una vez el contratista hace entrega de los paquetes de diseños del ítem NP7 Ajustes y diseños complementarios, como se indica en el oficio de supervisión: diseños ajustados a la situación del proyecto, memorias de cálculo y diseño, planos a nivel de ingeniería completos de planta, corte y detalles debidamente firmados, cuadro de cantidades, especificaciones técnicas, copia de cédula de ciudadanía, copia de tarjeta profesional, títulos que acrediten la formación profesional y de especialistas, certificado de la vigencia de la tarjeta profesional al momento de la firma del diseño y memoria de responsabilidad. Se evidencia la necesidad de incluir ítems No previstos y como también realizar el análisis

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

de mayores y menores cantidades de obra para determinar el balance del proyecto. Ítems no previstos igualmente presentados por el contratista de obra con las cotizaciones solicitadas.

Es importante manifestar que, la interventoría únicamente se encuentra contratada para vigilar el objeto de la obra, sin embargo, se realizó la revisión; cabe aclarar que, lo presentado por el contratista de obra con la firma de los respectivos consultores idóneos para realizar diseños y aprobación ante los entes competentes, serán de exclusiva responsabilidad del contratista de obra, diseñadores y/o consultores, lo presentado en dichos documentos, así como también si por olvido u omisión lo que no se contempló en los diseños y que sea indispensable para el funcionamiento de cada sistema y a su vez del edificio. toda vez que, a partir de lo que se entregó se realiza el trámite para el adicional de los contratos.

En este sentido, los diseños eléctricos son realizados por el ing. Electricista Pablo Fajardo Paz, con matricula profesional No CL285- 66368, expedida por el consejo profesional ACIEM, quien presenta memoria de responsabilidad de los diseños que cumplen con los requisitos del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE y corresponden a la obra sistema eléctrico de baja tensión Centro de vida la Josefina (geriátrico) del proyecto: construcción y puesta en servicio Centro de vida la Josefina, también presenta oficio de fecha 15 de abril de 2024 emitida por Cedenar de aprobación de los diseños.
Los diseños de red contraincendios y chequeo hidráulico centro vida la josefina, son realizadas por el Ing. Ramiro Efren Bucheli, con M.P. No. 52202-79275 NRÑ, presentando memoria de responsabilidad de los diseños de acuerdo a la Normatividad vigente y de conformidad con los parámetros y requerimientos de espacio y área de construcción, igualmente se solicita a contratista de obra que los diseños sean aprobados por bomberos, a lo cual se presenta radicado del proyecto.

En el caso de los diseños estructurales de muro de contención, diseño estructural del foso de ascensor y estructura, cuarto eléctrico y muro de contención de la parte posterior del proyecto centro de vida josefina, es realizada por el ing. John Steven Legarda Maigual ingeniero civil esp. En estructuras de la universidad Santo Tomas-Tunja CC. 1085321033 MP 111037-0619789 NRÑ, como se puede revisar en la carta de responsabilidad entregada con los diseños. Y en el caso del diseño estructural tanque RCI es realizado por el ing. Luis Anibal Arias Bustos, con M.P. 52202-64339 CPN, Ingeniero Civil Especializado en Estructuras.

(...)

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

En este orden de ideas y una vez se contó con los diseños debidamente ajustados y completos, la interventoría procedió a realizar la proyección de un balance en el que se calcula el valor total de la obra que contemplan las mayores y menores cantidades, capítulos e ítems no previstos necesarios para la correcta funcionabilidad y uso de la estructura a la comunidad dirigida, lo cual se describe de manera detallada en el **INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12 - SOLICITUD ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORIA**, de manera que dicho ejercicio deriva en los siguientes cálculos que cuentan con las respectivas cotizaciones de soporte:

VALOR CONTRACTUAL	$ 1.648.031.582,11
VALOR SEGÚN BALANCE	$ 2.471.828.595,31
VALOR ADICIÓN SOLICITADO	$ 823.797.031,20

Así mismo, tratándose de ítems no previstos que son de fundamental construcción para el correcto funcionamiento del centro vida, se justifica la prórroga en tiempo, el cual es directamente proporcional al valor que se adiciona, ya que las actividades a realizar no se pueden elaborar de manera simultánea y necesitan de tiempo extra para su ejecución y culminación.

Con lo anterior, la Supervisión consideró viable y oportuna dicha solicitud, dando así el respectivo visto bueno para el trámite de la misma en virtud de lo expuesto en el presente informe.

INTERVENTORÍA:

En el mismo sentido, la interventoría en su **INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12 - SOLICITUD ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORIA**, realizó la solicitud de adicional tanto en tiempo como en valor para el contrato de interventoría, con base en el siguiente fundamento citado a continuación:

(...)

"De igual forma, se solicita a supervisión ampliar en el mismo plazo el contrato de obra el contrato de interventoría No 20231803, de esta manera poder hacer recibo a satisfacción de las obras a ejecutar. En este sentido y teniendo en cuenta la solicitud del contratista de obra de contemplar mayores cantidades y de ítems No previstos no contemplados en la etapa contractual y necesarios en el desarrollo de la ejecución de la obra, que no son

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

imputables a la presente Interventoría, se recuerda a la supervisión que el Contrato de Interventoría de este proyecto tiene duración de hasta el 02 de junio del 2024, por lo que se solicita el otro si en valor y tiempo para la presente interventoría. Toda vez que, se debe tener mayor permanencia de la interventoría en la ejecución de la obra y control de mayores cantidades.

Lo anterior se sustenta en la propuesta económica enviada en el Proceso No. CM-2023-3 el cual se relaciona en el siguiente cuadro:

OBJETO:	El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Bienestar social, a realizar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA APRECIOS UNIFAMOS FUOS"
	Plazo: 8,0 meses

1 Costos de personal

	Cantidad	Item	Sueldo Base	Costo en tiempo meses	% utilización mensual	% utilización total mensual	Vr Parcial
1,1	1	Director de Interventoría	2.500.000	8	50%	400,0%	$ 10.000.000,00
1,2	1	Ingeniero Civil y/o Arquitecto Residente de Interventoría	2.000.000	8	100%	800,0%	$ 16.000.000,00
						SEMANA	$ 26.000.000,00
						Factor Multiplicador	2,12
					SUBTOTAL 1		$ 55.120.000,00

2 Costos de Administración Honorarios y otros

	Ítem				% Costos	Vr Parcial
2,1	Administración					$ 2.258.000,00
2,2	Honorarios					$ 24.294.287,15
				SUBTOTAL 2		$ 29.552.287,15

3 Impuestos y descuentos (% sobre el valor total del contrato)

	Total impuestos y descuentos	37,10%	SUBTOTAL 3	$	51.020.481,92

COSTO TOTAL	$ 135.692.771,08

Como puede detallarse la propuesta económica de la Interventoría se realiza por un tiempo determinado de 08 meses por un valor de $ 135.692.771,08, como se aceptó en la invitación pública, en concordancia y en proporcionalidad si existe mayor permanencia para la ejecución y recibo de obras de cantidades no previstas inicialmente, debe existir reconocimiento económico en su misma proporción, el reajuste económico para la interventoría, en una ampliación de 4 meses es de: ***SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($ 67.846.385,55)****. Como se indica en la siguiente imagen:*

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALORES CONTRATADOS					
		UN	CANTIDAD	VR. UNITAR	% UTILIZADO MES	$ UTILIZADO TOTAL MENSUAL	VR. PARCIAL
1	COSTOS DE PERSONAL						
1,1	Director de Interventoría	UN	4,00	2.500.000,00	90%	200%	9.000.000,00
1,2	Residente de Interventoría	UN	4,00	2.000.000,00	100%	400%	8.000.000,00
					SUMAN		$ 13.000.000,00
					FACTOR MULTIPLICADOR		2,12
					SUBTOTAL 1		$ 27'560.000,00
2.	GASTOS DE ADMINISTRACION HONORARIOS Y OTROS						
2,1	ADMINISTRACION						$ 2.634.000,00
2,2	HONORARIOS						$ 12.142.144,65
					SUBTOTAL 2		$ 14.776.144,65
3.	IMPUESTOS Y DESCUENTOS (% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO) TOTAL IMPUESTOS Y DESCUENTOS		37,60%		SUBTOTAL 3		$ 25.510.340,96
	SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA M/AA):						67.846.386,66

Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, y que el contrato N° 20223504, está vigente y se encuentra en etapa normal de Ejecución, procedente realizar una modificación en tiempo y valor al Contrato No. 20231803; así mismo es pertinente remitirse al artículo 85 de la Ley 1474 de 2011 mediante el cual determina que existe una posibilidad para adicionar contratos estatales en más del cincuenta por ciento (50%), para los contratos de interventoría que, por su naturaleza de seguimiento técnico a otro contrato estatal, podrá prorrogarse por el plazo en que haya sido prorrogado el contrato objeto de vigilancia, sin que resulte aplicable el tope establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en relación con el monto de las eventuales adiciones. Pues la disposición de la Ley 1474 de 2011 pretende fortalecer la figura de la interventoría, como una herramienta integral, para proteger los intereses públicos y evitar que se cause un eventual daño antijurídico al abandonar la vigilancia del contrato principal por limitaciones en cuanto al monto de sus posibles adiciones. Así las cosas, es procedente realizar las modificaciones solicitadas.

SUSTENTO JURIDICO DE LA ADICION EN VALOR:

- *Teniendo en cuenta el Equilibrio Económico del contrato que corresponde a la ecuación contractual que surge una vez las partes celebran el negocio jurídico, de conformidad con la cual las prestaciones a cargo de cada una de las partes se miran como equivalentes a las de la otra, considerando que las obligaciones que se asumen*

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

en virtud del contrato y la adición, resultan desproporcionales al pago que por las mismas se pretende recibir. Se ha efectuado un análisis de costo-beneficio, fundado en los estudios y proyecciones en relación con los factores determinantes del costo de ejecución de las prestaciones a cargo de la Interventoría y la utilidad que se pretende obtener a partir de la misma, así, resulta menester que se adicione valor proporcionalmente al tiempo adicional.

- *Una vez las partes suscriben el contrato, éste se convierte en ley para ellas y se torna obligatorio su cumplimiento en los términos pactados, de acuerdo con el principio pacta sunt servanda (art. 1602, C.C.), lo que no descarta que situaciones extraordinarias, posteriores a la celebración del contrato, imprevistas e imprevisibles, ajenas a las partes (en el caso de la teoría de la imprevisión) o imputables a una actuación legal de la contratante (en el caso del hecho del príncipe), puedan alterar la ecuación financiera del mismo en forma anormal y grave, de tal manera que sin imposibilitar su ejecución, la hagan mucho más onerosa para la parte afectada, en lo que se conoce como el rompimiento del equilibrio económico del contrato, caso en el cual, en virtud del principio rebus sic stantibus, surge el deber de restablecerlo, mediante el reconocimiento de los mayores costos en los que incurrió, por hechos imprevistos e imprevisibles para las partes.*
- *En sentencia de Consejo de Estado expresa: "El reajuste de precios, surgió como solución ante el hecho de que en aquellos contratos de tracto sucesivo o ejecución diferida, el solo transcurso del tiempo puede dar ocasión a que se presente un alza en el valor de los diversos ítems o rubros que conforman los precios unitarios, afectándolos de tal manera que el contratista va a incurrir en realidad en mayores costos de los presupuestados inicialmente, porque a la hora de ejecutar las obras o servicios, los materiales, equipos y mano de obra ya no valdrán lo mismo que valían en la fecha en la que se proyectó el presupuesto de la obra y se calcularon los costos de la misma. (...) (...) la figura del reajuste de precios es una medida preventiva frente a una situación previsible, que puede afectar el resultado económico final del contrato en contra de cualquiera de las partes, y que se soluciona mediante la inclusión en el mismo de la respectiva cláusula de reajuste, normalmente mediante una fórmula matemática. (...) No obstante, puede suceder que no se haya pactado una fórmula de reajuste de precios, o que la incluida en el contrato resulte insuficiente para absorber las variaciones que se hayan presentado en algunos de los elementos componentes de los precios unitarios, de tal manera que al aplicarla realmente no se produzca la actualización de los mismos; en tales condiciones, la parte afectada tendrá derecho a pedir la revisión del contrato, es decir, que se analicen los términos en que aparecen pactadas las prestaciones a cargo de los contratantes y más específicamente, la composición de los precios unitarios que se hubieren acordado, para determinar en esta forma si efectivamente obedecen a la realidad de las variaciones que se hubieren podido presentar en los mismos entre la fecha de presentación de la oferta o de*

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

para el cumplimiento de las metas físicas de la obra y cumplir en su totalidad con los objetivos del proyecto, alcanzando las necesidades de las Intervenciones con obras en correcta funcionalidad y de beneficio a la comunidad, por lo cual el alcance de la interventoria es el de realizar el control técnico, financiero, administrativo y ambiental del contrato, proporcionando una supervisión continua y una evaluación detallada de las actividades llevadas a cabo bajo el contrato de obra. Esto incluye la verificación del progreso de la obra, la calidad de los materiales utilizados, el cumplimiento de los plazos establecidos y el manejo adecuado de los recursos asignados y de acuerdo a lo anterior se considera viable y se aprueba la adición en valor y la prórroga en tiempo No. 03 para la interventoría.

4. CONCLUSIÓN:

En virtud de la exposición previa, **MIGUEL ALDUVAR GAVIRIA BENAVIDES,** en calidad de supervisor del contrato de **Interventoría No. 20231803, considero viable y** procedente su MODIFICACIÓN No. 01. EN PRÓRROGA EN TIEMPO Y ADICIÓN EN VALOR, así:

1. **PLAZO DE EJECUCIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN:** Prorrogar el término de duración del contrato inicial por un término de cuatro (4) meses, a partir del día siguiente a la terminación actual del contrato, conforme lo acordado entre las partes.

2. **ADICIÓN EN VALOR:** VALOR. Adicionar VALOR al Contrato por la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS MDA/CTE ($ 67.846.385,55)

3. **FORMA DE PAGO MODIFICATORIO:** La Entidad pagará al contratista el valor adicional del modificatorio en pagos parciales en Pesos Colombianos, de acuerdo con la ejecución del contrato hasta el noventa y cinco por ciento (95%) de su monto. El cinco por ciento (5%) restante se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato. Para cada pago, el contratista deberá acreditar los comprobantes de cancelación de aportes al sistema de

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231803 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO

seguridad social en salud y pensiones y parafiscales, que haya lugar, de conformidad a lo previsto por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: EL MUNICIPIO pagará el valor de la presenta adición con cargo a la disponibilidad presupuestal No.:

CDP No.	Fecha	Cuenta No.	Denominación	Valor	Valor a afectar
2024002748	23/7/2024	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Nivel Central / R.B. Estamp. A.M. / construcción de centros vida para el adulto mayor / INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN / INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PER	$67.846.385,55	$67.846.385,55

Por lo anterior, otorgo concepto favorable y recomiendo se surtan los trámites necesarios para hacerla efectiva.

Para constancia se firma a los 06 días del mes de agosto de 2024.

MIGUEL ALDUVAR GALVIRIA BENAVIDES
Subsecretario de Promoción y Asistencia Social
SUPERVISOR DEL CONTRATO 20231801

Anexo 1: INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12 - SOLICITUD ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORIA
Anexo 2: CDP No. 2024002748

Proyectó:
Greicy Mingán – Apoyo a la supervisión SBS
Amer Hidalgo – Apoyo a la supervisión SBS

Powered by CamScanner

Formato CPptoC02

ALCALDÍA DE PASTO

CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD

Número: 2024002748

El suscrito Jefe de Presupuesto, certifica que en la fecha existe saldo presupuestal libre de afectación para respaldar el siguiente compromiso:

Fecha: 23/07/2024
Tercero: 00000000000 **Sucursal:** 001
Nombre: TERCERO PARA CONTRATAR

CUENTA	NOMBRE	Valor	Saldo Disponible
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Nivel Central / R.B. Estamp. A.M. / construccion de centros vida para el adulto mayor / INCLUSIÓNSOCIALYRECONCILIACIÓN / INCLUSIONSOCIALYRECONCILIACIONATENCIONINTEGRALDEPOBLACIONENSITUACIONPER	87,846,385.55	0.00
	Total Disponibilidad:	87,846,385.55	

Total Disponibilidad: SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON 55 CTVS.

CONCEPTO: CONTRATO CON INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA. BIENSTAR SOCIAL. OA61

VIGENCIA FUTURA: Si el objeto del compromiso que en este C.D.P. se ampara afecta vigencias futuras: Indique la referencia de autorización

Jefe de Presupuesto

Elaboro: NNUPAN

Powered by CamScanner

DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO
INGENIERO CIVIL
MAGÍSTER INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO / UNIVERSIDAD NACIONAL

San Juan de Pasto, 16 de mayo de 2024

SEÑORES:
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
Alcaldía Municipal de Pasto
Email: bienestarsocial@pasto.gov.co

Atn. SEÑORES:
CONSORCIO HOGAR GERIATRICO
R.L. CARLOS ARTURO SANTACRUZ ZAMBRANO
Email: chgeriatrico@gmail.com

Ref: Contrato de obra No 20231801: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO -SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS
Contrato Interventoría No 20231803: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
Asunto: Solicitud adicional en valor y prorroga en tiempo contrato de obra y de interventoría.

Coradial saludo,

De la manera más atenta, me permito informar que, como es de conocimiento de la supervisión, dentro del contrato se incluyó un ítem No previstos NP7 Ajustes y diseños complementarios, con el fin de subsanar los faltantes existentes en los diseños, para lo cual el contratista de obra presentó los diseños de la red contraincendios (RCI), tanque RCI, Muro de contención, red de voz y datos, ajustes a foso de ascensor y diseño de estructura de soporte, ajustes a diseños eléctricos, ajuste a diseño hidrosanitario, ajustes a los diseños de los cuartos de máquinas según la necesidad derivada de los ajustes y diseños anteriores.

De acuerdo a lo anterior, en los entregables de cada ítem, se presenta memoria de cantidades, especificaciones técnicas, además del análisis de precios unitarios con sus respectivas cotizaciones, insumos necesarios para realizar el balance de menores y mayores cantidades y de ítems No previstos de obra, necesarios para que el proyecto quede funcional y se pueda entregar a los beneficiarios, es así, que se solicita un adicional en valor del contrato de obra de $ 823.797.013,20 y la prórroga en 4 meses con el fin de tener el tiempo necesario para cumplir con las actividades contempladas en el balance, información que se relaciona a continuación:

VALOR CONTRACTUAL	$ 1.648.031.582,11
VALOR SEGÚN BALANCE	$ 2.471.828.595,31
VALOR ADICIONAL SOLICITADO	$ 823.797.013,20

Powered by CamScanner

De igual forma, se solicita a supervisión ampliar en este mismo plazo el contrato de interventoría No 20231803, de esta manera poder hacer recibo a satisfacción de las obras a ejecutar. En este sentido y teniendo en cuenta la solicitud del contratista de obra de contemplar mayores cantidades y de ítems no previstos no contemplados en la etapa contractual y necesarios en el desarrollo de la ejecución de la obra, que no son imputables a la presente interventoría, se recuerda a la supervisión que el Contrato de Interventoría de este proyecto tiene duración de hasta el 02 de junio del 2024, por lo que se solicita el otro si en valor y tiempo para la presente interventoría. Toda vez que, se debe tener mayor permanencia de la interventoría en la ejecución de la obra y control de mayores cantidades.

Como soporte del nuevo plazo de ejecución, se anexo al mismo el cronograma de ejecución de obras actualizado con el nuevo plazo de ejecución.

Lo anterior se sustenta en la propuesta económica enviada en el Proceso No. CM-2023-3 el cual se relaciona en el siguiente cuadro:

OBJETO:	El Consultor se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Bienestar social, a realizar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA ADECUOS USUARIOS RUTA"
	Plazo: 8,0 meses

1 Costos de personal

	Cantidad	Item	Sueldo base	cantidad en tiempo meses	% utilización mensual	% utilización total Mensual	Vr Parcial
1,1	1	Director de interventoría	2.500.000	8	50%	400,0%	$ 10.000.000,00
1,2	1	Ingeniero Civil y/o Arquitecto Residente de Interventoría	2.000.000	8	100%	800,0%	$ 16.000.000,00
						SEMAN	$ 26.000.000,00
						Factor Multiplicador	8,12
					SUBTOTAL 1		$ 65.120.000,00

2 Costos de Administración Honorarios y otros

		Item				% Costos	Vr Parcial
2,1		Administración					$ 2.278.000,00
2,2		Honorarios					$ 24.254.269,15
					SUBTOTAL 2		$ 29.532.269,15

3 Impuestos y descuentos (% sobre el valor total del contrato)

		Total impuestos y descuentos	37,60%		SUBTOTAL 3	$ 51.039.481,92

COSTO TOTAL	$ 135.692.771,08

Como puede detallarse la propuesta económica de la interventoría se realiza por un tiempo determinado de 08 meses por un valor de $ 135.692.771,08, como se aceptó en la invitación pública, en concordancia y en proporcionalidad si existe mayor permanencia para la ejecución y recibo de obras de cantidades no previstas inicialmente, debe existir reconocimiento económico en su misma proporción, el reajuste económico para la interventoría, en una ampliación de 4 meses es de: **SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($ 67.846.385,55)**. Como se indica en la siguiente imagen:

Powered by CamScanner

IL	DESCRIPCIÓN	VALORES CONTRATADOS					
		UN	CANTIDAD	VR. UNITAR	% UTILIZADO MES	% UTILIZADO TOTAL MENSUAL	VR. PARCIAL
1	COSTOS DE PERSONAL						
1,1	Director de interventoria	UN	4,00	2.000.000,00	50%	200%	8.000.000,00
1,2	Residente de interventoria	UN	4,00	2.000.000,00	100%	400%	8.000.000,00
					SUMAN		$ 15.000.000,00
					FACTOR MULTIPLICADOR		1,84
					SUBTOTAL 1		$ 27.560.000,00
2.	GASTOS DE ADMINISTRACION HONORARIOS Y OTROS						
2,1	ADMINISTRACION						$ 2.634.000,00
2,2	HONORARIOS						$ 12.142.144,58
					SUBTOTAL 2		$ 14.776.144,58
3.	IMPUESTOS Y DESCUENTOS (% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO)						
	TOTAL IMPUESTOS Y DESCUENTOS		37,60%		SUBTOTAL 3		$ 5.512.240,16
	SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA N/AA):						47.848.384,74

Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, y que el contrato N° 20231803, está vigente y se encuentra en etapa normal de Ejecución, procedente realizar una modificación en tiempo y valor al Contrato No. 20231803; así mismo es pertinente remitirse al artículo 85 de la Ley 1474 de 2011 mediante el cual determina que existe una posibilidad para adicionar contratos estatales en más del cincuenta por ciento (50%), para los contratos de interventoría que, por su naturaleza de seguimiento técnico a otro contrato estatal, podrá prorrogarse por el plazo en que haya sido prorrogado el contrato objeto de vigilancia, sin que resulte aplicable el tope establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en relación con el monto de las eventuales adiciones. Pues la disposición de la Ley 1474 de 2011 pretende fortalecer la figura de la interventoría, como una herramienta integral, para proteger los intereses públicos y evitar que se cause un eventual daño antijurídico al abandonar la vigilancia del contrato principal, por limitaciones en cuanto al monto de sus posibles adiciones. Así las cosas, es procedente realizar las modificaciones solicitadas

SUSTENTO JURIDICO DE LA ADICION EN VALOR:

- Teniendo en cuenta el Equilibrio Económico del contrato que corresponde a la ecuación contractual que surge una vez las partes celebran el negocio jurídico, de conformidad con la cual las prestaciones a cargo de cada una de las partes se miran como equivalentes a las de la otra, considerando que las obligaciones que se asumen en virtud del contrato y la adición, resultan desproporcionales al pago que por las mismas se pretende recibir. Se ha efectuado un análisis de costo-beneficio, fundado en los estudios y proyecciones en relación con los factores determinantes del costo de ejecución de las prestaciones a cargo de la Interventoría y la utilidad que se pretende obtener a partir de la misma, así, resulta menester que se adicione valor proporcionalmente al tiempo adicional.

Powered by CamScanner

- Una vez las partes suscriben el contrato, éste se convierte en ley para ellas y se torna obligatorio su cumplimiento en los términos pactados, de acuerdo con el principio pacta sunt servanda (art. 1602, C.C.), lo que no descarta que situaciones extraordinarias, posteriores a la celebración del contrato, imprevistas e imprevisibles, ajenas a las partes (en el caso de la teoría de la imprevisión) o imputables a una actuación legal de la contratante (en el caso del hecho del príncipe), puedan alterar la ecuación financiera del mismo en forma anormal y grave; de tal manera que sin imposibilitar su ejecución, la hagan mucho más onerosa para la parte afectada, en lo que se conoce como el rompimiento del equilibrio económico del contrato, caso en el cual, en virtud del principio rebus sic stantibus, surge el deber de restablecerlo, mediante el reconocimiento de los mayores costos en los que incurrió, por hechos imprevistos e imprevisibles para las partes.

- En sentencia de Consejo de Estado expresa: "*El reajuste de precios, surgió como solución ante el hecho de que en aquellos contratos de tracto sucesivo o ejecución diferida, el solo transcurso del tiempo puede dar ocasión a que se presente un alza en el valor de los diversos ítems o rubros que conforman los precios unitarios, afectándolos de tal manera que el contratista va a incurrir en realidad en mayores costos de los presupuestados inicialmente, porque a la hora de ejecutar las obras o servicios, los materiales, equipos y mano de obra ya no valdrán lo mismo que valían en la fecha en la que se proyectó el presupuesto de la obra y se calcularon los costos de la misma. (...) (...) la figura del reajuste de precios es una medida preventiva frente a una situación previsible, que puede afectar el resultado económico final del contrato en contra de cualquiera de las partes, y que se soluciona mediante la inclusión en el mismo de la respectiva cláusula de reajuste, normalmente mediante una fórmula matemática. (...) No obstante, puede suceder que no se haya pactado una fórmula de reajuste de precios, o que la incluida en el contrato resulte insuficiente para absorber las variaciones que se hayan presentado en algunos de los elementos componentes de los precios unitarios, de tal manera que al aplicarla realmente no se produzca la actualización de los mismos; en tales condiciones, la parte afectada tendrá derecho a pedir la revisión del contrato, es decir, que se analicen los términos en que aparecen pactadas las prestaciones a cargo de los contratantes y más específicamente, la composición de los precios unitarios que se hubieren acordado, para determinar en esta forma si efectivamente obedecen a la realidad de las variaciones que se hubieren podido presentar en los mismos entre la fecha de presentación de la oferta o de celebración del contrato y la fecha de ejecución y pago de las prestaciones o si, en efecto, la fórmula de reajuste acordada, si fuere el caso, resultó insuficiente, para obtener por este medio el reajuste de los precios y en consecuencia, el restablecimiento de la ecuación contractual inicialmente pactada.*" (CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO

Powered by CamScanner

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCION TERCERA SUBSECCION B Consejero ponente: DANILO ROJAS BETANCOURTH).

- El Consejo de Estado también ha manifestado: "*(...) Si las partes, habida cuenta del acaecimiento de circunstancias que pueden alterar o han alterado ese equilibrio económico, llegan a acuerdos tales como suspensiones, adiciones o prórrogas del plazo contractual, contratos adicionales, otrosíes, etc., al momento de suscribir tales acuerdos en razón de tales circunstancias es que deben presentar las solicitudes, reclamaciones o salvedades, por su variación o por las circunstancias sobrevinientes, imprevistas y no imputables a ninguna de las partes, conforme a lo anterior, para el caso concreto, lo esperable era que el contratista advirtiera a la administración la amenaza que aquejaba la ecuación del contrato para, así, adoptar las correcciones a que hubiera lugar (...)*". (CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Rad.:68001233300020130011801 (52.666) Consejero Ponente: Dr. Jaime Orlando Santofimio Gamboa).

RESUMEN DE OBRA

VALOR CONTRATO DE OBRA INICIAL	$ 1.648.031.582,11
MAYOR VALOR DE OBRA	$ 823.797.013,20
NUEVO VALOR CONTRATO DE OBRA	**$ 2.471.828.595,31**
VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA	$ 135.692.771,00
MAYOR VALOR DE INTERVENTORIA	$ 67.846.385,55
NUEVO VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA	**$ 203.539.156,55**
VALOR TOTAL DEL PROYECTO (OBRA + INTERVENTORÍA)	**$ 2.675.367.751,86**

Por tanto, el valor de la adición para los contratos es:

ADICION CONTRATO DE OBRA:	**$ 823.797.013,20**
ADICION CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	**$ 67.846.385,55**
TOTAL ADICION PROYECTO:	**$ 891.643.398,75**

De tal manera la presente interventoría da visto bueno a la solicitud del adicional del contrato de obra y a la vez realiza la solicitud de adicional del contrato de interventoría, las cuales se ponen a consideración y visto bueno para la respectiva apropiación de los recursos adicionales, y la ampliación en tiempo de los contratos a fin de dar continuidad a las labores y llevar a un feliz término la obra.

Se anexa:

1. Oficio CHG-2023-0055 con asunto: Asunto: Entrega balance y adicional contrato de obra de la referencia.

Powered by CamScanner

DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO
INGENIERO CIVIL
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO / UNIVERSIDAD DEL CAUCA

2. Cuadro anexo Acta de mayores y menores cantidades
3. APU's
4. Cotizaciones. Archivo .rar
5. Informe de interventoría no. 12. Solicitud adicional en tiempo y valor contrato de obra y de interventoría

Por último, se recuerda que el ordenador del gasto es el municipio, en todo caso se hace entrega del presente adicional, como interventoría se pagara de acuerdo a la concertación de precios unitarios que se acordaran entre contratista, interventoría y supervisión y se pagaran las cantidades realmente ejecutadas y medidas en obra.

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta.

Cordialmente,

Ing. DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.

Proyecto: Arq. Marithza Nastar - Auxiliar residente de interventoría

Powered by CamScanner

CHG
CONSORCIO HOGAR GERIÁTRICO

CC Sebastian de Belalcazar mz 302
Cel: 3005725638
Pasto - Nariño

CHG-2023-0055

San Juan de Pasto, 16 de mayo de 2023

Ingeniero
DIEGO JAVIER CÁNCHALA
Interventoría
Señores
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO
La Ciudad

REFERENCIA: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

Asunto: ENTREGA BALANCE Y ADICIONAL CONTRATO DE OBRA DE LA REFERENCIA.

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos presentar el balance de obra revisado por la interventoría de acuerdo a los ajustes a los diseños solicitados por la Entidad Contrante que se incluyeron en el contrato de obra de acuerdo a solicitud expresa por la supervisión (oficio 1100/0179-2024 del 1 de marzo del 2024), dichos ajustes se realizaron con el fin de subsanar las contradicciones, la cantidades faltantes, los detalles y los diseños entregados al Consorcio Hogar Geriátrico, los cuales están descritos en los oficios e informes y actas de obra y suspensiones respectivas; se incluyeron también los diseños de la red contraincendios (RCI), tanque RCI, Muro de contención, red de voz y datos, ajustes a foso ascensor y diseño de estructura de soporte, justes a diseños eléctricos, acometida eléctrica, ajuste a diseño hidrosanitario, ajustes a los diseños de los cuartos de máquinas según la necesidad derivada de los ajustes y diseños anteriores.

Como es de su conocimiento en varios comités de obra y oficios, tanto el contratista de obra como la interventoría informó a la supervisión anterior que existían faltantes en los diseños entregados para la ejecución, por lo tanto se presenta a la supervisión de la vigencia 2024 por parte de la Interventoría el Informe No 07 (Resumen contrato), de fecha 29 de enero de 2024, donde se aborda la información desde la suscripción de los contratos hasta el 22 de diciembre de 2023, es decir, desde el 21 de abril de 2023 hasta el 22 de diciembre de 2023 fecha en la cual se suspendió los contratos, elaborando un resumen de lo acontecido en la obra, se presenta los diseños que hacen falta y son importante considerar al igual que la inclusión de varios ítems adiciones en virtud de su funcionamiento, junto a lo anterior, se menciona que, con la entrega de los diseños, cantidades estipuladas, especificaciones técnicas, definición de alcances se realizaría balance del proyecto, para que la obra se pueda entregar sin causar riesgos a los beneficiarios, en este caso a los adultos mayores, con un espacio que servirá de esparcimiento y ejecución de diferentes actividades que aportaran en el proceso de envejecimiento y restablecimiento de sus derechos.

Powered by CamScanner

Sumado a lo anterior, el contratista de obra en Oficio No CHG-2023-0043, con asusto solicitud de suspensión de obra No 03, indica que es necesario hacerle entrega de los diseños faltantes para tener una normal ejecución de la obra, nombrando en el oficio las circunstancias que se presentan y las enumera de la siguiente forma:

1. *"... Es de suprema importancia recalcar que el edificio a construir es de carácter institucional y su uso está destinado al funcionamiento de un centro vida para la atención de adultos mayores. Con lo anterior, cabe aclarar que en Colombia existe reglamentación y normatividad tanto técnica como jurídica para el diseño, construcción, implementación y puesta en marcha de las redes contra incendios, como es el caso del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR10 con su título J: Requisitos de Protección Contra Incendio en Edificaciones y su título K: Requisitos Complementarios, en el cual nos expone los requisitos mínimos que toda edificación deberá cumplir para la protección contra incendio de acuerdo a su uso y grupo de ocupación, además de la NTC 2301, NTC 1669, NSR-10, NFPA 13 y demás leyes, decretos y artículos reglamentarios vigentes. En este orden de ideas, es importante reiterar a la entidad contratante la necesidad de contemplar en el alcance de la obra, la construcción de la red contra incendios para la edificación que nos atañe, ya que el propósito fundamental de la normativa enunciada, es reducir en todo lo posible el riesgo de incendio en edificaciones, evitar la propagación del fuego tanto dentro de las edificaciones como hacia las estructuras aledañas, facilitar las tareas de evacuación de los ocupantes de las edificaciones en caso de incendio, facilitar el proceso de extinción de los incendio en las edificaciones y minimizar el riesgo de colapso de la estructura durante las labores de evacuación y extinción, siendo en cualquier caso el principal propósito de las normas, la protección a la vida, más aún cuando la edificación será ocupada por personas con limitaciones físicas, deficiencias de salud y de edad avanzada.*

   Es importante mencionar que la implementación de una red contra incendios en un centro vida es esencial debido a la necesidad de garantizar la seguridad y protección de los residentes, que en su mayoría son adultos mayores. Es así como existen múltiples razones por las cuales es crucial contar con sistemas de prevención y control de incendios en este tipo de instalaciones:

- *Vulnerabilidad de los Residentes: Las personas mayores suelen tener movilidad reducida, problemas de salud y, en algunos casos, dificultades cognitivas. Esto hace que evacuar un edificio en caso de incendio sea más desafiante para ellos. Una red contra incendios adecuada proporciona medidas para mitigar estos riesgos y facilitar la evacuación.*
- *Riesgo Incrementado: Las personas mayores pueden ser más susceptibles a sufrir lesiones en caso de un incendio, ya sea debido a problemas de movilidad, fragilidad ósea o condiciones médicas preexistentes. La rápida*

Powered by CamScanner

CC Sebastian de Belalcazar ofc 302
Cele 3005715638
Pasto - Nariño

detección y control de un incendio a través de una red contra incendios pueden minimizar el riesgo de lesiones.

- Normativas y Reglamentaciones: En nuestro país, la normativa exige la implementación de sistemas contra incendios en edificaciones, especialmente en instalaciones destinadas al cuidado de personas. Estas normativas suelen detallar los requisitos específicos para sistemas de detección de incendios, alarmas, extintores y otras medidas preventivas.
- Protección de Bienes: Además de la seguridad de los residentes, una red contra incendios también contribuye a proteger los bienes materiales presentes en el centro vida. La rápida respuesta a un incendio puede limitar los daños y preservar la infraestructura y los recursos.

En resumen, la implementación de una red contra incendios en un centro vida no solo es una medida de cumplimiento normativo, sino que también es esencial para garantizar la seguridad, protección y bienestar de los residentes y el personal que trabaja en estas instalaciones, por lo que es necesario que se le entregue al Contratista de Obra los diseños, planos, memorias de cálculo con sus respectivas cantidades, para proceder a pactar los precios de los ítems No Previstos y que la Entidad Contratante tramite las respectivas partidas para las adiciones que haya a lugar.

2. Como segunda circunstancia, es nuestro deber manifestar nuestra posición técnica ante la entidad contratante frente a la necesidad prioritaria de que se contemple e incluya en el proyecto en referencia, el diseño y la construcción de un muro de contención en el lindero posterior del predio, esta solicitud ya se había manifestado en varias oportunidades mediante oficios y en los comités de seguimiento de obra, ya que por la pendiente natural del terreno existe un talud que en su parte más alta tiene una altura de 2.9 metros, generando un riesgo inminente si no se implementa una alternativa para la estabilización de dicho talud que cabe resaltar, es el límite de una zona transitable para los ocupantes de la edificación. No obstante, es de aclarar que de acuerdo a lo anterior y para continuar con la ejecución de la obra, se requiere la entrega por parte de la Entidad Contratante al Consorcio Hogar Geriátrico del diseño estructural, memorias, planos y cantidades acorde a las condiciones propias del lugar.

3. En el diseño arquitectónico del proyecto en referencia se evidencia entre algunos de los principales espacios los siguientes: recepción, salones múltiples, salones sociales, salón de yoga, enfermería, biblioteca y oficinas, por tanto es de suprema importancia poner a consideración de la entidad contratante se analice el diseño y construcción de la red de voz y datos para dicha edificación, máxime cuando se trata de una edificación institucional que prestará su servicio a la comunidad, cuyo grupo poblacional principal son los adultos mayores a quienes están dirigidos varios programas de beneficios y apoyos que son manejados y coordinados muchas veces con operadores, bases de datos y demás actividades en línea, que conllevan a la necesidad de contar con una red que garantice los puntos de conexión de voz y datos que faciliten y permitan el funcionamiento administrativo propio

Powered by CamScanner

CHG
COMPLEJO HOGAR GERIÁTRICO

CC Sebastian de Belalcazar ofc 302
Cel: 3005718638
Pasto - Nariño

para el cual está contemplado el uso de la estructura, integrando recursos, componentes y dispositivos para facilitar la interconexión entre diversas áreas de trabajo, para este punto es necesario también la entrega por parte de la Entidad Contratante de los diseños, planos, memorias y cantidades que permitirán ejecutar correctamente estas actividades.

4. *Aunado a lo anterior, es preciso poner en conocimiento a la administración y supervisión actual del contrato en referencia, que en la vigencia anterior y bajo la supervisión asignada hasta el 31 de diciembre del año 2023, se realizó cambios a los diseños del foso del ascensor tal como consta en el oficio de la Secretaría de Bienestar Social No. 1100/1105-2023 de fecha 18 de agosto de 2023, como se evidencia a continuación:*

- [redacted] y el tanque de abastecimiento se adicionarán al presupuesto oficial de acuerdo con las cotizaciones realizadas por el contratista de obra y previamente autorizadas por interventoría y supervisión

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se pide el reinicio de actividades y se quiere dejar claro la responsabilidad del municipio en relación al trámite de los cambios ante las autoridades competentes.

Sin otro particular

Atentamente

Alexandra Jaramillo Martinez

LEYDI ALEXANDRA JARAMILLO MARTINEZ
Secretaria de Bienestar Social

Cabe anotar que dichas modificaciones a los diseños del foso del ascensor surgieron por la necesidad de actualizar los espacios y dimensiones de acuerdo a los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas de la obra con respecto a la capacidad de ocupación del Ascensor, lo cual consta tanto en oficios, correspondencia y en diferentes actas de comité sostenidos entre el contratista de obra, interventoría y la supervisión a cargo durante la vigencia 2023, quienes además solicitaron el respectivo concepto a la consultoría que elaboró los diseños del proyecto en referencia, obteniendo como respuesta en el oficio "UTCV-20213465 certificado estructural" de fecha 27 de junio de 2023, tal como se indica a continuación:

Powered by CamScanner

CHG

CONSULTORIO MODULAR GERIÁTRICO

CC Sebastian de Belalcazar ofc 302
Cel: 3008725638
Pasto - Nariño

Unión Temporal Centro Vida 2021

Unión Temporal Centro Vida 2021
NIT: 901.531.714-6
UTCV-20213465 certificado estructural.

8. La estructura del ascensor no está contemplada dentro de los diseños, para el cálculo estructural se tuvieron en cuenta catálogos y acercamientos con proveedores de dichos equipos, por lo tanto, la estructura de soporte dependerá del proveedor elegido por el constructor ya que en el mercado se manejan diferentes sistemas de instalación, según esto, es responsabilidad del constructor y/o dueño del proyecto el suministro del equipo y a su vez la estructura de soporte de este.

Geovanny Edilberto Moreno Cárdenas
Representante legal

Sin embargo, si bien es cierto la supervisión vigente hasta el 31 de diciembre de 2023 entregó planos para la construcción del foso del ascensor, no realizó entrega de los mismos debidamente firmados por un profesional responsable en el área ni en medio físico ni en medio magnético y tampoco realizó entrega de las memorias de cálculo estructural de dicho foso.

En este orden de ideas es preciso manifestar que, considerando el contexto descrito, resulta la imperante necesidad de realizar el ajuste al diseño de la estructura del ascensor que incluya las memorias de diseño y planos completos con detalles estructurales y no estructurales, al igual que el chequeo y verificación y/o ajustes al diseño del foso del ascensor que incluya las memorias de diseño y planos completos con detalles estructurales y no estructurales. Por consiguiente, es de alta importancia que la entidad contratante defina el diseño estructural integral para el ascensor de la obra en referencia, de manera que se integren sus partes como foso, estructura de soporte y cuarto de máquinas, lo anterior con el fin de contar con la información necesaria para abordar y continuar sin tropiezos con las actividades implicadas en la construcción de dicho ascensor.

5. *Con el panorama de los numerales anteriores, nos permitimos muy respetuosamente expresar nuestra posición técnica ante la entidad frente al contexto de las circunstancias manifestadas en la solicitud en asunto, circunstancias que fueron advertidas en su momento a la interventoría y a la anterior supervisión mediante comunicaciones escritas y actas de obra, ya que se debe tener en cuenta que el análisis del alcance para la determinación de la construcción de la red contraincendios y el ajuste del ascensor, es esencial para complementar otros componentes de la obra como es el caso de los diseños ELÉCTRICOS e HIDROSANITARIOS conllevado a un reajuste de los mismos, no sin antes recalcar que dichos componentes son fundamentales para continuar con la construcción del edificio y lograr la ejecución del objeto contractual para el cual hemos sido seleccionados..."*

Powered by CamScanner

CHG
COMPLEJO HOGAR GERIÁTRICO

CC Sebastian de Belalcazar ofc.302
Cel: 3005715638
Pasto - Nariño

Con base a lo anterior, y teniendo en cuenta la información suministrada y las posibilidades para subsanar el tema de diseños, supervisión emite el oficio No. 1100/0179-2024 de fecha 01 de marzo de 2024 donde se indica que:

"... En virtud del informe No 7 Resumen con fecha 29 de enero de 2024 entregado por la interventoría en el cual se exponen y contextualizan las circunstancias sobre las que se ha desarrollado el proyecto desde su inicio hasta la fecha con los debidos soportes y en el cual ya se evidencia los motivos sustentados en el oficio radicado por parte del contratista de obra con número "CHG-2023-0043 ASUNTO: Solicitud suspensión de obra No 03" se manifiesta que son fundamento suficiente para considerar la pertinencia y viabilidad en la elaboración de los ajustes y diseños complementarios relacionados tanto en el informe como en el oficio citado y los cuales se enlistan a continuación:

1. *Red contra incendios (RCI)*
2. *Muro de contención*
3. *Red de voz y datos*
4. *Ajuste a foso de ascensor y diseño de estructura de soporte*
5. *Ajuste a diseños eléctricos y diseño hidrosanitario*
6. *Ajustes a los diseños de los cuartos de máquinas según la necesidad derivada de los ajustes y diseños anteriores..."*

Como también, en el oficio de la supervisión determina que la elaboración de los ajustes y diseños complementarios se asignen a cargo del contratista de obra por medio de un ítem No previsto donde en el APU se incluya todos los requisitos y características técnicas de cada entregable, para lo cual se suscribió el acta de modificación No 03 de fecha 13 de marzo de 2024.

Una vez el contratista hace entrega de los paquetes de diseños del ítem NP7 Ajustes y diseños complementarios, como se indica en el oficio de supervisión: diseños ajustados a la situación del proyecto, memorias de cálculo y diseño, planos a nivel de ingeniería completos de planta, corte y detalles debidamente firmados, cuadro de cantidades, especificaciones técnicas, copia de cédula de ciudadanía, copia de tarjeta profesional, títulos que acrediten la formación profesional y de especialistas, certificado de la vigencia de la tarjeta profesional al momento de la firma del diseño y memoria de responsabilidad. Se evidencia la necesidad de incluir ítems No previstos y como también realizar el análisis de mayores y menores cantidades de obra para determinar el balance del proyecto. Ítems no previstos igualmente presentados por el contratista de obra con las cotizaciones solicitadas.

Es importante manifestar que, la interventoría únicamente se encuentra contratada para vigilar el objeto de la obra, sin embargo, se realizó la revisión; cabe aclarar que, lo presentado por el contratista de obra con la firma de los respectivos consultores idóneos para realizar diseños y aprobación ante los entes competentes, serán de exclusiva responsabilidad del contratista de obra, diseñadores y/o consultores, lo presentado en dichos documentos, así como también si por olvido u omisión lo que no se contempló en los diseños y que sea

Powered by CamScanner

CHG
CENTRO DE VIDA GERIÁTRICO
CC Sebastian de Belalcazar ofc 302
Cel: 3005725638
Pasto - Nariño

indispensable para el funcionamiento de cada sistema y a su vez del edificio, toda vez que, a partir de lo que se entregó se realiza el trámite para el adicional de los contratos.

En este sentido, los diseños eléctricos son realizados por el ing. Electricista Pablo Fajardo Paz, con matricula profesional No CL205- 66368, expedida por el consejo profesional ACIEM, quien presenta memoria de responsabilidad de los diseños que cumplen con los requisitos del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE y corresponden a la obra sistema eléctrico de baja tensión Centro de vida la Josefina (geriátrico) del proyecto: construcción y puesta en servicio Centro de vida la Josefina, también presenta oficio de fecha 15 de abril de 2024 emitida por cedenar de aprobación de los diseños.

Los diseños de red contraincendios y chequeo hidráulico centro vida la josefina, son realizados por el Ing. Ramiro Efren Bucheli, con M.P. No. 52202-79275 NRÑ, presentando memoria de responsabilidad de los diseños de acuerdo a la Normatividad vigente y de conformidad con los parámetros y requerimientos de espacio y área de construcción, igualmente se solicita a contratista de obra que los diseños sean aprobados por bomberos, a lo cual se presenta radicado del proyecto.

En el caso de los diseños estructurales de muro de contención, diseño estructural del foso de ascensor y estructura, cuarto eléctrico y muro de contención de la parte posterior del proyecto centro de vida josefina, es realizada por el ing. John Steven Legarda Maigual ingeniero civil esp. En estructuras de la universidad Santo Tomas-Tunja CC. 1085321033 MP 111037-0619789 NRÑ, como se puede revisar en la carta de responsabilidad entregada con los diseños. Y en el caso del diseño estructural tanque RCI es realizado por el ing. Luis Anibal Arias Bustos, con M.P. 52202-64339 CPN, Ingeniero Civil Especializado en Estructuras.

Una vez entregados y de acuerdo a las nuevas condiciones que modificaron el alcance, existen ítems no previstos descritos y justificados a continuación:

Np. 8. CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI CON IMPERMEABILIZANTE PARA TANQUE, CON CONCRETO PREMEZCLADO (M3). Una vez realizada la excavación para la cimentación, se presenta derrumbamiento en la zona eje C lo que hace necesario solicitar visita de especialista (geotécnista) por parte de supervisión, quien una vez hace visita, considera necesario realizar apique adicional en la zona afectada y determina realizar un mejoramiento en los sectores que se encuentre relleno con material no acto para soporte de la cimentación. Se identifica que la mejor opción es realizar un mejoramiento en ciclópeo, ya que son infraestructuras que resultan adecuadas como aglutinador, siendo altamente recomendables en suelos donde la capa firme está a una profundidad mayor de 1,5 m, este mejoramiento solo se ejecutara en base de zapatas o estructuras de concreto. Revisada la recomendación dada por el especialista se presenta ante interventoría el

Np. 9. SUMINISTRO E INSTALACION DE IMPERMEABILIZACIÓN DE JUNTA DE HORMIGONADO EN CONTACTO CON EL AGUA, CON CINTA DE PVC-P (ML). De acuerdo a la necesidad y solicitud de incluir la construcción del tanque de abastecimiento subterráneo

Powered by CamScanner

CC Sebastian de Belalcazar ofc 302
Cel: 3005725638
Pasto - Nariño

de agua potable y tanque para la red contraincendios, se hace necesario incluir la cinta pvc ya que esta forma parte del proceso constructivo y además evitar posibles fugas a futuro.

Np. 10. FOSO DE ASCENSOR, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI PREMEZCLADO (M3). De acuerdo a los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas de obra respecto al ascensor, en el cual se requiere un ascensor para 8 personas, así mismo teniendo en cuenta que el uso de esta edificación es destinada para personas de la tercera edad se debe dejar previsto el correcto desplazamiento vertical para ellos; lo cual nos lleva a la creación de este ítem ya que técnicamente se debe dejar incluido todo lo que este bajo nivel +- 0.00 puesto que en el proceso constructivo todo lo que está bajo este nivel se debe terminar para posteriormente hacer los acabados pertinentes, y no generar actividades posteriores que interrumpan el correcto la correcta construcción de la edificación.

Np. 11. SUMINISTRO E INSTALACION VIGAS IPE 180 - 220- ESTRUCTURA ASCENSOR (KG). Con el fin de complementar todo lo referente a la movilidad vertical que es el suministro e instalación del ascensor de cuatro paradas y con capacidad de 8 personas que es parte integral del contrato, se crea este ítem, con una estructura metálica que funcione y no afecte a la estructura general del edificio, dicha estructura será una estructura autoportante: donde la estructura modular metálica tendrá una disposición de elementos que permitan la distribución de fuerzas, el sustento de su propio peso y el de accesorios complementarios. La principal ventaja del proceso llevado a cabo, consiste en disponer de una estructura sólida, resistente y de fácil instalación, que permite reducir los tiempos de montaje.

Np. 12. MURO DE CONTENCION, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, PREMEZCLADO (M3). Este ítem de muro de contención en el lindero posterior del predio, esta solicitud ya se había manifestado en varias oportunidades mediante oficios y en los comités de seguimiento de obra, ya que por la pendiente natural del terreno existe un talud que en su parte más alta tiene una altura de 2.9 metros, generando un riesgo inminente si no se implementa una alternativa para la estabilización de dicho talud que cabe resaltar, es el límite de una zona transitable para los ocupantes de la edificación. No obstante, es de aclarar que de acuerdo a lo anterior y para continuar con la ejecución de la obra, se requiere la entrega por parte de la Entidad Contratante al Consorcio Hogar Geriátrico del diseño estructural, memorias, planos y cantidades acorde a las condiciones propias del lugar.

Np. 13. SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE PRESION CONSTANTE HIDROFLOW 2HP Y 52 LPM (M3). Este ítem se propone para dar continuidad y complemento al sistema de abastecimiento de agua potable y cumplir así con todos los requerimientos de EMPOPASTO S.A. E.S.P. "Los responsables del proyecto deben contemplar la implementación de un sistema alternativo de suministro que conste de un equipo hidroneumático y la construcción de tanque bajo de reserva con capacidad para garantizar una reserva de mínimo 24 horas de servicio y su construcción deberá permitir que durante la operación de limpieza y desinfección no se interrumpa el suministro de agua." De igual manera el uso de la edificación tiene como función principal la atención de personas de la tercera edad para lo cual requiere que el flujo de agua se constante y funcione correctamente al interior del mismo evitando así que se puedan presentar problemas de salubridad.

Powered by CamScanner

CHG
COMPLEJO HOGAR GERIÁTRICO

CC Sebastian de Belalcazar ofc 302
Cel: 3005725638
Pasto - Nariño

Np. 14. SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRAS DE SEGURIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA UNA FIJA Y UNA INCLINADA (acero inoxidable, la unidad consta de 2 barras una pared recta y otra inclinada) (UN). Este ítem se propone teniendo en cuenta que el edificio su función es para la atención de personas adultos mayores, en la cual es necesario en los baños instalar dichas barras con el fin de garantizar su seguridad cumpliendo con la normatividad para el uso de personas mayores o con movilidad reducida, cumpliendo con la norma técnica colombiana (NTC) 6047, accesibilidad al medio físico, espacios de servicio al ciudadano en la administración pública. Requisitos, donde establece los principios normativos para la accesibilidad al medio en las mismas condiciones de igualdad, con independencia de sus características para edificaciones para uso público, señalado en el numeral 24.7 barras de agarre, donde se establece como se debe instalar, dimensiones, alturas, distancias de pared.

Np. 15. SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA O VENTANA METALICA CON PERSIANAS FIJAS - SUBESTACION ELECTRICA (M2). Se contempla este ítem para instalarse en la subestación eléctrica, de acuerdo a la normativa y requerimientos establecidos en la norma técnica para este tipo de espacios, de igual manera se debe garantizar la seguridad de los adultos mayores al igual que la del funcionamiento de los equipos.

Np. 16. SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMANOS TRES LINEAS EN ACERO INOXIDABLE (PARALES 1,1/2", 1 PASAMANOS 2" Y 2 HILADAS INFERIORES ½) (ML). Se propone teniendo en cuenta que los pasamanos son un componente esencial de cada escalera construida, aseguran la seguridad para todos los ocupantes de la construcción, desde niños hasta adultos, animales, ancianos, y los discapacitados físicamente. En este caso para los adultos mayores.

Np. 17. CIELO RASO CONTINUO LISO DE ACABADO ESTÁNDAR CONFORMADO POR ESTRUCTURA METÁLICA DE ACERO GALVANIZADO Y PLACAS DE YESO (M2). Se propone como un mecanismo para cubrir instalaciones eléctricas, sanitarias o red contra incendios en el techo. También, sirve como aislante térmico y acústico, mantiene frescos los ambientes calientes y conserva el calor en temperaturas bajas, brindando confort y calidad a los espacios y los usuarios de los mismos.

Así mismo, el cielo raso es muy utilizado porque se instala y remueve fácilmente, ya sea para cambiarlo o hacer reparaciones. Usualmente, está compuesto por piezas (placas, láminas o paneles).

NO PREVISTOS ELECTRICOS - Np. 18. AL Np. 32. Y Np. 75. La necesidad de la elaboración de ítems no previstos como actividades adicionales para el alcance de la obra eléctrica, es en base a que contractualmente en revisión a los diseños eléctricos por parte del consultor del contratista de obra, se observó que para los ítems que hacen referencia a la red de media tensión existía en el diseño una red abierta la cual Cedenar actualmente ya cumpliría pues esta red debe ser en otro tipo de configuración para lo cual esos ítems contractuales fueron anulados y actualizados con la presentación de ítems nuevos no previstos que hacen referencia a una red de media tensión en cableado ecológico semiaislado el cual mitiga el riesgo eléctrico puesto que la red externa es decir la red aérea la cual va a ir sobre el andén cerca a los predios vecinos por lo cual hay q respetar distancias de seguridad y para eso se

Powered by CamScanner

CHG
CONSULTORIO GERIÁTRICO

CC Sebastian de Belalcazar ofc 302
Cel: 3005725638
Pasto - Nariño

pide este tipo de configuración.

Por lo tanto, los Np 18 al Np 32 hablan de la configuración de esta nueva red. EL NP TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA. Este tablero desde el transformador hacia la transferencia y la planta eléctrica lleva un bypass automático para que, en caso de falla de la red del operador, entra a funcionar la planta eléctrica. Así mismo de este tablero se desprenden las acometidas eléctricas principales que se distribuyen y comunican con los subtableros de la parte interna de iluminación y tomas. La configuración de este tablero además es un requisito que exige el certificador RETIE para lograr emitir la certificación de media tensión, certificación Retie del transformador y la certificación RETIE de uso final los cuales son documentos requeridos para la matricula definitiva.

De igual manera dentro del componente de la legalización documental también se incluyó la actividad que hace referencia a los trabajos que realiza CEDENAR para la conexión a la red de media tensión, el NP28 hace referencia a los pagos por derechos de conexión que se hace al operador de red, para hacer en línea viva la conexión del trasformador definitivo.

En este sentido, al ser un edificio institucional que contiene dentro de sus espacios recepción, salones múltiples, salones sociales, salón de yoga, enfermería, biblioteca y oficinas, es muy importante la inclusión de los ítems de la red de voz y datos que garantice los puntos de conexión que faciliten y permitan el funcionamiento administrativo propio para el cual está contemplado el uso de la estructura, integrando recursos, componentes y dispositivos para facilitar la interconexión entre diversas áreas de trabajo.
Con base a la inclusión de la red contraincendios dentro del diseño eléctrico se incluyen los ítems de detección contraincendios.

Es importante manifestar, que el consultor del diseño eléctrico el ing. Pablo Fajardo presenta la aprobación de los diseños emitido por CEDENAR con oficio de fecha del 15 de abril de 2024.

NO PREVISTOS RED CONTRAINCENDIOS - Np. 33. AL Np. 74. Es de suprema importancia recalcar que el edificio a construir es de carácter institucional y su uso está destinado al funcionamiento de un centro vida para la atención de adultos mayores. Con lo anterior, cabe aclarar que en Colombia existe reglamentación y normatividad tanto técnica como jurídica para el diseño, construcción, implementación y puesta en marcha de las redes contra incendios, como es el caso del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR10 con su título J: Requisitos de Protección Contra Incendio en Edificaciones y su título K: Requisitos Complementarios, en el cual nos expone los requisitos mínimos que toda edificación deberá cumplir para la protección contra incendio de acuerdo a su uso y grupo de ocupación, además de la NTC 2301, NTC 1669, NSR-10, NFPA 13 y demás leyes, decretos y artículos reglamentarios vigentes. En este orden de ideas, es importante reiterar a la entidad contratante la necesidad de contemplar en el alcance de la obra, la construcción de la red contra incendios para la edificación que nos atañe, ya que el propósito fundamental de la normativa enunciada, es reducir en todo lo posible el riesgo de incendio en edificaciones, evitar la propagación del fuego tanto dentro de las edificaciones como hacia las estructuras aledañas, facilitar las tareas de evacuación de los ocupantes de las edificaciones en caso de incendio, facilitar el proceso de extinción de los incendio en las edificaciones y minimizar el riesgo de colapso de la estructura durante las labores de

Powered by CamScanner

CC Sebastian de Belalcazar ofc 302
Cel: 3005725638
Pasto - Nariño

evacuación y extinción, siendo en cualquier caso el principal propósito de las normas, la protección a la vida, más aún cuando la edificación será ocupada por personas con limitaciones físicas, deficiencias de salud y de edad avanzada.

Es importante mencionar que la implementación de una red contra incendios en un centro vida es esencial debido a la necesidad de garantizar la seguridad y protección de los residentes, que en su mayoría son adultos mayores. Es así como existen múltiples razones por las cuales es crucial contar con sistemas de prevención y control de incendios en este tipo de instalaciones:

- Vulnerabilidad de los Residentes: Las personas mayores suelen tener movilidad reducida, problemas de salud y, en algunos casos, dificultades cognitivas. Esto hace que evacuar un edificio en caso de incendio sea más desafiante para ellos. Una red contra incendios adecuada proporciona medidas para mitigar estos riesgos y facilitar la evacuación.
- Riesgo Incrementado: Las personas mayores pueden ser más susceptibles a sufrir lesiones en caso de un incendio, ya sea debido a problemas de movilidad, fragilidad ósea o condiciones médicas preexistentes. La rápida detección y control de un incendio a través de una red contra incendios pueden minimizar el riesgo de lesiones.
- Normativas y Reglamentaciones: En nuestro país, la normativa exige la implementación de sistemas contra incendios en edificaciones, especialmente en instalaciones destinadas al cuidado de personas. Estas normativas suelen detallar los requisitos específicos para sistemas de detección de incendios, alarmas, extintores y otras medidas preventivas.
- Protección de Bienes: Además de la seguridad de los residentes, una red contra incendios también contribuye a proteger los bienes materiales presentes en el centro vida. La rápida respuesta a un incendio puede limitar los daños y preservar la infraestructura y los recursos.

En resumen, la implementación de una red contra incendios en un centro vida no solo es una medida de cumplimiento normativo, sino que también es esencial para garantizar la seguridad, protección y bienestar de los residentes y el personal que trabaja en estas instalaciones, además de proteger los bienes y recursos del estado, una vez entregados y aprobados los diseños se proyecta los ítems y actividades necesarias para el correcto funcionamiento de la red contraincendios, las cuales se incluyen en el balance anexo.

Np. 76. VIGAS AEREAS EN CONCRETO 3000 PSI, CON CONCRETO PREMEZCLADO (M3). - Np. 77. COLUMNA EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000, CON CONCRETO PREMEZCLADO (M3). Se incluye teniendo en cuenta el diseño estructural de la subestación eléctrica, entregado en los ajustes y diseños complementarios, espacio que se requiere dentro de la normatividad eléctrica vigente.

Np. 78. SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA AUTOMATICA EN ALUMINIO PARA GARAJE (UND). Se contempla para dar seguridad al área de edificio en primer nivel que queda expuesto, siendo necesario garantizar a los usuarios y especialmente a la zona de parqueaderos, un espacio más seguro y aislado del exterior, siendo un ítem necesario el cual se propone en aluminio con el fin de permitir la asepsia, es resistente al agua, óxido y la durabilidad al estar expuesto a la humedad.

Powered by CamScanner

CHG
CONSORCIO HOGAR GERIÁTRICO

CC Sebastian de Belalcazar ofc 302
Cel: 3005725638
Pasto - Nariño

NO PREVISTOS ACOMETIDAS SERVICIOS ACUEDUSTO Y ALCANTARILLADO - Np. 79. AL Np. 84. Se contempla con el fin de realizar la conexión de aguas lluvias, sanitarias e hidráulicas a la red principal dado que la vía en angosta y que además no se puede cerrar y ocupar el espacio público de forma permanente ya que esta es una vía principal de alto tráfico.

Np. 84. SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE GAS, INCLUYE MEDIDOR Y SALIDA A ESTUFA. Se incluye dado que en el edificio se contempla dentro del diseño una cocina para atención a los adultos mayores, siendo necesaria la conexión e instalación de la red de gas.

Es importante mencionar que algunos ítems contractuales luego de su verificación en cuanto a las cantidades contratadas inicialmente, no cuentan con las cuantías mínimas para la ejecución de los trabajos en su totalidad, razón por la cual se realizó un balance de cantidades verificando que cada uno de los ítems cuente con la cantidad suficiente para terminar la obra.

Los ítems adjuntos enviados y revisados por la interventoría, son necesarios para poder ejecutar el proyecto y sea una obra funcional, por tal motivo solicitamos la aprobación inmediata y oportuna del valor adicional presentado:

VALOR CONTRACTUAL	1.648.031.582,11
VALOR SEGÚN BALANCE	2.471.828.595,31
VALOR ADICIONAL SOLICITADO	823.797.013,20

Adicional a esto solicitamos 4 meses de prorroga en tiempo para la ejecución de los ítems no previstos y los demás que son subsecuentes para la terminación de la obra.

Finalmente, en los oficios y comités previos llevados a cabo con la Interventoría, supervisión del contrato y Contratista, a la presentación de esta justificación se ha dejado constancia de los soportes técnicos y financieros que se necesitan para los cambios sugeridos, dichos cambios no generan detrimento, por el contrario, se han mejorado las especificaciones y se han corregido los ítems que no cumplen con la normativa vigente para el caso de los No Previstos eléctricos y estructurales.

Dejamos esta solicitud a su disposición esperando pronta respuesta y agradeciendo la atención prestada.

Atentamente.

CARLOS ARTURO SANTACRUZ ZAMBRANO
Representante Legal - CONSORCIO HOGAR GERIATRICO
CEL300.572 5638- ingcarlos@hotmail.com

chgeriatrico@gmail.com

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	NOMBRE DEL FORMATO: PROCESO INFRAESTRUCTURA CUADRO ANEXO ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES			
	VIGENCIA 22-Jun-23	VERSIÓN 04	CÓDIGO IN-F-029	PÁGINA

CONTRATO No.	20231301
OBJETO CONTRATO:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA/IDENTIFICACIÓN:	CONSORCIO HOGAR GERIATRICO - NIT NIT 901708611-7 R.L. CARLOS ARTURO SANTACRUZ ZAMBRANO
CONTRATANTE/IDENTIFICACIÓN:	MUNICIPIO DE PASTO NIT 891280000-3
SUPERVISOR/ INTERVENTOR:	DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO
VALOR CONTRATO INICIAL:	MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON ONCE CENTAVOS M/CTE ($1.648.031.582,11)
VALOR CONTRATO ADICIONAL No. 03:	DOCHOCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS ($ 830.278.747,26)
VALOR TOTAL CONTRATADO:	DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS SIETE MIL TRECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($ 2.478.310.329,37)

FECHA PRESENTE ACTA:	15/05/2024
HISTORICO DE PRORROGAS (SI APLICA):	

HISTÓRICO DE SUSPENSIONES Y REINICIOS:

ACTA Nº: NA	FECHA: 14-05-2024
ACTA DE INICIO	12 DE MAYO DE 2023
FECHA DE FINALITACION CONTRACTUAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
ACTA DE SUSPENSION No 01	28 DE JULIO DE 2023
PRORROGA A LA SUSPENSION No 01	08 DE AGOSTO DE 2023
ACTA DE REINICIO No 01	02 DE OCTUBRE DE 2023
NUEVA FECHA DE FINALIZACION	05 DE MARZO DE 2024
ACTA DE SUSPENSION No 02	22 DE DICIEMBRE DE 2023
ACTA DE REINICIO No 02	22 DE FEBRERO DE 2024
NUEVA FECHA DE FINALIZACION	06 DE MAYO DE 2024
ACTA DE SUSPENSION No 03	13 DE MARZO DE 2024
ACTA DE REINICIO No 03	10 DE ABRIL DE 2024
NUEVA FECHA DE FINALIZACION	02 DE JUNIO DE 2024

ITEM	VALORES CONTRATADOS DESCRIPCION ITEM	UNID	CANT.	VR. UNITAR	VR. TOTAL	VALORES ACTUALIZADOS ACTA ANTERIOR ACTA No. 03 FECHA 15-03-2024 CANT.	VALOR	CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS +/-	CANT.	VALOR	VALORES ACTUALIZADOS PRESENTE ACTA CANT.	VALOR
1	PRELIMINARES EDIFICACIÓN											
1,1	DESCAPOTE A MANO	M2	237,42	$ 5.020,19	$ 1.191.893,51	280,90	$ 1.309.767,57		-	$ -	280,90	1.309.767,57
1,2	REPLANTEO GENERAL (ÁREA MENOR 1000M2)	M2	527,59	$ 1.339,55	$ 438.823,18	683,00	$ 914.912,65	-	-	$ -	683,00	914.912,65
1,3	CERRAMIENTO PREVENTIVO	ML	22,31	$ 8.253,09	$ 183.791,79	33,10	$ 272.680,78		-	$ -	33,10	272.680,78
1,4	EXCAVACIONES A MANO VARIAS SIN CLASIFICAR A UNA PROFUNDIDAD < 2M, EN SECO (INCLUYE CIMENTACIONES Y RED DE TUBERÍAS)	M3	73,17	$ 13.956,74	$ 1.021.214,67	395,91	$ 5.525.612,95	+	223,58	$ 3.121.843,60	619,59	8.647.456,54
1,5	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO	M3	18,64	$ 13.767,16	$ 256.619,86	106,70	$ 1.468.955,97		-	$ -	106,70	1.468.955,97
1,6	RETIRO Y DISPOSICION DE MATERIAL SOBRANTE	M3	70,82	$ 28.330,10	$ 2.006.619,89	307,20	$ 8.699.653,70	+	312,39	$ 8.840.961,13	619,59	17.540.654,86
1,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA LAMINA CAL 22 DIMENSIONES 1,5 X 1,0 INCLUYE TORRES EN ANGULO	UN	1,00	$ 334.013,82	$ 334.013,82	1,00	$ 334.013,82		-	$ -	1,00	334.013,82
1,8	RELLENO EN RECEBO	M3	23,49	$ 76.041,15	$ 1.786.206,61	65,05	$ 4.946.476,81	+	185,14	$ 14.078.258,51	250,19	19.024.735,32
1,10	DEMOLICIÓN PISO CONCRETO 10 CM	M2	75,20	$ 19.729,96	$ 1.483.980,79	51,47	$ 706.284,72		-	$ -	51,47	706.284,72
1,11	DESMONTE CUBIERTA ASBESTO CEMENTO	M2	60,00	$ 16.948,89	$ 1.016.933,40	32,52	$ 652.871,24		-	$ -	32,52	652.871,24
1,12	EXCAVACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE RED CONTRA INCENDIOS A UNA PROFUNDIDAD < 2,90 M. EN SECO	M3	31,55	$ 19.831,29	$ 631.426,59		$ -			$ -	0,00	0,00
	SUBTOTAL				$ 11.727.712,93		$ 25.504.663,25			$ 26.041.063,34		$ 51.525.936,50
2	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACERO DE REFUERZO									$ -		
2,1	CIMENTACIÓN TIPO ZAPATAS, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI	M3	15,55	$ 635.869,62	$ 10.078.521,89	12,19	$ 7.751.249,48			$ -	12,19	7.751.249,48
2,2	CIMENTACIÓN TIPO VIGA DE AMARRE, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI	M3	15,00	$ 896.186,76	$ 13.442.026,40	10,55	$ 9.543.545,84	+	4,80	$ 4.301.451,55	15,45	13.845.297,49
2,3	COLUMNA EN CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI	M3	42,06	$ 1.035.277,40	$ 43.543.767,44	42,06	$ 43.543.767,44		-8,78	$ -9.089.785,57	33,28	34.454.281,87
2,4	VIGA AÉREA, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI	M3	102,13	$ 1.223.161,78	$ 124.921.512,59	-	$ -			$ -	0,00	0,00
2,5	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0,10 M REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA CALIBRE 6 M.M. ABERTURA 15*15 CM	M2	188,12	$ 85.572,84	$ 16.098.158,22	188,12	$ 16.098.158,22	+	107,92	$ 9.234.594,43	296,04	25.332.752,64
2,6	ESCALERA EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI SEGÚN DETALLE ESTRUCTURAL	M3	7,17	$ 1.159.374,00	$ 8.360.370,58	7,24	$ 8.342.628,66		-	$ -	7,24	8.342.628,66
2,7	LOSA ALIGERADA	M2	583,20	$ 239.373,32	$ 139.602.530,22	-	$ -		-	$ -		0,00
2,8	DINTEL EN CONCRETO DE F'c=3000PS	ML	40,00	$ 56.349,14	$ 2.253.965,60	40,00	$ 2.253.965,60			$ -	40,00	2.253.965,60
2,9	ALFAJIAS EN CONCRETO DE F'c= 3000PSI	ML	9,00	$ 40.133,65	$ 361.202,94	9,00	$ 361.202,94		-	$ -	9,00	361.202,94
2,10	ACERO DE REFUERZO DE RESISTENCIA 60.000 PSI, PARA ZAPATAS, CIMENTACIÓN VIGA AMARRE, COLUMNAS, VIGA AÉREA, PANTALLA ASCENSOR, ESCALERAS	KG	28.672,68	$ 7.984,15	$ 228.827.270,52	33.654,44	$ 270.300.523,94	+	10.629,25	$ 84.865.626,39	44.483,69	355.166.050,34
	SUBTOTAL				$ 667.089.534,40		$ 353.195.943,11			$ 97.311.034,70		$ 447.507.178,59
3	MAMPOSTERÍA, PISOS Y ACABADOS									$		

Powered by CamScanner

3.1	MURO EN MAMPOSTERIA E=10 CM. FORMATO UNIDIMENSION	M2	1.097,21	$	87.611,53	$	96.130.126,53	847,44	$	74.414.885,25	+	229,71	$	19.644.028,71	1.077,15	94.058.913,96
3.2	REPELLO IMPERMEABILIZADO EXTERIOR ALLANADO PROPORCION DE LA MEZCLA 1:4 ESPESOR 1,5 CM.	M2	465,16	$	32.467,21	$	15.102.447,40	465,16	$	15.102.447,40	+	380,70	$	12.360.370,74	845,86	27.462.818,13
3.3	REPELLO INTERIOR ALLANADO PROPORCIÓN DE LA MEZCLA 1:4 ESPESOR 1,5 CM.	M2	1.858,27	$	24.527,38	$	45.578.438,68	1.641,51	$	37.811.685,03	+	184,75	$	4.581.427,91	1.726,26	42.349.005,93
3.4	ESTUCO SOBRE MURO INTERIOR INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	1.858,27	$	14.175,14	$	26.341.257,41	1.187,80	$	16.837.231,29	+	463,52	$	6.566.208,35	1.651,32	23.403.439,64
3.5	ESTUCO SOBRE MURO EXTERIOR INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	465,16	$	14.175,14	$	6.593.708,12	465,16	$	6.593.708,12	+	364,65	$	5.168.681,30	829,79	11.762.389,42
3.6	PINTURA VINILO TIPO INTERIORES Y EXTERIORES 3 MANOS	M2	2.098,59	$	14.175,14	$	29.747.807,05	1.966,69	$	27.878.105,09	+	514,12	$	7.287.722,98	3.480,81	35.165.829,06
3.7	MURO DRYWALL DOBLE CARA E=10CM. INCLUYE PERFILERIA CAL 24, ESTUCO Y TRES MANOS DE PINTURA	M2	72,97	$	148.699,91	$	10.847.713,63	72,97	$	10.847.713,63	-	-18,76	$	-2.788.859,98	54,21	8.058.853,79
3.8	REPELLO PISO MORTERO 1:4	M2	428,73	$	35.570,03	$	15.249.938,96	428,73	$	15.249.938,96	+	354,08	$	11.881.457,12	769,76	27.131.396,08
3.9	PISO CERAMICA NACIONAL ANTIDESLIZANTE, CON DIMENSIONES DE 30*30 CM	M2	396,05	$	71.908,87	$	28.478.319,81	396,05	$	28.478.319,81	+	912,41	$	15.273.525,85	608,46	43.751.845,66
3.10	GUARDAESCOBA EN CERAMICA DE 7,5 CM	ML	459,24	$	17.581,98	$	8.087.304,27	427,89	$	7.451.520,43		8,20	$	143.420,43	436,19	7.299.940,86
3.11	ENCHAPE EN CERAMICA DE 20X20 CM	M2	235,42	$	51.585,62	$	12.146.865,94	235,42	$	12.146.865,94	+	48,07	$	2.479.720,75	283,54	14.626.586,69
3.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESON EN CONCRETO PULIDO DE 21MPA, E= 17 CM. INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	4,85	$	78.782,93	$	382.111,76	4,85	$	382.111,76	+	1,09	$	85.876,66	5,94	467.988,42
3.13	FACHALETA EN PIEDRA DECORATIVA DE ACABADO MATE EN FORMATO 34,5x62.	M2	16,88	$	94.034,57	$	1.590.679,54	16,88	$	1.590.679,54		-	$	-	16,88	1.590.679,54
	SUBTOTAL					$	294.476.699,10		$	294.915.136,24			$	52.638.580,87		$ 337.553.717,14
4.	INSTALACIÓN RED HIDRÁULICA												$	-		
4.1	ACOMETIDA DE AGUA EN 1" (INCLUYE ACCESORIOS)	GL	1,00	$	106.738,07	$	106.738,07	1,00	$	106.738,07		-	$	-	1,00	106.738,07
4.2	MEDIDOR DE AGUA POTABLE 1", INCLUYE ACCESORIOS, CAJA, REJILLA DE SEGURIDAD	UN	1,00	$	407.137,73	$	407.137,73	1,00	$	407.137,73		-	$	-	1,00	407.137,73
4.3	PUNTO HIDRÁULICO PVC 1/2"	UN	31,00	$	36.971,54	$	1.146.117,74	31,00	$	1.146.117,74	+	2,00	$	73.943,08	33,00	1.220.060,82
4.4	PUNTO HIDRÁULICO PVC 3/4"	UN	6,00	$	44.962,82	$	269.776,92	6,00	$	269.776,92	-		$	-	6	269.776,92
4.5	TUBERÍA PVC PRESIÓN 1/2", INCLUYE ACCESORIOS	ML	34,24	$	12.245,35	$	419.966,95	34,24	$	419.966,95	+	43,89	$	538.027,97	78,13	958.994,92
4.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC PRESIÓN 3/4" INCLUYE	ML	17,50	$	11.675,05	$	204.563,55	17,50	$	204.563,55	+	1,14	$	13.195,57	18,64	215.759,12
4.7	LLAVE DE PASO 1/2"	UN	3,00	$	45.229,57	$	135.688,71	3,00	$	135.688,71		-	$	-	3,00	135.688,71
4.8	LAVAMANOS BLANCO (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	15,00	$	277.266,83	$	4.159.002,30	15,00	$	4.159.002,30		-	$	-	15,00	4.159.002,30
4.9	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE GRIFERIA)	UN	1,00	$	299.377,13	$	299.377,13	1,00	$	299.377,13	+	1,00	$	299.377,13	2,00	598.754,26
4.10	TANQUE DE ALMACENAMIENTO PREFABRICADO 5000 LITROS (INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN)	UN	1,00	$	4.594.757,25	$	4.594.757,25	1,00	$	4.594.757,25	-	-1,00	$	-4.594.757,25		0,00
4.11	PUNTO HIDRÁULICO PVC 1"	UN	1,00	$	47.976,07	$	47.976,07	1,00	$	47.976,07	+	2,00	$	95.952,14	3,00	143.928,21
4.12	TUBERÍA PVC PRESIÓN 1", INCLUYE ACCESORIOS	ML	11,00	$	12.558,07	$	138.138,77	11,00	$	138.138,77	+	31,34	$	393.569,91	42,34	531.708,68
	SUBTOTAL					$	11.927.241,17		$	11.927.241,17			$	-3.180.591,43		$ 8.746.841,74
5.	INSTALACIÓN RED SANITARIA												$	-		
5.1	PUNTO SANITARIO PVC 2" (incluye 1 ml tubería desde la salida hasta la red + accesorios y todo lo necesario para su instalación)	UN	26,00	$	34.032,47	$	884.844,22	26,00	$	884.844,22	+	2,00	$	68.064,94	28,00	952.909,16
5.2	TUBERÍA SANITARIA PVC-S 2" (incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)	ML	29,82	$	36.581,98	$	1.090.874,64	29,82	$	1.090.874,64	+	23,07	$	843.946,28	52,89	1.934.820,92
5.3	TUBERIA DE VENTILACION PVC 2" (incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)	ML	26,47	$	36.581,98	$	968.325,01	26,47	$	968.325,01	+	8,24	$	294.119,12	34,61	1.262.444,13
5.4	REJILLA DE PISO 2" y 3"	UN	13,00	$	19.924,99	$	259.024,87	13,00	$	259.024,87	+	4,00	$	79.699,96	17,00	338.724,83
5.5	PUNTO SANITARIO PVC 4" (incluye 1 ml de tubería desde la salida hasta la red + accesorios y todo lo necesario para su instalación)	UN	11,00	$	66.059,88	$	726.658,68	11,00	$	726.658,68		-	$	-	11,00	726.658,68
5.6	TUBERÍA SANITARIA PVC-S 4" (incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)	ML	60,55	$	67.064,26	$	4.059.400,87	60,55	$	4.059.400,87	+	20,33	$	1.363.416,81	80,86	5.422.817,68
5.7	SANITARIO BLANCO (INCLUYE ACCESORIOS)	UN	11,00	$	376.324,92	$	4.139.574,12	11,00	$	4.139.574,12		-	$	-	11,00	4.139.574,12
5.8	TUBERÍA SANITARIA PVC-S 4" (incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)	ML	17,92	$	70.142,09	$	1.256.946,25	17,92	$	1.256.946,25		11,08	$	777.174,36	29,00	2.034.120,61
5.9	CAJA DE INSPECCIÓN 0.6*0.6*0.6 EN MAMPOSTERÍA, INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO.	UN	3,00	$	600.382,58	$	1.801.147,74	3,00	$	1.801.147,74	+	2,00	$	1.200.765,16	5,00	3.001.912,90
5.10	CAJA DE INSPECCIÓN 0.7*0.7*0.7 EN MAMPOSTERÍA, INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO.	UN	2,00	$	769.836,38	$	1.539.672,76	2,00	$	1.539.672,76	+	2,00	$	1.539.672,76	4,00	3.079.345,52
5.11	PUNTO SANITARIO PVC 3" (incluye 1 ml tubería desde la salida hasta la red + accesorios y todo lo necesario para su instalación)	UN	4,00	$	32.607,92	$	130.431,68	4,00	$	130.431,68	+	2,00	$	65.215,84	6,00	195.647,52
5.12	TUBERÍA SANITARIA PVC-S 3" (incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)	ML	24,57	$	33.272,95	$	817.516,63	24,57	$	817.516,63	+	5,34	$	177.477,61	29,91	995.194,23
	SUBTOTAL					$	17.674.417,47		$	17.674.417,47			$	6.409.752,84		$ 24.084.170,30

Powered by CamScanner

6.	INSTALACIÓN RED ELÉCTRICA														
6.1	POSTE DE CONCRETO DE 12M X 510KG	UN	1,00	$	4.812.638,76	$	4.812.638,76	1,00	$	4.812.638,76			$ -		1,00	4.812.638,76
6.2	POSTE DE CONCRETO DE 12M X 750KG	UN	1,00	$	5.054.561,16	$	5.054.561,16	1,00	$	5.054.561,16			$ -		1,00	5.054.561,16
6.3	ESTRUCTURA ICEL 525	UN	1,00	$	606.381,23	$	606.381,23	1,00	$	606.381,23	-	-1,00	$ -606.381,23		0,00	0,00
6.4	ESTRUCTURA ICEL 553	UN	1,00	$	1.094.824,32	$	1.094.824,32	1,00	$	1.094.824,32	-	-1,00	$ -1.094.824,32		0,00	0,00
6.5	ESTRUCTURA ICEL P556	UN	1,00	$	1.048.592,18	$	1.048.592,18	1,00	$	1.048.592,18	-	-1,00	$ -1.048.592,18		0,00	0,00
6.6	ESTRUCTURA ICEL 711	UN	1,00	$	2.869.779,13	$	2.869.779,13	1,00	$	2.869.779,13			$ -		1,00	2.869.779,13
6.7	CABLE ACSR CALIBRE No. 2	ML	240,00	$	5.770,28	$	1.432.178,04	243,00	$	1.402.176,04	-	-243,00	$ -1.402.176,04		0,00	0,00
6.8	STOP DE MEDIA TENSION	UN	1,00	$	392.146,93	$	392.146,93	1,00	$	392.146,93			$ -		1,00	392.146,93
6.9	ATERRIZAJE TERMINAL MEDIA TENSION NUEVO (RT)	UN	1,00	$	441.357,20	$	441.357,20	1,00	$	441.357,20			$ -		1,00	441.357,20
6.10	TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO POSTE DE 15 KVA	UN	1,00	$	10.603.053,61	$	10.603.053,61	1,00	$	10.603.053,61			$ -		1,00	10.603.053,61
6.11	ACOMETIDA ELECTRICA TRIFASICA	ML	70,00	$	2.629.716,48	$	184.080.153,60	32,78	$	86.209.754,31	-	-32,78	$ -86.209.754,31		-	0,00
6.12	POSTE DE CONCRETO DE 8M X 510KG	UN	1,00	$	1.721.176,24	$	1.721.176,24	1,00	$	1.721.176,24	-	-1,00	$ -1.721.176,24		0,00	0,00
6.13	MEDIDOR TRIFASICO MEDIDA DIRECTA	UN	1,00	$	495.069,61	$	495.069,61	1,00	$	495.069,61			$ -		1,00	495.069,61
6.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE APAGUE ROMBILLO LED 12W	UN	6,00	$	245.479,48	$	1.472.876,88	4,00	$	1.478.876,88	+	4,00	$ 985.917,92		10,00	2.464.794,80
6.15	SUMINISTRO E INSTALACION INTERRUPTOR TRIPLE	UN	1,00	$	220.442,69	$	220.442,69	1,00	$	220.442,69	-	-	$ -		1,00	220.442,69
6.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 24 CTOS	UN	1,00	$	1.052.511,43	$	1.052.511,43	1,00	$	1.052.511,43	-	-1,00	$ -1.052.511,43		0,00	0,00
6.17	SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA TRIFASICA DE TGPM A TDCV THHN No. 6	UN	9,00	$	54.656,03	$	491.904,27	9,00	$	491.904,27	+	21,00	$ 1.147.776,63		30,00	1.639.680,90
6.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES REGULADOS	UN	9,00	$	249.788,30	$	2.248.095,33	9,00	$	2.248.095,33	+	7,00	$ 1.748.518,59		16,00	3.996.613,92
6.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO REGULADO MONOFASICO DE 6 CTOS	UN	1,00	$	176.929,06	$	176.929,06	1,00	$	176.929,06		-	$ -		1,00	176.929,06
6.20	SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA MONOFASICA DE TGPM A UPS THHN No. 8	UN	17,00	$	45.709,07	$	378.074,19	17,00	$	778.074,19	+	13,00	$ 594.997,91		30,00	1.373.072,10
6.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE UPS 4 KVA MONOFARICA	UN	1,00	$	8.963.344,04	$	8.963.344,04	1,00	$	8.963.344,04	-	-1,00	$ -8.963.344,04		0,00	0,00
6.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTA ELECTRICA DIESEL 25KVA CARNADA CON TRANFERENCIA	UN	1,00	$	81.510.284,44	$	81.510.284,44	1,00	$	81.510.284,44		-	$ -		1,00	81.510.284,44
6.23	SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA TRIFASICA DE TGPM A TRANSFERENCIA THHN No. 4	UN	20,00	$	128.598,22	$	2.617.964,40	20,00	$	2.617.964,40	+	10,00	$ 1.288.982,20		30,00	3.776.946,60
6.24	SISTEMA DE MALLA A TIERRA	UN	1,00	$	2.619.324,23	$	2.619.324,23	1,00	$	2.619.324,23		-	$ -		1,00	2.619.324,23
6.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES NORMALES	UN	38,00	$	234.810,36	$	8.922.793,68	38,00	$	8.922.793,68	+	9,00	$ 2.113.293,24		47,00	11.036.086,92
6.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES GFCI	UN	15,00	$	247.292,04	$	3.709.380,60	15,00	$	3.709.380,60		-7,00	$ -1.731.044,28		8,00	1.978.336,32
6.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALA PANEL LED 12W	UN	106,00	$	214.776,01	$	22.766.257,06	106,00	$	22.766.257,06	+	12,00	$ 2.577.312,12		118,00	25.343.569,18
6.28	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA DE EMERGENCIA LED 7W	UN	17,00	$	268.542,74	$	4.565.226,58	17,00	$	4.565.226,58		-	$ -		17,00	4.565.226,58
6.29	SUMINISTRO E INSTALACION INTERRUPTOR SENCILLO	UN	14,00	$	149.881,12	$	2.099.735,68	14,00	$	2.099.735,68	+	8,00	$ 1.199.848,96		22,00	3.299.584,64
6.30	SUMINISTRO E INSTALACION INTERRUPTOR DOBLE	UN	8,00	$	176.442,28	$	1.411.538,24	8,00	$	1.411.538,24		-	$ -		8,00	1.411.538,24
6.31	SUMINISTRO E INSTALACION SENSOR DE MOVIMIENTO	UN	4,00	$	133.561,47	$	534.245,88	4,00	$	534.245,88	+	2,00	$ 267.122,94		6,00	801.368,82
6.32	SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA TRIFASICA DE TGPM A TASCENSOR THHN NO. 6	ML	16,00	$	118.446,15	$	1.895.138,40	16,00	$	1.895.138,40	+	50,00	$ 5.922.307,50		66,00	7.817.445,90
6.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE VOZ Y DATOS UTP CAT 6A	UN	7,00	$	213.672,63	$	1.495.708,41	7,00	$	1.495.708,41	+	14,00	$ 2.991.416,82		21,00	4.487.125,23
6.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE RACK/GABINETE DE PARED 10 UNIDADES DE RACK FORMATO 19" Y ACCESORIOS	GL	1,00	$	3.794.368,31	$	3.794.368,31	1,00	$	3.794.368,31		-	$ -		1,00	3.794.368,31
6.35	APOYO X1 POSTE DE CONCRETO DE 8M X 510KG	UN	1,00	$	1.855.474,13	$	1.855.474,13	1,00	$	1.855.474,13		-	$ -		1,00	1.855.474,13
	SUBTOTAL					$	370.367.619,94		$	272.199.123,65			$ -85.602.311,24			$ 189.176.809,41
7.	INSTALACIÓN REDES ESPECIALES											-	$ -			
7.1	SUMINISTRO ASCENSOR SIN CUARTO DE MÁQUINAS VELOCIDAD 1 M/S - 4 PARADAS CON CAPACIDAD DE 8 A 630 KG , incluye instalación y puesta en marcha	UN	1,00	$	132.556.384,80	$	132.556.384,80	1,00	$	132.556.384,80			$ -		1,00	132.556.384,80
7.2	UPS BIFASICA DE 3KVA INCLUYE CONEXIÓN Y BY PASS, INCLUYE SALIDA ELÉCTRICA CON TOMA A 220V	UN	1,00	$	8.223.217,64	$	8.223.217,64	1,00	$	8.223.217,64			$ -		1,00	8.223.217,64
	SUBTOTAL					$	140.779.602,44		$	140.779.602,44			$ -			$ 140.779.602,44
8.	CUBIERTA											-	$ -			
8.1	CUBIERTA TERMOACÚSTICA	M2	69,55	$	193.519,55	$	10.333.029,65	69,55	$	10.333.029,65	+	238,23	$ 41.337.324,17		297,78	51.670.353,82
8.2	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	M.	15,00	$	59.937,75	$	809.066,25	15,00	$	809.066,25	+	26,28	$ 1.417.484,07		41,28	2.226.550,32
8.3	CANAL TIPO AMAZONAS	M.	34,95	$	74.663,58	$	2.607.987,67	34,95	$	2.607.987,67		-	$ -		34,95	2.607.987,67
	SUBTOTAL					$	13.750.083,57		$	18.750.083,57			$ 42.754.808,24			$ 56.504.891,81

Powered by CamScanner

9	CARPINTERÍA EN ALUMINIO									-	$ -			
9.1	PUERTA BATIENTE de marco y alas con perfiles en aluminio. Acabado color GRIS Puerta tipo P1 y P2	M2	61,60	$ 440.212,64	$ 27.117.098,62	61,60	$ 27.117.098,62	-	-6,40	$ -3.817.360,90	55,20	24.299.737,73
9.2	PUERTA CORREDIZA de marco y alas con perfiles en aluminio. Acabado color GRIS. TIPO P3	M2	15,84	$ 483.856,92	$ 7.664.293,61	15,84	$ 7.664.293,61	+	3,48	$ 1.683.822,08	19,32	9.348.115,69
9.3	PUERTA BATIENTE de marco y alas con perfiles en aluminio. Acabado color GRIS. PUERTA en perfiles de aluminio y vidrio templado. TIPO P4	M2	3,25	$ 575.544,71	$ 1.864.020,31	3,25	$ 1.864.020,31		-	$ -	3,25	1.864.020,31
9.4	VENTANA CORREDIZA de dos cuerpos, marco en aluminio y vidrio templado tipo V1 y V2	M2	7,56	$ 251.428,80	$ 1.900.801,95	7,56	$ 1.900.801,95	+	10,15	$ 2.552.032,62	17,7	4.452.834,58
9.5	VENTANA DE FACHADA PRINCIPAL marco en aluminio y vidrio templado tipo V3 - V4 y V5	M2	40,05	$ 251.428,80	$ 10.069.724,64	40,05	$ 10.069.724,64	-	-6,75	$ -1.697.164,40	33,30	8.372.560,24
9.6	VENTANA DE FACHADA POSTERIOR marco en aluminio y vidrio templado tipo V6 Y V7	M2	41,10	$ 251.428,80	$ 10.333.768,48	41,10	$ 10.333.768,48	-	-8,76	$ -2.202.525,84	32,34	8.131.242,64
	SUBTOTAL				$ 58.549.707,61		$ 58.549.707,61			$ -2.481.204,64		$ 56.068.502,97
10	SISTEMA DE RESPALDO								-	$ -		
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA 150 KW EFECTIVOS A LA ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR EN LA CIUDAD DE PASTO (SISTEMA TRIFÁSICO TENSIÓN 220/127 V). INCLUYE SISTEMA DE INSONORIZACIÓN (CABINA ATENUACIÓN DE RUIDO), CARGADOR DE BATERÍAS, SISTEMA PRECALENTAMIENTO DE CAMISAS Y TANQUE SUB BASE DE COMBUSTIBLE	UN	1,00	$ 126.569.973,85	$ 126.569.973,85	1,00	$ 126.569.973,85	-	-1,00	-126.569.973,85	0,00	0,00
	SUBTOTAL				$ 126.569.973,85		$ 126.569.973,85			$ -126.569.973,85		$ -
11.	OBRAS FINALES Y EXTERIORES								-	$ -		
11.1	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL	M2	416,27	$ 1.253,26	$ 521.269,94	416,27	$ 521.269,94		-	$ -	416,27	521.269,94
	SUBTOTAL				$ 521.269,94		$ 521.269,94			$ -		$ 521.269,94
	ITEMS NO PREVISTOS								-	$ -		
NP1	CONCRETO CICLOPEO	M3		$ 680.126,44		1,00	$ 700.530,25			$ -	1,00	700.530,25
NP2	SOLADO DE CONCRETO DE RESISTENCIA 17,5 MPA	M3		$ 522.793,48		6,02	$ 3.550.216,75	+	9,97	$ 9.201.173,79	15,99	14.756.390,55
NP3	ACERO PARA VIGA EN CELOSIA TIPO JOIST	KG		$ 19.769,17		-	$ -	-	-	$ -	0,00	0,00
NP4	CONCRETO DE 4000 PSI PREMEZCLADO PARA LOSA MACIZA DE ENTREPISO DE 8 CM.	M3		$ 284.271,11		547,51	$ 128.218.921,21	-	-168,92	$ -39.573.075,90	378,59	88.645.845,31
NP5	VIGAS AEREAS EN CONCRETO 4000 PSI, CON CONCRETO PREMEZCLADO	M3		$ 1.530.174,00		102,13	$ 156.276.670,62		-24,11	$ -36.892.495,14	78,02	119.384.175,48
NP6	ELEMENTO ESTRUCTURAL TIPO STEEL JOIST	ML		$ 180.347,64		215,04	$ 38.781.356,51		-	$ -	215,04	38.781.356,51
NP8	CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI CON IMPERMEABILIZANTE PARA TANQUE CON CONCRETO PREMEZCLADO	M3		$ 1.463.231,30				+	27,47	$ 40.194.963,81	27,47	40.194.963,81
NP9	SUMINISTRO E INSTALACION DE IMPERMEABILIZACION DE JUNTA DE HORMIGONADO EN CONTACTO CON EL AGUA, CON CINTA DE PVC-P	ML		$ 52.364,36				+	26,00	$ 1.361.472,88	26,00	1.361.473,88
NP10	FOSO DE ASCENSOR, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI PREMEZCLADO	M3		$ 1.348.316,21				+	4,03	$ 5.433.714,53	4,03	5.433.714,53
NP11	SUMINISTRO E INSTALACION VIGAS PE 180 - 220- ESTRUCTURA ASCENSOR	KG		$ 26.969,59				+	3.967,35	$ 106.997.802,89	3.967,35	106.997.802,89
NP12	MURO DE CONTENCION, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, PREMEZCLADO	M3		$ 1.516.515,09				+	47,50	$ 72.024.966,78	47,50	72.024.966,78
NP13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPO DE PRESION CONSTANTE HIDROFLOW 212" Y 52 LPM	UN		$ 27.976.072,68				+	1,00	$ 27.976.072,68	1,00	27.976.072,68
NP14	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRAS DE SEGURIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA UNA RIA Y UNA INCLINADA (acero inoxidable, la unidad consta de 2 barras una pared recta y otra inclinada)	UN		$ 668.039,00				+	7,00	$ 4.340.273,00	7,00	4.340.273,00
NP15	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA O VENTANA METALICA CON PERSIANAS FIJAS - SUBESTACION ELECTRICA	M2		$ 595.925,00				+	20,94	$ 12.478.669,50	20,94	12.478.669,50
NP16	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMANOS (DES LINEAS EN ACERO INOXIDABLE (PARALES 1,1/2", 1 PASAMANOS 2" Y 2 HILADAS INFERIORES ½)	ML		$ 471.745,00				+	15,80	$ 7.453.571,00	15,80	7.453.571,00
NP17	CIELO RASO CONTINUO USO DE ACABADO ESTÁNDAR CONFORMADO POR ESTRUCTURA METÁLICA DE ACERO GALVANIZADO Y PLACAS DE YESO	M2		$ 75.741,56				+	504,14	$ 38.184.350,06	504,14	38.184.350,06
	NO PREVISTOS ELECTRICOS											
NP18	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA TERMINAL MEDIA TENSION BAS-013 PARA RED ECOLOGICA	UNID		$ 1.648.397,59				+	1,00	$ 1.648.397,59	1,00	1.648.397,59
NP19	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA DE PASO MEDIA TENSION BANDERA BAS-8 1 PARA RED ECOLOGICA	UNID		$ 1.308.782,98				-	1,00	$ 1.308.782,98	1,00	1.308.782,98

Powered by CamScanner

NP20	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA TERMINAL MEDIA TENSION 4 BANDERA RAS-5237 PARA RED ECOLOGICA	UND		$ 2.288.646,83				+	1,00	$ 2.288.646,83	1,00	2.288.646,83
NP21	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPACIADOR POLIMERICO 15KV PARA RED ECOLOGICA	UND		$ 314.251,01				+	33,00	$ 10.371.273,33	33,00	10.371.273,33
NP22	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE ALUMINIO AISLADO ECOLOGICO 15 KV 1/0	ML		$ 47.316,37				+	450,00	$ 21.292.366,50	450,00	21.292.366,50
NP23	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE ENTRADA/SERIE 3/8" MENSAJERO Y/O GUARDA PARA RED ECOLOGICO	ML		$ 40.597,64				+	130,00	$ 5.276.693,20	130,00	5.276.693,20
NP24	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO GENERAL DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA Y DISTRIBUCION, BREAKERS PARA PARA RECEPCION ACOMETIDA, SISTEMA DE ILUMINACION TOMAS NORMAL ACOMETIDA A TABLERO REGULADO Y ACOMETIDA ASCENSOR	UND		$ 31.304.731,59				+	1,00	$ 31.304.731,59	1,00	31.304.731,59
NP25	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA SEÑALIZACION SALIDA EMERGENCIA LED 1X1.8W	UND		$ 296.466,32				+	10,00	$ 2.964.663,20	10,00	2.964.663,20
NP26	CERTIFICACION RETIE PARA RED MT, TRANSFORMADOR BAJA TENSION Y USO FINAL	UND		$ 14.541.880,00				+	1,00	$ 14.541.880,00	1,00	14.541.880,00
NP27	SUMINISTRO E INSTALACION SWITCH 24 PUERTOS POE	ML		$ 6.623.443,94				+	1,00	$ 6.623.443,94	1,00	6.623.443,94
NP28	TRABAJOS EN LINEA VIVA CEDENAR CONEXIÓN RED MEDIA TENSION	UND		$ 10.289.526,00				+	1,00	$ 10.289.526,00	1,00	10.289.526,00
	NO PREVISTOS DETECCION INCENDIOS											0,00
NP29	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO DE DETECCION DE INCENDIO CON DOS ZONAS DE DETECCIÓN INCLUYE BATERIA, MÓDULO DE EXPANSIÓN, RECLADO Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN	UND		$ 4.260.443,63				+	1,00	$ 4.260.443,63	1,00	4.260.443,63
NP30	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA EN PLACA PARA DETECTOR DE HUMO ÓPTICO, TUBERÍA, CABLE CU AISLADO FPLR NO.14 Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, INCLUYE DETECTOR HUMO	UND		$ 715.348,50				+	16,00	$ 11.445.576,00	16,00	11.445.576,00
NP31	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA SIRENA DE EVACUACION, TUBERÍA, CABLE CU AISLADO FPLR NO.14 Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, INCLUYE SIRENA	UND		$ 660.555,51				+	6,00	$ 3.981.333,06	6,00	3.981.333,06
NP32	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA ESTACION Y/O PULSADOR MANUAL, TUBERÍA, CABLE CU AISLADO FPLR NO.14 Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, INCLUYE PULSADOR	UND		$ 682.190,07				+	6,00	$ 4.093.140,42	6,00	4.093.140,42
	NO PREVISTOS RED CONTRAINCENDIOS											0,00
NP33	Suministro e Instalación de tubería ranurada SCH40 Ø1"	ML		$ 95.840,00				+	95,00	$ 9.389.800,00	95,00	9.389.800,00
NP34	Suministro e Instalación de tubería ranurada SCH10 Ø2"	ML		$ 167.787,00				+	47,00	$ 7.885.989,00	47,00	7.885.989,00
NP35	Suministro e Instalación de tubería ranurada SCH10 Ø4"	ML		$ 265.411,00				+	46,00	$ 12.208.906,00	46,00	12.208.906,00
NP36	Suministro e instalación de gabinetes de incendios	UND		$ 1.362.372,00				+	3,00	$ 4.087.116,00	3,00	4.087.116,00
NP37	Suministro e instalación de siamesa paralela en bronce de 4x2 1/2"x2 1/2" incluye cheque 4"	UND		$ 3.024.139,00				+	1,00	$ 3.024.139,00	1,00	3.024.139,00
NP38	Suministro e instalación válvula cheque ranura Ø4"	UND		$ 730.936,00				+	1,00	$ 730.936,00	1,00	730.936,00
NP39	Suministro e instalación de niple mixto L=20cm SCH40 Ø1.1/2"	UND		$ 87.440,00				+	4,00	$ 349.760,00	4,00	349.760,00
NP40	Suministro e instalación de niple mixto L=20cm SCH40 Ø2.1/2"	UND		$ 96.920,00				+	3,00	$ 290.760,00	3,00	290.760,00
NP41	Suministro e instalación de niple mixto L=30cm SCH40 Ø4"	UND		$ 146.286,00				+	1,00	$ 146.286,00	1,00	146.286,00
NP42	Suministro e instalación de soporte sismico longitudinal Ø4" incl tensor 1"	UND		$ 233.448,00				+	6,00	$ 1.400.688,00	6,00	1.400.688,00
NP43	Suministro e instalación de soporte sismico transversal Ø4" incl tensor 1"	UND		$ 232.842,00				+	6,00	$ 1.397.052,00	6,00	1.397.052,00
NP44	Suministro e instalación de soporte sismico longitudinal Ø2" incl tensor 1"	UND		$ 210.562,00				+	6,00	$ 1.263.372,00	6,00	1.263.372,00
NP45	Suministro e instalación de soporte sismico transversal Ø2" incl tensor 1"	UND		$ 204.526,00				+	6,00	$ 1.227.156,00	6,00	1.227.156,00
NP46	Suministro e instalación de tee mecanica ranurada Ø 4"x2.1/2"	UND		$ 127.793,00				+	3,00	$ 383.379,00	3,00	383.379,00
NP47	Suministro e instalación de tee mecanica ranurada Ø 4"x2"	UND		$ 121.573,00				+	1,00	$ 121.573,00	1,00	121.573,00
NP48	Suministro e instalación de tee mecanica ranurada Ø 4"x1.1/2"	UND		$ 110.815,00				+	4,00	$ 443.260,00	4,00	443.260,00
NP49	Suministro e instalación de tee mecanica ranurada Ø 4"x1"	UND		$ 77.586,00				+	1,00	$ 77.586,00	1,00	77.586,00
NP50	Suministro e instalación de tee mecanica roscada Ø 2"x1"	UND		$ 49.949,00				+	36,00	$ 1.798.164,00	36,00	1.798.164,00
NP51	Suministro e instalación de codo roscado 150 Ø1"	UND		$ 24.193,00				+	47,00	$ 1.137.071,00	47,00	1.137.071,00
NP52	Suministro e instalación de tee roscada 150 Ø1"	UND		$ 27.724,00				+	15,00	$ 415.860,00	15,00	415.860,00
NP53	Suministro e instalación de niple SCH40 Ø1" L=20m incluye capa Ø1"x1/2"	UND		$ 43.857,00				+	45,00	$ 1.954.665,00	45,00	1.954.665,00
NP54	Suministro e instalación de rociador Pendent o Upright K5.6 Incl. Escudo	UND		$ 89.568,00				+	45,00	$ 4.030.560,00	45,00	4.030.560,00
NP55	Suministro e instalación de tapon ranurado Ø2"	UND		$ 56.481,00				+	6,00	$ 338.706,00	6,00	338.706,00
NP56	Suministro e instalación de union rígida Ø2"	UND		$ 35.870,00				+	30,00	$ 1.076.100,00	30,00	1.076.100,00
NP57	Suministro e instalación de tee ranurada Ø2"	UND		$ 114.444,00				+	3,00	$ 343.332,00	3,00	343.332,00
NP58	Suministro e instalación de bushing Ø1"x1/2"	UND		$ 19.530,00				+	1,00	$ 19.530,00	1,00	19.530,00

Powered by CamScanner

NP59	Suministro e instalación de bushing Ø1"Ø1/4"	UND		$ 19.145,00				+	1,00	$ 19.145,00	1,00	19.145,00
NP60	Suministro e instalación de codo ranurado 90x2"	UND		$ 154.215,00				+	16,00	$ 2.464.240,00	16,00	2.464.240,00
NP61	Suministro e instalación de codo ranurado 30x2"	UND		$ 58.628,00				+	8,00	$ 209.024,00	8,00	209.024,00
NP62	Suministro e instalación de unon rígida de Ø4"	UND		$ 49.574,00				+	40,00	$ 1.982.960,00	40,00	1.982.960,00
NP63	Suministro e instalación de unon rígida de Ø2.1/2"	UND		$ 37.180,00				+	3,00	$ 111.540,00	3,00	111.540,00
NP64	Suministro e instalación de unon rígida de Ø1.1/2"	UND		$ 31.006,00				+	8,00	$ 248.048,00	8,00	248.048,00
NP65	Suministro e instalación de soporte tipo omega platino Ø4" incl varilla y chazo	UND		$ 107.953,00				+	8,00	$ 863.624,00	8,00	863.624,00
NP66	Suministro e instalación de soporte tipo pera completo Ø4" incl varilla y chazo	UND		$ 39.682,00				+	9,00	$ 356.688,00	9,00	356.688,00
NP67	Suministro e instalación de soporte tipo pera completo Ø2" incl varilla y chazo	UND		$ 34.158,00				+	9,00	$ 307.422,00	9,00	307.422,00
NP68	Suministro e instalación válvula de descarga tubería bola Ø1/2 roscada	UND		$ 65.651,00				+	1,00	$ 65.651,00	1,00	65.651,00
NP69	Suministro e instalación valvula angula bronce Ø1.1/2, inc accesorios	UND		$ 312.512,00				+	1,00	$ 312.512,00	1,00	312.512,00
NP70	Suministro e instalación niple ranurado SCH 0 Ø1.1/2 L=1.50m	UND		$ 135.930,00				+	1,00	$ 135.930,00	1,00	135.930,00
NP71	Suministro e instalación reducion copa ranura rosca Ø4x1.1/2"	UND		$ 59.404,00				+	1,00	$ 59.404,00	1,00	59.404,00
NP72	Suministro e instalación de manometro co glicerina (0-300PSI) con accesorios	UND		$ 142.670,00				+	1,00	$ 142.670,00	1,00	142.670,00
NP73	CERTIFICACION Y REVISION DE DISEÑOS DE RED CONTRA INCENDIOS - BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO	UND		$ 2.061.285,00				+	1,00	$ 2.061.285,00	1,00	2.061.285,00
NP74	Suministro e instalacion Equipo de bombeo RCI Diesel con 100PSI 270GPM	UND		$ 189.183.047,00				+	1,00	$ 189.183.047,00	1,00	189.183.047,00
NP75	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA CON CABLE DE COBRE THHN No.4, INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS	ML		$ 1.512.405,48				+	70,00	$ 105.868.383,60	70,00	105.868.383,60
NP76	VIGAS AEREAS EN CONCRETO 3000 PSI, CON CONCRETO PREMEZCLADO	M3		$ 1.469.810,73				+	9,15	$ 13.446.938,18	9,15	13.446.938,18
NP77	COLUMNA EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000, CON CONCRETO PREMEZCLADO	M3		$ 1.316.305,57				+	6,86	$ 9.029.856,21	6,86	9.029.856,21
NP78	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA AUTOMATICA EN ALUMINIO PARA GARAJE	UND		$ 16.255.784,00				+	1,00	$ 16.255.784,00	1,00	16.255.784,00
NP79	PERFORACION CON TUNELADORA PARA CONEXIÓN AGUAS LLUVIAS 6"	ML		$ 755.005,00				+	7,40	$ 5.587.037,00	7,40	5.587.037,00
NP80	PERFORACION CON TUNELADORA PARA CONEXIÓN SANITARIA 6"	ML		$ 755.005,00				+	10,60	$ 8.003.053,00	10,60	8.003.053,00
NP81	PERFORACION CON TUNELADORA PARA CONEXIÓN AGUA POTABLE 3"	ML		$ 377.726,00				+	10,60	$ 4.003.885,00	10,60	4.003.885,00
NP82	CAJA O CAMARA INICIAL DE LANZAMIENTO	ML		$ 283.405,00				+	2,00	$ 566.810,00	2,00	566.810,00
NP83	CAJA PARA CONEXIÓN INCLUYE DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y REPOSICIÓN EN CONCRETO	ML		$ 660.685,00				+	5,00	$ 3.303.425,00	5,00	3.303.425,00
NP84	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE GAS, INCLUYE MEDIDOR Y SALIDA A ESTUFA	UND		$ 3.119.405,00				+	1,00	$ 3.119.405,00	1,00	3.119.405,00
	SUBTOTAL						329.533.295,34	+		804.318.871,14		1.133.928.657,27

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA):	$ 1.435.536.944,42		$ 1.610.470.053,44			$ 836.292.530,80	$ 5.444.962.584,53
IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	12.495.517,69		$ 12.495.517,69	-		-12.495.517,69	
NP7 AJUSTES Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS (Incluye admon)			$ 26.046.010,78				$ 26.046.010,78
VALOR TOTAL:	$ 1.448.031.582,11		$ 1.448.031.582,11			$ 823.797.013,20	$ 2.471.623.615,31

Administración:	25,00%	327.307.212,68	327.134.010,73		169.258.806,18	489.392.516,91
Imprevistos:	1,90%	16.193.426,39	13.947.228,28		8.280.154,07	24.227.232,32
Utilidad:	5,00%	77.882.669,73	73.698.573,98		39.933.463,35	116.502.027,85
TOTAL AIU:	31,90%	421.183.308,80	414.779.812,96		217.345.084,10	630.141.897,05

CONSORCIO HOGAR GERIATRICO
RL. CARLOS ARTURO SANTACRUZ
Contratista

DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO
Interventor

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03 Oct 18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN F 013	PAGINA

CONTRATO No.: 20231801

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	1,4	**EXCAVACIONES A MANO VARIAS SIN CLASIFICAR A UNA PROFUNDIDAD < 2M, EN SECO (INCLUYE CIMENTACIONES Y RED DE TUBERÍAS)**	M3					619,59
		VALOR CONTRACTUAL						395,91
		TANQUE RCI						0,00
		BASE		1,00	5,30	5,30	2,35	66,01
		SUBESTACION ELECTRICA						
		ZAPATAS						
		EJE A (A1, A2, A3, A4)		4,00	1,00	1,00	1,00	4,00
		EJE B (B1, B2, B3, B4)		4,00	1,00	1,00	1,00	4,00
		VIGAS DE CIMENTACION						
		EJE A Y B		2,00	9,50	0,25	0,35	1,66
		EJE 1,2,3,4		4,00	3,26	0,25	0,35	1,14
		PATIO POSTERIOR		1,00	9,10	6,42	0,35	20,45
		SUBESTACION ELECTRICA		1,00	9,35	3,15	0,35	10,31
		MUROS DE CONTENCION						
		MURO TIPO 1		1,00	9,35	2,85	1,50	39,97
		MURO TIPO 2		1,00	8,60	2,85	1,50	36,34
		MURO TIPO 3		1,00	9,55	1,50	1,50	21,49
		ANDEN - ANTEJARDIN		1,00	10,05	4,05	0,45	18,32

Observaciones:

Contratista:

Interventor/Supervisión:

Revisar Supervisor

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO **PREACTA DE OBRA**			
	VIGENCIA 03-Oct-18	VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801 **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Canlid	Longitud	Ancho	Espesor	
	1.6	**RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE**						**619,69**
		VALOR CONTRACTUAL						395,91
		TANQUE RC						0,00
		BASE		1,00	5,30	5,30	2,35	66,01
		SUBESTACION ELECTRICA						
		ZAPATAS						
		EJE A (A1, A2, A3, A4)		4,00	1,00	1,00	1,00	4,00
		EJE B (B1, B2, B3, B4)		4,00	1,00	1,00	1,00	4,00
		VIGAS DE CIMENTACION						
		EJE A Y B		2,00	9,50	0,25	0,35	1,66
		EJE 1,2,3,4		4,00	3,26	0,25	0,35	1,14
		PATIO POSTERIOR		1,00	9,10	5,42	0,35	20,45
		SUBESTACION ELECTRICA		1,00	9,35	3,15	0,35	10,31
		MUROS DE CONTENCION						
		MURO TIPO 1		1,00	9,35	2,85	1,50	39,97
		MURO TIPO 2		1,00	5,50	2,85	1,50	36,34
		MURO TIPO 3		1,00	9,55	1,50	1,50	21,49
		ANDEN - ANTEJARDIN		1,00	10,05	4,05	0,45	18,32

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Reviso: Supervisor

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801 — **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO — **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 — **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	1.8	**RELLENO EN RECEBO**	UN					**350.19**
		VALOR CONTRACTUAL						**66,05**
		TANQUE RCI						
		BASE		4,00	5.30	0.40	2.00	16.96
		SUBESTACION ELECTRICA						
		ZAPATAS						
		EJE A (A1, A2, A3, A4)		4,00	1.00	0.70	0.70	1.96
		EJE B (B1, B2, B3, B4)		4,00	1.00	0.70	0.70	1.96
		MUROS DE CONTENCION						
		MURO TIPO 1		1,00	9,35	1.43	3,43	45,86
				1,00	9,35	2,95	0,50	13,32
		MURO TIPO 2		1,00	8,50	1,43	2,93	35,61
				1,00	8,50	2,85	0,50	12,11
		MURO TIPO 3		1,00	9,55	0,75	1,95	13,97
				1,00	9,55	1,50	0,50	7,16
		PATIO POSTERIOR		1,00	9,10	6,42	0,25	14,61
		SUBESTACION ELECTRICA		1,00	9,35	3,15	0,25	7,36
		ANDEN - ANTEJARDIN		1,00	10,05	4,05	0,35	14,25

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisar Supervisor

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801 — **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO — **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 — **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	2,2	CIMENTACIÓN TIPO VIGA DE AMARRE, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI	M3					4,80
		SUBESTACION ELECTRICA						
		ZAPATAS						
		EJE A (A1, A2, A3, A4)		4,00	1,00	1,00	0,30	1,20
		EJE B (B1, B2, B3, B4)		4,00	1,00	1,00	0,30	1,20
		VIGAS DE CIMENTACIÓN						
		EJE A Y B		2,00	9,50	0,25	0,30	1,43
		EJE 1,2,3,4		4,00	3,26	0,25	0,30	0,98

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801 — **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO — **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 — **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	2,3	COLUMNA EN CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI	M3					33,28
		PEDESTALES						
		A1, A2, A3, A4, A5,		5,00	0,75	0,50	1,35	2,53
		B1, B2, B3, B4',		4,00	0,75	0,50	1,35	2,03
		C1, C2, C3, C4		4,00	0,75	0,50	1,35	2,03
		PRIMER NIVEL						
		A1, A2, A3, A4, A5, B1, B2, B3, B4', C1, C2, C3, C4		13,00	0,65	0,40	2,70	9,13
		SEGUNDO NIVEL						
		A1, A2, A3, A4, A5, B1, B2, B3, B4', C1, C2, C3, C4		13,00	0,65	0,40	2,60	8,79
		TERCER NIVEL						
		A1, A2, A3, A4, A5, B1, B2, B3, B4', C1, C2, C3, C4		13,00	0,65	0,40	2,60	8,79

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

PREACTA DE OBRA

VIGENCIA	VERSION	CÓDIGO	PÁGINA
03-Oct-18	02	IN-F-013	

CONTRATO No.: 20231801

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	2,5	**PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.10 M**	**M2**					**296,04**
		CENTRO VIDA		1,00	17,30	9,68		167,46
		PATIO POSTERIOR		1,00	9,10	6,42		58,42
		SUBESTACION ELECTRICA		1,00	9,35	3,15		29,45
		ANDEN - ANTEJARDIN		1,00	10,05	4,05		40,70

Observaciones:

Contratista:

Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

PREACTA DE OBRA

VIGENCIA	VERSION	CÓDIGO	PÁGINA
03-Oct-18	02	IN-F-013	

CONTRATO No.: 20231801

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	2,10	**ACERO DE REFUERZO DE RESISTENCIA 60.000 PSI.**	**KG**					**44.483,89**
		ZAPATAS						
		Z1 (A1, A2, A3, C1, C2)		5	11,00	1,80	2,235	221,27
				5	9,00	2,05	2,235	206,18
		Z2 (B6)		1	10,00	1,65	2,235	36,88
				1	9,00	1,75	2,235	35,20
		Z3 (A4, A5, C3, C4)		4	11,00	1,85	2,235	181,93
				4	10,00	2,05	2,235	183,27
		Z4 (B1, B2, B3)		3	10,00	1,75	2,235	117,34
				3	9,05	1,85	2,235	111,64
		COLUMNAS						
		C1 (A1, A3, A4, A5, B6, C1, C4)		7,00	2,00	4,71	3,973	261,98
				7,00	2,00	7,91	3,973	439,97
				7,00	7,00	4,71	3,042	702,06
				7,00	7,00	7,91	3,042	1179,05
		C1 (B1)		1,00	2,00	4,71	3,973	37,43
				1,00	2,00	7,91	3,973	62,85
				1,00	8,00	4,71	3,042	114,62
		C2 (A2)		1,00	8,00	7,91	3,042	192,50
				1,00	2,00	4,71	3,973	37,43
				1,00	2,00	7,91	3,973	62,85
				1,00	7,00	4,71	3,042	100,29
		C3 (B2, B3, C2, C3)		1,00	7,00	7,91	3,042	168,44
				4,00	2,00	4,71	3,973	149,73
				4,00	2,00	7,91	3,973	251,41

Powered by CamScanner

			4,00	6,00	4,71	3,042	343,87
			4,00	6,00	7,91	3,042	577,49
	FLEJES COLUMNAS - PEDESTALES						
	C1 (A1, A3, A4, A5, B6, C1, C4)		7,00	18,00	1,90	0,56	134,06
			7,00	18,00	0,85	0,56	59,98
			7,00	36,00	0,50	0,56	70,56
	C1 (B1)		1,00	17,00	1,90	0,56	18,09
			1,00	17,00	0,85	0,56	8,09
			1,00	34,00	0,50	0,56	9,52
	C2 (A2)		1,00	18,00	1,90	0,56	19,15
			1,00	18,00	0,85	0,56	8,57
			1,00	36,00	0,50	0,56	10,08
	C3 (B2, B3, C2, C3)		4,00	18,00	1,90	0,56	76,61
			4,00	18,00	0,85	0,56	34,27
			4,00	36,00	0,50	0,56	40,32
	FLEJES COLUMNAS 1 NIVEL						
	C1 (A1, A3, A4, A5, B6, C1, C4)		7,00	29,00	1,90	0,56	215,99
			7,00	29,00	0,85	0,56	96,63
			7,00	58,00	0,50	0,56	113,68
	C1 (B1)		1,00	29,00	1,90	0,56	30,86
			1,00	29,00	0,85	0,56	13,80
			1,00	58,00	0,50	0,56	16,24
	C2 (A2)		1,00	29,00	1,90	0,56	30,86
			1,00	29,00	0,85	0,56	13,80
			1,00	58,00	0,50	0,56	16,24
	C3 (B2, B3, C2, C3)		4,00	29,00	1,90	0,56	123,42
			4,00	29,00	0,85	0,56	55,22
			4,00	29,00	0,50	0,56	32,48
	VIGAS DE CIMENTACIÓN						
	Viga A		1,00	3,00	7,51	1,552	34,97
			1,00	3,00	11,80	1,552	54,94
			1,00	3,00	9,88	1,552	46,00
			1,00	3,00	9,43	1,552	43,91
	Flejes		1,00	194,00	1,00	0,560	108,64
	Viga B		1,00	3,00	7,55	1,552	35,15
			1,00	3,00	10,74	1,552	50,01
			1,00	3,00	9,90	1,552	46,09
			1,00	3,00	8,38	1,552	39,02
	Flejes		1,00	175,00	1,00	0,560	109,20
	Viga C		1,00	3,00	7,51	1,552	34,97
			1,00	3,00	9,75	1,552	45,40
			1,00	3,00	9,88	1,552	46,00
			1,00	3,00	7,39	1,552	34,36
	Flejes		1,00	171,00	1,00	0,560	95,76
	Viga B'		1,00	3,00	5,25	1,552	24,44
			1,00	3,00	5,45	1,552	25,38
	Flejes		1,00	35,00	1,00	0,560	19,60
	Viga 1 - 2 - 3 - 4		4,00	6,00	9,83	1,552	366,15
	Viga 6		1,00	6,00	10,02	1,552	93,31
	Flejes Viga 1		1,00	97,00	1,00	0,560	54,32
	Flejes Viga 2		1,00	96,00	1,00	0,560	53,76
	Flejes Viga 3		1,00	95,00	1,00	0,560	53,20
	Flejes Viga 4		1,00	97,00	1,00	0,560	54,32
	Flejes Viga 6		1,00	98,00	1,00	0,560	54,88
	COLUMNAS - VARILLAS TRASLAPO 1 NIVEL						
	C1 (A1, A3, A4, A5, B6, C1, C4)		7,00	2,00	8,00	3,973	444,98
			7,00	7,00	8,00	3,042	1192,46
	C1 (B1)		1,00	2,00	8,00	3,973	63,57
			1,00	8,00	8,00	3,042	194,69
	C2 (A2)		1,00	2,00	8,00	3,973	63,57
			1,00	7,00	8,00	3,042	170,35
	C3 (B2, B3, C2, C3)		4,00	2,00	8,00	3,973	254,27
			4,00	6,00	8,00	3,042	584,06
	VIGAS AEREAS - LOSA NIVEL + 3.2 M						
	VIGA A		1,00	4,00	11,40	2,24	102,01
			1,00	1,00	11,40	0,99	11,33
			1,00	3,00	9,36	2,24	62,81
			1,00	4,00	9,96	2,24	89,12
			1,00	1,00	9,96	0,99	9,90
			1,00	3,00	12,00	2,24	80,53
	Flejes		1,00	154,00	1,50	0,56	129,36
			1,00	154,00	0,55	0,56	47,43
	VIGA B		1,00	6,00	10,12	2,24	135,83
			1,00	1,00	10,12	1,55	15,73
			1,00	3,00	6,81	2,24	45,70

Powered by CamScanner

			1,00	1,00	6,81	1,55	10,58
			1,00	5,00	11,00	2,24	123,04
			1,00	3,00	6,23	2,24	41,81
			1,00	3,00	9,04	2,24	60,67
	Rejes		1,00	150,00	1,50	0,56	126,00
			1,00	150,00	0,55	0,56	46,20
	VIGA C		1,00	5,00	10,08	2,24	112,74
			1,00	1,00	10,08	0,99	10,02
			1,00	4,00	6,88	2,24	61,56
			1,00	1,00	6,88	0,99	6,84
			1,00	4,00	6,40	2,24	57,27
			1,00	1,00	6,40	0,99	6,36
			1,00	5,00	10,00	2,24	111,85
			1,00	1,00	10,00	0,99	9,94
			1,00	4,00	7,75	2,24	68,90
			1,00	1,00	7,70	0,99	7,65
	Reje viga C		1,00	146,00	1,50	0,56	122,64
			1,00	146,00	0,55	0,56	44,97
	VIGA 1		1,00	8,00	10,48	3,05	255,29
			1,00	6,00	10,48	2,24	140,66
	Rejes		1,00	77,00	2,20	0,99	168,38
			2,00	77,00	0,80	0,56	68,99
	VIGA 2		1,00	8,00	10,48	3,05	255,29
			1,00	6,00	10,48	2,24	140,66
	Rejes		1,00	77,00	2,20	0,99	168,38
			2,00	77,00	0,80	0,56	68,99
	VIGA 3		1,00	12,00	10,48	2,24	281,33
	Rejes		1,00	77,00	2,20	0,99	168,38
			2,00	77,00	0,80	0,56	68,99
	VIGA 4		1,00	12,00	10,48	2,24	281,33
	Rejes		1,00	77,00	2,20	0,99	168,38
			2,00	77,00	0,80	0,56	68,99
	VIGA 6		1,00	6,00	10,42	2,24	139,86
			1,00	2,00	10,42	1,55	32,39
	Rejes		1,00	78,00	1,40	0,99	108,54
			1,00	78,00	0,55	0,56	24,02
	Viga 1'		1,00	5,00	10,20	2,24	114,09
			1,00	1,00	10,20	0,56	5,71
			1,00	5,00	10,35	2,24	115,76
			1,00	1,00	10,35	0,56	5,80
	Rejes		1,00	69,00	1,50	0,56	57,96
			1,00	69,00	0,55	0,56	21,25
	Viga 3'		1,00	3,00	4,77	1,55	22,23
			1,00	3,00	4,98	1,55	23,22
	Reje viga 3'		1,00	32,00	1,00	0,56	17,92
	Viga auxiliar 1		1,00	6,00	1,82	1,55	16,97
	Rejes		1,00	12,00	1,20	0,56	8,06
	Viga auxiliar 2		1,00	6,00	3,37	1,55	31,42
	Rejes		1,00	20,00	1,20	0,56	13,44
	REJES COLUMNAS 2 NIVEL + 3.2						
	C1 (A1, A3, A4, A5, B6, C1, C4)		7,00	37,00	1,90	0,56	275,58
			7,00	37,00	0,85	0,56	123,28
			7,00	74,00	0,50	0,56	145,04
	C1 (B1)		1,00	37,00	1,90	0,56	39,37
			1,00	37,00	0,85	0,56	17,61
			1,00	74,00	0,50	0,56	20,72
	C2 (A2)		1,00	37,00	1,90	0,56	39,37
			1,00	37,00	0,85	0,56	17,61
			1,00	74,00	0,50	0,56	20,72
	C3 (B2, B3, C2, C3)		4,00	37,00	1,90	0,56	157,47
			4,00	37,00	0,85	0,56	70,45
			4,00	37,00	0,50	0,56	41,44
	COLUMNAS - VARILLAS TRASLAPO 2 NIVEL						
	C1 (A1, A3, A4, A5, B6, C1, C4)		7,00	2,00	5,80	3,973	322,61
			7,00	7,00	5,80	3,042	864,54
	C1 (B1)		1,00	2,00	5,80	3,973	46,09
			1,00	8,00	5,80	3,042	141,15
	C2 (A2)		1,00	2,00	5,80	3,973	46,09
			1,00	7,00	5,80	3,042	123,51
	C3 (B2, B3, C2, C3)		4,00	2,00	7,80	3,973	247,92
			4,00	6,00	7,80	3,042	569,46
	ESCALERAS 1 NIVEL						
	Viga descanso		1,00	7,00	6,67	0,99	46,41
	Rejes		1,00	55,00	0,88	0,56	27,10
	Tramo inferior		1,00	7,00	5,19	0,99	36,11

Powered by CamScanner

			1,00	7,00	2,12	0,99	14,75
			1,00	7,00	4,21	0,99	29,29
			2,00	16,00	1,00	0,99	31,81
			2,00	8,00	1,00	0,99	15,90
			1,00	8,00	1,00	0,56	4,48
	Tramo superior		1,00	7,00	3,63	0,99	25,26
			1,00	7,00	2,60	0,99	18,09
			1,00	7,00	4,71	0,99	32,77
			2,00	16,00	1,00	0,99	31,81
			1,00	9,00	1,00	0,56	5,04
	VIGAS AEREAS - LOSA NIVEL +6,4 M.						
	VIGA A		1,00	4,00	11,40	2,24	102,01
			1,00	1,00	11,40	0,99	11,33
			1,00	3,00	9,36	2,24	62,81
			1,00	4,00	9,96	2,24	89,12
			1,00	1,00	9,96	0,99	9,90
			1,00	3,00	12,00	2,24	80,53
	Flejes		1,00	159,00	1,50	0,56	133,56
			1,00	159,00	0,55	0,56	48,97
	VIGA B		1,00	6,00	10,14	2,24	136,10
			1,00	1,00	10,14	1,55	15,76
			1,00	3,00	6,81	2,24	45,70
			1,00	1,00	6,81	1,55	10,58
			1,00	5,00	11,06	2,24	123,71
			1,00	3,00	6,23	2,24	41,81
			1,00	3,00	9,04	2,24	60,67
	Flejes		1,00	157,00	1,50	0,56	131,88
			1,00	157,00	0,55	0,56	48,36
	VIGA C		1,00	5,00	10,20	2,24	114,09
			1,00	1,00	10,20	0,99	10,14
			1,00	4,00	6,88	2,24	61,56
			1,00	1,00	6,88	0,99	6,84
			1,00	4,00	6,47	2,24	57,89
			1,00	1,00	6,47	0,99	6,43
			1,00	5,00	10,00	2,24	111,85
			1,00	1,00	10,00	0,99	9,94
			1,00	4,00	7,70	2,24	68,90
			1,00	1,00	7,70	0,99	7,65
	Flejes viga C		1,00	150,00	1,50	0,56	126,00
			1,00	150,00	0,55	0,56	46,20
	VIGA 1		1,00	8,00	10,48	3,05	255,29
			1,00	6,00	10,48	2,24	140,66
	Flejes		1,00	80,00	2,20	0,99	174,94
			2,00	80,00	0,80	0,56	71,68
	VIGA 2		1,00	8,00	10,48	3,05	255,29
			1,00	6,00	10,48	2,24	140,66
	Flejes		1,00	77,00	2,20	0,99	168,38
			2,00	77,00	0,80	0,56	68,99
	VIGA 3		1,00	12,00	10,48	2,24	281,33
	Flejes		1,00	77,00	2,20	0,99	168,38
			2,00	77,00	0,80	0,56	68,99
	VIGA 4		1,00	12,00	10,48	2,24	281,33
	Flejes		1,00	77,00	2,20	0,99	168,38
			2,00	77,00	0,80	0,56	68,99
	VIGA 6		1,00	6,00	10,42	2,24	139,86
			1,00	2,00	10,42	1,55	32,39
	Flejes		1,00	84,00	1,40	0,99	116,89
			1,00	84,00	0,55	0,56	25,87
	Viga 1'		1,00	5,00	10,20	2,24	114,09
			1,00	1,00	10,20	0,56	5,71
			1,00	5,00	10,35	2,24	115,76
			1,00	1,00	10,35	0,56	5,80
	Flejes		1,00	69,00	1,50	0,56	57,96
			1,00	69,00	0,55	0,56	21,25
	Viga 8'		1,00	3,00	4,75	1,55	22,14
			1,00	3,00	4,98	1,55	23,22
	Flejes viga 8'		1,00	32,00	1,00	0,56	17,92
	Viga auxiliar 1		1,00	6,00	1,82	1,55	16,97
	Flejes		1,00	13,00	1,20	0,56	8,74
	Viga auxiliar 2		1,00	6,00	3,37	1,55	31,42
	Flejes		1,00	24,00	1,20	0,56	16,13
	FLEJES COLUMNAS 3 NIVEL + 6,4						
	C1 (A1, A2, A4, A5, B6, C1, C4)		2,00	37,00	1,90	0,560	275,56

Powered by CamScanner

		7,00	37,00	0,85	0,56	123,28
		7,00	74,00	0,50	0,56	145,04
C1 (B1)		1,00	37,00	1,90	0,56	39,37
		1,00	37,00	0,85	0,56	17,61
		1,00	74,00	0,50	0,56	20,72
C2 (A2)		1,00	37,00	1,90	0,56	39,37
		1,00	37,00	0,85	0,56	17,61
		1,00	74,00	0,50	0,56	20,72
C3 (B2, B3, C2, C3)		4,00	37,00	1,90	0,56	157,47
		4,00	37,00	0,85	0,56	70,45
		4,00	37,00	0,50	0,56	41,44
COLUMNAS - VARILLAS TRASLAPO 3 NIVEL + 9,64						
C1 (A1, A3, A4, A5, B6, C1, C4)		7,00	2,00	3,00	3,97	166,87
		7,00	7,00	3,00	3,045	447,62
C1 (B1)		1,00	2,00	3,00	3,973	23,84
		1,00	8,00	3,00	3,045	73,08
C2 (A2)		1,00	2,00	3,00	3,973	23,84
		1,00	7,00	3,00	3,045	63,95
C3 (B2, B3, C2, C3)		4,00	2,00	3,00	3,973	95,35
		4,00	3,00	3,00	3,045	109,62
ESCALERAS NIVEL 2 - 3		2,00			318,83	637,66
VIGAS AEREAS - LOSA NIVEL +9,6 M						4819,45
COLUMNAS - VARILLAS TRASLAPO 4 NIVEL - cubierta						
C3 (B2, B3, C2, C3)		4,00	4,00	6,40	2,237	229,07
FLEJES COLUMNAS 3 NIVEL +9,6						
C3 (B2, B3, C2, C3)		4,00	75,00	1,08	0,56	181,44
COLUMNAS MUROS PERIMETRALES TERRAZA						
		21,00	2,00	2,10	0,99	87,67
		21,00	24,00	0,29	0,56	81,85
VIGA AEREA PUNTO FIJO		4,00	6,00	7,00	0,99	166,99
		4,00	55,00	0,88	0,56	108,42
MAMPOSTERIA REFUERZO LOGINTUDINAL		550,00	0,70		0,56	215,60
MAMPOSTERIA REFUERZO VERTICAL		125,00	2,60		0,56	182,00
TANQUE DE ABASTECIMIENTO						
LOSA		2,00	17,00	2,98	1,000	101,32
		2,00	17,00	2,98	1,000	101,32
MUROS - VERTICALES		2,00	13,00	2,55	1,000	66,30
		2,00	13,00	2,34	1,000	60,84
		2,00	13,00	2,55	1,000	66,30
		2,00	13,00	2,34	1,000	60,84
MUROS - HORIZONTALES		4,00	12,00	3,09	1,000	148,32
		4,00	12,00	2,89	1,000	138,72
TAPA		2,00	15,00	3,11	1,000	93,30
		2,00	15,00	2,90	1,000	87,00
TANQUE RCI						
BASE		2,00	41,00	5,22	1,000	428,04
		2,00	41,00	5,22	1,000	428,04
MUROS		4,00	12,00	1,20	1,000	57,60
		2,00	12,00	7,66	1,000	183,84
		2,00	12,00	7,66	1,000	183,84
		4,00	12,00	2,24	1,000	107,52
		4,00	29,00	9,68	1,000	1122,88
TAPA		2,00	29,00	4,42	1,000	256,36
		2,00	29,00	4,42	1,000	256,36
CUARTO BOMBAS						
BASE		2,00	13,00	2,74	1,000	71,24
		2,00	13,00	2,55	1,000	66,30
MUROS		4,00	13,00	1,79	1,000	93,08
		4,00	13,00	1,70	1,000	88,40
		2,00	8,00	2,89	1,000	46,24
		2,00	8,00	2,68	1,000	42,88
		2,00	8,00	2,54	1,000	40,64
		2,00	8,00	2,73	1,000	43,68
TAPA		2,00	29,00	4,42	1,000	256,36
		2,00	29,00	4,42	1,000	256,36
COLUMNAS		4,00	8,00	1,85	1,554	89,51
FLEJES		4,00	35,00	1,27	0,56	99,57
SUBESTACION ELECTRICA						

Powered by CamScanner

ZAPATAS						
EJE A (A1, A2, A3, A4)	4,00	10,00	1,25	1,00	50,00
EJE B (B1, B2, B3, B4)	4,00	10,00	1,25	1,00	50,00
VIGA CIMENTACIÓN					
EJE A Y B	2,00	4,00	15,00	1,554	186,48
EJE 1,2,3,4	4,00	4,00	4,10	1,554	101,94
FLEJES	2,00	127,00	0,81	0,560	115,21
	4,00	31,00	0,81	0,560	56,25
COLUMNAS					
EJE A	4,00	8,00	4,62	1,000	147,84
FLEJES	4,00	57,33	1,02	0,560	131,00
	4,00	57,33	0,60	0,560	77,06
EJE B	4,00	8,00	5,24	1,000	167,68
FLEJES	4,00	66,67	1,02	0,560	152,32
	4,00	66,67	0,60	0,560	89,60
VIGA AEREAS					
EJE A Y B	2,00	4,00	15,00	1,000	120,00
EJE 1,2,3,4	4,00	4,00	4,10	1,000	65,60
FLEJES	2,00	127,00	0,81	0,560	115,21
	4,00	31,00	0,81	0,560	56,25
MUROS DE CONTENCION					
MURO TIPO 1					
ZARPA	2,00	37,40	3,10	1,554	360,34
	2,00	14,25	9,60	1,000	273,60
CUERPO	2,00	37,40	4,30	1,554	499,83
	2,00	21,00	9,60	1,000	403,20
MURO TIPO 2					
ZARPA	2,00	37,40	3,10	1,554	360,34
	2,00	14,25	8,75	1,000	249,38
CUERPO	2,00	37,40	3,20	1,554	371,97
	2,00	21,00	8,90	1,000	373,80
MURO TIPO 3					
ZARPA	2,00	38,20	1,78	1,000	135,99
	2,00	7,50	10,50	1,000	157,50
CUERPO	2,00	38,20	2,90	1,000	221,56
	2,00	7,50	10,10	1,000	151,50
MURO DE CONTENCION POSTERIOR					
COLUMNAS					
	10,00	2,00	5,44	0,994	108,15
FLEJES	10,00	66,67	0,32	0,560	119,47
VIGAS					
	2,00	2,00	28,28	0,99	112,44
FLEJES	2,00	347,25	0,32	0,560	124,45

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 05-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: N-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801 **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 **FECHA:** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Altura	
	3,1	**MURO EN MAMPOSTERIA E=10 CM. FORMATO 10X20X40CM**	M2					1071,16
		PRIMER PISO						
		EJE A		1,00	14,75		2,60	38,35
				1,00	6,97		2,30	16,03
		Menos puerta		-2,00	1,20		2,20	-5,28
		Menos puerta		-1,00	0,80		2,20	-1,76
		EJE B		1,00	5,46		2,30	12,56
				1,00			1,00	0,00
		Menos puerta		-2,00	0,80		2,20	-3,52
		EJE C		1,00	13,38		2,60	34,79
				1,00	7,67		2,30	17,64
		Menos puerta		-3,00	0,80		2,20	-5,28
		EJE 2		1,00	6,36		2,30	14,63
				1,00	2,24		1,20	2,69
		Menos puerta		-1,00	1,36		2,20	-2,99
		Menos ventana		-1,00	2,90		2,10	-6,09
		EJE 3		1,00	8,99		2,30	20,68
		EJE 4		1,00	1,75		2,60	4,55
		EJE 6		1,00	8,39		2,60	21,81
		Menos puerta		-1,00	2,30		2,20	-5,06
		Menos ventana		-1,00	1,20		1,20	-1,44
		Menos ventana		-1,00	0,60		0,40	-0,24
		Patio		1,00	20,22		4,00	80,88
				1,00	10,56		3,81	40,26
		Subestacion electrica						
		Muros longitudinales		2,00	9,25		3,00	55,50
		Muros transversales		4,00	3,40		3,00	40,80
		Menos puerta		-2,00	1,70		3,00	-10,20
		Menos puerta		-1,00	2,70		3,00	-8,10
		Muro perimetral cubierta		1,00	27,30		1,00	27,30
		SEGUNDO PISO						
		EJE A		1,00	16,09		2,60	41,83
		EJE B		1,00	29,97		2,30	68,93
		Menos puerta		-8,00	1,20		2,20	-21,12
		Menos ventana		-1,00	1,20		1,50	-1,80
		Menos ventana		-1,00	3,00		1,50	-4,50
		Menos ventana		-1,00	0,60		0,60	-0,36
		EJE C		1,00	15,55		2,60	40,43
				1,00	2,17		2,30	4,99
		EJE 1		1,00	9,84		2,60	25,58
		Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
		Menos ventana		-1,00	1,24		2,10	-2,60
		Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
		EJE 2		1,00	21,90		2,30	50,37
				1,00	2,24		1,20	2,69
		EJE 3		1,00	8,16		2,30	18,81
		Menos puerta		-1,00	1,20		2,20	-2,64
		EJE 6		1,00	8,40		2,60	21,84
		Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
		Menos ventana		-1,00	3,90		2,10	-8,19
		Divisor baño 2 piso						
		Baño 1		1,00	4,02		2,30	9,25
		Baño 2		1,00	4,02		2,30	9,25
		TERCER PISO						
		EJE A		1,00	16,09		2,60	41,83
		EJE B		1,00	21,06		2,30	48,44
		Menos puerta		-6,00	1,20		2,20	-15,84
		Menos ventana		-1,00	1,20		1,50	-1,80
		Menos ventana		-1,00	3,00		1,50	-4,50
		Menos ventana		-1,00	0,60		0,60	-0,36

Powered by CamScanner

	EJE C		1,00	15,55		2,60	40,43
			1,00	2,17		2,30	4,99
	EJE 1		1,00	9,84		2,60	25,58
	Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
	Menos ventana		-1,00	1,24		2,10	-2,60
	Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
	EJE 2		1,00	21,90		2,30	50,37
			1,00	2,24		1,20	2,69
	EJE 3		1,00	8,18		2,30	18,81
	Menos puerta		-1,00	1,20		2,20	-2,64
	EJE 6		1,00	8,40		2,60	21,84
	Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
	Menos ventana		-1,00	3,90		2,10	-8,19
	Division baño 3 piso						
	Baño 1		1,00	4,02		2,30	9,25
	Baño 2		1,00	4,02		2,30	9,25
	TERRAZA						
	Punto fijo		1,00	26,87		5,50	147,79
	Muros perimetrales		1,00	54,86		1,20	65,83
	Menos puerta		-1,00	1,20		2,20	-2,64
	Muros perimetrales		1,00	20,06		1,10	22,07
	Jardinera acceso peatonal		1,00	8,41		0,45	3,78
	Jardinera acceso vehicular		1,00	7,35		0,45	3,31

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

PREACTA DE OBRA

VIGENCIA	VERSION	CÓDIGO	PÁGINA
05-Oct-18	02	IN-F-013	

CONTRATO No.: 20231801 **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	3.2	**REPELLO IMPERMEABILIZADO EXTERIOR ALLANADO PROPORCIÓN DE LA MEXCLA 1:4 ESPESOR 1.5 CM**	M2					**845,86**
		PRIMER PISO						
		EJE 2		1,00	28,58		2,30	54,23
		Menos puerta		-1,00	1,36		2,20	-2,99
		Menos ventana		-1,00	2,90		2,10	-6,09
		EJE 6		1,00	10,70		3,25	34,78
		Menos puerta		-1,00	2,30		2,20	-5,06
		Menos ventana		-1,00	1,20		1,20	-1,44
		Menos ventana		-1,00	0,60		0,40	-0,24
		Patio		2,00	30,78		3,00	184,65
		Muro perimetral cubierta		2,00	27,30		1,00	54,60
		Columnas		4,00	2,10		2,60	21,84
		SEGUNDO PISO						
		EJE A		1,00	1,34		3,25	4,36
		EJE C		1,00	2,17		3,25	7,05
		EJE 1		1,00	9,84		3,25	31,98
		Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
		Menos ventana		-1,00	1,24		2,10	-2,60
		Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
		EJE 6		1,00	10,70		3,25	34,78
		Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
		Menos ventana		-1,00	3,90		2,10	-8,19
		Columnas		4,00	2,10		2,60	21,84
		TERCER PISO						
		EJE A		1,00	1,34		3,25	4,36
		EJE C		1,00	2,17		3,25	7,05
		EJE 1		1,00	9,84		3,25	31,98

Powered by CamScanner

	Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
	Menos ventana		-1,00	1,24		2,10	-2,60
	Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
	EJE 6		1,00	10,70		3,25	34,78
	Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
	Menos ventana		-1,00	3,90		2,10	-8,19
	Columnas		4,00	2,10		2,60	21,84
	TERRAZA						
	Punto fijo		2,00	26,87		4,00	214,96
	Muros perimetrales		1,00	54,86		1,20	65,83
	Menos puerta		-1,00	1,20		2,20	-2,64
	Muros perimetrales punto fijo		2,00	20,06		1,10	44,13
	Filos		3,00	72,40		0,15	32,58
	Jardinera acceso peatonal		2,00	8,41		0,45	7,57
	Jardinera acceso vehicular		2,00	7,35		0,45	6,62
	Filos		1,00	15,76		0,12	1,89

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

PREACTA DE OBRA

VIGENCIA	VERSION	CÓDIGO	PÁGINA
03-Oct-18	02	IN-F-013	

CONTRATO No.: 20231801

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	3,30	**REPELLO INTERIOR ALLANADO PROPORCIÓN DE LA MEXCLA 1:4 ESPESOR 1,5 CM**	M2					1726,36
		PRIMER PISO						
		EJE A		1,00	14,75		2,60	38,35
				2,00	6,97		2,30	32,06
		Menos puerta		-2,00	1,20		2,20	-5,28
		Menos puerta		-1,00	0,80		2,20	-1,76
		EJE B		2,00	5,46		2,30	25,12
				2,00	2,03		1,00	4,06
		Menos puerta		-2,00	0,80		2,20	-3,52
		EJE C		1,00	13,38		2,60	34,79
				2,00	7,67		2,30	35,28
		Menos puerta		-3,00	0,80		2,20	-5,28
		EJE 2		2,00	6,36		2,30	29,26
				2,00	2,24		1,20	5,38
		Menos puerta		-1,00	1,36		2,20	-2,99
		Menos ventana		-1,00	2,90		2,10	-6,09
		EJE 3		2,00	8,99		2,30	41,35
		EJE 4		2,00	1,75		2,60	9,10
		EJE 6		2,00	8,39		2,60	43,63
		Menos puerta		-1,00	2,30		2,20	-5,06
		Menos ventana		-1,00	1,20		1,20	-1,44
		Menos ventana		-1,00	0,40		0,40	-0,24
		Subestacion electrica						
		Muros longitudinales		3,00	9,25		4,00	111,00
		Muros transversales		2,00	10,20		3,00	61,20
		Menos puerta		-4,00	1,70		3,00	-20,40
		Menos puerta		-2,00	2,70		3,00	-16,20
		Columnas		9,00	2,10		2,60	49,14

Powered by CamScanner

	SEGUNDO PISO						
	EJE A		1,00	16,09		2,60	41,83
	EJE B		2,00	29,97		2,30	137,86
	Menos puerta		-8,00	1,20		2,20	-21,12
	Menos ventana		-1,00	1,20		1,50	-1,80
	Menos ventana		-1,00	3,00		1,50	-4,50
	Menos ventana		-1,00	0,60		0,60	-0,36
	EJE C		1,00	15,55		2,60	40,43
			2,00	2,17		2,30	9,98
	EJE 1		2,00	9,84		2,60	51,17
	Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
	Menos ventana		-1,00	1,24		2,10	-2,60
	Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
	EJE 2		2,00	21,90		2,30	100,74
			2,00	2,24		1,20	5,38
	EJE 3		2,00	8,18		2,30	37,63
	Menos puerta		-1,00	1,20		2,20	-2,64
	EJE 6		2,00	8,40		2,60	43,68
	Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
	Menos ventana		-1,00	3,90		2,10	-8,19
	Columnas		9,00	2,10		2,60	49,14
	Division baño 2 piso						
	Baño 1		2,00	4,02		2,30	18,49
	Baño 2		2,00	4,02		2,30	18,49
	TERCER PISO						
	EJE A		1,00	16,09		2,60	41,83
	EJE B		2,00	21,06		2,30	96,88
	Menos puerta		-6,00	1,20		2,20	-15,84
	Menos ventana		-1,00	1,20		1,50	-1,80
	Menos ventana		-1,00	3,00		1,50	-4,50
	Menos ventana		-1,00	0,60		0,60	-0,36
	EJE C		1,00	15,55		2,60	40,43
			2,00	2,17		2,30	9,98
	EJE 1		2,00	9,84		2,60	51,17
	Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
	Menos ventana		-1,00	1,24		2,10	-2,60
	Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
	EJE 2		2,00	21,90		2,30	100,74
			2,00	2,24		1,20	5,38
	EJE 3		2,00	8,18		2,30	37,63
	Menos puerta		-1,00	1,20		2,20	-2,64
	EJE 6		2,00	8,40		2,60	43,68
	Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
	Menos ventana		-1,00	3,90		2,10	-8,19
	Columnas		9,00	2,10		2,60	49,14
	TERRAZA						
	Punto fijo		2,00	26,87		4,00	214,96
	Muros perimetrales		1,00	54,86		1,00	54,86
	Menos puerta		-1,00	1,20		2,20	-2,64
	Muros perimetrales		1,00	20,06		1,00	20,06
	Filos		3,00	72,40		0,15	32,58
	Division baño 3 piso						
	Baño 1		2,00	4,02		2,30	18,49
	Baño 2		2,00	4,02		2,30	18,49
	Filos		4,00	2,30		0,15	1,38

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-15	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801 **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	3,4	**ESTUCO SOBRE MURO INTERIOR INCLUYE FILOS Y DILATACIONES**	M2					1651,02
		PRIMER PISO						
		EJE A		1,00	14,75		2,60	38,35
				2,00	6,97		2,30	32,06
		Menos puerta		-2,00	1,20		2,20	-5,28
		Menos puerta		-1,00	0,80		2,20	-1,76
		EJE B		2,00	5,46		2,30	25,12
				2,00	2,03		1,00	4,06
		Menos puerta		-2,00	0,80		2,20	-3,52
		EJE C		1,00	13,38		2,60	34,79
				2,00	7,67		2,30	35,28
		Menos puerta		-3,00	0,80		2,20	-5,28
		EJE 2		2,00	6,36		2,30	29,26
				2,00	2,24		1,20	5,38
		Menos puerta		-1,00	1,36		2,20	-2,99
		Menos ventana		-1,00	2,90		2,10	-6,09
		EJE 3		2,00	8,99		2,30	41,35
		EJE 4		2,00	1,75		2,60	9,10
		EJE 6		2,00	8,39		2,60	43,63
		Menos puerta		-1,00	2,30		2,20	5,06
		Menos ventana		-1,00	1,20		1,20	-1,44
		Menos ventana		-1,00	0,60		0,40	-0,24
		Subestacion electrica						
		Muros longitudinales		3,00	9,25		4,00	111,00
		Muros transversales		2,00	10,20		3,00	61,20
		Menos puerta		-4,00	1,70		3,00	-20,40
		Menos puerta		-2,00	2,70		3,00	-16,20
		Columnas		9,00	2,10		2,60	49,14
		SEGUNDO PISO						
		EJE A		1,00	16,09		2,60	41,83
		EJE B		2,00	29,97		2,30	137,86
		Menos puerta		-8,00	1,20		2,20	-21,12
		Menos ventana		-1,00	1,20		1,50	-1,80
		Menos ventana		-1,00	3,00		1,50	-4,50
		Menos ventana		-1,00	0,60		0,60	-0,36
		EJE C		1,00	15,55		2,60	40,43
				2,00	2,17		2,30	9,98
		EJE 1		2,00	9,84		2,60	51,17
		Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
		Menos ventana		-1,00	1,24		2,10	-2,60
		Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
		EJE 2		2,00	21,90		2,30	100,74
				2,00	2,24		1,20	5,38
		EJE 3		2,00	8,18		2,30	37,63
		Menos puerta		-1,00	1,20		2,20	-2,64
		EJE 6		2,00	8,40		2,60	43,68
		Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
		Menos ventana		-1,00	3,90		2,10	-8,19
		Columnas		9,00	2,10		2,60	49,14
		TERCER PISO						
		EJE A		1,00	16,09		2,60	41,83
		EJE B		2,00	21,06		2,30	96,88
		Menos puerta		-6,00	1,20		2,20	-15,84
		Menos ventana		-1,00	1,20		1,50	-1,80
		Menos ventana		-1,00	3,00		1,50	-4,50
		Menos ventana		-1,00	0,60		0,60	-0,36
		EJE C		1,00	15,55		2,60	40,43
				2,00	2,17		2,30	9,98
		EJE 1		2,00	9,84		2,60	51,17

Powered by CamScanner

	Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
	Menos ventana		-1,00	1,24		2,10	-2,60
	Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
	EJE 2		2,00	21,90		2,30	100,74
			2,00	2,24		1,20	5,38
	EJE 3		2,00	8,15		2,30	37,33
	Menos puerta		-1,00	1,20		2,20	-2,64
	EJE 6		2,00	8,40		2,60	43,68
	Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
	Menos ventana		-1,00	3,90		2,10	-8,19
	Columnas		9,00	2,10		2,60	49,14
	TERRAZA						
	Punto fijo		2,00	26,87		4,00	214,96
	Muros perimetrales		1,00	54,86		1,00	54,86
	Menos puerta		-1,00	1,20		2,25	-2,64
	Muros perimetrales		1,00	20,06		1,00	20,06
	Filos		3,00	72,40		0,15	32,58

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801 **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: C4 **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	3,5	ESTUCO SOBRE MURO EXTERIOR INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2					829,79
		0	0					
		PRIMER PISO						
		EJE 2		1,00	23,58		2,30	54,23
		Menos puerta		-1,00	1,36		2,20	-2,99
		Menos ventana		-1,00	2,90		2,10	-6,09
		EJE 6		1,00	10,70		3,25	34,78
		Menos puerta		-1,00	2,30		2,20	-5,06
		Menos ventana		-1,00	1,20		1,20	-1,44
		Menos ventana		-1,00	0,60		0,40	-0,24
		Patio		2,00	30,78		3,00	184,68
		Muro perimetral cubierta		2,00	27,30		1,00	54,60
		Columnas		4,00	2,10		2,60	21,84
		SEGUNDO PISO						
		EJE A		1,00	1,34		3,25	4,36
		EJE C		1,00	2,17		3,25	7,05
		EJE 1		1,00	9,84		3,25	31,98
		Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
		Menos ventana		-1,00	1,24		2,10	-2,60
		Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
		EJE 6		1,00	10,70		3,25	34,78
		Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
		Menos ventana		-1,00	3,90		2,10	-8,19
		Columnas		4,00	2,10		2,60	21,84
		TERCER PISO						
		EJE A		1,00	1,34		3,25	4,36
		EJE C		1,00	2,17		3,25	7,05
		EJE 1		1,00	9,84		3,25	31,98
		Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
		Menos ventana		-1,00	1,24		2,10	-2,60
		Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
		EJE 6		1,00	10,70		3,25	34,78
		Menos ventana		-1,00	3,00		2,10	-6,30
		Menos ventana		-1,00	3,90		2,10	-8,19

Powered by CamScanner

		Columnas		4,00	2,10		7,60	21,84
		TERRAZA						
		Punto fijo		2,00	26,87		4,00	214,96
		Muros perimetrales		1,00	54,86		1,20	65,83
		Menos puerta		-1,00	1,20		2,20	-2,64
		Muros perimetrales punto fijo		2,00	20,06		1,10	44,13
		Filos		3,00	72,40		0,15	32,58

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

PREACTA DE OBRA

VIGENCIA	VERSION	CÓDIGO	PÁGINA
03-Oct-18	02	IN-F-013	

CONTRATO No.: 20231801

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	3,6	**PINTURA VINILO T1 (INTERIORES Y EXTERIORES) 3 MANOS**	**M2**					**2480,81**
		ESTUCO SOBRE MURO EXTERIOR INCLUYE FILOS Y DILATACIONES						829,79
		ESTUCO SOBRE MURO INTERIOR INCLUYE FILOS Y						1651,02

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

PREACTA DE OBRA

VIGENCIA	VERSION	CÓDIGO	PÁGINA
03-Oct-18	02	IN-F-013	

CONTRATO No.: 20231801

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	3,7	**MURO DRYWALL DOBLE CARA E=10CM, INCLUYE PERFILERIA CAL 26, ESTUCO Y TRES MANOS DE PINTURA**	**M2**				ALTURA	**54,21**
		Buitron bateria sanitaria		1	3,05		5,200	15,86
				1	2,25		2,600	5,85
		ENTRE ASCENSOR - Escalera		4	2,50		3,250	32,50

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL FORMATO

PREACTA DE OBRA

VIGENCIA	VERSION	CÓDIGO	PÁGINA
03-Oct-18	02	IN-F-013	

Powered by CamScanner

CONTRATO No.: 20231801	OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	FECHA: 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	3,8	REPELLO PISO MORTERO 1:4	M2					762,76
		PRIMER NIVEL						
		RECEPCION		31,9				31,90
		BAÑO		4,77				4,77
		BAÑO		4,74				4,74
		BASURAS		3,4				3,40
		COCINA		19,7				19,70
		HALL		22,2				22,20
		PATIO		95				95,00
		GARAJE		60				60,00
		SEGUNDO NIVEL						
		SALON SOCIAL 1		22				22,00
		SALON SOCIAL 2		27,3				27,30
		ASEO		7,75				7,75
		WC H		13,9				13,90
		WC M		13,8				13,80
		HALL		14,6				14,60
		ENFERMERIA		20,5				20,50
		SALON MULTIPLE		33,9				33,90
		TERCER NIVEL						
		OFICINAS		50,2				50,20
		ASEO		7,75				7,75
		WC H		13,9				13,90
		WC M		13,8				13,80
		HALL		12,3				12,30
		BIBLIOTECA		62,7				62,70
		ESCALERAS						
		HUELLAS		48	1,18	0,28		15,86
		CONTRAHUELLA		54	1,18	0,18		11,47
		DESCANSO		3	2,45	1,50		11,03
				6	0,75			4,50
		CUBIERTA						
								0,00
				9,5				9,50
				154,3				154,30
								0,00

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisón:

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: 0167-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801 **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO — **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 — **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Canti	Longitud	Ancho	Espesor	
	3,9	**PISO CERÁMICA NACIONAL ANTIDESLIZANTE, CON DIMENSIONES DE 30*30 CM**	M2					608.46
		PRIMER NIVEL						
		RECEPCION		31,9				31,90
		BAÑO		4,77				4,77
		BAÑO		4,74				4,74
		BASURAS		3,4				3,40
		COCINA		19,7				19,70
		HALL		22,2				22,20
		PATIO		95				95,00
		GARAJE		60				60,00
		SEGUNDO NIVEL						
		SALON SOCIAL 1		22				22,00
		SALON SOCIAL 2		27,3				27,30
		ASEO		7,75				7,75
		WC H		13,9				13,90
		WC M		13,8				13,80
		HALL		14,6				4,60
		ENFERMERIA		20,5				20,50
		SALON MULTIPLE		33,9				33,90
		TERCER NIVEL						
		OFICINAS		50,2				50,20
		ASEO		7,75				7,75
		WC H		13,9				13,90
		WC M		13,8				13,80
		HALL		12,3				12,30
		BIBLIOTECA		62,7				62,70
		ESCALERAS						
		HUELLAS		48	1,18	0,28		15,86
		CONTRAHUELLA		54	1,18	0,18		11,47
		DESCANSO		3	2,45	1,55		11,03
				5	0,75			4,50
		CUBIERTA						
		Salida escaleras y ascensor		9,5				9,50

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Powered by CamScanner

	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 07	CÓDIGO: 04-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 2023601 — **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL. A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO — **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 — **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Canlid	Longitud	Ancho	Espesor	
	3.10	**GUARDAESCOBA EN CERAMICA DE 7.5 CM**	ML					436.19
		PRIMER NIVEL						
		RECEPCION		1	13,30			13,30
		BASURAS		1	6.87			6.87
		COCINA		1	25.00			25.00
		HALL		1	17.01			17.01
		PATIO		1	97,84			97.84
		GARAJE		1	41.00			41.00
		ESCALERA (3 NIVELES)		36	0,46			16.56
				6	0,36			2,16
				3	4,86			14,58
		SEGUNDO NIVEL						
		SALON SOCIAL 1		1	13,32			13,32
		SALON SOCIAL 2		1	20,60			20,60
		ASEO		1	11,00			11,00
		HALL		1	17,07			17,07
		ENFERMERIA		1	17,59			17,59
		SALON MULTIPLE		1	24,52			24,52
		TERCER NIVEL						
		OFICINAS		1	29,22			29,22
		ASEO		1	11,00			11,00
		HALL		1	11,71			11,71
		BIBLIOTECA		1	33,25			33,25
		CUBIERTA						
				1	12.59			12.59

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801 — **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO — **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 — **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	3.11	**ENCHAPE EN CERAMICA DE 20X20 CM**	M2					**283,54**
		PRIMER NIVEL						
		BAÑO						0,00
		Muro			7,67	2,30		17,64
		BAÑO						0,00
		Muro			7,66	2,30		17,62
		COCINA			2,82	1,40		3,95
					0,97	2,30		2,23
					2,68	1,40		3,75
					0,90	2,30		2,07
		VENTANA			-1,20	1,00		-1,20
		SEGUNDO NIVEL						
		WC H						0,00
		Muro			15,84	2,30		36,43
		WC M						0,00
		Muro			14,51	2,30		33,37
		WC ENFERMERIA						0,00
		Muro			7,80	2,30		17,94
		Division baño 2 piso						
		Baño 1		2,00	4,02		2,30	18,49
		Baño 2		2,00	4,02		2,30	18,49
		TERCER NIVEL						
		WC H						0,00
		Muro			15,84	2,30		36,43
		WC M						0,00
		Muro			16,50	2,30		37,95
		Division baño 3 piso						
		Baño 1		2,00	4,02		2,30	18,49
		Baño 2		2,00	4,02		2,30	18,49
		Filos		4,00	2,30		0,15	1,38

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801 — **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO — **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 — **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	3.12	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESON EN CONCRETO PULIDO DE 21MPA, E= 17 CM. INCLUYE ACERO DE REFUERZO**	ML					**6,94**
		Cocina		1	5,94			5,94

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 2023180	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	4,3	PUNTO HIDRÁULICO PVC 1/2"	UN					33,00
		PRIMER NIVEL		10,00				10,00
		SEGUNDO NIVEL		13,00				13,00
		TERCER NIVEL		10,00				10,00
								0,00

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 2023180	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	4,5	TUBERÍA PVC PRESIÓN 1/2", INCLUYE ACCESORIOS	ML					78,13
		PRIMER NIVEL						
				1,00	6,90			6,90
				1,00	7,50			7,50
				1,00	0,44			0,44
				1,00	2,97			2,97
				1,00	2,16			2,16
				1,00	0,60			0,60
				1,00	5,41			5,41
		SEGUNDO NIVEL						0,00
				1,00	6,06			6,06
				1,00	7,27			7,27
				1,00	12,49			12,49
				1,00	4,75			4,75
		TERCER NIVEL						0,00
				1,00	5,18			5,18
				1,00	0,93			0,93
				1,00	7,08			7,08
				1,00	2,26			2,26
				1,00	6,13			6,13

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 2023160 1 — **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO — **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 — **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	4,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC PRESIÓN 3/4". INCLUYE ACCESORIOS	ML					18.64
		PRIMER NIVEL						0.00
				1.00	1.35			1.35
				1.00	3.20			3.20
				1.00	5.50			5.50
		SEGUNDO NIVEL						
				1.00	1.08			1.08
				1.00	3.26			3.26
				1.00	1.05			1.05
				1.00	3.20			3.20

Observaciones: — Contratista: — Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03 Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 2023160 1 — **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO — **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 — **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	4,9	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN					2.00
		PRIMER NIVEL		2.00				2.00

Observaciones: — Contratista: — Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: INF-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 2023180	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	4,11	PUNTO HIDRAULICO PVC 1"	UN					3,00
		PRIMER NIVEL		3,00				3,00

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: INF-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 2023180	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	4,12	**TUBERÍA PVC PRESIÓN 1", INCLUYE ACCESORIOS**	ML					42,34
		PRIMER NIVEL						
		Tuberia para llenado tanque abastecimiento		1,00	20,10			20,10
		Tuberia ingreso res hidraulica		1,00	10,70			10,70
		Ramal tanque		1,00	6,55			6,55
		Ramal hidroflow		1,00	4,74			4,74
		Ramal para el 2do pso		1,00	0,25			0,25

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PAGINA

CONTRATO No.: 20231801 — **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO — **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 — **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	5,1	**PUNTO SANITARIO PVC 2" (Incluye 1ml tuberia desde la salida hasta la red + accesorios y todo lo necesario para su instalación)**	UN					28,00
		PRIMER NIVEL		7,00				7,00
		SEGUNDO NIVEL		13,00				13,00
		TERCER NIVEL		8,00				8,00
								0,00

Observaciones: — Contratista: — Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PAGINA

CONTRATO No.: 20231801 — **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO — **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 — **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	5,2	**TUBERÍA SANITARIA PVC-S 2" (Incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)**	ML					52,89
		PRIMER NIVEL						
				1,00	2,76			2,76
				1,00	1,95			1,95
				1,00	2,56			2,56
				1,00	4,05			4,05
				1,00	4,72			4,72
				1,00	6,50			6,50
		SEGUNDO NIVEL						0,00
				1,00	6,92			6,92
				1,00	2,30			2,30
				1,00	1,90			1,90
				1,00	1,76			1,76
				1,00	1,90			1,90
				1,00	1,76			1,76
				1,00	0,83			0,83
				1,00	2,58			2,58
		TERCER NIVEL						
				1,00	2,30			2,30
				1,00	1,90			1,90
				1,00	1,76			1,76
				1,00	1,90			1,90
				1,00	1,76			1,76
				1,00	0,83			0,83

Observaciones: — Contratista: — Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA 03-Oct-18	VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	5.3	**TUBERIA DE VENTILACION PVC 2" (Incluye accesorios y todo lo necesario para su instalacion)**	**ML**					**34,51**
		SEGUNDO NIVEL						0,00
				1,00	3,50			3,50
				1,00	3,17			3,17
				1,00	5,58			5,58
				1,00	6,01			6,01
		TERCER NIVEL		1,00	0,84			0,84
				1,00	2,35			2,35
				1,00	5,66			5,66
				1,00	0,82			0,82
				1,00	3,38			3,38
				1,00	3,20			3,20

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA 03-Oct-18	VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	5.4	**REJILLA DE PISO 2" y 3"**	**UN**					**17,00**
		PRIMER NIVEL		7,00				7,00
		SEGUNDO NIVEL		4				4,00
		TERCER NIVEL		2,00				2,00
		TERRAZA		4,00				4,00

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801 — **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO — **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 — **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	5,60	**TUBERÍA SANITARIA PVC-S 4" (Incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)**	ML					80,86
		PRIMER NIVEL		1,00	1,50			1,50
				1,00	5,59			5,59
				1,00	5,14			5,14
				1,00	8,68			8,68
				1,00	8,67			8,67
				1,00	2,30			2,30
		SEGUNDO NIVEL		1,00	0,33			0,33
				1,00	7,33			7,33
				1,00	2,69			2,69
				1,00	2,67			2,67
				1,00	8,17			8,17
				1,00	6,38			6,38
		TERCER NIVEL		1,00	6,29			6,29
				1,00	2,76			2,76
				1,00	2,76			2,76
		BAJANTE AGUAS LLUVIAS		3,00	3,20			9,60

Observaciones: — Contratista: — Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801 — **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO — **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 — **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	5,90	**CAJA DE INSPECCIÓN 0.5*0.6*0.6 EN MAMPOSTERÍA, INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO.**	UN					5,00
		PRIMER NIVEL		5,00				5,00

Observaciones: — Contratista: — Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA 05-Oct-18	VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013	PAGINA

CONTRATO No.: 20231801	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	5,10	**CAJA DE INSPECCIÓN 0.7*0.7*0.7 EN MAMPOSTERÍA, INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO.**	**UN**					4,00
		PRIMER NIVEL		4,00				4,00

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA 05-Oct-18	VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013	PAGINA

CONTRATO No.: 20231801	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	5,11	**PUNTO SANITARIO PVC 3" (Incluye 1ml tubería desde la salida hasta la red + accesorios y todo lo necesario para su instalación)**	**UN**					6,00
		PRIMER NIVEL		2,00				2,00
		TERCER NIVEL		4,00				4,00

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA 03 Oct-18	VERSION 02	CODIGO INF-013	PAGINA

CONTRATO No.: 20231801	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	5,12	**TUBERÍA SANITARIA PVC-S 3" (Incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)**	ML					29.91
		PRIMER NIVEL		1.00	4.83			4.83
				1.00	3.23			3.23
		TERRAZA		1.00	6.00			6.00
				1.00	4.59			4.59
				1.00	3.96			3.96
				1.00	1.30			1.30
				1.00	6.00			6.00

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801 **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO — **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 — **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	8,1	CUBIERTA TERMOACÚSTICA	M2					297,76
		CUBIERTA ESCALERAS		1,00	3,31	5,90		19,53
				1,00	2,49	5,90		14,69
		SUBESTACION ELECTRICA		1,00	9,00	4,10		36,90
		PATIO POSTERIOR		1,00	9,80	7,10		69,58
								0,00
		Terraza		157,08				157,08

Observaciones: — Contratista: — Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801 **OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO — **SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04 — **FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	8,2	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	ML					41,28
		CUBIERTA ESCALERAS, TERRAZA		1,00	4,00			4,00
		CUBIERTA A PRIMER NIVEL		1,00	9,60			9,60
		DE BUITRON A BUITRON		1,00	3,00			3,00
		DE BUITRON A CAJA DE INSPECION		1,00	9,68			9,68
		PATIO		2,00	4,00			8,00
				1,00	7,00			7,00

Observaciones: — Contratista: — Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: 044-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor/ Alto	
	9,1	**PUERTA BATIENTE de marco y alas con perfiles en aluminio. Acabado color GRIS Puerta tipo P1 y P2**	M2					55,20
		TIPO P1						
		PRIMER NIVEL		1,00		1,20	2,30	2,76
		SEGUNDO NIVEL		7,00		1,20	2,30	19,32
		TERCER NIVEL		5,00		1,20	2,30	13,80
		TERRAZA		1,00		1,20	2,30	2,76
		TIPO P2						
		PRIMER NIVEL		5,00		0,80	2,30	9,20
		SEGUNDO NIVEL		2,00		0,80	2,30	3,68
		TERCER NIVEL		2,00		0,80	2,30	3,68

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revso: Supervisor

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: 044-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	9,2	**PUERTA CORREDIZA de marco y alas con perfiles en aluminio. Acabado color GRIS. TIPO P3**	M2					19,32
		PRIMER NIVEL		2,00		1,20	2,30	5,52
		SEGUNDO NIVEL		3,00		1,20	2,30	8,28
		TERCER NIVEL		2,00		1,20	2,30	5,52

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revso: Supervisor

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA 03-Oct-18	VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	9,4	**VENTANA CORREDIZA de dos cuerpos, marco en aluminio y vidrio templado tipo V1 Y V2**	M2					17,71
		TIPO V1						
		PRIMER NIVEL		1,00		1,20	1,50	1,80
				1,00		1,08	2,30	2,48
				1,00		1,82	2,30	4,19
		TIPO V2						
		PRIMER NIVEL		1,00		3,39	2,30	7,80
		SEGUNDO NIVEL		2,00		0,60	0,60	0,72
		TERCER NIVEL		2,00		0,60	0,60	0,72

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA 03-Oct-18	VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	9,5	**VENTANA DE FACHADA PRINCIPAL marco en aluminio y vidrio templado tipo V3 - V4 y V5**	M2					33,30
		TIPO V3						
		SEGUNDO NIVEL		1,00		3,00	2,30	6,90
		TERCER NIVEL		1,00		3,00	2,30	6,90
		TIPO V4						
		SEGUNDO NIVEL		1,00		1,24	2,30	2,85
		TERCER NIVEL		1,00		1,24	2,30	2,85
		TIPO V5						
		SEGUNDO NIVEL		1,00		3,00	2,30	6,90
		TERCER NIVEL		1,00		3,00	2,30	6,90

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
ALCALDÍA DE PASTO	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: INF-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	9,6	**VENTANA DE FACHADA POSTERIOR marco en aluminio y vidrio templado tipo V6 Y V7**	**M2**					32,34
		TIPO V6						
		SEGUNDO NIVEL		1,00		3,98	2,30	9,15
		TERCER NIVEL		1,00		3,98	2,30	9,15
		TIPO V7						
		SEGUNDO NIVEL		1,00		3,05	2,30	7,02
		TERCER NIVEL		1,00		3,05	2,30	7,02

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: INF-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	NP2	SOLADO DE CONCRETO DE RESISTENCIA 17,5 MPA	M3					15,99
		ZAPATAS						
		Z1 (A1, A2, A3, C1, C2)		5	1,60	1,35	0,10	1,08
		Z2 (B6)		1	1,40	1,30	0,10	0,18
		Z3 (A4, A5, C3, C4)		4	1,70	1,50	0,10	1,02
		Z4 (B1, B2, B3)		3	1,50	1,40	0,10	0,63
		CIMENTACION TIPO VIGAS DE AMARRE						
		A		1	14,74	0,35	0,05	0,26
		B		1	14,09	0,35	0,05	0,25
		B'		1	3,52	0,35	0,05	0,06
		C		1	13,38	0,35	0,05	0,23
		1		1	8,18	0,35	0,05	0,14
		2		1	8,18	0,35	0,05	0,14
		3		1	8,17	0,35	0,05	0,14
		4		1	8,68	0,35	0,05	0,15
		6		1	7,96	0,35	0,05	0,14
		FOSO ASCENSOR						
		BASE		1	2,30	2,30	0,10	0,53
		TANQUE AGUA POTABLE						
		BASE		1	3,00	3,00	0,10	0,90
		TANQUE RCI						
		BASE		1	5,30	5,30	0,10	2,81
		SUBESTACION ELECTRICA						
		ZAPATAS						
		EJE A (A1, A2, A3, A4)		4	1,00	1,00	0,05	0,20
		EJE B (B1, B2, B3, B4)		4	1,00	1,00	0,05	0,20
		VIGAS DE CIMENTACION						
		EJE A Y B		2,00	9,50	0,25	0,05	0,24
		EJE 1,2,3,4		4,00	3,25	0,25	0,05	0,16
		MUROS DE CONTENCION						
		MURO TIPO 1		1	9,35	2,85	0,10	2,66
		MURO TIPO 2		1	8,50	2,85	0,10	2,42
		MURO TIPO 3		1	9,65	1,50	0,10	1,43

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03 Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: INF-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	NP4	CONCRETO DE 4000 PSI PREMEZCLADO PARA LOSA MACIZA DE ENTREPISO DE 8 CM.	M2					378,39
		ACTA PARCIAL 1 NIVEL + 3.2 MTS		57,72				57,72
		NIVEL + 3.2 MTS		68,41				68,41
		NIVEL + 6.4 MTS		6,30				6,30
				8,90				8,90
				16,70				16,70
				23,65				23,65
				22,95				22,95

Powered by CamScanner

			1.50				1.50
			1.53				1.53
			23.50				23.50
			15.10				15.10
			5.70				5.70
			0.30				0.30
	NIVEL + 9.6 MTS		6.30				6.30
			8.90				8.90
			16.70				16.70
			23.65				23.65
			22.95				22.95
			1.50				1.50
			1.53				1.53
			23.50				23.50
			15.10				15.10
			5.70				5.70
			0.30				0.30

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisa: Supervisor

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA			
NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20221001

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	NP5	VIGAS AEREAS EN CONCRETO 4000 PSI. CON CONCRETO PREMEZCLADO	M3					78.02
		ACTA PARCIAL 1 NIVEL + 3.2 MTS		26.52				26.52
		VIGAS NIVEL + 6.4 MTS						
		EJE A		1.00	17.75	0.40	0.45	3.20
		EJE B		1.00	17.63	0.40	0.45	3.17
		EJE B'		1.00	3.40	0.35	0.35	0.42
		EJE C		1.00	16.60	0.40	0.45	2.99
		EJE 1'		1.00	9.00	0.40	0.45	1.62
		EJE 1		1.00	9.63	0.55	0.60	3.18
		EJE 2		1.00	9.63	0.55	0.60	3.18
		EJE 3		1.00	9.63	0.55	0.60	3.18
		EJE 4		1.00	9.63	0.55	0.60	3.18
		EJE 6		1.00	7.86	0.35	0.45	1.24
		Viga Auxiliar 1		1.00	1.10	0.35	0.35	0.13
		Viga Auxiliar 2		1.00	2.10	0.35	0.35	0.26
		VIGAS NIVEL + 9.6 MTS						
		EJE A		1.00	17.75	0.40	0.45	3.20
		EJE B		1.00	17.63	0.40	0.45	3.17
		EJE B'		1.00	3.40	0.35	0.35	0.42
		EJE C		1.00	16.60	0.40	0.45	2.99
		EJE 1'		1.00	9.00	0.40	0.45	1.62
		EJE 1		1.00	9.63	0.55	0.60	3.18
		EJE 2		1.00	9.63	0.55	0.60	3.18
		EJE 3		1.00	9.63	0.55	0.60	3.18
		EJE 4		1.00	9.63	0.55	0.60	3.18
		EJE 6		1.00	7.86	0.35	0.45	1.24
		Viga Auxiliar 1		1.00	1.10	0.35	0.35	0.13
		Viga Auxiliar 2		1.00	2.10	0.35	0.35	0.26

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisa: Supervisor

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA 03-Oct-18	VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	NP8	CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI CON IMPERMEABILIZANTE PARA TANQUE, CON CONCRETO PREMEZCLADO	M3					27,47
		TANQUE ABASTECIMIENTO						
		LOSA		1,000	3,000	3,000	0,25	2,25
		MUROS		2,000	2,500	0,250	1,50	1,88
				2,000	2,000	0,250	1,50	1,50
		TAPA		1,000	2,500	2,500	0,25	1,56
		TANQUE RCI						
		BASE		1,000	5,310	5,310	0,30	8,46
		MUROS		2,000	4,500	1,830	0,25	4,12
				2,000	4,000	1,830	0,25	3,66
		TAPA		1,000	4,500	4,500	0,20	4,05

Observaciones:

Contratista:

Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA 03-Oct-18	VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	NP9	SUMINISTRO E INSTALACION DE IMPERMEABILIZACIÓN DE JUNTA DE HORMIGONADO EN CONTACTO CON EL AGUA, CON CINTA DE PVC-P	ML					26,00
		TANQUE ABASTECIMIENTO		4	2,25			9,00
		TANQUE RCI		4	4,25			17,00

Observaciones:

Contratista:

Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	NP10	FOSO DE ASCENSOR, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI PREMEZCLADO	M3					4,03
		BASE		1	2,48	2,48	0,25	1,54
		MUROS		2	2,30	1,20	0,25	1,38
				2	1,85	1,20	0,25	1,11

Observaciones:

Contratista:

Interventor/Supervisión:

Revisa: Supervisor

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA: 03-Oct-18	VERSION: 02	CÓDIGO: IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Peso/ml	
	NP11	SUMINISTRO E INSTALACION VIGAS IPE 180 - 220- ESTRUCTURA ASCENSOR	UND					3967,35
		IPE 220		1,00	60,40		26,20	1582,48
		IPE 200		1,00	47,52		22,40	1064,45
		IPE 180		1,00	21,48		18,80	403,82
				1,00	11,68		18,80	219,58
		TUBO ESTRUCTUAL CUADRADO 100*100 CAL 3MM (Anillo intermedio)		1,00	31,68		9,20	291,46
		PLATINAS						357,00
		perfil 100*100*2,0 mm		16	2,50		1,21	48,56

Observaciones:

Contratista:

Interventor/Supervisión:

Revisa: Supervisor

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA 03-Oct-18	VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	NP12	**MURO DE CONTENCION, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, PREMEZCLADO**	M3					**47,50**
		MURO TIPO 1						
		ZARPA		1,00	9,35	0,35	0,35	1,15
				1,00	9,35	2,85	0,35	9,33
		CUERPO		1,00	9,35	3,60	0,30	10,10
		MURO TIPO 2						
		ZARPA		1,00	8,50	0,35	0,35	1,04
				1,00	8,50	2,85	0,35	8,48
		CUERPO		1,00	8,50	2,90	0,30	7,40
		MURO TIPO 3						
		ZARPA		1,00	9,55	0,30	0,25	0,72
				1,00	9,55	1,50	0,35	5,01
		CUERPO		1,00	9,55	1,95	0,23	4,28

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisa: Supervisor

ALCALDIA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA 03-Oct-18	VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

SUPERVISOR /INTERVENTOR: DIEGO CANCHALA

PREACTA DE OBRA No.: 04

FECHA : 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	NP76	**VIGAS AEREAS EN CONCRETO 3000 PSI, CON CONCRETO PREMEZCLADO**	M3					**9,15**
		SUBESTACIÓN ELECTRICA						
		VIGAS DE CIMENTACION						
		EJE A Y B		2,00	9,50	0,25	0,30	1,43
		EJE 1,2,3,4		4,00	3,26	0,25	0,30	0,98
		CERRAMIENTO PATIO						
		Vigas aereas 3000 PSI		2,00	27,70	0,10	0,25	1,39
		PUNTO FIJO						
		Vigas aereas 3000 PSI		2,00	23,00	0,30	0,30	4,14
								0,00
		Terraza		1,00	4,87	0,50	0,50	1,22

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisa: Supervisor

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA 05-Oct-16	VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	NP77	**COLUMNA EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000, CON CONCRETO PREMEZCLADO**	M3					6,86
		SUBESTACION ELECTRICA						
		EJE A (A1, A2, A3, A4)		4,00	0,30	0,30	4,70	1,69
		EJE B (B1, B2, B3, B4)		4,00	0,30	0,30	4,20	1,51
								0,00
		CERRAMIENTO PATIO						
		Columnas		10,00	0,25	0,10	4,50	1,13
		PUNTO FIJO						
		Columnas		4,00	0,30	0,30	5,50	1,98
		TERRAZA						
		Columnas		21,00	0,20	0,10	1,30	0,55

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA 05-Oct-16	VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013	PÁGINA

CONTRATO No.: 20231801	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	NP78	**D**	UND					1,00
				1,00				1,00

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA 03-Oct-18	VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013	PAGINA

CONTRATO No.: 20231801	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	NP79	PERFORACION CON TUNELADORA PARA CONEXIÓN AGUAS LLUVIAS 6"	ML					7,40
				1	7,40			7,40

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO PREACTA DE OBRA			
	VIGENCIA 03-Oct-18	VERSION 02	CÓDIGO IN-F-013	PAGINA

CONTRATO No.: 20231801	**OBJETO:** EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
CONTRATISTA: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**SUPERVISOR /INTERVENTOR:** DIEGO CANCHALA
PREACTA DE OBRA No.: 04	**FECHA :** 16/05/2024

DESCRIPCION GRAFICA	ITEM	DESCRIPCION	UN	DIMENSIONES				Valor
				Cantid	Longitud	Ancho	Espesor	
	NP80	PERFORACION CON TUNELADORA PARA CONEXIÓN SANITARIA 6"	ML					10,60
				1	10,60			10,60

Observaciones:	Contratista:	Interventor/Supervisión:

Revisó: Supervisor

Powered by CamScanner

APU

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: INF-007	PAGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NPB	CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI CON IMPERMEABILIZANTE PARA TANQUE, CON CONCRETO PREMEZCLADO	M3

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		179.678,05		0,05	8.993,90
	VIBRADOR DE CONCRETO 1000 RPM		5.730,00		0,80	7.150,00
					SUB-TOTAL	16.143,90

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	MATERIAL CONCRETO 4000 PSI PREMEZCLADO CON IMPERMEABILIZANTE	m3	624.000,00	1,05	1,00	655.200,00
	FORMALETA TANQUE DE ALMACENAMIENTO	m2	41.351,17	6,20	1,00	256.377,26
					SUB-TOTAL	911.577,26

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-8	JRL	147.500,00	1,00	0,92	179.878,05
					SUB-TOTAL	179.878,05

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE		5,00	1,05	1785,00	9371,25
				SUB-TOTAL	9.371,25

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO				1.116.970,46
COSTOS INDIRECTOS				
	ADMINITRACIÓN	25%	279.242,62	279.242,62
	IMPREVISTOS	1%	11.169,70	11.169,70
	UTILIDAD	5%	55.848,52	55.848,52
			SUB-TOTAL	346.260,84
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO				1.463.231,30

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP9	SUMINISTRO E INSTALACION DE IMPERMEABILIZACIÓN DE JUNTA DE HORMIGONADO EN CONTACTO CON EL AGUA, CON CINTA DE PVC-P	ML

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		1.340,91		0,05	67,05
					SUB-TOTAL	67,05

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CINTA DE PVC-P, DE 150 MM DE ANCHURA - CINTA WATERBAR V-15 X 30 MTS	ml	36.726,43	1,05	1,00	38.564,86
					SUB-TOTAL	38.564,86

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-0	JRL	147.500,00	1,00	110	1.340,91
					SUB-TOTAL	1.340,91

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
				SUB-TOTAL	0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO				39.972,81
COSTOS INDIRECTOS				
	ADMINITRACION	25%	9.993,20	9.993,20
	IMPREVISTOS	1%	399,73	399,73
	UTILIDAD	5%	1.998,64	1.998,64
			SUB-TOTAL	12.391,57
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO				52.364,38

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 1/otubre/18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP10	POSO DE ASCENSOR, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, PREMEZCLADO	M3

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		245.833,33		0,05	12.291,67
	VIBRADOR DE CONCRETO 1000 RPM		5.720,00		0,80	7.150,00
					SUB-TOTAL	19.441,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	MATERIAL CONCRETO 3000 PSI PREMEZCLADO	m3	541.450,00	1,05	1,00	568.522,50
	FORMALETA POSO ASCENSOR	m2	41.351,17	4,50	1,00	186.080,27
					SUB-TOTAL	754.602,77

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-8	JRL	147.500,00	1,00	0,6	245.833,33
					SUB-TOTAL	245.833,33

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE		5,00	1,05	1785,00	9371,25
				SUB-TOTAL	9.371,25

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	1.029.249,02

COSTOS INDIRECTOS

ADMINTRACION	25%	257.312,25	257.312,25
IMPREVISTOS	1%	10.292,49	10.292,49
UTILIDAD	5%	51.462,45	51.462,45
		SUB-TOTAL	319.067,19

PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO	1.348.316,21

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-027	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP11	SUMINISTRO E INSTALACION VIGAS IPE 180 - 220- ESTRUCTURA ASCENSOR	KG

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		6.441,05		0,05	322,05
	Andamio certificado multidireccional con 4 módulos autoestables (2 torres con pasarela de 3 m de 1,40 x 5,80 m)		6.468,75		0,10	646,88
	Equipo de soldadura		50.000,00		0,01	600,00
	Compresor y equipo de pintura		40.000,00		0,01	480,00
					SUB-TOTAL	2.048,93

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Suministro de materiales para la elaboracion de estructura metalica de ascensor incluye acero perfil IPE, soldadura de 1/2 ref. 6011, pintura anticorrosiva, pintura tipo esmalte y demas elementos necesarios para la elaboracion e instalacion de la estructura.	kg	12.097,50	1,00	1,00	12.097,50
					SUB-TOTAL	12.097,50

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-9	JRL	147.500,00	1,00	22,90	6.441,05
					SUB-TOTAL	6.441,05

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
				SUB-TOTAL	0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO			20.587,48
COSTOS INDIRECTOS			
ADMINITRACION	25%	5.146,87	5.146,87
IMPREVISTOS	1%	205,87	205,87
UTILIDAD	5%	1.029,37	1.029,37
		SUB-TOTAL	6.382,11
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO			26.969,59

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE ALGETO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP12	MURO DE CONTENCION, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, PREMEZCLADO	M3

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		301.020,41		0,05	15.051,02
	VIBRADOR DE CONCRETO 7000 RPM		5.720,00		0,80	7.150,00
					SUB-TOTAL	22.201,02

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	MATERIAL CONCRETO 3000 PSI PREMEZCLADO	m3	541.450,00	1,05	1,00	568.522,50
	FORMALETA MURO DE CONTENCION	m2	41.351,17	6,20	1,00	256.377,26
					SUB-TOTAL	824.899,76

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-8	JRL	147.500,00	2,05	0,49	301.020,41
					SUB-TOTAL	301.020,41

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE		5,00	1,05	1785,00	9371,25
				SUB-TOTAL	9.371,25

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO				1.157.492,44
COSTOS INDIRECTOS				
	ADMINITRACION	25%	289.373,11	289.373,11
	IMPREVISTOS	1%	11.574,92	11.574,92
	UTILIDAD	5%	57.874,62	57.874,62
			SUB-TOTAL	358.822,65
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO				1.516.315,09

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 16-Mar-18	VERSIÓN: 02	CÓDIGO: INF-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP13	SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE PRESION CONSTANTE HIDROFLOW 2HP Y 62 LPM	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		0.00		0,05	0.00
					SUB-TOTAL	0.00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	SISTEMA DE PRESION Potencia del motor: 2HP Presión de operación: 41 MCA Caudal: 62LPM Bocas: Succión: 1 1/4". Descarga: 1", Incluye instalación y puesta en marcha	UND	18.355.780,67	1,00	1,00	18.355.780,67
	ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN (adaptadores, bujes, tubería, correa, alambres, base)	GB	3.000.000,00	1,00	1,00	3.000.000,00
					SUB-TOTAL	21.355.780,67

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
					SUB-TOTAL	0,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
				SUB-TOTAL	0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO				21.355.780,67
COSTOS INDIRECTOS				
	ADMINITRACION	25%	5.338.945,17	5.338.945,17
	IMPREVISTOS	1%	213.557,81	213.557,81
	UTILIDAD	5%	1.067.789,03	1.067.789,03
			SUB-TOTAL	6.620.292,01
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO				27.976.072,68

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP14	SUMINISTRO E INSTALCION DE BARRAS DE SEGURIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA UNA FIJA Y UNA INCLINADA (acero inoxidable, la unidad consta de 2 barras una pared recta y otra inclinada)	UN

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	52.105,26	5	1	2.605,26
TALADROP	Taladro percusor pequeño	HORA	5060,00	2	2	101,20
					SUB-TOTAL	2.706,46

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Barra L de 900 x 900 mm Discapacitados en acero inoxidable 304	UN	260.000,00	1	1	260.000,00
	Barra pared 600mm Discapacitados en acero inoxidable 304	UN	150.000,00	1	1	150.000,00
	Chazo y tornillo	UN	850,00	10	1	8.500,00
					SUB-TOTAL	418.500,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-0-1	Cuadrilla 0-0-1	HORA	9.900,00	1,00	0,19	52.105,26
					SUB-TOTAL	52.105,26

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
				SUB-TOTAL	-

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	473.311,73

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	118.327,93	118.327,93
IMPREVISTOS	1%	4.733,12	4.733,12
UTILIDAD	5%	23.665,59	23.665,59
		SUB-TOTAL	146.726,64

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	620.038,37
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	620.039,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: INF-007	PAGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP15	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA O VENTANA METALICA CON PERSIANAS FIJAS - SUBESTACION ELECTRICA	M2

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	9527,90	5,00	1,00	476,39
					SUB-TOTAL	476,39

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Puerta metálica en persianas fijas para subestacion electrica con pórtico lateral de sustentación, elementos de anclaje, herrajes de seguridad y cierre, acabado con imprimación antioxidante y accesorios	M2	444.900	1,00	1,00	444.900,00
					SUB-TOTAL	444.900,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	2,33	9.527,90
					SUB-TOTAL	9.527,90

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCION	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
				SUB-TOTAL	-

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	454.904,29

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	113.726,07	113.726,07
IMPREVISTOS	1%	4.549,04	4.549,04
UTILIDAD	5%	22.745,21	22.745,21
		SUB-TOTAL	141.020,32

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	595.924,61
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	595.925,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-007	PAGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
INP16	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMANOS TRES-LINEAS EN ACERO INOXIDABLE (PARALES 1,1/2", 1 PASAMANOS 2" Y 2 HILADAS INFERIORES ½)	ML

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	11533,33	5,00	1,00	576,67
					SUB-TOTAL	576,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Pasamanos tres líneas en acero inoxidable (parales 1,1/2", 1 pasamanos 2" y 2 hiladas inferiores ½), incluye todos los accesorios para su instalacion	ML	348.000	1,00	1,00	348.000,00
					SUB-TOTAL	348.000,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-1-0-2	Cuadrilla 1-0-2	HORA	34.600,00	1,00	3,00	11533,33
					SUB-TOTAL	11.533,33

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCION	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
				SUB-TOTAL	-

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	360.110,00

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	90.027,50	90.027,50
IMPREVISTOS	1%	3.601,10	3.601,10
UTILIDAD	5%	18.005,50	18.005,50
		SUB-TOTAL	111.634,10

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	471.744,10
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	471.745,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-MAR-16	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP17	Cielo raso continuo liso de acabado estándar conformado por estructura metálica de acero galvanizado y placas de yeso	M2

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		21.071,43		0,05	1.053,57
					SUB-TOTAL	1.053,57

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Angulo galvanizado 0,35mm	u	2.456,00	1,50	1,00	3.684,00
	Maestra tipo omega de acero galvanizado 0,35mm	m	1.554,10	3,20	1,00	4.973,11
	Viguela galvanizada 0,35mm	u	3.792,00	2,00	1,00	7.584,00
	Lamina de yeso con bordes afinados de 12,7 mm (1/2") de ancho	m2	16.197,26	1,05	1,00	17.007,12
	Tornillo autoperforante 3,5 x 22 mm	u	36,00	17,00	1,00	612,00
	Pasta para juntas	kg	5.580,00	0,30	1,00	1.674,00
	Cinta de juntas	m	132,29	1,20	1,00	158,74
					SUB-TOTAL	36.692,98

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-5	JRL	147.500,00	1,00	7,00	21.071,43
					SUB-TOTAL	21.071,43

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
				SUB-TOTAL	0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO			57.817,98
COSTOS INDIRECTOS			
ADMINISTRACION	25%	14.454,50	14.454,50
IMPREVISTOS	1%	578,18	578,18
UTILIDAD	5%	2.890,90	2.890,90
		SUB-TOTAL	17.923,58
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO			75.741,56

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP18	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA TERMINAL MEDIA TENSION RA2-304 PARA RED ECOLOGICA	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		290.909,09		0,09	25.018,18
					SUB-TOTAL	25.018,18

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Aislador polimerico de 13.2kv	U	92.575,23	3,00	1,00	277.725,70
	Aislador tipo pin 13.2 kv	U	18.750,00	1,00	1,00	18.750,00
	Espigo pin para cruceta metalica	U	7.500,00	1,00	1,00	7.500,00
	Arandela plana de 1/2	U	440,00	8,00	1,00	3.520,00
	Arandela plana de 5/8	U	456,00	18,00	1,00	8.208,00
	Arandela guasa de 1/2	U	170,00	4,00	1,00	680,00
	Arandela guasa de 5/8	U	264,00	18,00	1,00	4.752,00
	Caliarin de 160 mm doble salida	U	38.600,00	1,00	1,00	38.600,00
	Cruceta metalica de 2 metros	U	85.700,00	2,00	1,00	171.400,00
	Diagonal de 1.10 cm	U	69.468,32	4,00	1,00	277.873,29
	Grapo pistola	U	23.500,00	3,00	1,00	70.500,00
	Perno maquina de 1/2 x 1 1/2"	U	1.135,00	4,00	1,00	4.540,00
	Perno maquina de 5/8 x 8"	U	5.200,00	3,00	1,00	15.600,00
	Tuerca de ojo alargada 5/8	U	8.600,00	3,00	1,00	25.800,00
					SUB-TOTAL	923.648,99

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-4	JRL	256.000,00	1,00	0,88	290.909,09
					SUB-TOTAL	290.909,09

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	1,05	1785,00	18742,50
			-		
				SUB-TOTAL	18.742,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO			1.258.318,77
COSTOS INDIRECTOS			
ADMINITRACION	25%	314.579,69	314.579,69
IMPREVISTOS	1%	12.583,19	12.583,19
UTILIDAD	5%	62.915,94	62.915,94
		SUB-TOTAL	390.078,82

PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO	1.648.397,59

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: INF-FO17	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP19	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA DE PASO MEDIA TENSION BANDERA BA2-311 PARA RED ECOLOGICA	UNO

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		224.561,40		0,11	24.701,75
					SUB-TOTAL	24.701,75

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Arandela plana de 1/2	U	440,00	2,00	1,00	880,00
	Arandela plana de 5/8	U	356,00	6,00	1,00	2.136,00
	Arandela gruesa de 1/2	U	170,00	4,00	1,00	680,00
	Arandela gruesa de 5/8	U	264,00	6,00	1,00	1.584,00
	Collarín de 160 mm doble salida	U	38.600,00	1,00	1,00	38.600,00
	Diagonal de 1,25 cm	U	107.475,88	2,00	1,00	214.951,75
	Perno maquina de 1/2 x 1 1/2"	U	1.135,00	2,00	1,00	2.270,00
	Perno maquina de 5/8 x 8"	U	5.200,00	2,00	1,00	10.400,00
	Aislador tipo pin 13,2 kv	U	18.750,00	3,00	1,00	56.250,00
	Espigo pin para cruceta metalica	U	7.500,00	3,00	1,00	22.500,00
	Cruceta metalica de 2,4 metros	U	383491,07	1,00	1,00	383.491,07
					SUB-TOTAL	733.742,82

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-4	JRL	256.000,00	1,00	1,14	224.561,40
					SUB-TOTAL	224.561,40

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,90	1785,00	16065,00
				SUB-TOTAL	16.065,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO			999.070,98
COSTOS INDIRECTOS			
ADMINITRACION	25%	249.767,74	249.767,74
IMPREVISTOS	1%	9.990,71	9.990,71
UTILIDAD	5%	49.953,55	49.953,55
		SUB-TOTAL	309.712,00
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO			1.308.782,98

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 5 Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP20	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA TERMINAL MEDIA TENSION BANDERA RA2-323T PARA RED ECOLOGICA	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		290.909,09		0,09	25.018,18
					SUB-TOTAL	25.018,18

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Aislador polimerico de 13.2kv	U	92.575,23	3,00	1,00	277.725,70
	Aislador tipo pin 13.2 kv	U	18.750,00	1,00	1,00	18.750,00
	Espigo pin para cruceta metalica	U	7.500,00	1,00	1,00	7.500,00
	Arandela plana de 1/2	U	440,00	8,00	1,00	3.520,00
	Arandela plana de 5/8	U	356,00	18,00	1,00	6.408,00
	Arandela guasa de 1/2	U	170,00	4,00	1,00	680,00
	Arandela guasa de 5/8	U	264,00	18,00	1,00	4.752,00
	Collarin de 160 mm doble solido	U	38.600,00	1,00	1,00	38.600,00
	Cruceta metalica de 3 metros	U	254.016,67	2,00	1,00	508.033,33
	Diagonal de 1.26 cm	U	107.475,88	4,00	1,00	429.903,51
	Grapa pistola	U	23.500,00	3,00	1,00	70.500,00
	Perno maquina de 1/2 x 1 1/2"	U	1.135,00	4,00	1,00	4.540,00
	Perno maquina de 5/8 x 8"	U	5.200,00	3,00	1,00	15.600,00
	Tuerca de ojo alargada 5/8	U	8.600,00	3,00	1,00	25.800,00
					SUB-TOTAL	1.412.312,54

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1+1+4	JRL	256.000,00	1,00	0,88	290.909,09
					SUB-TOTAL	290.909,09

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	1,05	1785,00	18742,50
				SUB-TOTAL	18.742,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO			1.746.982,31
COSTOS INDIRECTOS			
ADMINITRACION	25%	436.745,58	436.745,58
IMPREVISTOS	1%	17.469,82	17.469,82
UTILIDAD	5%	87.349,12	87.349,12
		SUB-TOTAL	541.564,52
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO			2.288.546,83

Elaboró:

CARLOS SANDOVAL CRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP21	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPACIADOR POLIMERICO 15KV PARA RED ECOLOGICA	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		45.714,29		0,04	1.828,57
					SUB-TOTAL	1.828,57

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Espaciador polimerico de 15 KV para Red Ecologica	u	192.187,82	1,00	1,00	192.187,82
					SUB-TOTAL	192.187,82

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-4	JRL	256.000,00	,00	5,60	45.714,29
					SUB-TOTAL	45.714,29

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,01	1785,00	178,50
				SUB-TOTAL	178,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO				239.909,17
COSTOS INDIRECTOS				
	ADMINITRACION	25%	59.977,29	59.977,29
	IMPREVISTOS	1%	2.399,09	2.399,09
	UTILIDAD	5%	11.995,46	11.995,46
			SUB-TOTAL	74.371,84
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO				314.281,01

Baboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP22	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE ALUMINIO AISLADO ECOLOGICO 15 KV 1/0	ML

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		7.314,29		0,04	292,57
					SUB-TOTAL	292,57

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Cable 1/0 xlpe mecla tensión ecologico	U	28.334,01	1,00	1,00	28.334,01
			32.558,40		85302,04	
			32.553,64		28334,01	
			19.890,00			
					SUB-TOTAL	28.334,01

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-4	JRL	256.000,00	1,00	35,00	7.314,29
					SUB-TOTAL	7.314,29

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,01	1785,00	178,50
				SUB-TOTAL	178,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO				36.119,37
COSTOS INDIRECTOS				
	ADMINITRACION	25%	9.029,84	9.029,84
	IMPREVISTOS	1%	361,19	361,19
	UTILIDAD	5%	1.805,97	1.805,97
			SUB-TOTAL	11.197,00
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO				47.316,37

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: INF-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP23	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE EXTRARESISTENTE 3/8" MENSAJERO Y/O GUARDA PARA RED ECOLOGICO	ML

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		7.314,29		0,04	292,57
					SUB-TOTAL	292,57

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Cable extraresistente 3/8	U	23.022,00	1,00	1,00	23.022,00
					SUB-TOTAL	23.022,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-4	JRL	256.000,00	1,00	35,00	7.314,29
					SUB-TOTAL	7.314,29

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,01	1785,00	178,50
				SUB-TOTAL	178,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO				30.807,36
COSTOS INDIRECTOS				
	ADMINTRACION	25%	7.701,84	7.701,84
	IMPREVISTOS	1%	308,07	308,07
	UTILIDAD	5%	1.540,37	1.540,37
			SUB-TOTAL	9.550,28
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO				40.357,64

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: INF-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
N°24	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO GENERAL DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA Y DISTRIBUCION, BREAKERS PARA PARA RECEPCION ACÓMETIDA, SISTEMA DE ILUMINACION TOMAS NORMAL, ACOMETIDA A TABLERO REGULADO Y ACOMETIDA ASCENSOR	UNID

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		2.560.000,00		0.05	128.000,00
					SUB-TOTAL	128.000,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Tablero 3p 140x60x35, totalizador regulable 100 a 25 Ka transferencia, Barraje trifasico 3*600A, breaker interruptor 3P 30 A, breaker riel 1*23, cableado canchleta y bornas y controlador transferencia automatica	U	21.000.241,67	1,00	1.00	21.000.241,67
					SUB-TOTAL	21.000.241,67

III. MANO DE OBRA

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-6	JRL	256.000,00	1.00	0.10	2.560.000,00
					SUB-TOTAL	2.560.000,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	10,00	1785,00	178.500,00
				SUB-TOTAL	178.500,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO				23.896.741,67
COSTOS INDIRECTOS				
	ADMINISTRACION	25%	5.974.185,42	5.974.185,42
	IMPREVISTOS	1%	238.967,42	238.967,42
	UTILIDAD	5%	1.194.837,08	1.194.837,08
			SUB-TOTAL	7.407.989,92
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO				31.304.731,59

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP25	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA SEÑALIZACION SALIDA EMERGENCIA LED RT 1X1,8W	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		64.000,00		0,08	5.120,00
					SUB-TOTAL	5.120,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	LUMINARIA SEÑALIZACION EMERGENCIA LED 1X1.8W	U	149.297,67	1,00	1,00	149.297,67
	ACCESORIOS CONEXIÓN	U	7.000,00	1,00	1,00	7.000,00
					SUB-TOTAL	156.297,67

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-4	JRL	256.000,00	1,00	4,00	64.000,00
					SUB-TOTAL	64.000,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,05	1785,00	892,50
				SUB-TOTAL	892,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO			226.310,17
COSTOS INDIRECTOS			
ADMINISTRACION	25%	56.577,54	56.577,54
IMPREVISTOS	1%	2.263,10	2.263,10
UTILIDAD	5%	11.315,51	11.315,51
		SUB-TOTAL	70.156,15
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO			296.466,32

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: INH-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP26	CERTIFICACION RETIE PARA RED MT, TRANSFORMADOR BAJA TENSION Y USO FINAL	UNID

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		0,00		0,00	0,00
					SUB-TOTAL	0,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CERTIFICACION RETIE PARA RED MT, TRANSFORMADOR BAJA TENSION Y USO FINAL	U	10.948.000,00	1,00	1,00	10.948.000,00
					SUB-TOTAL	10.948.000,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-4	JRL	256.000,00	1,00	1.00	0,00
					SUB-TOTAL	0,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL				1785,00	0,00
				SUB-TOTAL	0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO			10.948.000,00
COSTOS INDIRECTOS			
ADMINISTRACION	25%	2.737.000,00	2.737.000,00
IMPREVISTOS	1%	109.480,00	109.480,00
UTILIDAD	5%	547.400,00	547.400,00
		SUB-TOTAL	3.393.880,00
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO			14.341.880,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP27	SUMINISTRO E INSTALACION SWITCH 24 PUERTOS POE	ML

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		701.369,86		0,01	4.208,22
					SUB-TOTAL	4.208,22

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	SWITCH 24 PUERTOS POE	U	4.171.986,00	1,00	1,00	4.171.986,00
					SUB-TOTAL	4.171.986,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-4	JRL	266.000,00	1,00	0,37	701.369,86
					SUB-TOTAL	701.369,86

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	10,00	1785,00	178500,00
				SUB-TOTAL	178.500,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO				5.056.064,08
COSTOS INDIRECTOS				
	ADMINITRACION	25%	1.264.016,02	1.264.016,02
	IMPREVISTOS	1%	50.560,64	50.560,64
	UTILIDAD	5%	252.803,20	252.803,20
			SUB-TOTAL	1.567.379,86
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO				6.623.443,94

Baboró:

CARLOS SANTIAGO RUIZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Nov-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: INF-F07	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP28	TRABAJOS EN LINEA VIVA CEDENAR CONEXIÓN RED MEDIA TENSION	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		0,00		0,00	0,00
					SUB-TOTAL	0,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	TRABAJOS EN LINEA VIVA CEDENAR CONEXIÓN RED MEDIA TENSION	U	7.864.600,00	1,00	1,00	7.864.600,00
					SUB-TOTAL	7.864.600,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1.4	JRL	256.000,00	1,00	1,00	0,00
					SUB-TOTAL	0,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	1,05	1785,00	0,00
				SUB-TOTAL	0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO			7.864.600,00
COSTOS INDIRECTOS			
ADMINISTRACION	25%	1.963.650,00	1.963.650,00
IMPREVISTOS	1%	78.546,00	78.546,00
UTILIDAD	5%	392.730,00	392.730,00
		SUB-TOTAL	2.434.926,00
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO			$ 10.299.526,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: INF-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP29	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO DE DETECCIÓN DE INCENDIO CON DOS ZONAS DE DETECCIÓN INCLUYE BATERIA, MÓDULO DE EXPANSIÓN, TECLADO Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		581.818,18		0,13	75.636,36
					SUB-TOTAL	75.636,36

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	ELEMENTOS DE FIJACION [INCL. TUERCA AUTORROMPIENTE]	U	28.900,00	1,00	1,00	28.900,00
	PANEL DE CONTROL DE DETECCION CONTRA INCENDIOS MÓDULO DE EXPANSIÓN MÚLTIPLE DE 2 ZONAS, 2 BATERIA POWER SUPPLY 24V/6A NAC SYNCCON TECLADO Y PANTALLA	U	2.565.000,00	1,00	1,00	2.565.000,00
					SUB-TOTAL	2.593.900,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-0	JRL	256.000,00	1,00	0,44	581.818,18
					SUB-TOTAL	581.818,18

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,05	1785,00	892,50
				SUB-TOTAL	892,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO			3.252.247,06
COSTOS INDIRECTOS			
ADMINISTRACION	25%	813.061,76	813.061,76
IMPREVISTOS	1%	32.522,47	32.522,47
UTILIDAD	5%	162.612,35	162.612,35
		SUB-TOTAL	1.008.196,58
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO			$ 4.260.443,63

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP30	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA EN PLACA PARA DETECTOR DE HUMO ÓPTICO, TUBERIA, CABLE CU AISLADO FPLR NO.16 Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN. INCLUYE DETECTOR HUMO	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		56.888,89		0,10	5.688,89
					SUB-TOTAL	5.688,89

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CABLE DE COBRE AISLADO FPLR 2X NO. 16	ML	5.950,60	30,00	1,00	178.521,00
	CINTA AISLANTE PARA B.T.	GL	1.100,00	0,10	1,00	110,00
	LIMPIADOR PVC	GL	6.200,00	0,10	1,00	620,00
	SOLDADURA LIQUIDA Y ACCESORIOS	GL	850,00	0,10	1,00	85,00
	CAJA RAWELL GALVANIZADA CAL 20 4" 2X4 SALIDAS	UN	66.234,00	1,00	1,00	66.234,00
	CURVA SCHEDULE 40 DE 1/2"	UN	2.100,00	2,00	1,00	4.200,00
	TUBERIA SCHEDULE 40 DE 1/2"	ML	3.990,00	5,00	1,00	19.950,00
	ADAPTADOR TERMINAL SCHEDULE 40 DE 1/2"	UN	870,00	2,00	1,00	1.740,00
	SENSOR DE HUMO DIRECCIONABLE 520	UN	212.000,00	1,00	1,00	212.000,00
					SUB-TOTAL	483.463,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-4	JRL	256.000,00	1,00	4,50	56.888,89
					SUB-TOTAL	56.888,89

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0015	1785,00	26,78
				SUB-TOTAL	26,78

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO			
			646.067,55
COSTOS INDIRECTOS			
ADMINITRACION	25%	136.516,89	136.516,87
IMPREVISTOS	1%	5.460,68	5.460,68
UTILIDAD	5%	27.303,38	27.303,38
		SUB-TOTAL	169.280,95
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO			715.348,50

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP31	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA SIRENA DE EVACUIACION, TUBERIA, CABLE CU AISLADO FPLR NO.16 Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, INCLUYE SIRENA	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		73.142,86		0,10	7.314,29
					SUB-TOTAL	7.314,29

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CABLE DE COBRE AISLADO FPLR 2X NO. 16	ML	5.950,80	30,00	1,00	178.524,00
	CINTA AISLANTE PARA B.T.	GL	1.100,00	0,10	1,00	110,00
	LIMPIADOR PVC	GL	6.200,00	0,10	1,00	620,00
	SOLDADURA LIQUIDA Y ACCESORIOS	GL	850,00	0,10	1,00	85,00
	CAJA RATWELL GALVANIZADA CAL 20 4" 2X4 SALIDAS	UN	66.234,00	1,00	1,00	66.234,00
	CURVA SCHEDULE 40 DE 1/2"	UN	2.100,00	2,00	1,00	4.200,00
	TUBERIA SCHEDULE 40 DE 1/2"	ML	3.990,00	5,00	1,00	19.950,00
	ADAPTADOR TERMINAL SCHEDULE 40 DE 1/2"	UN	870,00	2,00	1,00	1.740,00
	SIRENA SEÑALIZADOR AUDIOVISUAL	UN	154.584,00	1,00	1,00	154.584,00
					SUB-TOTAL	426.047,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-4	JRL	256.000,00	1,00	3,50	73.142,86
					SUB-TOTAL	73.142,86

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0015	1785,00	26,78
				SUB-TOTAL	26,78

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO				506.530,92
COSTOS INDIRECTOS				
	ADMINITRACION	25%	126.632,73	126.632,73
	IMPREVISTOS	1%	5.065,31	5.065,31
	UTILIDAD	5%	25.326,55	25.326,55
			SUB-TOTAL	157.024,59
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO				663.555,51

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: IN-F-007	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP32	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA ESTACION Y/O PULSADOR MANUAL, TUBERIA, CABLE CU AISLADO FPLR NO.16 Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN. INCLUYE PULSADOR	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		64.000,00		0,10	6.400,00
					SUB-TOTAL	6.400,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CABLE DE COBRE AISLADO FPLR 2X NO. 16	ML	5.950,80	30,00	1,00	178.524,00
	CINTA AISLANTE PARA B.T.	GL	1.100,00	0,10	1,00	110,00
	LIMPIADOR PVC	GL	6.200,00	0,10	1,00	620,00
	SOLDADURA LIQUIDA Y ACCESORIOS	GL	850,00	0,10	1,00	85,00
	CAJA RATWELL GALVANIZADA CAL-20 4" 2X4 SALIDAS	UN	66.234,00	1,00	1,00	66.234,00
	CURVA SCHEDULE 40 DE 1/2"	UN	2.100,00	2,00	1,00	4.200,00
	TUBERIA SCHEDULE 40 DE 1/2"	ML	3.990,00	5,00	1,00	19.950,00
	ADAPTADOR TERMINAL SCHEDULE 40 DE 1/2"	UN	870,00	2,00	1,00	1.740,00
	ACCIONADOR Y/O PULSADOR MANUAL DIRECCIONABLE	UN	178.866,00	1,00	1,00	178.866,00
					SUB-TOTAL	450.329,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-4	JRL	256.000,00	1,00	4,00	64.000,00
					SUB-TOTAL	64.000,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0015	1785,00	26,78
				SUB-TOTAL	26,78

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO			520.755,78
COSTOS INDIRECTOS			
ADMINITRACION	25%	130.188,94	130.188,94
IMPREVISTOS	1%	5.207,56	5.207,56
UTILIDAD	5%	26.037,79	26.037,79
		SUB-TOTAL	161.434,29
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO			682.190,07

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO N-F-007	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
AP33	Suministro e instalación de tubería roscada SCH40 01"	ml

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Tubo AC Carbón SCH 40 1"	ML	$ 26.276,20	1,00	1,00	$ 26.276,20
	Elaboración rosca	UN	$ 2.320,50	2,00	1,00	$ 4.641,00
	Trabaroscas lm	UN	$ 30.600,00	0,02	1,00	$ 612,00
					SUB-TOTAL	$ 31.529,20

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	0,60	$ 37.000,00
					SUB-TOTAL	$ 37.000,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,3000	1785,00	5355,00
				SUB-TOTAL	$ 5.355,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	75.449,87

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	18.862,47	18.862,47
IMPREVISTOS	1%	754,50	754,50
UTILIDAD	5%	3.772,49	3.772,49
		SUB-TOTAL	23.389,46

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 98.839,33
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 98.840,00

Elaboró:

CARLOS SANTIAGO ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-007	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NF34	Suministro e instalación de tubería ranurada SCH10 Ø2"	ml

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD		VALOR PARCIAL
	Tubo AC Carbón SCH 10 2"	ML	$ 46.747,95	1,00	1,00	$ 46.747,95
	Elaboracion ranura	UN	$ 6.188,00	2,00	1,00	$ 12.375,00
	Union rigida de 2"	UN	$ 15.850,80	1,00	1,00	$ 15.850,80
					SUB-TOTAL	$ 74.974,76

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-3-1-1	Cuadrilla 3-1-1	HORA	22.200,00	1,00	0,50	$ 44.400,00
					SUB-TOTAL	$ 44.400,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,4000	1785,00	7140,00
				SUB-TOTAL	$ 7.140,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	128.081,43

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	32.020,36	32.020,36
IMPREVISTOS	1%	1.280,81	1.280,81
UTILIDAD	5%	6.404,07	6.404,07
		SUB-TOTAL	39.705,24

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 167.786,67
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 167.787,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-007	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP15	Suministro e instalación de tubería ranurada SCH 10 Ø4"	ml

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.393,33	5,00	1,00	$ 1.569,67
					SUB-TOTAL	$ 1.569,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Tubo AC Carbón SCH 10 4"	ML	$ 89.964,00	1,00	1,00	$ 89.964,00
	Elaboracion ranura	UN	$ 10.829,00	2,00	1,00	$ 21.658,00
	Union rigida de 4"	UN	$ 24.990,00	1,00	1,00	$ 24.990,00
					SUB-TOTAL	$ 136.612,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	0,40	$ 55.500,00
					SUB-TOTAL	$ 55.500,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,5000	1785,00	8925,00
				SUB-TOTAL	$ 8.925,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	202.603,67

COSTOS INDIRECTOS

ADMINISTRACION	25%	50.650,92	50.650,92
IMPREVISTOS	1%	2.026,04	2.026,04
UTILIDAD	5%	10.130,18	10.130,18
		SUB-TOTAL	62.807,14

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 265.410,81
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 265.411,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSION	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	INF-F-097	

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
N°38	Suministro e instalación de gabinetes de incendios tipo II	UNO

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 40.266,71	5,00	1,00	$ 2.013,34
					SUB-TOTAL	$ 2.013,35

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	1.Gabinete para empotrar en lámina galvanizada calibre 20 de 70x70x24 cm (alto-ancho-fondo) de una puerta, terminado en pintura electrostática roja, con cerradura de bola cromada con llave. 2.Válvula angular tipo globo en bronce de 2 1/2" x 2 1/2" sin accesorios x 1.50"(hembra-macho). 3.Soporte tipo canastilla para manguera pulverizado, fabricado en lámina cold rolled terminado en pintura electrostática roja. 4.Tramo de manguera de 1 1/2" x 100 pies (30 metros) enrollada, compuesta de un tejido exterior 100% poliéster y un tubo interior en caucho sintético, presión de servicio 150 psi, presión de prueba 300 psi, presión de rotura 500 psi, cumple norma de fabricación y mantenimiento NTC 1301 y 1302. 5.Boquilla de chorro y niebla de 1 1/2" en polipropileno, "d". 6.Hachas de cabeza 4 - 10 libras en acero, terminado en pintura electrostática roja, cabo curvo en madera terminado en laca catalizada. 7.Llave spanner doble servicio, fabricado en acero y terminado en pintura electrostática amarilla. 8.Extintor de polvo químico seco abc de 10 libras de capacidad, presurizado con nitrógeno, válvula de descarga en bronce con boquilla y manómetro de control. 9.Vidrio templado	UN	$ 895.540,00	1,00	1,00	$ 895.540,00
	Malla 4 mm	UN	$ 68.544,00	1,00	1,00	$ 68.544,00
					SUB-TOTAL	$ 968.184,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.220,00	1,00	0,40	$ 55.520,00
					SUB-TOTAL	$ 55.520,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,8000	1785,00	14.280,00
				SUB-TOTAL	$ 14.280,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	1.037.578,29

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	259.394,57	259.394,57
IMPREVISTOS	1%	10.399,78	10.399,78
UTILIDAD	5%	51.998,91	51.998,91
		SUB-TOTAL	322.393,26

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 1.359.971,55
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 1.362.372,00

Elaboró:

CARLOS SANTIAGO ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-007	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP37	Suministro e instalación de siamesa paralela en bronce de 4"x2 1/2"x 2 1/2", Incluye cheque 4"	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 14.100,00	5,00	1,00	$ 705,00
					SUB-TOTAL	$ 705,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Siamesa red.bronce 4x2.1/2x2.1/2	UN	$ 897.121,56	1,00	1,00	$ 897.121,56
	Valvula cheque ranurada a4 lfac	UN	$ 429.491,56	1,00	1,00	$ 429.491,56
	Codo ranurado a4	UN	$ 42.540,00	1,00	1,00	$ 42.540,00
	Niple rosca ranura a4 sch40	UN	$ 46.413,00	2,00	1,00	$ 92.820,00
	Union rigida a4	UN	$ 24.990,00	5,00	1,00	$ 124.950,00
	Valvula ranurada a4	UN	$ 110.455,00	1,00	1,00	$ 110.455,00
	Empaque de neopreno a4	UN	$ 30.000,00	1,00	1,00	$ 30.000,00
	Jgo tornillos 5/16x2 4un	UN	$ 14.400,00	1,00	1,00	$ 14.400,00
					SUB-TOTAL	$ 1.742.037,32

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUS-0-1-E	Cuadrilla 0-E-1	HORA	22.200,00	1,00	0,04	$ 555.000,00
					SUB-TOTAL	$ 555.000,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,6000	785,00	10710,00
				SUB-TOTAL	$ 10.710,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	2.308.502,32

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	577.125,58	577.125,58
IMPREVISTOS	1%	23.085,02	23.085,02
UTILIDAD	5%	115.425,12	115.425,12
		SUB-TOTAL	715.635,72

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 3.024.138,04
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 3.024.138,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA			
NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
VIGENCIA 31-jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO INF-007	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP38	Suministro e instalación válvula cheque ranura Ø4	Unc

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Válvula cheque ranura Ø4	UN	$ 440.209,56	1,00	1,00	$ 440.209,56
	Union rigida 4"	UN	$ 24.990,00	2,00	1,00	$ 49.980,00
					SUB-TOTAL	$ 490.189,56

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	0,40	$ 55.500,00
					SUB-TOTAL	$ 55.500,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,6000	1785,00	10710,00
				SUB-TOTAL	$ 10.710,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	557.964,23

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	139.491,56	139.491,56
IMPREVISTOS	1%	5.579,66	5.579,66
UTILIDAD	5%	27.898,31	27.898,31
		SUB-TOTAL	172.969,53

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 730.935,79
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 730.936,00

Elaboró:

CARLOS SANSAGRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA			
NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-007	PAGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP39	Suministro e instalación de niple mixto L=20cm SCH40 Ø1,1/2"	Un.

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Niple mixto L=20cm SCH40 Ø1,1/2"	ML	$ 20.710,76	1,00	1,00	$ 20.710,76
	Elaboracion rosca	UN	$ 8.330,00	1,00	1,00	$ 8.330,00
	Tracarroscas h:	UN	$ 30.600,00	0,02	1,00	$ 612,00
	Elaboracion tarraja	UN	$ 2.618,00	1,00	1,00	$ 2.618,00
					SUB-TOTAL	$ 32.270,76

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	1,00	$ 22.200,00
					SUB-TOTAL	$ 22.200,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		0,00	0,6000	1785,00	10710,00
				SUB-TOTAL	$ 10.710,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	66.747,43

COSTOS INDIRECTOS

ADMINISTRACION	25%	16.686,86	16.686,86
IMPREVISTOS	1%	667,47	667,47
UTILIDAD	5%	3.337,37	3.337,37
		SUB-TOTAL	20.691,70

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 87.438,13
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 87.440,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM N°	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP40	Suministro e instalación de niple rósca L=20cm SCH40 Ø2,1/2"	Un

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.000,00	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD		VALOR PARCIAL
	Niple rósca L=20cm SCH40 Ø2,1/2"	ML	$ 24.990,00	1,00	1,00	$ 24.990,00
	Elaboracion rosca	UN	$ 10.829,00	1,00	1,00	$ 10.829,00
	Trabaroscas lm	UN	$ 39.600,00	0,03	1,00	$ 765,00
	Elaboracion ranura	UN	$ 2.618,00	1,00	1,00	$ 2.618,00
					SUB-TOTAL	$ 39.202,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	1,00	$ 22.200,00
					SUB-TOTAL	$ 22.200,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,6000	1785,00	10710,00
				SUB-TOTAL	$ 10.710,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	72.678,67

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	18.419,67	18.419,67
IMPREVISTOS	1%	736,79	736,79
UTILIDAD	5%	3.683,93	3.683,93
		SUB-TOTAL	22.840,39

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 95.519,06
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 95.520,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN F-007	

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP41	Suministro e instalación de niple mixto L=30cm SCH40 Ø4"	Und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERR/M	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Niple mixto L=30cm SCH40 Ø4"	ML	$ 46.410,00	1,00	1,00	$ 46.410,00
	Elaboracion rosca	UN	$ 10.829,00	1,00	1,00	$ 10.829,00
	Trabaroscas lm	UN	$ 30.600,00	0,03	1,00	$ 919,00
	Elaboracion ranura	UN	$ 9.520,00	1,00	1,00	$ 9.520,00
					SUB-TOTAL	$ 67.677,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0 1 1	HORA	22.200,00	1,00	0,70	$ 31.714,29
					SUB-TOTAL	$ 31.714,29

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,6000	1785,00	10710,00
				SUB-TOTAL	$ 10.710,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	111.667,96

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	27.916,99	27.916,99
IMPREVISTOS	1%	1.116,68	1.116,68
UTILIDAD	5%	5.583,40	5.583,40
		SUB-TOTAL	34.617,07

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 146.285,02
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 146.286,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA		
	NOMBRE DEL FORMATO		
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		
VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-007	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP42	Suministro e Instalación de soporte sismico longitudinal Ø4" incl tensor 3/8"	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 33.176,47	5,00	1,00	$ 1.658,82
					SUB-TOTAL	$ 1.658,82

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Soporte sismico longitudinal Ø4"	UN	$ 114.716,00	1,00	1,00	$ 114.716,00
	Varilla roscada ø3/8 x 120 cms	UN	$ 10.543,00	1,20	1,00	$ 13.851,60
	Chazo tipo bala ø3/8	UN	$ 900,00	1,00	1,00	$ 900,00
					SUB-TOTAL	$ 129.467,60

III. MANO DE OBRA

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	0,50	$ 44.400,00
					SUB-TOTAL	$ 44.400,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,1500	1785,00	2677,50
				SUB-TOTAL	$ 2.677,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	178.203,92

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	44.550,98	44.550,98
IMPREVISTOS	1%	1.782,04	1.782,04
UTILIDAD	5%	8.910,20	8.910,20
		SUB-TOTAL	55.243,22

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 233.447,14
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 233.446,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31 Jun 22	VERSIÓN 01	CÓDIGO [illegible]	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP43	Suministro e instalación de soporte sísmico transversal 6H° incl tensor 1"	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 8.700,00	5,00	1,00	$ 435,00
					SUB-TOTAL	$ 435,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Soporte sísmico transversal 6H°	UN	$ 115.477,60	1,00	1,00	$ 115.477,60
	Varilla roscada ø3/8 x 120 cms	UN	$ 11.543,00	1,20	1,00	$ 13.851,60
	Chazo tipo bala ø3/8	UN	$ 900,00	1,00	1,00	$ 900,00
					SUB-TOTAL	$ 130.229,20

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 3-1-1	HORA	22.200,00	1,00	0,50	$ 44.400,00
					SUB-TOTAL	$ 44.400,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,1500	1785,00	2677,50
				SUB-TOTAL	$ 2.677,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	177.741,70

COSTOS INDIRECTOS

ADMINISTRACION	25%	44.435,43	44.435,43
IMPREVISTOS	1%	1.777,42	1.777,42
UTILIDAD	5%	8.887,09	8.887,09
		SUB-TOTAL	55.099,94

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 232.841,64
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 232.842,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA			
NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-007	PÁGINA

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP44	Suministro e instalación de soporte sísmico longitudinal 90° incl tensor 3/8"	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAN	Herramienta menor	%MO	$ 33.173,47	5,00	1,00	$ 1.658,82
					SUB-TOTAL	$ 1.658,82

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Soporte sismico longitudinal 90°	UN	$ 105.538,72	1,00	1,00	$ 105.538,72
	Varilla roscada ø3/8 x 120 cms	UN	$ 11.543,00	1,20	1,00	$ 13.851,60
	Chazo tipo bala ø3/8	UN	$ 900,00	1,00	1,00	$ 900,00
					SUB-TOTAL	$ 120.290,32

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	0,60	$ 37.000,00
					SUB-TOTAL	$ 37.000,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,1000	1785,00	1785,00
				SUB-TOTAL	$ 1.785,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	160.734,14

COSTOS INDIRECTOS

ADMINISTRACION	25%	40.183,54	40.183,54
IMPREVISTOS	1%	1.607,34	1.607,34
UTILIDAD	5%	8.036,71	8.036,71
		SUB-TOTAL	49.827,59

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 210.561,73
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 210.562,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NPES	Suministro e instalación de soporte sísmico transversal Ø2" incl tensor 3/8"	Und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 8.700,00	5,00	1,00	$ 435,00
					SUB-TOTAL	$ 435,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Soporte sísmico transversal Ø2"	UN	$ 102.154,36	1,00	1,00	$ 102.154,36
	Varilla roscada a3/8 x 120 cms	UN	$ 11.543,00	1,20	1,00	$ 13.851,60
	Chazo tipo bala a3/8	UN	$ 900,00	1,00	1,00	$ 900,00
					SUB-TOTAL	$ 116.905,96

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-3-1-1	Cuadrilla 3-1-1	HORA	22.200,00	1,00	0,60	$ 37.000,00
					SUB-TOTAL	$ 37.000,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,1000	1785,00	1785,00
				SUB-TOTAL	$ 1.785,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	166.125,96

COSTOS INDIRECTOS

ADMINTRACIÓN	25%	39.031,49	39.031,49
IMPREVISTOS	1%	1.561,26	1.561,26
UTILIDAD	5%	7.806,30	7.806,30
		SUB-TOTAL	48.399,05

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 204.525,01
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 204.526,00

Elaboró:

CARLOS SANTIAGO ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP46	Suministro e instalación de tee mecanica ranurada ø 4"x2 1/2"	UND

I. EQUIPO

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 8.700,00	5,00	1,00	$ 435,00
					SUB-TOTAL	$ 435,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Tee mecanica ranurada ø4"x2 1/2"	UN	$ 45.696,00	1,00	1,00	$ 45.696,00
	Union rigida 2 1/2"	UN	$ 16.850,40	1,00	1,00	$ 16.850,40
					SUB-TOTAL	$ 62.546,40

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	0,70	$ 31.714,29
					SUB-TOTAL	$ 31.714,29

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,1400	1785,00	2856,00
				SUB-TOTAL	$ 2.856,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	97.551,69

COSTOS INDIRECTOS

ADMINTRACION	25%	24.387,92	24.387,92
IMPREVISTOS	1%	975,52	975,52
UTILIDAD	5%	4.877,58	4.877,58
		SUB-TOTAL	30.241,02

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 127.792,71
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 127.793,00

Elaboró:

CARLOS SANTIAGO LUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31 Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP67	Suministro e instalación de tee mecanico ranurado Ø 4"x2"	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 8.700,00	5,00	1,00	$ 435,00
					SUB-TOTAL	$ 435,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Tee mecanico ranurado a4"x2"	UN	$ 42.126,00	1,00	1,00	$ 42.126,00
	Union rigida 2"	UN	$ 15.850,80	1,00	1,00	$ 15.850,80
					SUB-TOTAL	$ 57.976,80

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	0,72	$ 31.714,29
					SUB-TOTAL	$ 31.714,29

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,1500	1785,00	2677,50
				SUB-TOTAL	$ 2.677,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	92.803,59

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	23.200,90	23.200,90
IMPREVISTOS	1%	928,04	928,04
UTILIDAD	5%	4.640,18	4.640,18
		SUB-TOTAL	28.769,12

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 121.572,71
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 121.573,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM Nº	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP45	Suministro e instalación de tee mecanica flat ranurada ø 4"x1.1/2"	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 8.700,00	5,00	1,00	$ 435,00
					SUB-TOTAL	$ 435,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Tee mecanica ranurada ø4"x1.1/2"	UN	$ 42.126,00	1,00	1,00	$ 42.126,00
	Union rigida 1.1/2"	UN	$ 12.138,00	1,00	1,00	$ 12.138,00
					SUB-TOTAL	$ 54.264,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	0,80	$ 27.750,00
					SUB-TOTAL	$ 27.750,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCION	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,1200	1785,00	2142,00
				SUB-TOTAL	$ 2.142,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	84.591,00

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	21.147,75	21.147,75
IMPREVISTOS	1%	845,91	845,91
UTILIDAD	5%	4.229,55	4.229,55
		SUB-TOTAL	26.223,21

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 110.814,21
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 110.815,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-007	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
N°49	Suministro e instalación de tee mecanica roscada Ø 4"x1"	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 8.700,00	5,00	1,00	$ 435,00
					SUB-TOTAL	$ 435,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Tee mecanica roscada g4"x1"	UN	$ 40.261,50	1,00	1,00	$ 40.261,50
	Trabarosca fm	UN	$ 30.600,00	0,04	1,00	$ 1.224,00
					SUB-TOTAL	$ 41.505,50

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	1,40	$ 15.857,14
					SUB-TOTAL	$ 15.857,14

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0000	1785,00	1.428,00
				SUB-TOTAL	$ 1.428,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	59.225,64

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	14.806,41	14.806,41
IMPREVISTOS	1%	592,26	592,26
UTILIDAD	5%	2.961,28	2.961,28
		SUB-TOTAL	18.359,95

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 77.585,59
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 77.586,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-037	PÁGINA

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NPS9	Suministro e instalación de tee mecanico roscada Ø 2"x1"	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERR/H	Herramienta menor	2MO	$ 8.700,00	5,00	1,00	$ 435,00
					SUB-TOTAL	$ 435,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Tee mecanico roscada ø2"x1"	UN	$ 22.467,20	1,00	1,00	$ 22.467,20
	Teflonrosca fm	UN	$ 30.600,00	0,03	1,00	$ 918,00
					SUB-TOTAL	$ 23.385,20

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	1,70	$ 13.058,82
					SUB-TOTAL	$ 13.058,82

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0700	1785,00	1249,50
				SUB-TOTAL	$ 1.249,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	38.128,52

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	9.532,13	9.532,13
IMPREVISTOS	1%	381,29	381,29
UTILIDAD	5%	1.906,43	1.906,43
		SUB-TOTAL	11.819,85

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 49.948,37
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 49.949,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO INFRAESTRUCTURA			
NOMBRE DEL FORMATO			
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP01	Suministro e instalación de codo roscado 150 Ø1"	UNO

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 9.700,00	5,00	1,00	$ 485,00
					SUB-TOTAL	$ 485,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Codo roscado 150 Ø1"	UN	$ 6.487,88	1,00	1,00	$ 6.487,88
	Roscadoras lm	UN	$ 30.000,00	0,03	1,00	$ 900,00
					SUB-TOTAL	$ 7.487,88

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	2,20	$ 10.090,91
					SUB-TOTAL	$ 10.090,91

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0300	1785,00	535,50
				SUB-TOTAL	$ 535,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	18.467,29

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	4.616,82	4.616,82
IMPREVISTOS	1%	184,67	184,67
UTILIDAD	5%	923,36	923,36
		SUB-TOTAL	5.724,85

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 24.192,14
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 24.193,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP52	Suministro e instalación de tee roscada 150 Ø1"	UNO

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 9.000,00	5,00	1,00	$ 435,00
					SUB-TOTAL	$ 435,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Tee roscada 150 Ø 1"	UN	$ 7.437,50	1,00	1,00	$ 7.437,50
	Trabarosca fm	UN	$ 30.600,00	0,04	1,00	$ 1.071,00
					SUB-TOTAL	$ 8.508,50

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	1,00	$ 11.684,21
					SUB-TOTAL	$ 11.684,21

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0300	1785,00	535,50
				SUB-TOTAL	$ 535,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	21.168,21

COSTOS INDIRECTOS

ADMINTRACION	25%	5.290,80	5.290,80
IMPREVISTOS	1%	211,63	211,63
UTILIDAD	5%	1.058,16	1.058,16
		SUB-TOTAL	6.560,59

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 27.728,80
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 27.724,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.I. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-007	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NPS3	Suministro e instalación de niple SCH40 Ø1" L=20m incluye copa Ø1"x1/2"	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 8.700,00	5,00	1,00	$ 435,00
					SUB-TOTAL	$ 435,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Niple SCH40 Ø1" L=20m	UN	$ 11.880,96	1,00	1,00	$ 11.880,96
	Imbersoces fm	UN	$ 30.000,00	0,02	1,00	$ 612,00
	Copa Ø1"x1/2"	UN	$ 6.278,44	1,00	1,00	$ 6.278,44
					SUB-TOTAL	$ 18.771,40

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	1,70	$ 13.058,82
					SUB-TOTAL	$ 13.058,82

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0500	1785,00	892,50
				SUB-TOTAL	$ 892,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	33.157,72

COSTOS INDIRECTOS

ADMINISTRACION	25%	8.289,43	8.289,43
IMPREVISTOS	1%	331,58	331,58
UTILIDAD	5%	1.657,89	1.657,89
		SUB-TOTAL	10.278,90

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 43.436,62
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 43.437,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP54	Suministro e Instalación de rociador Pendent o Upright K8.0 Incl. Escudo	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 8.700,00	5,00	1,00	$ 435,00
					SUB-TOTAL	$ 435,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Rociador pendUo upright k5.6 ø1/2	UN	$ 24.918,60	1,00	1,00	$ 24.918,60
	Escudo rociador	UN	$ 5.045,60	1,00	1,00	$ 5.045,60
	Bushing 1" x 1/2"	UN	$ 4.303,04	1,00	1,00	$ 4.303,04
					SUB-TOTAL	$ 34.267,24

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
O.A 0.1-1	Cuadrilla 0.1.1	HORA	22.200,00	1,00	0,67	$ 33.134,33
					SUB-TOTAL	$ 33.134,33

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0300	785,00	535,50
				SUB-TOTAL	$ 535,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	68.372,07

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	17.093,02	17.093,02
IMPREVISTOS	1%	683,72	683,72
UTILIDAD	5%	3.418,60	3.418,60
		SUB-TOTAL	21.195,34

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 89.567,41
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 89.568,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP55	Suministro e instalación de tapon ranurado Ø2"	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramiento menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Tapon ranurado Ø2"	UN	$ 8.625,00	1,00	1,00	$ 8.945,00
	Union rigida 2"	UN	$ 15.850,80	1,00	1,00	$ 15.850,80
					SUB-TOTAL	$ 24.775,80

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
OLA-0-1-1	Cuadrilla 0+1	HORA	22.209,00	1,00	1,43	$ 15.857,14
					SUB-TOTAL	$ 15.857,14

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0500	1785,00	892,50
				SUB-TOTAL	$ 892,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	43.092,11

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	10.773,03	10.773,03
IMPREVISTOS	1%	430,92	430,92
UTILIDAD	5%	2.154,61	2.154,61
		SUB-TOTAL	13.358,56

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 56.450,67
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 56.451,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.I. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
MP56	Suministro e instalacion de union rigida 2"	Und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Union rigida 2"	UN	$ 15.850,80	1,00	1,00	$ 15.850,80
					SUB-TOTAL	$ 15.850,80

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	2,40	$ 9.250,00
					SUB-TOTAL	$ 9.250,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0400	1785,00	714,00
				SUB-TOTAL	$ 714,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	27.381,47

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACIÓN	25%	6.845,37	6.845,37
IMPREVISTOS	1%	273,81	273,81
UTILIDAD	5%	1.369,07	1.369,07
		SUB-TOTAL	8.488,25

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 35.869,72
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 35.870,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA		
	NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-007	PÁGINA

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP67	Suministro e instalación de tee roscada Ø2"	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.393,33	5,00	1,00	$ 1.569,67
					SUB-TOTAL	$ 1.569,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Tee roscada Ø2"	UN	$ 16.849,60	1,00	1,00	$ 16.849,60
	Unión rígida 2"	UN	$ 15.950,80	3,00	1,00	$ 47.852,40
					SUB-TOTAL	$ 64.702,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	1,20	$ 18.500,00
					SUB-TOTAL	$ 18.500,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0500	1785,00	892,50
				SUB-TOTAL	$ 892,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	87.361,17

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	21.840,29	21.840,29
IMPREVISTOS	1%	873,61	873,61
UTILIDAD	5%	4.368,06	4.368,06
		SUB-TOTAL	27.081,96

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 114.443,13
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 114.444,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA		
	NOMBRE DEL FORMATO		
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PAGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP58	Suministro e instalación de bushing Ø1"x1/2"	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Bushing 1" x 1/2"	UN	$ 4.303,04	1,00	1,00	$ 4.303,04
	Trabaneras fm	UN	$ 30.600,00	0,02	1,00	$ 459,00
					SUB-TOTAL	$ 4.762,04

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0 1 1	HORA	22.200,00	1,00	2,70	$ 8.222,22
					SUB-TOTAL	$ 8.222,22

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0200	1785,00	357,00
				SUB-TOTAL	$ 357,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	14.907,93

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	3.726,98	3.726,98
IMPREVISTOS	1%	149,08	149,08
UTILIDAD	5%	745,40	745,40
		SUB-TOTAL	4.621,46

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 19.529,39
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 19.530,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO INF-007	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP59	Suministro e instalación de bushing Ø1"x1/4"	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Bushing 1" x 1/4"	UN	$ 4.303,04	1,00	1,00	$ 4.303,04
	Trabarosca fm	UN	$ 30.600,00	0,02	1,00	$ 459,00
					SUB-TOTAL	$ 4.762,04

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	2,80	$ 7.928,57
					SUB-TOTAL	$ 7.928,57

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0200	1785,00	357,00
				SUB-TOTAL	$ 357,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	14.614,28

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	3.653,57	3.653,57
IMPREVISTOS	1%	146,14	146,14
UTILIDAD	5%	730,71	730,71
		SUB-TOTAL	4.530,42

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 19.144,70
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 19.145,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEN	UNIDAD ITEN
NP60	Suministro e instalación de codo roscado 90x24"	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Codo roscado g4	UN	$ 42.840,00	1,00	1,00	$ 42.840,00
	Union rigida g4	UN	$ 24.990,00	2,00	1,00	$ 49.980,00
					SUB-TOTAL	$ 92.820,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-I-1	Cuadrilla 0-I-1	HORA	22.200,00	1,00	1,00	$ 22.200,00
					SUB-TOTAL	$ 22.200,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0550	1785,00	951,75
				SUB-TOTAL	$ 951,75

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	117.568,42

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	29.392,10	29.392,10
IMPREVISTOS	1%	1.175,68	1.175,68
UTILIDAD	5%	5.878,42	5.878,42
		SUB-TOTAL	36.446,20

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 154.014,62
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 154.015,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-007	PÁGINA

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP61	Suministro e instalación de codo ranurado 90x8"	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.393,33	5,00	1,00	$ 1.569,67
					SUB-TOTAL	$ 1.569,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Codo ranurado ø2	UN	$ 14.934,00	1,00	1,00	$ 14.934,00
	Union rígida ø2	UN	$ 15.850,80	2,00	1,00	$ 31.701,60
					SUB-TOTAL	$ 46.635,60

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-3-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	1,20	$ 18.500,00
					SUB-TOTAL	$ 18.500,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0500	1785,00	892,50
				SUB-TOTAL	$ 892,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	67.664,77

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	16.913,69	16.913,69
IMPREVISTOS	1%	676,55	676,55
UTILIDAD	5%	3.382,74	3.382,74
		SUB-TOTAL	20.972,98

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 88.637,75
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 88.638,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM Nº	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP62	Suministro e instalación de Unión rigida de 04"	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Unior. rigida g4	UN	$ 24.990,00	1,00	1,00	$ 24.990,00
					SUB-TOTAL	$ 24.990,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0 1 1	HORA	22.200,00	1,00	2,10	$ 10.571,43
					SUB-TOTAL	$ 10.571,43

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0400	1785,00	714,00
				SUB-TOTAL	$ 714,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	37.842,10

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	9.460,52	9.460,52
IMPREVISTOS	1%	378,42	378,42
UTILIDAD	5%	1.892,10	1.892,10
		SUB-TOTAL	11.731,04

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 49.573,14
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 49.574,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP63	Suministro e instalación de union rigida de 2 1/2"	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERR/IN	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Union rigida ø2.1/2	UN	$ 16.850,40	1,00	1,00	$ 16.850,40
					SUB-TOTAL	$ 16.850,40

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	23.200,00	1,00	2,40	$ 9.250,00
					SUB-TOTAL	$ 9.250,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3/KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		5,00	0,0400	1785,00	714,00
				SUB-TOTAL	$ 714,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	28.381,07

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	7.095,27	7.095,27
IMPREVISTOS	1%	283,81	283,81
UTILIDAD	5%	1.419,05	1.419,05
		SUB-TOTAL	8.798,13

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 37.179,20
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 37.180,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP64	Suministro e instalación de Unión rígida de Ø1,1/2"	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.833,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Union rigida ø1,1/2	UN	$ 12.138,00	1,00	1,00	$ 12.138,00
					SUB-TOTAL	$ 12.138,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.300,00	1,00	2,10	$ 9.250,00
					SUB-TOTAL	$ 9.250,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0400	1785,00	714,00
				SUB-TOTAL	$ 714,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	23.668,67

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	5.917,17	5.917,17
IMPREVISTOS	1%	236,69	236,69
UTILIDAD	5%	1.183,43	1.183,43
		SUB-TOTAL	7.337,29

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 31.005,96
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 31.006,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-007	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP65	Suministro e instalación de soporte tipo omega platina Ø4" incl varilla y chazo	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERR/M	Herramienta menor	%MO	$ 33.176,47	5,00	1,00	$ 1.658,82
					SUB-TOTAL	$ 1.658,82

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Soporte tipo omega platina Ø4"	UN	$ 40.608,00	1,00	1,00	$ 40.608,00
	Varilla roscada ø3/8 x 75 cms	UN	$ 11.542,00	0,75	1,00	$ 8.657,25
	Chazo tipo bala ø3/8	UN	$ 900,00	1,00	1,00	$ 900,00
					SUB-TOTAL	$ 50.265,25

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CIA-O-I-1	Cuadrilla C-I-1	HORA	22.200,00	1,00	0,75	$ 29.600,00
					SUB-TOTAL	$ 29.600,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0500	1785,00	892,50
				SUB-TOTAL	$ 892,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	82.406,57

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	20.601,64	20.601,64
IMPREVISTOS	1%	824,07	824,07
UTILIDAD	5%	4.120,33	4.120,33
		SUB-TOTAL	25.546,04

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 107.952,61
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 107.953,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSION 01	CÓDIGO INF-007	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP88	Suministro e instalación de soporte tipo para completo Ø4" incl vanilla y chazo	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 33.176,47	5,00	1,00	$ 1.658,82
					SUB-TOTAL	$ 1.658,82

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Soporte fijo para completo Ø4"	UN	$ 7.044,80	1,00	1,00	$ 7.044,80
	Varilla roscada ø3/8 x 75 cms	UN	$ 11.543,00	0,75	1,00	$ 8.657,25
	Chazo tipo bala ø3/8	UN	$ 900,00	1,00	1,00	$ 900,00
					SUB-TOTAL	$ 16.602,05

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
DIA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	2,00	$ 11.100,00
					SUB-TOTAL	$ 11.100,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0500	1785,00	892,50
				SUB-TOTAL	$ 892,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	30.253,37

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	7.563,34	7.563,34
IMPREVISTOS	1%	302,53	302,53
UTILIDAD	5%	1.512,67	1.512,67
		SUB-TOTAL	9.378,54

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 39.631,91
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 39.632,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Ene-22	01	IN-F-007	

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
INP67	Suministro e instalación de soporte tipo para completo Ø2" incl varilla y chazo	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 33.175,47	5,00	1,00	$ 1.658,82
					SUB-TOTAL	$ 1.658,82

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Soporte tipo para completo Ø2"	UN	$ 3.044,02	1,00	1,00	$ 3.044,02
	Varilla roscada ø3/8 x 75 cms	UN	$ 11.543,00	0,75	1,00	$ 8.657,25
	Chazo tipo pala ø3/8	UN	$ 800,00	1,00	1,00	$ 800,00
					SUB-TOTAL	$ 12.501,27

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	2,00	$ 11.100,00
					SUB-TOTAL	$ 11.100,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0400	1785,00	714,00
				SUB-TOTAL	$ 714,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	24.074,09

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	6.518,52	6.518,52
IMPREVISTOS	1%	260,74	260,74
UTILIDAD	5%	1.303,70	1.303,70
		SUB-TOTAL	8.082,96

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 34.157,05
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 34.158,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-007	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP66	Suministro e instalación válvula de descarga tubería bola Ø1/2 roscada	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Válvula de descarga tubería bola Ø1/2 roscada	UN	$ 22.376,76	1,00	1,00	$ 22.376,76
	Trabarosca sin	UN	$ 30.600,00	0,020	1,00	$ 612,00
					SUB-TOTAL	$ 22.988,76

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
O.M 0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	0,90	$ 24.666,67
					SUB-TOTAL	$ 24.666,67

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0500	1785,00	892,50
				SUB-TOTAL	$ 892,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	50.114,59

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	12.528,65	12.528,65
IMPREVISTOS	1%	501,15	501,15
UTILIDAD	5%	2.505,73	2.505,73
		SUB-TOTAL	15.535,53

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 65.650,12
PRECIO UNITARID TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 65.651,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NPR6	Suministro e instalación válvula angular bronce Ø1", 1/2, 3/4 accesorios	Und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Válvula angular bronce Ø1", 1/2	UN	$ 210.520,40	1,00	1,00	$ 210.520,40
	Trabajos en fm	UN	$ 30.000,00	0,020	1,00	$ 612,00
					SUB-TOTAL	$ 211.432,40

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.300,00	1,00	0,90	$ 24.696,67
					SUB-TOTAL	$ 24.696,67

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0500	1785,00	892,50
				SUB-TOTAL	$ 892,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	238.668,23

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	59.639,56	59.639,56
IMPREVISTOS	1%	2.385,58	2.385,58
UTILIDAD	5%	11.927,91	11.927,91
		SUB-TOTAL	73.953,05

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 312.511,28
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 312.512,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-007	

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP70	Suministro e instalación niple ranurado SCH10 Ø1,1/2 L=1,80m	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Niple ranurado SCH10 Ø1,1/2 L=1,80m	UN	$ 91.472,92	1,00	1,00	$ 91.472,92
					SUB-TOTAL	$ 91.472,92

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	2,30	$ 9.652,17
					SUB-TOTAL	$ 9.652,17

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0600	1785,00	1071,00
				SUB-TOTAL	$ 1.071,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	103.762,74

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	25.940,69	25.940,69
IMPREVISTOS	1%	1.037,63	1.037,63
UTILIDAD	5%	5.188,14	5.188,14
		SUB-TOTAL	32.166,46

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 135.929,22
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 135.930,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-27	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-007	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP71	Suministro e instalación reduccion copa ranura rosca Ø4x1,1/2"	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Reduccion copa ranura rosca Ø4x1,1/2"	UN	$ 26.416,00	1,00	1,00	$ 26.416,00
	Trabaroscas fm	UN	$ 30.600,00	0,020	1,00	$ 612,00
					SUB-TOTAL	$ 27.028,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla 0-1-1	HORA	22.200,00	1,00	1,40	$ 15.857,14
					SUB-TOTAL	$ 15.857,14

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0500	1785,00	892,50
				SUB-TOTAL	$ 892,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	45.346,31

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	11.336,58	11.336,58
IMPREVISTOS	1%	453,46	453,46
UTILIDAD	5%	2.267,32	2.267,32
		SUB-TOTAL	14.057,36

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 59.403,67
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 59.404,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-007	PÁGINA

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP72	Suministro e instalación de manometro de glicerina (0-300 PSI) con accesorios	und

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HERRAM	Herramienta menor	%MO	$ 31.333,33	5,00	1,00	$ 1.566,67
					SUB-TOTAL	$ 1.566,67

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Manometro de glicerina (0-300 PSI)	UN	$ 49.980,00	1,00	1,00	$ 49.980,00
	Trabaroscas lm	UN	$ 30.600,00	0,020	1,00	$ 612,00
					SUB-TOTAL	$ 50.592,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
CUA-0-1-1	Cuadrilla (1-1	HORA	22.200,00	1,00	0,48	$ 55.500,00
					SUB-TOTAL	$ 55.500,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0700	1785,00	1249,50
				SUB-TOTAL	$ 1.249,50

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	108.908,17

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	27.227,04	27.227,04
IMPREVISTOS	1%	1.089,08	1.089,08
UTILIDAD	5%	5.445,41	5.445,41
		SUB-TOTAL	33.761,53

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 142.669,70
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 142.670,00

Elaboró:

CARLOS SAMAGRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: INF-007	PÁGINA

CÓDIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP73	CERTIFICACION Y REVISION DE DISEÑOS DE RED CONTRA INCENDIOS - BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR	-	0,00		0,00	0,00
					SUB-TOTAL	$ -

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CERTIFICACION Y REVISION DE DISEÑOS DE RED CONTRA INCENDIOS	U	1.573.500,00	1,00	1,00	1.573.500,00
					SUB-TOTAL	$ 1.573.500,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1 - 1 - 4	JRL	256.000,00	1,00	1,00	0,00
					SUB-TOTAL	$ -

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		10,00	0,0700	1785,00	0,00
				SUB-TOTAL	$ -

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 1.573.500,00

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	393.375,00	393.375,00
IMPREVISTOS	1%	15.735,00	15.735,00
UTILIDAD	5%	78.675,00	78.675,00
		SUB-TOTAL	$ 487.785,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 2.061.285,00
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO	$ 2.061.285,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	IN-F-027	

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
N°74	Suministro e instalación Equipo de bombeo RCI Diesel con 100Psi 270GPM	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HM	Herramienta Menor Construc	JUEGO	$ 33.025,00	1,00	100,00	$ 330,25
					SUB-TOTAL	$ 330,25

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Equipo de bombeo contraincendio RCI Diesel con 100PSI 270GPM	UN	$ 157.314.159,00	1,00	1,00	$ 157.314.159,00
	Elementos de conexion sistema	UN	$ 3.500.000,00	1,00	1,00	$ 3.500.000,00
	Pasamuros	UN	$ 600.000,00	2,00	1,00	$ 1.200.000,00
	Puesta en marcha	UN	$ 3.200.000,00	1,00	1,00	$ 3.200.000,00
	Accesorios instalacion electrica	UN	$ 3.200.000,00	1,00	1,00	$ 3.200.000,00
					SUB-TOTAL	$ 168.414.159,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-4	JR	256.000,00	1,00	0,010	25.600.000,00
					SUB-TOTAL	$ 25.600.000,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	RDAOM	TARIFA	VALOR PARCIAL
camion	0,001	1,00	1,00	$ -	$ -
				SUB-TOTAL	$ -

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 144.014.638,24

COSTOS INDIRECTOS

ADMINISTRACION	25%	36.103.634,81	36.103.634,81
IMPREVISTOS	1%	1.444.145,39	1.444.145,39
UTILIDAD	5%	7.220.726,96	7.220.726,96
		SUB-TOTAL	$ 44.768.507,16

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 188.783.046,41
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 188.783.047,00

Elaboró:

CARLOS SANTIAGO RUIZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: INF-F-007	PAGINA

CÓDIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP75	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA CON CABLE DE COBRE THHN No. 4, INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS	ML

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		621.000,00		0,05	31.050,00
					SUB-TOTAL	31.050,00

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	AMARRE PLASTICO 300x4,8mm	UN	140,00	25,00	1,00	3.500,00
	CABLE DE COBRE THHN No. 4	M	25.560,00	3,05	1,00	77.958,00
	TUBERIA IMC 1 1/2"	ML	55.420,00	6,00	1,00	332.520,00
	TUBERIA PVC DE 1 1/2"	ML	7.300,00	3,00	1,00	21.900,00
	CAPACETE 1 1/2"	UN	25.400,00	1,00	1,00	25.400,00
					SUB-TOTAL	461.278,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA ELECTRICA	JRI	62.100,00	1,00	0,10	621.000,00
					SUB-TOTAL	621.000,00

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
TRANSPORTE MATERIAL		5,52	1,05	7100,00	41.180,00
				SUB-TOTAL	41.180,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO				1.154.508,00
COSTOS INDIRECTOS				
	ADMINITRACION	25%	288.627,00	288.627,00
	IMPREVISTOS	1%	11.545,08	11.545,08
	UTILIDAD	5%	57.725,40	57.725,40
			SUB-TOTAL	357.897,48
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO				$ 1.512.405,48

Elaboró:

CARLOS SANDOVAL RUIZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15-Mar-18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: N-F-187	PÁGINA

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
N°76	VIGAS AEREAS EN CONCRETO 3000 PSI, CON CONCRETO PREMEZCLADO	M3

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		157.749,51		0,05	7.887,48
	VIBRADOR DE CONCRETO 1000 RPM		5.720,00		0,80	7.150,00
	ANDAMIO COLGANTE O MALACATE		400,00		4,00	1.600,00
					SUB-TOTAL	16.137,48

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	MATERIAL CONCRETO 3000 PSI PREMEZCLADO	m3	541.450,00	1,05	1,00	568.522,50
	FORMALETA VIGA AEREA	m2	41.351,17	9,20	1,00	380.430,77
					SUB-TOTAL	948.953,27

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-8	JRL	147.500,00	1,00	0,935C26671	157.749,51
					SUB-TOTAL	157.749,51

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
				SUB-TOTAL	0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO			1.121.840,26
COSTOS INDIRECTOS			
ADMINITRACION	25%	280.460,06	280.460,06
IMPREVISTOS	1%	11.218,40	11.218,40
UTILIDAD	5%	56.092,01	56.092,01
		SUB-TOTAL	347.770,47
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO			1.469.610,73

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA: 15/Mar/18	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: INF-007	PÁGINA:

CODIGO ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP77	COLUMNAS EN CONCRETO 3000 PSI, CON CONCRETO PREMEZCLADO	M3

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	HERRAMIENTA MENOR		123.369,13		0,05	6.168,46
	VIBRADOR DE CONCRETO 1000 RPM		5.720,00		1,50	3.813,33
					SUB-TOTAL	9.981,79

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	MATERIAL CONCRETO 3000 PSI PREMEZCLADO	m3	541.450,00	1,05	1,00	568.522,50
	FORMALETA COLUMNAS	m2	22.950,00	13,20	1,00	302.940,00
					SUB-TOTAL	871.462,50

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	CUADRILLA 1-1-8	JRL	147.500,00	1,00	1,20	123.369,13
					SUB-TOTAL	123.369,13

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
				SUB-TOTAL	0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO				1.004.813,42
COSTOS INDIRECTOS				
	ADMINTRACION	25%	251.203,35	251.203,35
	IMPREVISTOS	1%	10.048,13	10.048,13
	UTILIDAD	5%	50.240,67	50.240,67
			SUB-TOTAL	311.492,15
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTE AL PESO				1.316.305,57

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-Jun-22	01	218-007	

ITEM N°	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
N°78	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA AUTOMATICA EN ALUMINIO PARA GARAJE	UNO

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
					SUB-TOTAL	$ -

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Venta e instalación de un portón tipo batiente, material aluminio de 2 hojas con medidas 470mts de ancho, por 230mts de alto, SISTEMA KIT DE MOTOR BATIENTE-ACCESSMATIC EAGLE 501 REF: EG501 CON 3 AÑOS DE GARANTIA Características: • Desbloqueo manual con llave, • Sistema de brazo tipo telescópico. • Para puerta hasta 5 metros de ancho, máximo de 350 kg por puerta. Ciclos / Hora: 25 • Velocidad de apertura: 18 Segundos • Ciclo de trabajo: Intensivo. Incluye • Motores EAGLE 500 • 2 Controles ALM4 • Tarjeta controladora AC24	UN	$ 12.408.985,00	1,00	1,00	$ 12.408.985,00
					SUB-TOTAL	$ 12.408.985,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
					SUB-TOTAL	$ -

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCION	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
Camion	0,001	1,00	1,00	$ -	$ -
				SUB-TOTAL	$ -

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 12.408.985,00

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	3.102.246,75	3.102.246,75
IMPREVISTOS	1%	124.089,85	124.089,85
UTILIDAD	5%	620.449,75	620.449,75
		SUB-TOTAL	$ 3.846.786,45

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 16.255.793,45
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 16.255.794,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO: INFRAESTRUCTURA NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO INF-007	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
N°9	PERFORACION CON TUNELADORA PARA CONEXIÓN AGUAS LLUVIAS 6"	ML

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HM	Herramienta Menor Cuadrilla	JUEGO	$ 33.925,00	1,00	100,00	$ 339,25
					SUB-TOTAL	$ 339,25

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Perforadora horizontal para cruce de via de red alcantarillado pluvial de 6"	ML	$ 576.000,00	1,00	1,00	$ 576.000,00
					SUB-TOTAL	$ 576.000,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
					SUB-TOTAL	$ -

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	KG-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
				SUB-TOTAL	$ -

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 576.339,25

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	144.084,81	144.084,81
IMPREVISTOS	1%	5.763,39	5.763,39
UTILIDAD	5%	28.816,96	28.816,96
		SUB-TOTAL	$ 178.665,16

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 755.004,41
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 755.005,00

Elaboró:

CARLOS SANTIAGO EZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-3-2022	01	IN-F-007	

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
N°60	PERFORACION CON TUNELADORA PARA CONEXIÓN SANITARIA 6"	ML

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HN	Herramienta Menor Cuadrilla .	JUEGO	$ 33.025,00	1,00	100,00	$ 330,25
					SUB-TOTAL	$ 330,25

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Perforacion horizontal para cruce de via con el alcantarillado de 6"	ML	$ 576.000,00	1,00	1,00	$ 576.000,00
					SUB-TOTAL	$ 576.000,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
					SUB-TOTAL	$ -

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
CARGUIO	0,001	1,00	1,00	$ -	$ -
				SUB-TOTAL	$ -

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 576.330,25

COSTOS INDIRECTOS

ADMINISTRACION	25%	144.084,81	144.084,81
IMPREVISTOS	1%	5.763,39	5.763,39
UTILIDAD	5%	28.816,96	28.816,96
		SUB-TOTAL	$ 178.665,16

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 755.094,41
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 755.095,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Jun-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO INF-007	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
M-01	PERFORACION CON TUNELADORA PARA COMEXION AGUA POTABLE 1"	ML

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HM	Herramienta Menor Cuadrilla	JUEGO	$ 33.925,00	1,00	100,00	$ 339,25
					SUB-TOTAL	$ 339,25

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Perforacion horizontal para cruce de via de red de 1" de agua potable	ML	$ 283.000,00	1,00	1,00	$ 283.000,00
					SUB-TOTAL	$ 283.000,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
					SUB-TOTAL	$ -

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	INDICE	TARIFA	VALOR PARCIAL
carrotol	0,001	1,00	1,00	$ -	$ -
				SUB-TOTAL	$ -

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 283.339,25

COSTOS INDIRECTOS

ADMINISTRACION	25%	72.084,81	72.084,81
IMPREVISTOS	1%	2.883,39	2.883,39
UTILIDAD	5%	14.416,96	14.416,96
		SUB-TOTAL	$ 89.385,16

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 377.724,41
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 377.725,00

Elaboró:

CARLOS SANTIAGUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA
	31-8-2022	01	INF-F-007	

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NP62	CAJA O CAMARA INICIAL DE LANZAMIENTO	ML

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HM	Herramienta Menor Cuadrilla	JUEGO	$ 33.925,00	1,00	100,00	$ 339,25
					SUB-TOTAL	$ 339,25

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Excavacion para caja de inicio de cruce	ML	$ 216.300,00	1,00	1,00	$ 216.300,00
					SUB-TOTAL	$ 216.300,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
					SUB-TOTAL	$ -

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
Camion	0,001	1,00	1,00	$ -	$ -
				SUB-TOTAL	$ -

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 216.339,25

COSTOS INDIRECTOS

ADMINISTRACION	25%	54.084,81	54.084,81
IMPREVISTOS	1%	2.163,39	2.163,39
UTILIDAD	5%	10.816,96	10.816,96
		SUB-TOTAL	$ 67.065,16

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 283.404,41
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 283.405,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA NOMBRE DEL FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA 31-Ene-22	VERSIÓN 01	CÓDIGO IN-F-000	PÁGINA

ITEM N°	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD ITEM
NP53	CAJA PARA CONEXIÓN INCLUYE DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y REPOSICIÓN EN CONCRETO	ML

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HM	Herramienta Menor Cuadrilla	JUEGO	$ 33.025,00	1,00	100,00	$ 330,25
					SUB-TOTAL	$ 330,25

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Caja para conexión incluye demolición, excavación y reposición en concreto	ML	$ 504.000,00	1,00	1,00	$ 504.000,00
					SUB-TOTAL	$ 504.000,00

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
					SUB-TOTAL	$ -

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA*	VALOR PARCIAL
camion	0,001	1,00	1,00	$ -	$ -
				SUB-TOTAL	$ -

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 504.330,25

COSTOS INDIRECTOS

ADMINISTRACION	25%	126.084,81	126.084,81
IMPREVISTOS	1%	5.043,39	5.043,39
UTILIDAD	5%	25.216,96	25.216,96
		SUB-TOTAL	$ 156.345,16

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 660.684,41
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 660.685,00

Elaboró:

CARLOS SANTIAGO EZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO INFRAESTRUCTURA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PAGINA
	31-Jun-22	01	INF-007	

ITEM N°	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD ITEM
NI164	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETICA DE GAS, INCLUYE MEDIDOR Y SALIDA A ESTUFA	UND

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
HU	Herramienta Menor Cuadrilla	JUEGO	$ 33.926,00	1,00	900,00	$ 339,26
					SUB-TOTAL	$ 339,26

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
	Acometida interna y puesta en servicio, 30 metros de tubería por instalador, cilindro de estufa y dos metros de regate, incluye medidor	UN	$ 2.350.885,20	1,00	1,00	$ 2.350.885,20
					SUB-TOTAL	$ 2.350.885,20

III. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
					SUB-TOTAL	$ -

IV. TRANSPORTES

DESCRIPCION	CANTIDAD	DISTANCIA	M3-KM	TARIFA	VALOR PARCIAL
camion	0,001	1,00	1,00	$ -	$ -
				SUB-TOTAL	$ -

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 2.351.224,45

COSTOS INDIRECTOS

ADMINITRACION	25%	595.306,11	595.306,11
IMPREVISTOS	1%	23.812,24	23.812,24
UTILIDAD	5%	119.061,22	119.061,22
		SUB-TOTAL	$ 738.179,57

PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO	$ 3.089.404,02
PRECIO UNITARIO TOTAL COSTO DIRECTO AJUSTE AL PESO	$ 3.089.405,00

Elaboró:

CARLOS SANTACRUZ ZAMBRANO
R.L. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Aprobó:

DIEGO CANCHALA
INTERVENTOR

Powered by CamScanner

COTIZACIONES

Powered by CamScanner

San Juan de Pasto, 2 de mayo del 2024

COTIZACIÓN

Mediante la presente me permito presentar a usted la cotización para el suministro, elaboración e instalación de estructura metálica para la estructura del ascensor del centro de vida la Josefina.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
Suministro, elaboración e instalación de estructura metálica	4.500,00	20.380	85.860.000,00

Las cantidades se verifican en sitio de obra una vez terminadas las actividades para cuantificar la cantidad total de kilogramos.

Fredi Orlando Diaz Buesaquillo
C.C. 1.006.679.935 San Francisco (P)

Powered by CamScanner

San Juan de Pasto, 24 abril de 2024

SEÑORES
CONSORCIO HOGAR GERIATRICO
NIT. 9 0 1 7 0 5 5 1 1-7

REF: COTIZACIÓN ESTRUCTURA METALICA NUCLEO ASCENSOR

CONDICIONES GENERALES

1. LAS CANTIDADES QUE SE PRESENTAN A CONTINUACION SON APROXIMADAS Y HACEN PARTE DE UN PREDISEÑO CON BASE EN PLANOS ARQUITECTONICOS APORTADOS POR EL CONSORCIO, UNA VEZ SE CUENTE CON LOS DISEÑOS DEFINITIVOS LAS CANTIDADES SE ACTUALIZAN Y PUEDEN VARIAR.

EMPLEADOS:
-NORMA NSR-2010.
- Perfiles tubulares redondos : ASTM A-500-C fy=3241kg/cm2-fu=4446kg/cm2
-Platinas de anclaje ACERO ASTM A572 GR.50 fy=3520kg/cm2-fu=4570kg/cm2
- Perfiles IPE - HEA: ASTM A-572 GRADO 50 fy=3520kg/cm2-fu=4570kg/cm2
-Perfiles PHR ASTM A-572 G50 fy=3520kg/cm2-fu=4570kg/cm2
-Angulos L y Varillas lisas ASTM A-36 fy=2533kg/cm2-fu=4080kg/cm2
- Tornillería estructural-conectores: AISI SAE GRADO 5
ASTM A-325/A-490, TUERCAS A563-DH, ARANDELAS ASTM F436.
- PERNOS DE ANCLAJE ASTM A193 GR B7.
-CONECTORES DE CORTANTE EN LOSA DE STEEL DECK : TIPO STUD.
- Soldadura procedimientos y soldadores calificados AWS D1.1
- Procesos de soldadura: AWS F6xx
- Todos los procedimientos de soldadura deberan ser calificados.
- Electrodos de soldadura E 70XX
-Limpieza mecánica SSPC SP3
-Anticorrosivo: IMPRIMANTE ALQUIDICO E= 3 MILS
-Acabado: ESMALTE ALQUIDICO E= 3 MILS.
-Las medidas deben ser verificadas en obra previo al proceso de fabricación.
-Los planos de taller deben ser elaborados por el fabricante y aprobados por interventoria.
-Las vigas de entrepiso zona ejes 3-4 requieren apuntalamiento a L/2.
-El piso metalico (Steel Deck) requiere apuntalamiento a L/2

3. TIEMPO DE EJECUCION DE OBRA: UN MES (1) CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y PAGO DE ANTICIPO PREVIA VERIFICACION DE EXISTENCIA DE MATERIALES.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
	ESTRUCTURA METALICA				
1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA INCLUYE PLATINAS, PERNOS, SOLDADURA Y PINTURA.	Kg	4,500.00	14,666	66,096,000.00
2.2	MANO DE OBRA PARA TRANSPORTE, FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	Kg	4,500.00	6,684	22,680,000.00
	TOTAL OFERTA				**88,776,000**

VALOR ANTICIPO 50%	44,388,000.00
SEGUNDO DESEMBOLSO 20% AL INICIO INSTALACION	17,755,200.00
ACTAS AVANCE DEL SALDO DEL 30%	26,632,800.00

Cordialmente,

ING. MAURICIO FUELAGAN C.
T.P 52202-334755 NRR
Especialista en Estructuras
Cel: 3106048807

Powered by CamScanner

CONCEPTO METAL
INGENIERIA METALICA
OBRAS METALICAS Y DIVERSES

Señores.
CONSORCIO HOGAR GERIATRICO
Ciudad

REF. COTIZACION
ESTRUCTURA ASCENSOR

San Juan de Pasto, 29 de abril de 2024

Atento saludo

Para Concepto Metal es grato poner a su consideración la presente propuesta económica para la construcciónde su proyecto.

Nuestra empresa cuenta con una sólida infraestructura de servicio consolidada, lo que nos ha permitido cumplir con estándares de calidad.

Para la prestación de nuestros servicios contamos con el equipo humano debidamente capacitado y certificado, listo para cumplir sus expectativas, buscando siempre apoyar el logro de sus objetivos de negocio.

ESTRUCTURA ASCENSOR				
DETALLE	UND	CANT	VR.UNIT	VR. PARCIAL
SUMINISTRO ESTRUCTURA SEGÚN PLANOS ENTREGADOS	KG	4.500,00	20.010,00	90.045.000
VALOR TOTAL OFERTA				90.045.000,00

ACUERDOS COMERCIALES:

Tiempo de Entrega:45 días calendario a partir de la entrega del anticipo y de que la obra civil este lista.

Forma de pago: 50 % como anticipo - 20% con la estructura en obra - saldo en actas de obra.

Forma de entrega: Instalado con acabado en anticorrosivo y esmalte

El suministro de Energía corre por cuenta del contratante.

Validez de la oferta: Sujeta a precios de mercado.

CONCEPTO METAL
INGENIERIA METALICA

Ing. Diego A. María Cp.
NIT. 12993830-0

Powered by CamScanner

SUPLINDUSTRIA S.A.S
suministro de equipos industriales

Medellín, 09/05/2024 CCI-CAC0604

Señores. CONSORCIO HOGAR GERIATRICO
Atl. Diego Delgado
Ciudad. Pasto

Con base a su amable solicitud, nos complace presentar para su consideración y estudio el suministro de los siguientes equipos de bombeo. Proyecto pasto

EQUIPO HIDRONEUMATICO PEDROLLO ITALIA

CARACTERISTICAS DEL EQUIPO DE PRESION					
Item	Descripción	Unid.	Cant.	Valor Unitario	Valor total
1	**SISTEMA DE PRESIÓN** Potencia del motor: 2HP Presión de operación: 41MCA Caudal: 52LPM Bocas: Succión: 1 1/4", Descarga: 1" **Incluye** •Tablero de control arranque DIRECTO para alternancia. Certificado RETIE •2 Electrobombas de 2HP, CP660 PEDROLLO ITALIA, 220V, Trifásica •Válvulas •Presóstato y manómetros •Flotador •Preensamblado	Un	1	$ 13.450.168	$ 13.450.168
2	•Tanque Hidroacumulador de membrana vertical de 200L	Un	1	Incluido	
SUBTOTAL COP					$ 13.450.168
IVA (19%)					$ 3.038.764
TOTAL COP					$ 16.005.700

Powered by CamScanner

SUPLINDUSTRIA S.A.S
suministro de equipos industriales

Instalación:

- El costo de la instalación tiene un valor de $2.950.000, incluye puesta en marcha.

CONDICIONES COMERCIALES

Forma de pago equipos

Suministro: 50%, para orden de producción y separación de equipos, 50% antes del despacho a sitio.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA

Las condiciones previstas en la presente permanecerán vigentes hasta el día 20 de mayo de 2024. Después de esa fecha, deberá generarse una nueva cotización, por lo que no tendrá validez ninguna orden de compra o servicio expedida por el cliente con posterioridad, salvo que sea expresamente aprobada por Suplindustria.

Tiempo de entrega de equipos:

Presión: 15 días luego del anticipo y demás pagos acordes a lo pactado. **SALVO VENTA PREVIA. Se entrega sobre plataforma de camión en Bogotá**

Garantía: 1 años por defectos de fábrica.

Powered by CamScanner

SUPLINDUSTRIA S.A.S
suministro de equipos industriales

CONDICIONES CONTRACTUALES:

En caso de que el contrato sea elaborado por el cliente, se solicita incluir la totalidad de las siguientes condiciones contractuales y mencionar que la presente propuesta comercial forma parte integral del contrato:

- Una vez entregada la mercancía a la obra, es responsabilidad de esta la custodia del material. Si después de entregada se presenta algún robo, el cliente deberá asumir el 100% del costo del material faltante.
- El cliente tiene hasta 5 días hábiles para la revisión del material entregado, si pasado el plazo establecido, no se hace algún comentario al respecto, la mercancía se entenderá como aceptada y no se podrá hacer algún reclamo posteriormente.
- Lugar de entrega: En cada uno de los proyectos; los valores presentados solo contemplan un flete de entrega, por lo tanto, debemos realizar la entrega por la totalidad de lo solicitado. Si la obra requiere entregas parciales podemos hacer la labor, pero el proyecto se encargará de los costos de almacenamiento, cargue, transporte y descargue que se efectúen y la facturación será por el 100% de las puertas.
- La entrega del suministro de equipos deberá realizarse máximo en 15 días luego de disponibilidad de entrega, en caso de que en este tiempo no puedan despacharse los equipos por causas externas a Suplindustria, será postestad de este determinar si realizar la instalación o no y proceder a la terminación unilateralmente del contrato únicamente tras realizar el suministro. En dicho caso, no tendrá Suplindustria responsabilidad alguna relacionada con la instalación hecha por terceros.
- Los suministros adicionales o cambios no contemplados en esta cotización por ajustes en la obra o por cambios en el sitio de instalación serán cobrados como adicionales.
- En caso de que los equipos no puedan ser entregados en los tiempos estipulados en el contrato U/O cotización por causas externas a Suplindustria. Se cobrará el tiempo de bodegaje por metro cuadrado comercialmente establecido y un interés sobre la factura a razón del 2% mensual hasta sean entregados los equipos en obra.
- Se deberán fijar unas condiciones claras y objetivas de liquidación del contrato y los plazos en los que ambas partes deberán cumplir con sus obligaciones asociadas, incluyendo, pero sin limitarse a: ajuste de pólizas, recibo a satisfacción, soportes documentales y jurídicos, paz y salvos, entre otros.
- En caso de no suscribirse contrato, se solicita que la orden de compra o servicio que se emita indique que aprueba la presente propuesta de manera incondicional.
- Para la reclamación de una garantía SUPLINDUSTRIA asumirá todos los viáticos y transporte, si y solo si esta se efectuara en el casco urbano de ciudades principales, en cualquier ubicación diferente se cobrarán viáticos y transporte correspondientes al desplazamiento de la ciudad principal más cercana.

Powered by CamScanner

SUPLINDUSTRIA S.A.S
suministro de equipos industriales

- SUPLINDUSTRIA cuenta con pólizas propias de responsabilidad civil y de Montaje para todos los proyectos que desarrollamos.
- No incluye pólizas no descritas en las condiciones comerciales.

Los invitamos a leer atentamente las condiciones de la presente cotización, estas formarán parte integral del acuerdo en caso de ser adjudicado.

Cordialmente

JAVIER ASCUNTAR
Asesor Comercial
CEL 311 6577541

ING CARLOS ANDRÉS CARDONA ISAZA
Gerente de proyectos

Powered by CamScanner

INGENIERIA EQUIPOS Y PISCINAS S.A.S.
AV. CARRERA 30 74-77
TEL: 3294551 - 4672818
ventas2@piscinasyequipos.com.co - www.iep.com.co

TODO EN AGUAS

BOGOTA D.C. ABRIL DE 2024

SEÑORES: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO
PROYECTO: CENTRO DE VIDA LA JOSEFINA
ATENCION: DIEGO DELGADO
Teléfono: 3146209292
Correo electrónico ddide088@gmail.com

COT GE-19125421

En atención, a su amable solicitud, tenemos el gusto de presentar a su consideración nuestra propuesta correspondiente al suministro de los equipos para la fuente de Pasto

CANT	DESCRIPCION	VL UNIT	VR TOTAL
	EQUIPO HIDRONEUMATICO PEDROLLO, CON TANQUE 200L	13.856.245	13.856.245
1	Unidad de bombeo constante de 2HP, caudal 52 LPM, presión 41 MCA		
2	Electrobombas de 2HP a 220V trifásico		
2	Válvulas		
1	Flotador		
1	Manómetros		

SUMA	**13.856.245**
IVA (19%)	**2.632.687**
VALOR TOTAL SUMINISTRO DE EQUIPOS FOB BOGOTA	**16.488.932**
INSTALACION Y ARRANQUE INICIAL (INCLUYE VIATICOS DEL PERSONAL)	**3.500.000**

Powered by CamScanner

COMENTARIOS:

PLAZO DE ENTREGA: 90 días calendario a partir de la entrega del anticipo.

FORMA DE PAGO: Se hará una orden de compra de equipos para pago de la siguiente manera
Se hará una orden de compra de equipos para pago de la siguiente manera:
Un primer anticipo del 50 %
Saldo para entrega de los equipos en Bogotá

VALIDEZ DE LA OFERTA: treinta días calendario

NOTA: En caso de requerirse articulos o elementos no incluidos en esta propuesta, estos serán considerados como adicionales.

GARANTIAS:

La garantía de los equipos es de un año contra defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de entrega del equipo. Esta consiste en realizar la reparación o cambio de las partes defectuosas y se otorga en nuestras oficinas, siendo por cuenta del cliente los costos de transporte.
En aquellos productos no fabricados por nosotros directamente, amparados por el fabricante con garantías más favorables para el cliente, este podrá recurrir a nosotros como intermediarios o directamente con el fabricante.

CORDIALMENTE;

Ingeniería Equipos y Piscinas S.A.S
Web site: http://iep.com.co/
Ing. Ricardo Jaramillo
Gerente

Powered by CamScanner

TECNO PISCINAS - AGUA VAPOR AIRE
AVATEC S.A.S 901049509-7

Servicios y suministros especializados para tratamiento de agua, redes de gas y sistemas contra incendios.

San Juan de Pasto, mayo 20 de 2024

Cliente
Diego Canchala
Cel: 3175243959

Ciudad

Asunto: Cotización C23656 Equipos de presión constante

Cordial Saludo,

Tenemos el gusto de cotizarle el siguiente equipo para su proyecto que consta de:

1. **Equipo hidroneumático, rango presión 60 – 80 psi, incluye:**

- Una electrobomba de 5 HP trifasica 220 V tipo monobloque Marca IHM
- Un tanque de 200 Litros diafragma Pearl
- Interconexión entre tanque y bomba. con válvulas, cheques y accesorios en acero galvanizado, flauta a la descarga en 11/2"
- Un arrancador directo Kripal
- Un breaker industrial + Vigilante de tensión
- Una válvula de pie 2" helbert
- Instalación y puesta en marcha en Pasto - Nariño

Valor IVA Incluido..... $ 16.122.710

Valor agregado: Respaldo de nuestro grupo de profesionales en Ingeniería y Arquitectura. Se hace entrega de manual de funcionamiento.
Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación o instalación.
Forma de pago: 50% para realizar el ensamble del equipo, 50% para entrega de los equipos e instalación.
Validez de la oferta: 30 días.
Condiciones a cargo del comprador: Acometida eléctrica a caja de breaker con su respectiva conexión interna, conexión hidráulica a la descarga del equipo, perforaciones placas de concreto para pasamuros de ser necesario para el buen funcionamiento del equipo, materiales no contemplados en la propuesta.

CORDIALMENTE
ING. HERNAN JOJOA
MP 17202-185830/CALDAS
MP CN250-133118
LIDER INGENIERIA Y SERVICIOS
TecnoPiscinas - Agua Vapor y Aire

Carrera 21 #14-01
Pasto – Nariño

Teléfono fijo: (2) 7217037, (2) 7218532
Teléfono móvil: 3154896627, 3182664744

email: avatec12@hotmail.com
sitio web: www.avatec.co

Powered by CamScanner

TECNO PISCINAS - AGUA VAPOR AIRE
AVATEC S.A.S 901049509-7

Servicios y suministros especializados para tratamiento de agua, redes de gas y sistemas contra incendios.

ALGUNOS DE NUESTROS PROYECTOS



Equipo variador de velocidad 5x25 HP; Contra Incendio 60 HP; Bosques de la Colina 2; EQUIPO DE PRESION 4X10HP Y CONTRAINCENDIO 50 HP NOVACENTRO

Carrera 21 #14-01
Pasto – Nariño

Teléfono fijo: (2) 7217037, (2) 7218532
Teléfono móvil: 3154895627, 3182664744

email: avatec12@hotmail.com
sitio web: www.avatec.co

Powered by CamScanner

STEEL INOX
ACERO INOXIDABLE

NIT. 1.085.333. NO RESPONSABLE DE IVA
PASAMANOS - ESTRUCTURAS . ESTRUCUTRAS -
VIDRIOS TEMPLANOS - COCINAS INDUSTRIALES -
FABRICACION DE ACCESORIOS.

COTIZACION

Fecha: 26 de abril de 2024

CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Ing Carlos Santacruz
Pasto

CANTIDAD	DETALLE	VALOR
1	METRO CUADRADO DE DIVISION BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE	900.000,00
1	METRO DE PASAMANOS 3 LINEAS EN ACERO INOXIDABLE	348.000,00
1	BARRA EN L PARA DISCAPACITADOS	268.800,00
1	BARRA DE 0,80 MTS PARA SOPORTE DISCAPACITADOS	204.000,00
1	METRO CUADRADO DE DIVISION BATERIA SANITARIA EN ALUMINIO	655.000,00
	Subtotal	
	COSTO TOTAL	2.375.800,00

FIRMA SOLICITANTE	Victor Gaeblito FIRMA VENDEDOR

Powered by CamScanner

San Juan de Pasto, 4 de mayo del 2024

COTIZACIÓN

Mediante la presente me permito presentar a usted la cotización para la elaboración e instalación de divisiones para baños en aluminio, pasamanos tres líneas en acero inoxidable y barras para discapacitados dentro del centro de vida la Josefina, a continuación, se describen los costos:

DESCRIPCION	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL
Divisiones para baterías sanitarias (m2)	1	648.000	648.000
Barra discapacitados en L (und)	1	260.000	260.000
Barra fija sobre pared de 80 cms (und)	1	195.000	195.000
Pasamanos en acero inoxidable, tres líneas (ml)	1	355.000	355.000
Puerta metálica con persianas	1	490.000	490.000
Ventana metálica con persianas	1	490.000	490.000

Fredl Orlando Diaz Buesaquillo
C.C. 1.006.679.935 San Francisco (P)

Powered by CamScanner

San Juan de Pasto, abril 2024

Señores
CONSORCIO HOGAR GERIATRICO
Ciudad.

Por medio de la presente envío la siguiente cotización:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTOS	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO + IVA	TOTAL
1	Cinta waterbar de 15 cm x 30 metros	unidad	1	1.120.500	1.120.500
2	Placa de Yeso ST 1/2pg 1.22x2.44m 12.7mm Knauf	unidad	1	51.600	51.600
3	Omega 0,35mm x 2,44m	unidad	1	3.900	3.900
4	Vigueta 0,35mm x2,44m	unidad	1	3.950	3.950
5	Angulo 2,5x2,5 0,40mm pf x2,44m	unidad	1	2.520	2.520
6	Tornillo tw panel pa 6x1	unidad	1	42	42
7	Tornillo tw placa 6x1	unidad	1	36	36
8	Tornillo estructura pa 7x7/15	unidad	1	38	38
9	Cinta papel sellapanel 150mts	unidad	1	20.000	20.000
10	Sellaflex 2 en 1 cunete x 28 kl	unidad	1	160.000	160.000
11	Vinilo tipo 2 cunete x 27.4 k	cuñete	1	250.000	250.000
12	Pasamanos Discapacitados - Baranda Baño - Barra De	unidad	1	264.100	264.100
13	Barra de Seguridad de Sobreponer de 80 Cm	unidad	1	211.141	211.141
14					0
15					0
16					0
17					0
18					0
19					0
20					0
21					0
22					0
23					0
24					0
25					0
26					0
27					0
28					0
29					0
30					0
31					0
32					0
33					0
					0
		TOTAL COTIZACION			2.087.827
		SITIO DE ENTREGA : PASTO (N)			

REGIMEN COMUN Vigencia de cotizacion: 8 dias Forma de pago: Contado Espero tener el gusto de atenderles	**SU CASA CONSTRUCTORA FERRETERIAS** **CRA 11 No. 16 - 39 LAS LUNAS** **ANDRES LOPEZ ERASO** CEL. 3174416685

Powered by CamScanner

MAGIC IN GLASS ALUMINIOS SAS

TRABAJAMOS CON BRILLO Y TRANSPARENCIA

San Juan de Pasto, ABRIL 2024

SEÑOR
CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

REF: COTIZACION BATERIA SANITARIA CENTRO DE VIDA LA JOSEFINA

CODIGO	CANT	DETALLE	MEDIDAS	UND	VALORM
DIV-B	1	CABINA BAÑO ENCHAPADA EN ALUMINIO	(2.30+0.90) X 2.00	M2	$655.000
PSM-INO	1	PASAMANOS 3 TUBOS EN ACERO INOXIDABLE	1.00	ML	$365.000
BR-L	1	BARRA EN L ACERO INOXIDABLE	1.00	UND	$270.000
BR-F	1	BARRA FIJA PARED ACERO INOXIDABLE	1.00	UND	$210.000

REF: COTIZACION PUERTAS SUB ESTACION ELECTRICA

CODIGO	CANT	DETALLE	MEDIDAS	UND	VALORM
PTA-1	1	PUERTA EN LAMINA CON PERSIANAS		M2	$575.000

REF: COTIZACION VENTANAS SUBESTACION ELECTRICA

CODIGO	CANT	DETALLE	MEDIDAS	UND	VALORM
V-.1	1	CELOSIA EN LAMINA CON PERSIANAS		M2	$575.000

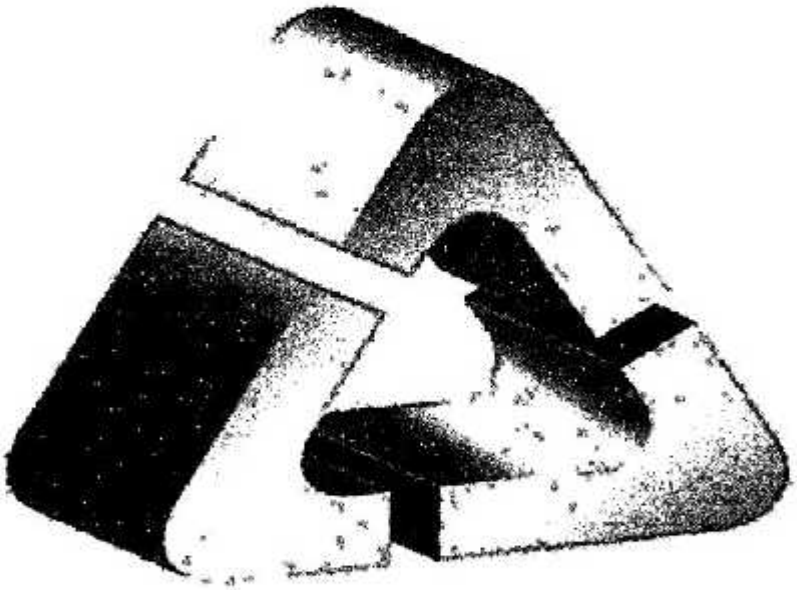
NIT. 901260504-3
CALLE 19 No. 3E - 46 B/ SANTA FE
CEL 1: 316-668-3480
CEL 2: 311-556-4927

Powered by CamScanner

MAGIC IN GLASS ALUMINIOS SAS

TRABAJAMOS CON BELLEZA Y TRANSPARENCIA

CARLOS JULIO ERASO DORIA
C.C No. 1.085.272.691 de Pasto - N
Gerente



NIT. 901260504-3
CALLE 19 No. 3E-46 B/ SANTA FE
CEL 1: 316-668-3480
CEL 2:311-556-4927

Powered by CamScanner

ADIELA DE LOMBANA

ITEM	REFERENCIA (CIELO)	PRECIO
2615	PLACA DE YESO GYPLAC 12,7mm 1.22x2.44	$ 51.216
2616	PLACA DE YESO GYPLAC 11mm 1.22x2.44	$ 49.645
2617	PLACA DE YESO GYPLAC RH 12,7mm 1.22x2.44	$ 92.198
2827	PLACA DE YESO GYPLAC RF 1/2"X1,22X2,44	$ 92.845
2626	PLACA DE YESO GYPLAC RF 5/8"X1,22X2,44	$ 115.718
2650	PLACA DE YESO EXTRAD GYPL 5/8"X1,22X2,44	$ 98.372
12863	OMEGA CR 0,35MM PF X2,44M	$ 3.792
12862	VIGUETA 0,35MM PF X2,44M	$ 3.792
14311	ANGULO 2,5X2,5 0,40MM PF X2,44M	$ 2.456
12865	ANGULO 3x2 0,35MM PF X2,44M	$ 2.456
2201, 197	TORNILLO TW PANEL PA 6X1 CAJA 16MIL	$ 645.408
2201, 197	TORNILLO TW PLACA 6X1	$ 34
2204,205	TORNILLO ESTRUCTURA PA 7X7/16	$ 36
3686/196	TORNILLO TW PANEL PA 6X1 5/8 FOSFATO	$ 40
2202/199	TORNILLO PANEL PB 6X1" COD 48	$ 73
5290	CINTA PAPEL SELLAPANEL 75MTS (UE 30UND)	$ 9.922
5291	CINTA PAPEL SELLAPANEL 150MTS (UE 10UND)	$ 19.843
1488	CINTA PAPEL SELLAPANEL 23MTS (UE 72und)	$ 3.557
278	CINTA FILO METALICA X 30MTS	$ 33.696
11749	CLAVO FIJADOR REDPOINT 1" PD25MM X 100PC	$ 9.180
11752	CARGA VERDE REDPOINT C22 S5 X 100PC	$ 19.380
11242	PISTOLA DE FIJACION REDPOINT C22 JD307	$ 180.360
1997	FRESCASA ECO 2.5" FIBERG 9M2 1.22 X7.05	$ 136.262
392	FRESCASA ECO 3 1/2" FIBERG 9M2 1.22	$ 165.136
ITEM	REFERENCIA (MUROS)	PRECIO
8346	PLACA DENSGLASS SHEATHING 1/2"	242.300
638	PLACA FIBRO 4mm 1.22x2,44	$ 49.412
15	PLACA FIBRO 6MM 1,22x2,44	$ 69.899
16	PLACA FIBRO 8mm	$ 93.120
17	PLACA FIBRO10mm	$ 116.516
18	PLACA FIBRO 14mm	$ 170.177
19	PLACA FIBRO 17mm	$ 209.806
20	PLACA FIBRO 20mm	$ 246.920
14318	PARAL 89 0,40MM PF X2,44M	$ 10.573
14316	PARAL 59 0,40MM PF X2,44M	$ 8.437
14314	CANAL 90 0,40MM PF X2,44M	$ 8.971
14313	CANAL 60 0,40MM PF X2,44M	$ 8.875
219/2203	TORNILLO TW SB 6X7/8 PA AV	$ 36
5069	TORNILLO SUPERBOARD AVELL PB 6X7/8"	$ 76
1904	TORNILLO TW SB 8X11/4 PA AV	$ 104
3887	TORNILLO SB 8X11/4 PB AV	$ 110
207/2206	TORNILLO 8X1/2 CP PA	$ 44
208/2209	TORNILLO TW 8X1/2 CP PB	$ 50
277	CINTA MALLA SELLAPANEL 20MTS (UE 72UND)	$ 3.510
276	CINTA MALLA SELLPANEL 45MTS (UE 54UND)	$ 6.739
275	CINTA MALLA SELLAPANEL 90MTS (UE 24UND)	$ 13.365
283	CINTA MALLA SELLAPANEL 150MTS (UE 24UND)	$ 19.562
ITEM.	PINTURAS ESTUCOS MASILLAS Y OTROS	PRECIO
8613	VINILO ULTRAVINYL TIPO 1 CUNETE X 27 4KL	$ 304.560
8614	VINILO ULTRAVINYL TIPO 1 GALON	$ 76.140
8615	VINILO ULTRAVINYL TIPO 2 CUNETE X 27.4 K	$ 225.487
8616	VINILO ULTRAVINYL TIPO 2 GALON	$ 56.400
8617	VINILO ULTRAVINYL TIPO 3 CUNETE X 28 KG	$ 146.640
8618	VINILO ULTRAVINYL TIPO 3 GALON	$ 36.660
11826	PINTURA BLINDACRYL BLANCA CUÑETE 27 KG	$ 540.000
11827	PINTURA BLINDACRYL BLANCA BALDE 13,5 KG	$ 317.640
ITEM.	PINTURAS ESTUCOS MASILLAS Y OTROS	PRECIO
11828	PINTURA BLINDACRYL BLANCA GALÓN 5.4 KG	$ 135.000
9266	ESTUCO PLASTICO ADL INT CUÑETE	$ 88.128

Powered by CamScanner

9265	ESTUCO PLASTICO ADL INT GALON	$ 23.328
8666	ESTUCO PLASTICO ADL EXT CUÑETE	$ 92.736
9264	ESTUCO PLASTICO ADL EXT. GALON	$ 25.344
11541	SELLAFLEX 2 en 1 CUNETE X 28 KL	$ 158.240
11542	SELLAFLEX 2 en 1 BALDE X 14 KL	$ 91.803
11543	SELLAFLEX 2 en 1 GALON X 5.6 KL	$ 39.060
8625	SELLAFLEX JUNTAS CUÑETE X26KL	$ 212.040
8885	SELLAFLEX JUNTAS BALDE X 14 KL	$ 144.410
8626	SELLAFLEX JUNTAS GALON	$ 51.380
8628	SELLAFLEX ACABADO CUÑETE	$ 208.860
8623	STUCCO PROFESIONAL POLVO X 25 KL	$ 46.080
8624	STUCCO PROFESIONAL POLVO X 10 KL	$ 24.192
8619	SELLAPANEL DRYWALL POLVO X 25 KL	$ 56.687
8620	SELLAPANEL DRYWALL POLVO X 10 KL	$ 25.026
8621	SELLAPANEL MASILLA PREMEZCLADA CUÑETE	$ 61.692
8883	SELLAPANEL MASILLA PREMEZCLADA BALDE	$ 46.560
8622	SELLAPANEL MASILLA PREMEZCLADA GALON	$ 20.580
36	ESTUCO PANEL IMPADOC X 25K	$ 67.861
93	ESTUCO PLAST EXT IMPAEXTUCO IMPADOC 25K	$ 74.496
45	RELLENO LISTO INTER GRUESO IMPADOC 25KG	$ 40.507
3587	ESTUCOBRAS IMPADOC EN POLVO 40KG	$ 55.174
95	RELLENO LISTO EXT FINO IMPADOC 25KG	$ 60.528
97	RELLENO LISTO EXT GRUESO IMPADOC 25KG	$ 57.269
41	ESTUCO LISTO IMPADOC EN POLVO 25KG	0
8142		$ 38.680
13429	CIELO PVC BLANC BRILL 7X300X6950MM	$ 34.560
8148	PERFIL CORNISA PVC INFINITY 5,95M	$ 16.686
6032	PERFIL UNION MADERA 5,95M H-005	$ 0
295	DILATACION PLASTICA Z 1/2 3,05 DXN6007P	$ 10.080
3274	DILATACION PLAST EN Z 6MM UNIPERF 3,05M	$ 10.560
5121	DILATACION PLAST EN Z 8MM 3,05M DXN6011P	$ 7.488
1357	DILATACION PLAST Z 11MM X3,05M VINYL-FLE	$ 6.720
298	ESTRIA PLAST U 8MM DEXSON 3,05M DXN6005P	$ 18.672
292	ESQUINERO PLASTICO DEXSON 2,44 DXN6008P	$ 9.024
293	ESQUINERO PLASTICO DEXSON 3,05M DXN	$ 10.512
12355	ESQUINERO PLASTICO VINYL-FLEX 3,05M	$ 6.528
12354	ESQUINERO PLASTICO VINYL-FLEX 2,44M	$ 5.376
301	MEDIACANA PLAST 1 1/2" DXN 3,05M DXN6004	$ 34.896
306		$ 65.124
6812	MEDIA CAÑA PVC 9CMS X 3MTS DEXSON	$ 49.008

Powered by CamScanner

DISTRIPANEL DE NARIÑO SAS
NIT 901312070 -3
CRA. 19 No.19B 09 B/CENTRO - Pasto
7377037
https://distripaneldenarino.principalwebsite.com
distripanelsas@gmail.com

Cotización
No. 131

SEÑOR(ES)	SONSORCIO HOGAR GERIATRICO
DIRECCIÓN	SEBASTIAN DE BELALCAZAR
CIUDAD	PASTO
TELEFONO	NIT
FECHA DE EXPEDICIÓN	02/05/2024
FECHA DE VENCIMIENTO	12/05/2024

		Precio	Cantidad	Descuento	IVA	Subtotal
PANEL YESO GYPLAC ST 1220X2440X12.7	$	52.000	1,00	0.00%	19%	$ 52.000,00
ANGULO ESTRUCTURAL 25X25 2,44MT.	$	2.600	1,00	0.00%	19%	$ 2.600,00
OMEGA ESTRUCTURAL X2,44MT.	$	4.000	1,00	0.00%	19%	$ 4.000,00
VIGUETA ESTRUCTURAL X2,44MT.	$	4.000	1,00	0.00%	19%	$ 4.000,00
TORNILLO ESTRUCTURA 7X7/16 P/AGUDA	$	35	1,00	0.00%	19%	$ 35,00
TORNILLO PANEL 6X1 ROSCA FINA	$	34	1,00	0.00%	19%	$ 34,00
CINTA PAPEL DELTA 5CM X 150MT.	$	22.000	1,00	0.00%	19%	$ 22.000,00
ESTUCO PANEL IMPADOC X 25KG	$	50.000	1,00	0.00%	19%	$ 50.000,00
SIKA JOINT COMPOUND X 27GK CUÑETE	$	55.000	1,00	0.00%	19%	$ 55.000,00
LIJA DE AGUA GR 150	$	1.500	1,00	0.00%	19%	$ 1.500,00
PINTULAND FINO BLANCO CUÑETE		260000	1,00	0.00%	19%	$ 260.000,00

Cinco millones seiscientos veintiocho mil quinientos noventa y dos pesos con doce centavos.

Subtotal	$00.00
IVA (19.00%)	$00.00
Total	$00.00

ELABORADO POR

Generado en www.alegra.com/colombia - Con Alegra ganas tiempo y tranquilidad

Powered by CamScanner

CASA ANDINA
FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

ELMER SCHNEIDER CASAS
NIT. 891.201.261-1
CL 18 No. 19-35 PBX: (2)7214500 - (2) 7244407 FAX: 7207263
CL 12 No. 13-06 PBX (2) 7214501
PASTO - COLOMBIA

COTIZACION No. 36725

www.casaandina.com.co
info@casaandina.com.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No.000076 DE 1 DIC. 2016 - AGENTE RET. I.V.A
I.V.A REGIMEN COMUN Rnd. 14-00401
RETEICA 6X1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

SEÑOR(ES):	CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	**TELÉFONO:**	3124054851 JAVIER
CONTACTO	REP LEGAL	**ASESOR:**	DANIELA BENAVIDES HENRÍQUEZ
NIT/C.C:	901548929-8	**E-MAIL:**	syvconstructoresses@gmail.com
DIRECCIÓN:	CL 12 2 70 OF 405 ED EL MOLINO	**COND. DE PAGO:**	Contado
CIUDAD:	IBAGUE	**FECHA:**	23-abril-2024

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT.	UNID.	VR. UNIT Incluido IVA	VR. TOTAL Incluido IVA
101A21010954	CINTA WATERBAR O-22 X 15 MTS	1	Rollo	1,101,853.01	1,101,853.01

Son: UN MILLÓN CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M.CTE.

Comentarios:
Entrega:Pasto
Forma pago:Contado
Vigencia:8 días.
Precios incluyen Iva
Precios sujetos a cambio sin previo aviso.

SUB-TOTAL	$	926.927
IVA	$	176.926
VALOR TOTAL	$	1.101.853

TOTAL PESO MCIA(kg): 20,00

Firma, Sello y Cédula

Powered by CamScanner

SERTEC

EUCLID CHEMICAL
TOXEMENT

Distribuidor Autorizado

CALLE 18 A No 41 - 66 Barrio Pandiaco - Celular 311 769 3916 - 311 169 9390 San Juan de Pasto

FECHA: 24 de abril de 2024

SEÑORES CONSORCIO HOGAR GERIATRICO CLIENTE

REF: CINTA PVC -15

OBRA:

Código	Canti	Unidad	Descripción	Valor Presenta.		Valor Neto	Valor Total + iva	Valor Unitario
34	1	30 ML	CINTA P.V.C. A-15	960.000		960.000	1.142.400	1.142.400
OBSERVACIONES							TOTAL	1.142.400

FABIO MARTINEZ
3117693926

Powered by CamScanner

GRUPO Defa
Distribuidores de Eléctricos - Ferreterías y Acabados.

GRUPO DEFA SAS
Nit 900.795.612-3 Regimen Comun
CALLE 16 NO. 10 71 BARRIO LAS LUNAS
TEL: 7337096 - 314 269 2551

PASTO
Cotización Nro: 7865
Fecha : 16/04/2024

Nombre : PAZ PABLO FAJARDO
N.I.T. : 87065165
Razon Soc :CONSORCIO HOGAR GERIATRICO
Telefono :
Vend : ANDRES BRAUSIN
Direccion : CLL 16B # 33-61 APTO 504 EDIF DOS

CODIGO	DESCRIPCION	P/KG	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNIT	% IVA	SUBTOTAL
2900131	AISLADOR PIN 13.2KV	1.00	UNID	5.00	22.422	19	127.110
AR-0104	ARANDELA GAL PLANA 1/2	0.20	UNID	20.00	650	19	13.000
AR-0106	ARANDELA GAL PLANA 5/8	0.25	UNID	20.00	650	19	13.000
AR-0108	ARANDELA GUASA GAL PLANA 1/2	0.20	UNID	20.00	410	19	8.200
AR-0108	ARANDELA GUASA GAL PLANA 5/8	0.25	UNID	20.00	393	19	7.850
2900332	CRUCETA METALICA GAL 2M	235.00	UNID	4.00	165.642	19	882.568
2900019	DIAGONAL RECTA GAL 68 CMS	1.20	UNID	10.00	58.368	19	583.680
2900334	AISLADOR SUSPENSION POLIMERICO 15KV	0.95	UNID	10.00	79.800	19	798.000
AR-0103	GRAPA PISTOLA 1/0	0.20	UNID	5.00	73.074	19	365.370
AR-0111	COLLARIN 160 MM DOBLE SALIDA	1.15	UNID	4.00	37.563	19	150.252
2901118	LUMINARIA SEÑALIZACION EMER 1x8W	0.60	UNID	5.00	128.592	19	642.960
2900334	CABLE EXTRARESISTENTE 3/8	0.06	ML	100.00	20.634	19	2.063.400
AR-0112	CABLE 1/0 AL SEMIAISLADO ECOLO	0.80	UNID	100.00	27.360	19	2.736.000
AR-0136	ESPACIADOR POLIMERICO 15KV	0.95	UNID	8.00	177.099	19	1.416.792
2495367	AISLADOR SUSPENSION POLIMERICO 13.2KV	0.85	UNID	1.00	79.717	19	79.717
7852635	DIAGONAL RECTA GAL 1.10 CMS	1.55	UNID	1.00	59.122	19	59.122
6526523	DIAGONAL RECTA GAL 1.25 CMS	1.80	UNID	1.00	93.234	19	93.234
3554781	CRUCETA METALICA GAL 2.4M	250.00	UNID	1.00	325.862	19	325.862
3286268	CRUCETA METALICA GAL 3.0M	1.05	UNID	1.00	215.504	19	215.504

CONDICIONES DE PAGO : CONTAD
VALIDEZ DE LA COTIZACION: 15 DIA
OBS:

Peso Total	242.81
SUBTOTAL	10.361.621
DESCUENTO	0
IVA	1.968.708
NETO	12.330.329

SON: ONCE MILLONES CIATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS

*SI NOS TRAE UNA COTIZACION MAS ECONOMICA; ¡ LE MEJORAMOS LA NUESTRA !

Powered by CamScanner

COTIZACIONES DE VENTAS

DISTRIBUCIONES ELECTRICAS AC SAS
N. I. C. : 901254982-6
Direccion: CLL 22 20S 21 AV SANTANDER
Telefono : 7212470-7210026 Fax:

Numero : 200-CV-000125
Fecha : 2024-ABR-17

Cliente : CONSORCIO HOGAR GERIATRICO Nit: 901703511-7
Contacto :
Direccion: CLL 16 22-32 CENTRO
Ciudad : PASTO
Telefono : 3207207026 Fax:

Vendedor : 38398094 ROSAS SERRANO JORGE
Forma de Pago: 01 CONTADO
Moneda : PESOS
Valida Hasta : 2024/JUN/30

Item	Descripcion	Local. U.M	Cant_Cot	Precio_Unit.	IVA %	Descuentos	Valor Total
000932	AISLADOR PIN SENCILLO 13.2KV RF 55-4	200-01 UND	10	25,353.00	19.00		253,530.00
005143	ARANDELA GALV. REDONDA 1/2" PLANA	200-01 UND	21	648.00	19.00		13,608.00
004055	ARANDELA GALV. REDONDA 5/8" PLANA	200-01 UND	12	656.00	19.00		7,872.00
005142	ARANDELA GALV. RED.PRES 1/2" (GUASA)	200-01 UND	19	410.00	19.00		7,790.00
[redacted]443	ARANDELA GALV. RED.PRES 5/8" (GUASA)	200-01 UND	51	391.00	19.00		19,941.00
007367	CRUCETA MET GALV.2.1/2"x2.1/2"x3/16"2MT	200-01 UND	4	164,356.00	19.00		657,424.00
004086	DIAGONAL RECTA GALV. 60CMS	200-01 UND	5	58,379.00	19.00		291,895.00
005508	ESPIGO CRUCETA METALICA 5/8x7" 13.2KV	200-01 UND	8	14,783.00	19.00		118,264.00
004005	TORNILLO MAQUINA GALV. 1/2" x 1.1/2"	200-01 UND	19	1,934.00	19.00		36,746.00
004864	TORNILLO MAQUINA GALV. 5/8" x 8"	200-01 UND	25	8,547.00	19.00		213,675.00
001487	AISLADOR SUSPENSION POLIMERICO15KV	200-01 UND	6	79,717.00	19.00		478,302.00
004088	ESPARRAGO GALV.5/8"x10"	200-01 UND	35	7,239.00	19.00		253,365.00
003995	GRAPA PISTOLA 6703 1/0-4/0 JC GRANDE	200-01 UND	44	72,986.00	19.00		3,211,384.00
004865	TUERCA OJO DE 5/8" ALMACARA	200-01 UND	52	14,810.00	19.00		770,120.00
004069	ESPARRAGO GALV.5/8"x12"	200-01 UND	6	8,425.00	19.00		50,550.00
004008	TORNILLO MAQUINA GALV. 5/8" x 10"	200-01 UND	4	6,914.00	19.00		27,656.00
000047	COLLARIN 160 MM DOBLE SALIDA	200-01 UND	6	37,506.00	19.00		225,036.00
004073	ABRAZADERA DOBLE 7" 180MM 25A6 5/8" GA	200-01 UND	107	29,089.00	19.00		3,112,523.00
003059	LUMINARIA SEÑALI EMERGENCIA 1x1.8W	200-01 UND	7	128,546.00	19.00		899,822.00
004072	CABLE ENTRADASISTENTE 3/8" GA	200-01 UND	130	20,599.00	19.00		2,677,870.00
000134	CABLE 1/0 AL XLPE ECOLOGICO	200-01 MTR	450	27,356.00	19.00		12,310,200.00
000133	ESPACIADOR POLIMERICO 15KV	200-01 UND	33	177,156.00	19.00		5,846,148.00
[redacted]252	AISLADOR POLIMERICO 13.2KV	200-01 UND	1	78,036.00	19.00		78,036.00
255226	DIAGONAL RECTA GALV. 110CMS	200-01 UND	1	58,445.00	19.00		58,445.00
657625	CRUCETA MET GALV. X 2,40MT	200-01 UND	1	84,437.00	19.00		315,042.00
962075	DIAGONAL RECTA GALV. 125CMS	200-01 UND	1	315,042.00	19.00		84,437.00
574692	CRUCETA MET GALV. X 3,00MT	200-01 UND	1	210,084.00	19.00		210,084.00

TOTAL BRUTO	DSCTO x LINEA	DSCTO GLOBAL 0.00%	SUB-TOTAL	VALOR IVA	IMPOCONSUMOS	T O T A L
32,229,765.00	0.00	0.00	32,229,765.00	6,123,655.00	0.00	38,353,420.00

Observacion:

ELABORADO APROBADO RECIBIDO

Powered by CamScanner

JULIAN DAVID ISARRA RAMIREZ

Cotización No

889

Nit 16845686

-8

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

Documento No Oficial

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA COMER 4.66 X 1000

Forma de pago: Fecha: 29/05/2024 Vence: 29/05/2024

Vendedor: ANANDA GALVIZ

Cliente: DIEGO CANCHALA Nit: 9015489228 Teléfono: 3124064881

Dirección: CRA 34 NO 20-63 Ciudad: Pasto Email:

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	1706	ESPACIADOR POLIMERICO 13KV/RED ECOLOGICA	1	Und.	830.592	19 %	94.748	165.000
3	2543	CABLE ALUMINIO AISLADO ECOLOGICO 15 KV 1/0	1	M	16.714	19 %	3.178	19.892
4	0783	DIAGONAL X 1,2a	1	Und	93.277	19 %	17.723	111.000
5	0214	CRUCETA METALICA DE X 2,40 MTS	1	Und	320.588	19 %	60.912	381.500
6	4862	AISLADOR POLIMERICO X 13,2 KV	1	Und	75.630	19 %	14.370	90.000
7	9835	DIAGONAL X 1,10	1	Und	57.563	19 %	10.937	68.500
8	2579	CRUCETA METALICA DE X 2,40 MTS	1	Und	214.790	19 %	40.810	255.600
9	6752-2	TRANSFERENCIA CON CONTACTORES CHINT DE 60A/3/480AC3 PARA 18KVA A 220 VAC 3 FASES 6 HILOS EN COFRE DE 1.200X800 CM EN ACERO COLD ROLLED. INCLUYE CONTROL DE TRANSFERENCIA VELASQUEZ MULETILLAS DE OPERACION MANUAL-AUTOMATICO. TODO DEBIDAMENTE MARCADO Y PROBADO. ITA0460CH	1	Und	15.169.275	19 %	2.881.972	18.050.248
10	3356	CABLE EXTRA RESISTENTE 2/0	1	Und	16.860	19 %	3.193	20.000
11	4987	LUMINARIA SEÑALIZACION EMERGENCIA LED 1X1,6W	1	Und	119.244	19 %	22.656	141.900
12	5687	SENSOR DE HUMO DIRECCIONABLE S20	1	Und	161.765	19 %	30.735	192.500

Total Lineas : Items: 1

Valor en Letras:

SUBTOTAL 19.496.138

Fecha y Hora de Generación: IVA 3.792.366

Medios de Pago: TOTAL OPERACIÓN 23.288.504

Calle 18 No 29-40 Teléfono 7203287 Correo Electrónico ibesa@live.com

Powered by CamScanner

EB-CO-R-04	ACTUALIZACIÓN: 3	VIGENCIA: desde 1 de marzo de 2022

ELECTRICOS BOYACA

COTIZACIÓN

FECHA:	11 de abril de 2024	No cotización:	1522
CLIENTE:	CONS HOGAR GERIATRICO	Dirección:	
ATENCION A:	ING. PABLO FAJARDO	Tel/cel:	
PRODUCTO	TRANSFERENCIA 150KVA A 220V		

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNID	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	Transferencia con contactores CHINT de 80AC1/400AC3 para 15KVA a 220 VAC 3 fases 5 hilos en cofre de 120x70x30 cm en acero cold rolled. Incluye control de transferencia VELASQUEZ muletillas de operación manual-automatico. Todo debidamente marcado y probado. ITA0450CH		UND	$17.784.000	$17.784.000
2	Totalizador ABB 320A, regulable 40-64A, 50kA, REF-XT3N	1	UND	$1.152.540	$1.152.540
				SUBTOTAL	$ 18.936.540
				IVA 19%	$ 3.597.943
				TOTAL	$22.534.483

CONDICIONES COMERCIALES	
Forma de Pago:	50% ANTICIPO Y 50%CONTRAENTREGA EN NUESTRA BODEGA
Tiempo entrega:	10 DIAS HABILES, DEPENDIENDO DEL PASO DE MERCANCIA
Validez de Oferta:	30 DIAS CALENDARIO

OBSERVACIONES: CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA 105300178532 A NOMBRE DE JAIRO LOPEZ, CC 79,579,987 O BANCOLOMBIA AHORROS 838-770576-06,

NOTAS

INFORMACION DE CONTACTO

Teléfonos: +57 27242521 Celular: +57 315 846 4804 - Dirección: Calle 12 # 20-32 Av. Boyaca.
Correo electrónico: electricosb@hotmail.com - Web: www.electricosboyaca.com

ELABORO	RECIBE
APRUEBA	FECHA DE AUTORIZACION

Powered by CamScanner

Cali, abril 12 de 2024.

Tableros y Tableros

SEÑORES:

CONSORCIO HOGAR GERIATRICO
Atn. PABLO FAJARDO
La ciudad

REF: COTIZACIÓN DE TABLERO TRANSFERENCIA BAJA TENSIÓN

PROYECTO:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	P. VENTA PARCIAL
1.0	**TABLERO GENERAL ACOMETIDAS TD3 350A - 208VAC**		
	Tablero metálico autosoportado para uso interior IP30 de 220x80x70 cm en lámina CR calibre 16, tratada quimicamente para fosfatado y acabado final en pintura electrostatica RAL 7032. Contiene instalado el siguiente equipo:	1	
	Barraje trifasico en platinas de cobre electroestañado para 450A, neutro y tierra	1	
	TRANSFERENCIA		
	Interruptor 3x(40-64)A 60KA - 240V / 36KA - 400V DPX³630 Ref: 422002 LEGRAND	2	
	Mando motorizado 220VAC para interruptor DPX³630 Ref: 026144 LEGRAND	2	
	Enclavamiento mecánico para dos interruptores DPX³630 Ref: KT320 LEGRAND	1	
	Contacto auxiliar de indicación de posición Ref: 421011 LEGRAND	4	
	Control electrónico para transferencias automáticas 220V Ref: ATL600 Lovato	1	
	Mini-Interruptor 1x6A 10KA 120V TX³ Ref: 403574 LEGRAND	6	
	CARGAS		
	Interruptor 3x(30-50)A 35KA - 240V / 25KA - 400V DPX³160 Ref: 420045 LEGRAND	2	
	Interruptor 3x(20-30)A 35KA - 240V / 25KA - 400V DPX³160 Ref: 420044 LEGRAND	1	
	Espacio de reserva	4	
	Barraje trifasico tipo peine 63A 15 circuitos	1	
	Mini-interruptor 2x32A 10KA 220V TX³ Ref: 403609 LEGRAND	2	
	Mini-Interruptor 1x32A 10KA 120V TX³ Ref: 403579 LEGRAND	2	
	ANALIZADOR DE REDES		

Powered by CamScanner

Multímetro digital con medición de parámetros eléctricos básicos (V, I, FP, KVA, KVA/h, KVAr, KVAr/h, KW, KW/h) demanda, máxima demanda, THD, clase 0.5, armónicos individuales hasta 15th, con comunicación Modbus RTU RS485. Ref: METSEPM1125HCL05RD Schneider	1	
Mini-interruptor 1x6A 10KA 120V TX³ Ref: 403574 LEGRAND	3	
Transformador de corriente 400/5 clase 0.5	3	
Bornera cortocircuitable 41A	3	
Marquillas en acrílico para identificación (Global)	1	
Transporte a Pasto	1	
TOTAL ITEM 1.0		
SUB-TOTAL	$	18.912.600
IVA 19%	$	3.593.394
TOTAL	$	22.505.994

NOTAS IMPORTANTES:

1- La oferta se realiza de acuerdo a nuestra interpretación de los diagramas unifilares y la especificaciones técnicas enviadas. Es responsabilidad del cliente verificar que la oferta se ajuste a las necesidades del proyecto.

2- Los equipos serán suministrados según las marcas, cantidades y referencias descritas en la oferta.

3- Cualquier equipo que esté por fuera de la presente oferta, deberá ser cotizado adicionalmente.

4- No se incluye ningún tipo de obra civil o eléctrica que no se contemple en la oferta.

5- Los trámites ante operadores de red o certificadores RETIE, serán responsabilidad del cliente.

6- Los terminales para salir de los interruptores con cables, serán suministrados por el cliente.

Powered by CamScanner

CONDICIONES COMERCIALES

1. Precios:

Los precios arriba indicados están expresados en pesos colombianos COP.

2. Validez de la Oferta.

Veinte (20) días, contados a partir de la fecha de la oferta, después de los cuales nos reservamos el derecho de revisar nuestros precios.

3. Forma de Pago.

Los pagos se realizarán mediante Transferencia Bancaria a nombre de **TABLEROS Y TABLEROS SAS.**, de acuerdo a los hitos de pago así: 50% de anticipo y 50% para realizar el despacho de los equipos.

4. Plazo y sitio de Entrega.

Los equipos estarán disponibles para entrega a partir de los veinticinco (25) días contados a partir del recibo de su orden de compra, el desembolso del anticipo y la aprobación de los planos de construcción. Los equipos se entregarán en plataforma de camión en las ciudad de destino especificada en la oferta (Pasto) . El descargue correrá por cuenta y riesgo del cliente.

5. Garantía.

Los equipos y materiales objeto de esta propuesta tienen una garantía del fabricante contra defectos de fabricación de un (1) año a partir de la entrega de los equipos.La garantía no es válida contra aplicación de magnitudes eléctricas, mecánicas, físicas, o climáticas diferentes a las especificadas para cada producto y manipulación por personal no autorizado. La garantía cesa automáticamente si el Cliente o una tercera parte, por su propia iniciativa realiza modificaciones o reparaciones del equipamiento sin el consentimiento expreso de TABLEROS Y TABLEROS SAS.

Atentamente ,

CARLOS H. PELAEZ CASTAÑO
Director de ingeniería
Cel: 312 666 18 12

T y T SAS. Calle 41 No 6-16 Bodega No 9 PBX 448-1635 Cali Email: ingenieria@tytsas.com

Powered by CamScanner

CONDICIONES CONTRACTUALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

IT CERTIFICA S.A.S. prestará el servicio de inspección y certificación según el alcance establecido en la aceptación de la oferta correspondiente bajo las siguientes condiciones contractuales:

1. CONDICIONES GENERALES

NOTA: Verificar si el alcance entregado es el requerido; en caso de que no sea así por favor informar al Organismo para realizar la modificación. Tenga en cuenta la siguiente información importante:

La inspección se programa en un tiempo estimado promedio de ocho (8) días hábiles o más cuando el tiempo lo requiera, contados a partir del primer día de aceptación de la oferta debidamente firmada y diligenciada la entrega de los documentos solicitados (ver numeral 2.2 de la presente propuesta comercial según el alcance a ejecutar) y el pago del servicio.

El porcentaje de Retención en la Fuente es del 11% por concepto de servicios profesionales Régimen Común, si se aplica la retención se debe adjuntar el respectivo certificado al correo: (direccioncomercial@certifica.com, comercial@certifica.com)

Si el inspector evidencia que el alcance entregado no coincide con lo estipulado en la oferta se hace necesario requotar el valor de la cotización con el alcance real.

Los días adicionales tienen un sobrecosto el cual está indicado en la presente oferta comercial, hoja No. 1.

Si el resultado de la inspección es No Aceptado, el servicio será cerrado por parte del organismo; en caso que el cliente decida continuar con el mismo procedimiento, es necesario contratar un nuevo servicio de inspección. Para la prestación del servicio es indispensable tener la aceptación de la oferta debidamente diligenciada y firmada. (Anexo A de la presente cotización: ITC-PC-AC).

El pago total del servicio no depende del resultado de la inspección.

La inspección está conformada por dos etapas; Inspección documental e Inspección en sitio, es necesario cumplir con los requisitos en las dos etapas para aprobar una instalación; de lo contrario se emitirá un dictamen No Aprobado.

Es importante tener en cuenta que la instalación sometida en la presente propuesta puede ser solicitada para auditoria por parte de ONAC o cierre en vigilancia por parte de alguna entidad de control. El propietario o contratante del servicio de la instalación tendrá la obligación de permitir el acceso y/o realizar los trámites necesarios para ingresar a la instalación; en caso contrario, el contratante del servicio es consciente que IT CERTIFICA S.A.S. revocará el dictamen de inspección e informará a los entes reguladores y demás organizaciones de control para que se tomen las medidas del caso.

1.1. **Responsabilidad de IT CERTIFICA S.A.S** como CONTRATISTA:

a. Prestar sus servicios de inspección conforme a lo establecido en el Reglamento Técnico contratado y demás normatividad aplicable.

b. Emitir un dictamen con el resultado de la inspección, en el cual se establece el Aceptado o No Aprobado de la instalación con el cumplimiento del Reglamento Técnico.

c. Realizar las inspecciones de forma objetiva, manteniendo el principio de imparcialidad e independencia.

d. En ningún caso ofrecer algún tipo de asesoría, intervención o diseño a la instalación inspeccionada.

e. Realizar la devolución del dinero al CONTRATANTE si la instalación a certificar le genera a IT CERTIFICA S.A.S. algún tipo de riesgo que comprometa la imparcialidad e independencia y esto no se pueda mitigar.

f. Por ético profesional el inspector y demás funcionarios del OEC se les prohíbe aceptar o solicitar dádivas con el fin de alterar el resultado de la inspección igualmente está prohibido que dicho profesional reciba dinero por concepto de pago del servicio o similar puesto que es únicamente el encargado del departamento comercial el autorizado para recibir dinero y realizar todas las gestiones comerciales y administrativas correspondientes a la prestación del servicio aceptado, teniendo en cuenta los controles generados por el OEC y dando cumplimiento al requisito 4.1.1 de la NTC ISO/IEC 17020:2012.

g. Mantener de manera confidencial toda la información suministrada por el CONTRATANTE y las obtenidas por fuentes distintas al cliente de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente sobre protección de datos personales y en el requisito 4.1.2 de la NTC ISO/IEC 17020:2012, dicha información será utilizada por IT CERTIFICA S.A.S. solo para los fines de la ejecución del servicio de Inspección y Certificación, y no podrá revelada a terceros sin previa autorización escrita por el CONTRATANTE, salvo que fuere requerida por la Ley o por una autoridad Judicial, administrativa u otra autoridad competente. De acuerdo a lo anterior el CONTRATANTE autoriza a IT CERTIFICA S.A.S. para divulgar la información inherente de la prestación del servicio a Entes de Control y Vigilancia cuando lo requieran, solo con fines de Auditoria Interna o Evaluación de Vigilancia por parte de ONAC igualmente autoriza publicar en la página web de IT CERTIFICA S.A.S. y en el aplicativo SICERCO el dictamen e información pertinente de la instalación para el control y posterior verificación de la autenticidad del mismo.

Sonia N. Acevedo Z. 900.576.963-8



Powered by CamScanner

	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CODIGO	CM-FO-08
UNIFORCE	FORMATO COTIZACION	FECHA	12-09-17
	PROCESO AL QUE PERTENECE	VERSION	001
	COMERCIALIZACION DE MATERIALES ELECTRICOS	PAGINA	1 – 1

FECHA: 18/06/2024

SEÑORES: ING DIEGO CANCHALA

CIUDAD: PASTO

E-MAIL:

TELEFONO:

COTIZACION UNIFORCE-001-12092017

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	MARCA	CANT	UNI	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO TOTAL SIN IVA	TIEMPO DE ENTREGA
1	TABLERO GENERAL DE TRANSFERENCIA ALTOMATICA Y DISTRIBUCION, DE 150KVA A 220V, BREAKERS PARA RECEPCION DE ACOMETIDAS. INCLUYE TOTALIZADORES.		1	UN	$ 20,000,000	$ 20,000,000	15 DIAS
					SUBTOTAL	$ 20,000,000	
					IVA (19%)	$ 3,800,000	
					TOTAL	$ 23,800,000	

OBSERVACION: LOS PRECIOS DE LA SIGUIENTE COTIZACION SE MANTIENEN SOLAMENTE POR LAS CANTIDADES RELACIONADAS, ESTAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD DEL ALMACEN AL MOMENTO DE CONFIRMAR LA COMPRA. EN CASO DE CAMBIAR LAS CANTIDADES SE REALIZAR UN RECOTIZACION DEL MATERIAL.

CONDICIONES COMERCIALES :

LOS TIEMPOS DE ENTREGA SON DIAS HABILES

FORMA DE PAGO: CREDITO

VALIDEZ DE LA OFERTA HASTA EL 2 DE JULIO DEL 2024, SALVO VENTA PREVIA

CORDIALMENTE:

NOMBRE: ANDRES RIVERA B.
CARGO: ASISTENTE DE OPERACIONES
UNIFORCE S.A.S.

CONTROL DE CAMBIOS					
Descripción del Cambio				Nueva Versión	FECHA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
LEIDY JOHANNA MONTENEGRO HUERTAS	WILSON JESUS RUANO BOLAÑOS	JESUS ALBERTO HIDALGO OBANDO
Coordinador Sistemas Integrados	Lider de Proceso Comercialización de Materiales Eléctricos	Gerente General

Calle 2 No. 33-154 Av. Panamericana / Pasto-Colombia
3127747643 - 3176889931 - (2)7290104
comercial@uniforce.com.co

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

OFERTA COMERCIAL SERVICIO DE INSPECCIÓN

IFC-FO-DF-60 VIGENCIA: 2023-10-20

COT-RETIE-2112-24

Fecha cotización: 2024-04-12

Propietario: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Ciudad: Pasto Departamento: Nariño

SERVICIO: RETIE - Distribución: 0.125 Km De Red De Media Tensión Aérea A 13.2 Kv En 2 Estructura(S) Trifásico. 0.025 Km De Red De Media Tensión Subterránea A 13.2 Kv En 2 Caja(S) Trifásico, 0.01 Km De Red De Baja Tensión Subterránea A 208-120 V En 1 Caja(S), Trifásico, Transformación: 1 Transformador(Es): 1 De 112.5 Kva, Comercial, Trifásico, Tipo Interior Uso Final: Desde Tga Hasta Circuitos Ramales Para Construcción Nueve De Una Instalación Eléctrica Para: Parqueadero. 1 Unidad(Es) De 1300 Mt2 Aprox, Trifásico: Salidas De Circuitos Ramales (88 Reflectores 220 W) Distribuidos En 16 Mastiles De Iluminacion, Instalaciones Electricas De Uso Final Que Comprende 7 Tableros, Acometidas Subterraneas Baja Tension, Instalaciones Electricas Internas De Salidas Circuitos Ramales, Tomacorrientes E Iluminarios De Oficinas Area Administrativa, Cuartos Tecnicos, Subestacion, Areas De Servicios Secundarios Y Mantenimiento, 1 Malla Rectangular De Puesta A Tierra Y Sistema De Proteccion Descargas Atmosfericas Para Mastiles Iluminacion

FORMAS DE PAGO	PSE_(Economato)	SUBTOTAL	$ 9.200.000
BANCOLOMBIA, cuenta de ahorros No. 36891422403 a nombre de IT CERTIFICA S.A.S		IVA	$ 1.748.000
Efectivo solo en la oficina principal y/o puntos de atención		TOTAL	$ 10.948.000

Validez de la oferta: 60 días Forma de pago: 100% anticipado

No. De visitas cotizadas: 1 Valor visita adicional: $ 600000 +IVA Costo por obra no terminada o no ejecutada por motivos externos a IT CERTIFICA

Verificar que el alcance cotizado en la presente propuesta comercial se ajuste a lo instalado en el proyecto, en caso que no sea así, favor informar al comercial asignado por IT CERTIFICA S.A.S para realizar el ajuste necesario.

Si el inspector evidencia que el alcance solicitado no es el realmente instalado en la obra, se realizará un reajuste en el mismo y el valor de la presente propuesta comercial.

- El inspectable tiene [illegible] debidamente diligenciada y firmada para prestar el servicio solicitado (ANEXO A) Presente cotización.
- Este alcance [illegible] requerido).
- [illegible] solicitado de la inspección.

IT Certifica S.A.S Inspecciones Técnicas y Certificaciones

- Los viáticos del inspector son asumidos por el organismo de inspección.
- Esta cotización no incluye polizas por si se requiere.

MATERIALES ELECTRICOS Y MECANICOS
Cra 44 20C-07
Bogotá Bogotá
Colombia
NIT. 860030723-5

Estimación #2013345

Fecha: 12/04/2024

Cliente:

PABLO FAJARDO PAZ

CONSORCIO HOGAR GERIATRICO PASTO NARIÑO

TOTAL

$ 4.200.000

Caduca	Nit	Moneda	Terminos de Pago	Representante de Ventas	Telefono Rep de Ventas
7/11/2023	87065165	Pesos Colombianos	Contado	JULIAN SANTIAGO PEDRAZA PAEZ	+573142655710

Cantidad	U. Medida	Referencia Proveedor	Articulo	Nota	Fecha Prevista de Envio	Vr.unitario	Vr. Total
1	UND	RG-NBS3200-24GT4XS-P	RG-NBS3200-24GT4XS-P SWITCH 24 PUERTOS POE+ 370W 1Gbps + 4 PUERTOS SFP 10Gbps CAPA 2 TASA 95.24Mbps 1RU ADMINISTRABLE NUBE RUIJIE	0		$3.529.412,0	$3.529.412,0

Subtotal	$3.529.412,0
Total de impuesto (%)	$670.588,0
Total	$4.200.000,0

Favor no descontar retención. Somos autorretenedores según resolución dian 5612 de 2002-06-17. Responsables impuestos sobre la venta IVA reg no 03-0054-20, resolución facturación dian no 18764026261800 de 2022-03-05 a 2024-03-05 Prefijos: ROG no 1111724 al 1300000, act ccial ica código 4552 tarifa 11.04 x mil. No somos grandes contribuyentes. Gran contribuyente impuestos distritales de Bogotá resolución ddi-023769 noviembre 29 de 2021 agente retenedor de ica resolución ddi-052377 junio 18 de 2016.

Observación:

320 7207028 -PABLO

201193

Powered by CamScanner

MATERIALES ELECTRICOS Y MECANICOS
Cra 44 20C-07
Bogotá Bogotá
Colombia
NIT. 860030723-5

Estimación #2013345

Fecha: 12/04/2024

Columna Nota:
1: Producto de Corte no tiene cambio ni devolución, verifique bien la cantidad antes de realizar la compra
2: Producto bajo pedido no tiene cambio ni devolución, verifique la especificación técnica antes de realizar la compra.

Tener en cuenta:
1. La facturación electrónica será enviada a su correo registrado, por favor mantener actualizado y/o notificar cualquier cambio.
2. No incluye flete, consulte con su asesor el valor del flete.
3. Precio aplica para pago con transferencia, no aplica para pago con tarjeta.
4. Con la aceptación de la estimación aprueba nuestras condiciones comerciales las puede encontrar en www.mem.net.co/nosotros/ Sección: Política de Ventas.

201183

Powered by CamScanner

lasus (soporte a cortina)

Buenas tardes [illegible]

Es un gusto para nosotros compartirte esta propuesta comercial. Nuestra misión es facilitar la gestión de nuevos requerimientos de empresas como usted. Contamos con tecnología y equipos de última tecnología y ahorra tiempo en el proceso de adquisición de los.

Somos distribuidores autorizados de las principales marcas del mercado

cisco · HEWLETT PACKARD · SAMSUNG · Lenovo · DELL

[illegible] [illegible] [illegible] [

Lesus en los medios

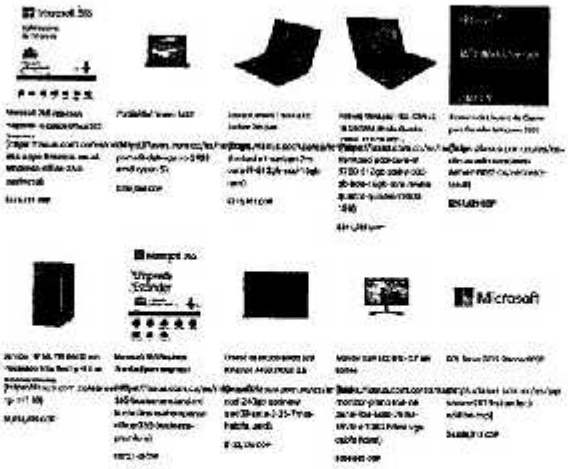
Forbes

RADIO 10 AÑOS

Lo que nuestros clientes están diciendo.

Lesus

Powered by CamScanner



Descargar PDF (https://www.canva.com/rw/descarga-adicional?
id=oc=3a921914o618a03a6af38c9a7w&af0f85&download=1)



(https://api.whatsapp.com/send?
phone=573041123881&text=Hola%20Diana%20Carolina%20Cano%20Ramirez%20%20Quiero%20un%20diseño%20como%20este)

(https://api.whatsapp.com/?w=ref?
phone=573041123881&text=Hola%20Diana%20Carolina%20Cano%20Ramirez%20%20Quiero%20un%20diseño%20como%20este)

Escríbenos por si quisieras un diseño así

CONTACTO

Calle 184A sur #48 120 Medellín Llámenos: (604 123 4567)

Oficina Bogotá: Calle #143 18, Bogotá Llámenos: (601) 3419539

Envíe un correo electrónico

Asistencia Técnica

Ubicación

PRODUCTOS

Ofertas (https://www.canva.com/rw/ofertas)

Novedades

Ver todos los productos

Solicite diseños con características únicas

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Inicio

Política de uso (https://www.canva.com/rw/terminos-de-uso)

Política de uso (https://www.canva.com/rw/terminos-de-uso)

Política de uso (https://www.canva.com/rw/terminos-de-uso)

MATERIALES ELECTRICOS Y MECANICOS
Cra 44 20C-07
Bogotá Bogotá
Colombia
NIT. 860030723-5

Estimación #262352

Fecha: 10/5/2024

Cliente:

DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO
MZ B CA 11 BRR CIUDAD JARDIN
PASTO NARIÑO

TOTAL

$4.200.000,00

Cotiza	Nit	Moneda	Terminos de Pago	Representante de Ventas	Telefono Rep de Ventas
25/5/2024	1085265715	Pesos Colombianos	Contado	MIGUEL OSWALDO ORTIZ MARIN	+523165819860

Cantidad	Ud. Medida	Referencia Proveedor	Articulo	Nota	Fecha Prevista de Envio	Vr. Unitario	Vr. Total
1	UND	RG-NBS3200-24GT4XS-P	RG-NBS3200-24GT4XS-P SWITCH 24 PUERTOS POE+ 370W 1Gbps + 4 PUERTOS SFP 10Gbps CAPA 2 TASA 95.24Mbps 1RU ADMINISTRABLE NUBE RUIJIE	0	10/5/2024	$3.529.412,00	$3.529.412,00

Subtotal	$3.529.412,00
Total de impuesto (%)	$670.588,00
Total	$4.200.000,00

Favor no descontar retención. Somos autorretenedores según resolución dian 5612 de 2002-06-17. Responsables impuestos sobre la venta IVA reg no 03-0054-20, resolución facturación dian no 18764026261860 de 2022-03-05 a 2024-03-05 Prefijos: BOG no 1111724 al 1300000, act cdiat ica código 4652 tarifa 11.04 x mil. No somos grandes contribuyentes. Gran contribuyente impuestos distritales de Bogotá resolución ddi-023769 noviembre 29 de 2021 agente retenedor de ica resolución ddi-052377 junio 18 de 2016.

Observación:

Nombre del contacto: Diego Canchala **Teléfono:** No Informa **Correo:** lacentrovidapasto23@gmail.com

Columna Nota:
1: Producto de Corte no tiene cambio ni devolución, verifique bien la cantidad antes de realizar la compra
2: Producto bajo pedido no tiene cambio ni devolución, verifique la especificación técnica antes de realizar la compra.

Tener en cuenta:
1. La facturación electrónica será enviada a su correo registrado, por favor mantener actualizado y/o notificar cualquier cambio.
2. No incluye flete, consulte con su asesor el valor del flete.
3. Precio aplica para pago con transferencia, no aplica para pago con tarjeta.
4. Con la aceptación de la estimación aprueba nuestras condiciones comerciales las puede encontrar en www.mem.net.co/nosotros/ Sección: Política de Ventas.

262352

Powered by CamScanner

COTIZACIÓN #34955

Lasus

Cliente

NIT: 901705511-7
CONTACTO: Ing Pablo F
DEPARTAMENTO:
CELULAR: +573207207028

RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO
EMAIL: pablofajardo1@hotmail.com
CIUDAD: PASTO
VENDEDOR:

Cotización

IMAGEN	PRODUCTO	CANT.	VR. UNIT.	VR. SUBTOTAL
	**REF: P2R-K** | Sirena Exterior 2 Hilos con Lámpara Estroboscópica - Sirena con Lámpara Estroboscópica para Exterior a 2 Hilos con Configuración Estroboscópica Seleccionable	6	$156,180 COP	$937,080 COP
	**REF: PRO2400-BOX** | Caja GALVANIZADA rawelt 2400 salida para 1/2"	5	$74,214 COP	$371,070 COP
	**REF: SS20A9EMES** | Botón de Emergencia en Español con Tapa Protectora de Policarbonato Súper Resistente, Acción Mantenida, Girar para Restablecer y Sirena	6	$181,830 COP	$1,090,980 COP
	**REF: SD-365** | Detector de Humo Fotoeléctrico Direccionable Blanco 6 pulgadas - Detector de humo fotoeléctrico direccionable en color blanco con base de montaje de 6 pulgadas.	10	$218,880 COP	$2,188,800 COP

1. Para proceder con la compra regístrese en este link https://bit.ly/2ya0iPh
2. Confirme inventarios vía WhatsApp (+5730[illegible]) y proceda a montar el pedido ó solicítenal agente que le ayude montando el pedido en la página.
3. En este link https://bit.ly/37PQ[illegible] puedes ver y descargar la documentación de nuestra a empresa (cámara de comercio, RUT, Certificados bancario, CC del RL).
4. Confirma el pago al correo de cotizaciones@lasus.com.co y contabilidad@lasus.com.co. Medios de pago: PSE, Tarjeta de crédito o Transferencia bancaria Bancolombia cuenta corriente 077-928-385-64. https://lasus.com.co/content/pago-seguro
5. Procederemos con el despacho de tu pedido, te enviamos la guía y factura electrónica.

Powered by CamScanner

COTIZACION #34955

Lasus

IMAGEN	PRODUCTO	CANT.	VR. UNIT.	VR. SUBTOTAL
	**REF: 44061104** | Bobina de Cable 2 x 16 AWG FPLR para Incendio y Voceo de 305 metros, resistente a la luz solar, con blindaje para uso interior.	1	$1,824,114 COP	$1,824,114 COP
	**REF: ES-50XI** | Central de Detección de Incendios FIRE-LITE con 50 Puntos y 2 NACs - Panel Direccionable de Detección de Incendio con 50 Puntos en Cualquier Combinación y 2 NACs. No incluye Comunicador.	1	$2,460,348 COP	$2,460,348 COP

Subtotal	$8,872,392 COP
IVA	$1,685,754 COP
TOTAL	$10,558,146 COP

Consideraciones comerciales

Forma de pago: A convenir. Esta oferta puede variar en cualquier momento. Precios sujetos a variación sin previo aviso. Los precios en dólares se liquidan a la TRM del día de la compra. Oferta válida por tiempo limitado.
Medios de pago: PSE, Tarjeta de crédito o Transferencia bancaria Bancolombia cuenta corriente 377-928-385-64

1. Para proceder con la compra regístrese en este link: https://bit.ly/3aeqjpn
2. Confirme inventarios vía WhatsApp (+57 304 1291811) y procede a montar el pedido o solicita al agente que te ayude montando el pedido en la página.
3. En este link https://bit.ly/3TRQVxJ puedes ver y descargar la documentación de nuestra empresa (cámara de comercio, RUT, Certificados bancario, CC del RL).
4. Confirma el pago al correo de cotizaciones@lasus.com.co y contabilidad@lasus.com.co. Medios de pago: PSE, Tarjeta de crédito o Transferencia bancaria Bancolombia cuenta corriente 377-928-385-64. https://lasus.com.co/content/pago-seguro
5. Procedemos con el despacho de tu pedido, te enviamos la guía y factura electrónica.

Powered by CamScanner

Mercaelectronico S.A.S.
AV 5A Norte # 24N-77
Cali Valle del Cauca 760046
Colombia

señores:
CONSORCIO HOGAR GERIATRICO
Atn. Ing Pablo F

Presupuesto # S00381

Fecha de presupuesto:	Vencimiento:	Comercial:
16/04/2024	15/04/2024	acomercial1

Imagen	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Impuestos	Precio Total
	[CIE 1125] Central de Alarma de Incendio 6 direccionable de 1 Lazo, 125 dispositivos INTELBRAS	1,00 Unidades	2.449.860,00	IVA Ventas 19%	$2.449.860,00
	[DFE 521] Detector de Humo Direccionable	16,00 Unidades	214.776,00	IVA Ventas 19%	$3.436.416,00
	[SAV 420C] SEÑALIZADOR AUDIO VISUAL CONVENCIONAL	6,00 Unidades	154.584,00	IVA Ventas 19%	$927.504,00
	[AMC 421] ACCIONADOR MANUAL DIRECCIONABLE	6,00 Unidades	178.866,00	IVA Ventas 19%	$1.073.196,00
	[CRW] CAJA GALVANIZADA 2400 TIPO RAWELT 2X4. COMPATIBLE SALIDA 1/2"	6,00 Unidades	66.234,00	IVA Ventas 19%	$397.404,00
	[CD16] CABLE INCENDIO 2X16 TIPO FPLR 2X16. ROLLO 305 MTS	1,00 Unidades	1.814.994,00	IVA Ventas 19%	$1.814.994,00

Base imponible	$ 7.444.821,85
IVA 19%	$ 1.414.478,15
Total	$ 10.099.374,00

Powered by CamScanner

Mercaelectronico S.A.S.
AV 5A Norte # 24N-77
Cali Valle del Cauca 760046
Colombia

señores:
CONSORCIO HOGAR GERIATRICO
Atn. Ing Pablo F

Presupuesto # S00381

Fecha de presupuesto:	Vencimiento:	Comercial:
16/04/2024	15/04/2024	acomercial1

Imagen	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Impuestos	Precio Total
	[CIE 1125] Central de Alarma de Incendio 6 direccionable de 1 Lazo, 125 dispositivos INTELBRAS	1,00 Unidades	2.449.860,00	IVA Ventas 19%	$2.449.860,00
	[DFE 521] Detector de Humo Direccionable	16,00 Unidades	214.776,00	IVA Ventas 19%	$3.436.416,00
	[SAV 420C] SEÑALIZADOR AUDIO VISUAL CONVENCIONAL	6,00 Unidades	154.584,00	IVA Ventas 19%	$927.504,00
	[AMC 421] ACCIONADOR MANUAL DIRECCIONABLE	6,00 Unidades	178.866,00	IVA Ventas 19%	$1.073.196,00
	[CRW] CAJA GALVANIZADA 2400 TIPO RAWELT 2X4. COMPATIBLE SALIDA 1/2"	6,00 Unidades	66.234,00	IVA Ventas 19%	$397.404,00
	[CD16] CABLE INCENDIO 2X16 TIPO FPLR 2X16. ROLLO 305 MTS	1,00 Unidades	1.814.994,00	IVA Ventas 19%	$1.814.994,00

Base Imponible	$ 7.444.621,85
IVA 19%	$ 1.414.478,15
Total	$ 10.099.374,00

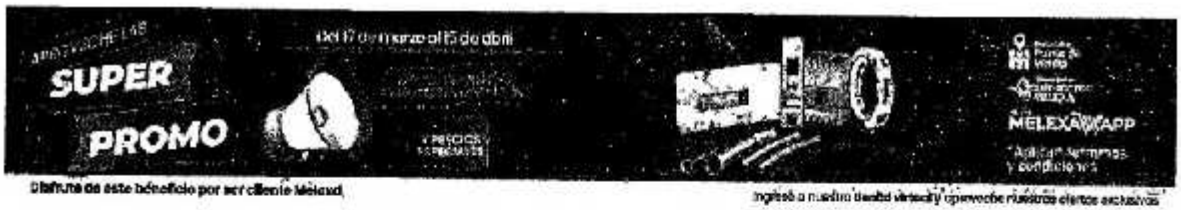
Powered by CamScanner

Cliente:
CONSORCIO HOGAR GERIATRICO - PASTO (N)
Atn: Ing Pablo F

Cotización:
C116201087

De acuerdo con su amable solicitud, nos permitimos presentarla siguiente cotización de productos y/o servicios:

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DE REFERENCIA	MARCA	CANT	UND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL INCLUYE IVA	TIEMPO DE ENTREGA
1	*1DDFPD-7024	 PANEL CONV 2ZONAS BOSCH	BOSCH	1	UND	$2.565.000	$2.565.000	1 a 3 días hábiles, salvo venta previa
2	*1BDFMR-7038	 BOSCH TECLADO REMOTO FPD-7024	BOSCH	1	UND	$1.276.800	$1.276.800	2 a 4 días hábiles, salvo venta previo
3	1BDFMM-1006ATK	 ESTACION MANUAL SIMPLE	BOSCH	6	UND	$213.294	$1.279.764	1a 3 días hábiles, salvo venta previa
4	*1BDD7050	 DT DIR FOTOELEC HUMO	BOSCH	15	UND	$221.844	$3.549.504	2 a 4 días hábiles, salvo venta previa
5	*1BDIDGA0-BB	 CAJA SALV 2400 ZN4 1/2"	RAZEI	6	UND	576.380	5458.280	2 a 4 días hábiles, salvo venta previa



Disfruta de este beneficio por ser cliente Melexa.

Ingresa a nuestra tienda virtual y aprovecha nuestras ofertas exclusivas

Para consultar términos y condiciones visité:
https://melexa.com/sites/default/files/2023-03/tyc-melexa-rvdo-02-23v7.pdf
WWW.MELEXA.COM

Powered by CamScanner

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DE REFERENCIA	MARCA	CANT	UND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIEMPO DE ENTREGA
6	180IN-HSR	 SIRENA ESTROBO ROJO PARED VAR	BELDEN	6	UND	$ 158.753	$ 1.312.320	1 a 3 días hábiles, salvo venta previa
7	02BU533CUL	 CABLE INC 2X18AWG FPLR INT	BELDEN	1	ROL	$ 180.330	$ 180.330	10 a días hábiles, salvo venta previa
8	02BU522CUL	 CABLE INC 2X16AWG FPLR INT	BELDEN	1	ROL	$1.859.300	$ 1.859.300	1 a 3 días hábiles, salvo venta previa
9	02BU512CUL	 CABLE INC 2X14AWG FPLR INT	BELDEN	1	ROL	$ 3.253.200	$ 3.257.200	2 a 4 días hábiles, salvo venta previa

*** Estos artículos no admiten devolución**

Imágenes de referencia pueden diferir del producto real

Esta cotización está sujeta a los términos y condiciones de venta de Melexa S.A.S.

Condiciones Comerciales:

Validez oferta: 2024-05-16	**Forma de pago:** Crédito a 45 días f.f.
Tiempos de entrega: • Los relacionados en esta cotización, salvo venta previa	**La orden de compra o contrato:** • Se debe emitir a nombre de Melexa S.A.S.

Aceptación:

• La presente oferta debe aceptarse en su totalidad.

• Cualquier modificación sin autorización de esta oferta implicará la expedición de una nueva oferta por MELEXA S.A.S.

SUBTOTAL	$ 14.437.188
FLETES	
IVA	$ 2.743.065
TOTAL COP	$ 17.180.253



Disfrute de este beneficio por ser cliente Melexa

Ingrese a nuestra tienda virtual y aproveche nuestras ofertas exclusivas

Para consultar términos y condiciones visite:
https://melexa.com/sites/default/files/2023-03/tyc-melexa-rvda-02-23v7.pdf
WWW.MELEXA.COM

Powered by CamScanner

Haga efectivo esta cotización desde

Ecommerce MELEXA

Contacto comercial:	
Asesor de cuenta:Jaimes Gomez Mauricio	Celular:
E-mail: mauriciojaimes@melexa.com	Ciudad: Cali
Elaborado por: Jaimes Gomez Mauricio	Fecha de elaboración: 2024-04-15



Disfrute de este beneficio por ser cliente Melexa

Ingrese a nuestra tienda virtual y aproveche nuestras ofertas exclusivas

Para consultar términos y condiciones visite:
https://melexa.com/sites/default/files/2023-03/tyc-melexa-rvdo-02-23v7.pdf
WWW.MELEXA.COM

Powered by CamScanner

JULIAN DAVID IBARRA RAMIREZ

Cotización No
089

Nit 1 0 4 4 3 6 5 5
-5

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retenciones de IVA

Documento No Numérico

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA COMER 5.05 X 1000

Forma de pago:

Fecha: 20/05/2024 Vence: 20/05/2024

Vendedor: AMANDA GALVIZ

Cliente: DIEGO CANCHALA

Nit: 9615480295

Teléfono: 2124654561

Dirección: CRA 34 NO 20-62

Ciudad:

Pais

Email:

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	1798	ESPACIADOR POLIMERICO 15KV RTO TOPOLOGICA	1	Und.	139.252	19%	26.748	165.000
3	2543	CABLE ALUMINIO AISLADO 600 VOLTIOS 15 KV 1/0	1	Ml	16.744	19%	3.156	19.900
4	2782	DIAGONAL X 1,25	1	Und	93.277	19%	17.723	111.000
5	3214	GRAPA METALICA DE X 2,40 MTS	1	Und	220.588	19%	60.412	281.000
6	4862	AISLADOR POLIMERICO X 15,2 KV	1	Und	76.836	19%	14.870	90.000
7	9873	DIAGONAL X 1,10	1	Und	57.983	19%	10.917	68.900
8	2878	GRAPA METALICA DE X 2,40 MTS	1	Und	214.798	19%	40.802	255.600
9	6782-2	TRANSFERENCIA CON CONTACTORES CHINT DE 600AC1/600AC3 PARA 13.8KV A 220 VAC 3 FASES 6 HILOS EN COBRE DE 1,2000/0,90 EN ENLACERO COLD ROLLED, INCLUYE CONTROL DE TRANSFERENCIA VELASQUEZ MULTELLAS DE OPERACIÓN MANUAL-AUTOMATICO TODO DEBIDAMENTE MARCADO Y PROBADO ITAD600H	1	Und	15.708.276	19%	2.981.572	18.690.348
10	3055	CABLE ACSR AWG/ESTRENTE 3/8	1	Und	16,807	19%	3.193	20.000
11	4557	LUMINARIA SEÑALIZACION EMERGENCIA LED 1X1,6W	1	Und	119.211	19%	22.650	141.861
12	5697	SENSOR DE HUMO DIRECCIONABLE 220	1	Und	166.795	19%	19.705	192.500

Observaciones Items: 1

Valor en Letras:

SUBTOTAL 18.690.348

Fecha y Hora de Generación:

Medio de Pago:

IVA 3.732.365

TOTAL OPERACIÓN 22.198.304

Calle 18 No 20-48 Teléfono 7202337

Correo Electrónico ibara@live.com

Powered by CamScanner

SEÑORES: CONSORCIO HOGAR GERIATRICO	
ATENCION: Ing. Diego Delgado.	PAGINA: 1/8
PROYECTO: NE	
FECHA: 06/05/2024	COTIZACION No: **C-009-1078**

Apreciados Señores:

En atención a su amable solicitud y de acuerdo con las especificaciones suministradas por su importante compañía, nos permitimos someter a su consideración nuestra oferta comercial para el suministro - **ITEM I - EQUIPO DE PRESIÓN APLICADO CONTRA INCENDIO BOMBAS CENTRÍFUGAS. (Alternativa nacional Diesel. 270GPM A 110PSI** SUMINISTRADO POR IACOL INGENIEROS S.A.S

- ITEM I - EQUIPO DE PRESIÓN APLICADO CONTRA INCENDIO BOMBAS CENTRÍFUGAS. (Alternativa nacional Diesel 270GPM A 110PSI.

DESCRIPCION GENERAL. 	Sistemas contra **incendios nacionales no normalizados** motor **DIESEL.** Las Bombas que componen nuestros sistemas son de marcas propia IACOL y nacionales del tipo succión final de acople monoblock. Los motores eléctricos incluidos en nuestros sistemas también son de marcas reconocidas como, **IACOL, WEG, SIEMENS** en motores eléctricos. Los tableros controladores para estos sistemas, **SIEMENS, WEG, LG** de fabricación nacional, cumpliendo con norma **RETIE, NTC 2050.** Nuestros sistemas se entregan sobre diseño, listos para instalarse. Ofrecemos toda la asesoría requerida para la buena instalación de nuestros equipos y damos la puesta en marcha de los mismos a nivel nacional. Además, ofrecemos nuestro servicio postventa y mantenimiento.
	Sistema contra incendio completo con bombas, motores, tablero de control y accesorios, para un caudal de **270 GPM** a una presión de **110 PSI=77mca.**

☎ (1) 7552113
317 3642020
Carrera 92 No 66 A – 35
Bogotá, D.C.
gerencia@incolingenieros.com
www.iacolingenieros.com

Representante: NAFFCO
Miembro: NFPA Aprocol

Powered by CamScanner

ITEM Nº	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL
1	01	**ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LA ELECTROBOMBA PRINCIPAL:** ➢ Modelo: XA50/26 ➢ Rotación: SENTIDO HORARIO ➢ Caudal de diseño: 270 GPM@77 mca (110PSI) / 2900 RPM ➢ Caudal entregado: 270 GPM@77 mca (110 PSI) / 2900 RPM ➢ Numero de bombas: (1) ➢ Marca de la Bomba: BETTER ➢ Tipo de Bomba: Centrifuga end suction ➢ Tipo de acople: Monoblock ➢ Materiales de Construcción: Carcaza, impulsores, difusores y soporte en hierro fundido ➢ Tipo de Sello: Mecánico ➢ Diámetro de succión: 2-1/2 " ➢ Diámetro de descarga: 2" ➢ Tipo de Motor: DIESELQ480 ➢ Potencia: 36 HP ➢ Velocidad: 3000 RPM	$90.180.000

Powered by CamScanner

TABLERO DE CONTROL Y POTENCIA PARA EQUIPO CONTRA INCENDIO MOTOR DIESEL NTC 2050 CON MOTOR DE ARRANQUE A 24 V.

El tablero eléctrico consta con los siguientes accesórios:

- ✓ Una (1) Unidad de Arranque automático compuesta por un Micro PLC Siemens, la cual permite enviar los pulsos de encendido para el motor cuando el switch de presión envie la señal respectiva; adicionalmente protege al motor diésel en caso de baja presión de aceite.
- ✓ Un (1) Selector de Tres posiciones para el funcionamiento en AUTOMATICO – APAGADO – MANUAL, de la motobomba.
- ✓ Un (1) Pulsador para el encendido manual.
- ✓ Un (1) selector de dos posiciones para funcionamiento NORMAL – PRUEBA de la motobomba.
- ✓ Dos (2) Lámparas de señalización color verde para indicación de pulsos de arranque y funcionamiento normal de la motobomba.
- ✓ Una (1) Lámpara de señalización color Roja para indicación de falla en la presión de Aceite.
- ✓ Un (1) amperímetro en ADC.
- ✓ Un (1) Voltímetro en VDC.
- ✓ Dos (2) Minibreaker de 1x10 Amp. para la protección del circuito de control.
- ✓ Tres (3) Relevos de 8 Pines a 24VDC.
- ✓ Borneras de Fuerza.
- ✓ Accesorios de cableado
- ✓ Borneras de conexión para las señales de control del sistema.
- ✓ Plano de conexión.
- ✓ Caja metálica construida en lámina cold – rolled calibre 16, a la cual se le aplica un tratamiento de limpieza con desoxidante y fosfatizante, pintura color gris electrostática y cerradura con llave.



(1) 7552113
317 3642020
Carrera 92 No 66 A – 35
Bogotá, D.C.
gerencia@iacolingenieros.com
www.iacolingenieros.com

Representante: NAFFCO
Miembro: NFPA Aprocol

Powered by CamScanner

BOMBA

Una (1) bomba vertical en Línea multi etapas, marca IACOL, modelo BLT2-7 de Siete (7) etapas, construcción estándar fundición de hierro y acero inoxidable AISI 304, diámetros de succión y de descarga de 1¼", conexiones bridadas.

MOTOR

La bomba estará acoplada mediante sistema monoblock a un motor eléctrico de inducción de disposición vertical, marca Iacol de 2 HP, 3500 RPM, 3 fases, 220 voltios, 60 Hz, cerramiento TEFC.

BOMBA JOCKEY



- Marca: IACOL
- Modelo: BLT2-7
- Caudal de diseño: 7 GPM@84 mca= 120 PSI
- **Caudal entregado: 7 GPM@84mca = 120 PSI**
- Tipo de Bomba: Multietapa Vertical
- Potencia: 2 HP / 3F / 220 Volt / TEFC

TABLERO DE BOMBA JOCKEY RETIE NTC 2050

- Marca: SIEMENS
- Modelo: ATX
- 3Ø / 60 Hz / 230 V / 2 HP



☎ (1) 7552113
317 3642020
Carrera 92 No 66 A - 35
Bogotá, D.C.
gerencia@iacolingenieros.com
www.iacolingenieros.com

Representante: NAFFCO
Miembro: NFPA Aprocol

Powered by CamScanner

CONTROLADOR DEL EQUIPO CONTRA INCENDIO (BOMBA JOCKEY)

Tablero de control y mando para **bomba jockey**, marca SIEMENS, **construido** en lámina **C.R.** calibre 18 y 18, con tratamiento anticorrosivo y acabado **final** en pintura **electrostática**; totalmente ensamblados, cableados y probados por el fabricante según normas RETIE y NTC 2050; consta de:

(1) Interruptor (breaker) tripolar tipo industrial para protección contra corto circuito.
(1) Arrancador directo tipo Jockey contra incendio.
(1) Interruptor (Breaker) guarda motor con protección térmica.
(1) Contactor tripolar con bobina a 220 Voltios.
(1) Selector de operación de tres posiciones: Manual – Apagado – Automático debidamente identificados con marquillas en acrílico.
(1) Lámparas verdes indicadoras de operación de cada electrobomba.
(1) Interruptor (breaker) para protección del circuito de control.
(1) Cerradura con llave.
(1) Plano de conexiones

ACCESORIOS DE CONEXIÓN INCLUIDOS

Eléctricos

- ✓ (2) Interruptores de presión con rango hasta **362 psi**
- ✓ (1) Alarma sonora tipo sirena montada en tablero controlador bomba principal

ACCESORIOS ADICIONALES:

- ✓ Tanque de combustible de 24 litros incorporado
- ✓ Baterías de 24 Voltios
- ✓ Cables para Baterías
- ➢ Manómetros en Succión y Descarga

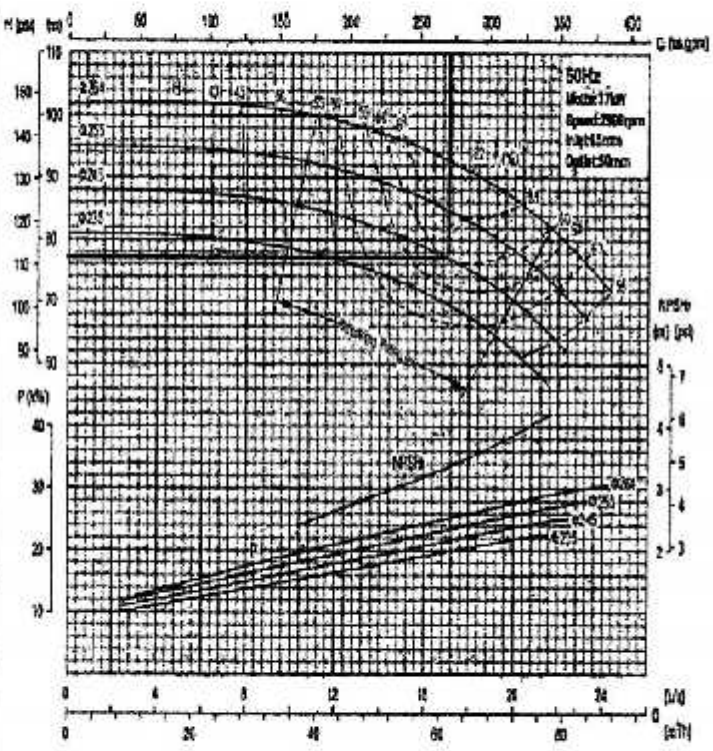
(1) 7552113
317 3642020
Carrera 92 No 66 A – 35
Bogotá, D.C.
gerencia@iacolingenieros.com
www.iacolingenieros.com

Representante: NAFFCO
Miembro: NFPA Aprocol

Powered by CamScanner

CURVA DE RENDIMIENTO BOMBA PRINCIPAL MOTOR DIESEL:

270 GPM@77 mca (110PSI)



(1) 7552113
317 3642020
Carrera 92 No 66 A - 35
Bogotá, D.C.
gerencia@iacolingenieros.com
www.iacolingenieros.com

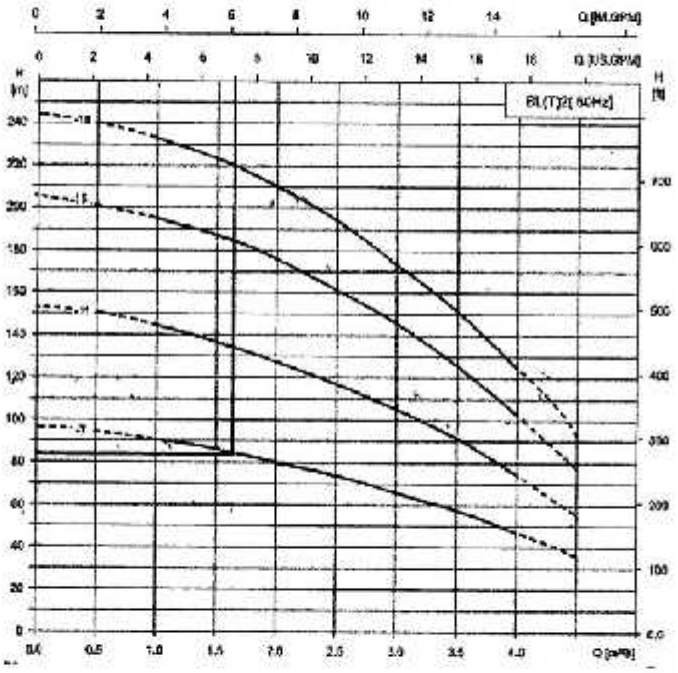
Representante: NAFFCO

Miembros: NFPA Abrocol

Powered by CamScanner

CURVA DE RENDIMIENTO BOMBA JOCKEY:

7 GPM@84 mca=120PSI



PRECIO ANTES DE IVA	$ 90.180.000
IVA	$ 17.134.200
PRECIO TOTAL	$ 107.314.200

NOTA: Equipo antes descrito puesto en obra en Pasto -Nariño (sobre plataforma de camión) incluye una visita.
No incluye valor de instalacion.

Powered by CamScanner

CONDICIONES COMERCIALES

Validez de la oferta: 15 días

Tiempo de entrega: Equipos nacionales **16-18 SEMANAS** posterior a la orden de compra y el **50% de anticipo**

Forma de pago: **50%** Anticipo, **50%** saldo contra aviso de despacho de fábrica,

- La cotización de la instalación del equipo tiene un costo de **$ 26.600.000**

GARANTIA

De Fabricación: Un año contra defectos de fabricación, expedida directamente por el fabricante.

De Repuestos: La Compañía garantiza el suministro de repuestos para los equipos ofertados según disponibilidad en el mercado.

Servicio: Contamos con un equipo de Ingenieros y técnicos calificados, así como de los equipos necesarios para prestar un servicio oportuno y eficaz.

NOTA: En caso de adjudicación de contratos de suministro e instalación se debe realizar dos contratos por aparte, en caso de cancelación del pedido después de producido IACOL INGENIEROS S.A.S. cobraría una multa del 30% del valor del costo del equipo. En caso de que los equipos duren más de 20 días en las bodegas de IACOL INGENIEROS S.A.S. nos veremos en la obligación de cobrar bodegaje de estos.

Esperamos que esta oferta cumpla con sus requerimientos y quedamos a su disposición para atender cualquier consulta que consideren conveniente.

Cordialmente,

Yebrail Leal Estupiñan
Ejecutivo Comercial
Celular : 3187828789
ventas4@iacolingenieros.com

Powered by CamScanner

IACOL
Ingenieros s.a.s
NIT 900407041-5

Bogotá, 15 MAYO – 2024

Señor:
CONSORCIO HOGAR GERIATRICO
Ing. Diego Delgado

Ciudad

C-011-140

REF: VISITA TÉCNICA PSTA EN MARCHA EQUIPO RCI DIESEL

Apreciados señores:

En atención a su amable solicitud y de acuerdo la especificación suministrada por ustedes, presentamos a su consideración nuestra oferta comercial para la visita técnica de los equipos a continuación relacionadas:

- *Equipo RCI Diesel listado UL/FM*

1. **OFERTA TÉCNICA (Alcance)**

Se realiza las siguientes actividades relacionadas:

- Inspección del equipo
- Verificación de funcionamiento
- Pruebas
- Toma de parámetros de operación
- Análisis
- Acta de puesta en marcha

(1) 7552113
320 344 85 53
Carrera 92 No 66 A – 35
Bogotá, D.C.
operaciones@iacolingenieros.com
www.iacolingenieros.com

Representante: NAFFCO PASSION TO PROTECT

Miembro: NFPA Aprocof

Powered by CamScanner

2. OFERTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	Valor visita técnica de equipo RCHUL/FM Diesel.	1	Und	$ 2'800.000	$ 2'800.000
	SUBTOTAL				$ 2'800.000
	IVA				$ 532.000
	TOTAL				$ 3'332.000

Recomendamos realizar visitas de mantenimiento preventivo con frecuencia trimestral para cada uno de los equipos, con la finalidad de mejorar los niveles de disponibilidad de los mismos, detectar tempranamente eventuales anomalías debidas al desgaste normal de los componentes, condiciones de operación no deseables, mala manipulación y en general condiciones ambientales que puedan deteriorar la funcionalidad de los mismos.

3. CARACTERISTICAS DE LOS MANTENIMIENTOS OFRECIDOS POR IACOL INGENIEROS. S.A.S.

3.1 Caracterización de la compañía.

Ofrecemos personal capacitado en las áreas de hidráulica y partes eléctricas dispuestos a colaborar y dar soluciones oportunas de forma inmediata a las necesidades del cliente.

3.2 Servicio Postventa.

Uno de nuestros objetivos primordiales es poder brindar al cliente un buen servicio postventa, manteniendo relaciones comerciales estrechas y de larga duración.

3.3 Repuestos De Calidad

En la parte de suministro ofrecemos marcas reconocidas en el mercado y de preferencia repuestos originales de acuerdo con su disponibilidad en el mercado.

☎ (1) 7552113
320 344 85 53
Carrera 92 No 66 A – 35
Bogotá, D.C.
operaciones@iacolingenieros.com
www.iacolingenieros.com

Representante: NAFFCO PASSION TO PROTECT

Miembro: NFPA Aprobado

Powered by CamScanner

6. POLITICAS DE GARANTIA

De Servicio:	Los trabajos se entregarán a satisfacción del cliente con la presentación de la correspondiente acta de servicio.
De Repuestos:	La Compañía garantiza el suministro de repuestos de acuerdo con su disponibilidad en el mercado; para los servicios ofertados se otorgará un periodo de trés meses por mano de obra en términos de garantía técnica.
Instalación:	El precio cotizado no incluye instalación.
Servicio:	La Compañía dispone de Ingenieros y técnicos, así Como de los equipos necesarios para prestar un Servicio oportuno y eficaz.

Esperamos que nuestra información cumpla con los objetivos deseados por ustedes y quedamos a su disposición para atender cualquier consulta que consideren conveniente.

Cordialmente,

IACOL
Ingenieros s.a.s

Cristhian Eduardo Roa
Ingeniero de Operaciones
operaciones3@iacolingenieros.com
Cel. (+57) 318 801 8179
Carrera 92 # 66 A 35
Bogotá- Colombia
www.iacolingenieros.com

Powered by CamScanner

4. BENEFICIOS DE PREFERIRNOS COMO SU ALIADO ESTRATEGICO.

- Soporte técnico especializado.
- Responsabilidad y dinamismo en la atención al cliente.
- 100% de respaldo de los productos y servicios que se adquieren con la compañía.
- Capacitación incluida para el personal que manipula los equipos.
- Visita a sitio para cualquier diagnostico que consideren conveniente.
- Atención oportuna

En el caso de que se requiera realizar una intervención a los equipos como mantenimiento correctivo, IACOL INGENIEROS S.A.S. presentará la respectiva cotización con el valor de los repuestos y mano de obra requeridos para ser revisada y aprobada por el cliente.

El valor de la presente cotización no incluye el rebobinado de motores eléctricos, alternadores, motores de arranque, bombas de inyección, así como tampoco el suministro y/o instalación de partes o repuestos que sea necesario reemplazar.

De requerirse el traslado a taller de algún equipo o componente del mismo, para realizar su revisión, diagnóstico y/o reparación, el cliente asumirá los costos correspondientes; de igual manera, si se requiere desplazamiento de un técnico para el desmontaje y/o montaje de un equipo o componente, este costo será asumido por el cliente previa presentación de la respectiva cotización por parte de IACOL INGENIEROS S.A.S

En el caso de las bombas de los pozos eyectores el cliente debe entregar la(s) bomba(s) limpia(s) y fuera del pozo y garantizar que el pozo se encuentre limpio para poder instalar las bombas nuevamente una vez hayan sido reparadas de ser el caso.

5. CONDICIONES COMERCIALES

Validez de la oferta: 30 días

Forma de pago: 100% de contado, pago anticipado.

Tiempo de Entrega: 1 - 4 día hábiles, después de recibida la O.C

(1) 7552113
320 344 85 53
Carrera 92 No 66 A – 35
Bogotá, D.C.
operaciones@iacolingenieros.com
www.iacolingenieros.com

Representante: NAFFCO

Miembro: NFPA Aerocof

Powered by CamScanner

NM F002684 IHM 30555 (17720)

Señores:
CONSORCIO HOGAR GERIATRICO
Proyecto: CENTRO DE VIDA LA JOSEFINA
Pasto - Nariño

REF: OFERTA TÉCNICA EQUIPO CONTRA INCENDIO UL/FM DIESEL

Los equipos contra incendio **NM FIRE** son listados por **UNDERWRITERS LABORATORIES INC (UL)** y/o aprobados por las **ASSOCIATED FACTORY MUTUAL FIRE INSURANCE COMPANIES (FM)**. Estos equipos cumplen todos los requerimientos de **NFPA 20 (NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION, panfleto No. 20)**

EL EQUIPO ESTÁ COMPUESTO POR:

- Modelo: XA50/26
- Rotación: SENTIDO HORARIO
- Caudal de diseño: 270 GPM@77 mca (110PSI) / 2900 RPM
- Caudal entregado: 270 GPM@77 mca (110 PSI) / 2900 RPM
- Numero de bombas: (1)
- Marca de la Bomba: BETTER
- Tipo de Bomba: Centrifuga end suction
- Tipo de acople: Monoblock
- Materiales de Construcción: Carcaza, impulsores, difusores y soporte en hierro fundido
- Tipo de Sello: Mecánico
- Diámetro de succión: 2-1/2 "
- Diámetro de descarga: 2"
- Tipo de Motor: DIESELQ480
- Potencia: 35 HP

Velocidad: 3000 RPM

IGNACIO GÓMEZ IHM

1. **PRUEBAS Y CERTIFICADOS:**
   - Prueba Hidrostática (No Atestiguada)
   - Prueba de Rendimiento (No Atestiguada).

2. **EQUIPO CONTRA INCENDIO DESCRITO**

EQUIPO CONTRA INCENDIO DESCRITO	USD 24.650 + IVA
INSTALACION	USD 6.410

3. **PUESTA EN MARCHA**

La puesta en Marcha de los equipos en sitio **(Pasto, Colombia)**, siguiendo los procedimientos estándar de Ignacio Gómez IHM S.A.S. tiene un precio de ***USD 1200 + IVA.***

Si el cliente adquiere la instalación con Ignacio Gómez IHM S.A.S. por favor descontar el precio descrito, del precio total del equipo.

Powered by CamScanner

4. CONDICIONES COMERCIALES

Validez de la oferta: 10 días
Forma de Pago: 50% Anticipo – 50% Antes de la entrega efectiva del equipo.
Tiempo de entrega: **22-24 semanas** después de legalizada la orden de compra y entregado el anticipo.

Los plazos de entrega de los equipos ofertados en la presente oferta y/o cotización por parte de IGNACIO GOMEZ IHM S.A.S., se han estimado conforme a históricos de transporte estándar a nivel mundial. En el evento que se presenten circunstancias o contingencias de Fuerza Mayor o fuera de control, relacionadas directamente con el Transportador Internacional o el despacho de los productos, no se configurará como incumplimiento de las obligaciones relacionadas con la fecha de entrega. De ocurrir estos eventos, se informará al cliente cuando se tenga conocimiento de ellos.

Lugar de entrega: En Obra Pasto sobre plataforma de camión. Descargue a cargo obra.
Moneda: Dólares americanos liquidados a la TRM de nacionalización.

5. GARANTÍAS

De Repuestos Todos los equipos distribuidos por IGNACIO GOMEZ IHM S.A.S. son de producción continua y de alta trayectoria comercial, razones por las cuales se garantiza la consecución de cualquier repuesto.

De Fabricación Todos los equipos y sus componentes son garantizados por NM FIRE contra defectos de materiales, diseño, mano de obra y funcionamiento durante doce (12) meses contados a partir de la puesta en operación o dieciocho (18) meses contados a partir de la entrega efectiva de los bienes en fabrica NM FIRE, lo que se cumpla primero.

De Servicio La empresa cuenta con ingenieros y técnicos altamente capacitados, así como de los equipos necesarios, para prestar un servicio oportuno y eficaz.

De Asesoría Suministramos la asesoría técnica para la correcta instalación y puesta en marcha del equipo ofrecido.

En atención a las circunstancias que conlleva el COVID-19, Ignacio Gómez IHM SAS deja constancia que los tiempos acordados en la presente cotización la cual formará parte del contrato, pueden ser extendidos y/o prorrogados en virtud de las determinaciones o recomendaciones de las autoridades nacionales y/o internacionales.

Powered by CamScanner

Esperamos que la anterior oferta haya sido de su completo interés, y quedamos atentos a cualquier duda o comentario que puedan tener, tanto técnico como comercial.

Cordialmente,

Mauricio Mendoza Herrera
Ingeniero de Ventas
Cel: 311 577 7672

APROBADO POR:

Álvaro Paternina B
Director de Aplicaciones.

IGNACIO GÓMEZ

Powered by CamScanner

MULTIMARCAS Y EQUIPOS

Ingeniero Carlos Santa Cruz
Información a cargo de:
Luz Vanegas

SISTEMA CONTRA INCENDIO CON CONTRA INCENDIO UL/FM DIESEL

Sistema diseñado para la protección contra incendios que viene provisto de bomba, motor, controlador y accesorios, todos despachados de fábrica y que se comportan como una sola unidad.

- La bomba contra incendios está diseñada para entregar **270 GPM** a una cabeza de presión diferencial de **110 psi**.
- La bomba es capaz de entregar no menos del 150% del caudal nominal a no menos del 65% de la presión nominal.
- La bomba es marca BETTER y viene equipada con el motor, controlador y accesorios descritos más adelante en esta oferta.

COMPONENTES DEL SISTEMA

1. Bomba de succión final

Bomba de succión final BETTER modelo XA50/26 no autocebante y de una etapa, diseñada de acuerdo con la norma ISO, con las siguientes características:

- Carcasa en hierro fundido
- Dimensiones y rendimiento nominal de acuerdo con la norma EN 733.
- Bridas PN 16
- Puerto de succión axial • Puerto de descarga radial
- Eje horizontal.
- Sistema de extracción trasera que permite desmontar el acoplamiento, el soporte de los cojinetes y el impulsor sin que esto afecte al motor, la carcasa de la bomba o las tuberías.

2. Motor Diesel

Motor diesel de 36 **HP** que trabaja a **3000 RPM**, diseñado para trabajar en **sentido horario** visto desde la cola del motor.

3. Tablero controlador bomba principal

Tableros para Red Contra Incendio SIEMENS NFPA20

Composición del tablero

- Interruptores de protección control
- Relé de tiempo programable
- Cargador de baterías
- Pantalla digital

Powered by CamScanner

- Transformadores de medición de energía
- Cofre diseñado de acuerdo a la norma
- Señales de monitoreo y control
- Tarjeta de control especializada
- Guaya de arranque de emergencia
- Mecanismo de bloqueo en posición ON
- Línea de sensado del sistema
- Electroválvula para líneas de pruebas
- Buzzer o sirena de alarma
- Marquillado de identificación de acuerdo a la norma
- Certificado RETIE cumpliendo NFPA20

4. Bomba sostenedora de presión (Bomba jockey)

Bomba del tipo multietapas horizontal en línea marca BETTER, modelo **CR 1s-13** de **2 HP** que trabaja a **220 V, 3 fases**, multietapa vertical y conexiones bridadas. Diseñada para entregar **7 GPM** a una presión diferencial de **120psi (84mca)**. Para el control de la bomba se incluye un tablero con las siguientes caracteristicas:

- Arrancador directo de la bomba
- Controlador para señal analógica
- Línea de sensado integrada en el tablero
- Elementos de mando y control
- Accionamiento de bloqueo en puerta

5. Accesorios

El sistema cuenta con los siguientes accesorios despachados de fábrica:

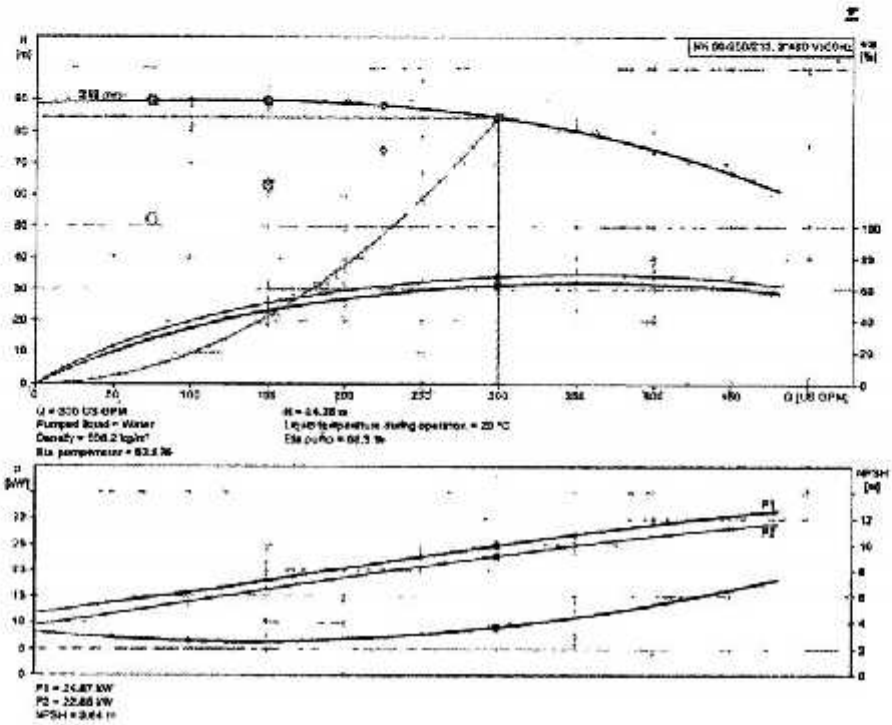
- Base común de bomba motor en acero sin canal contenedor de goteos
- Acople flexible

6. Pruebas

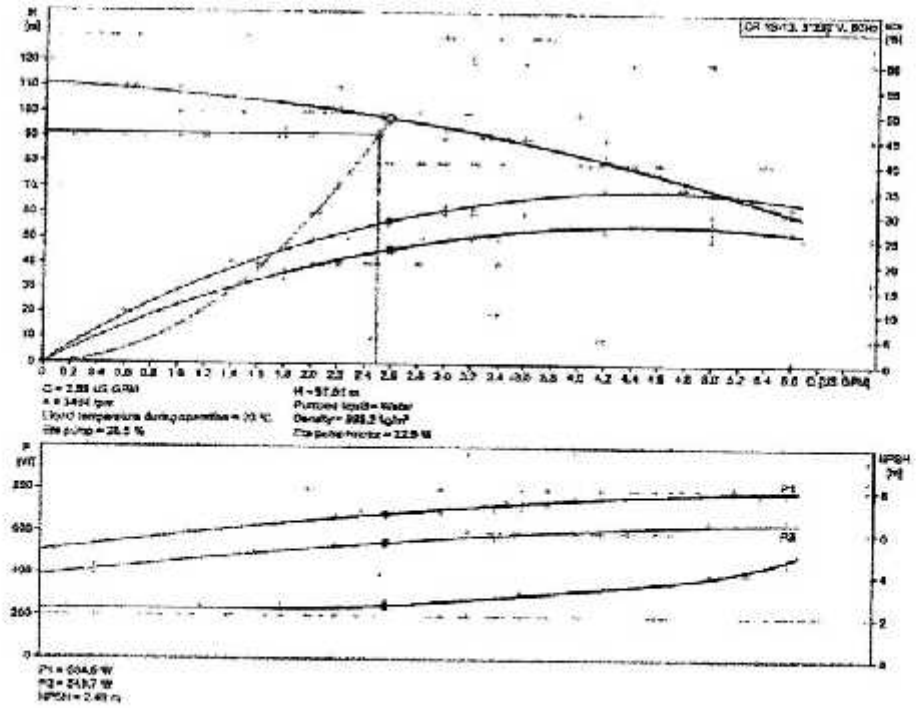
Todas nuestras bombas son sometidas a pruebas de operación e hidrostática **no certificadas** en fábrica. En caso de ser requerida una prueba certificada, se debe solicitar que tipo de prueba se requiere y que sea incluida en la presente oferta.

Powered by CamScanner

CURVA DE LA BOMBA PRINCIPAL



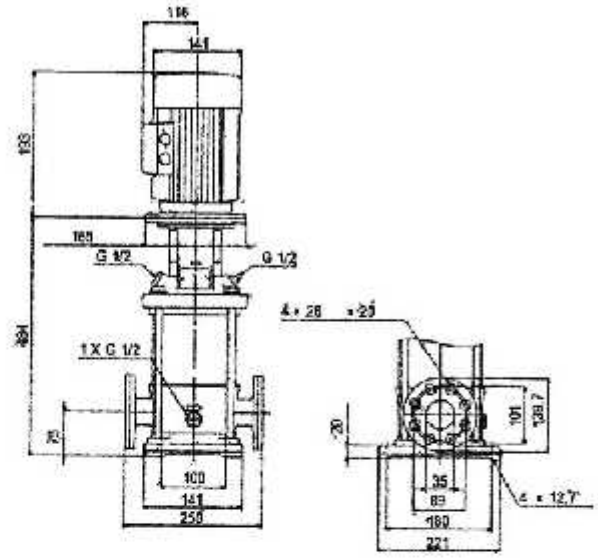
CURVA DE LA BOMBA JOCKEY



Powered by CamScanner

MULTIMARCAS Y EQUIPOS

DIMENSIONES DE LA BOMBA JOCKEY



Valor total de la propuesta:
Equipo contra incendio 181Hp $98'000,000 MAS IVA
Mano de obra de instalación $25'000,000 MAS IVA
Puesta en marcha: $3'500,000
Forma de pago:
50% proceso de armado y alistado de equipo
40% Final de la entrega
Tiempo de entrega:
16 semanas

Powered by CamScanner

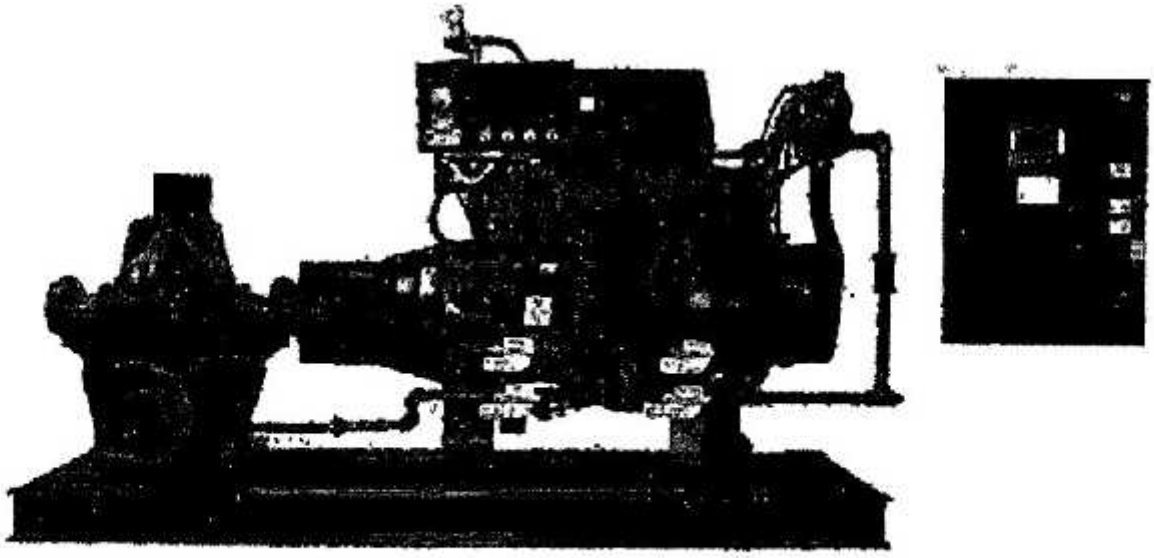
EQUIPOS Y REDES SV

Asesor comercial: Sebastián Rodríguez

TEL:3203248707

Ing. Diego Canchala

SISTEMA ELECTROMECANICO DIESEL CONTRAINCENDIO CON JOCKEY



ONAC

RETIE

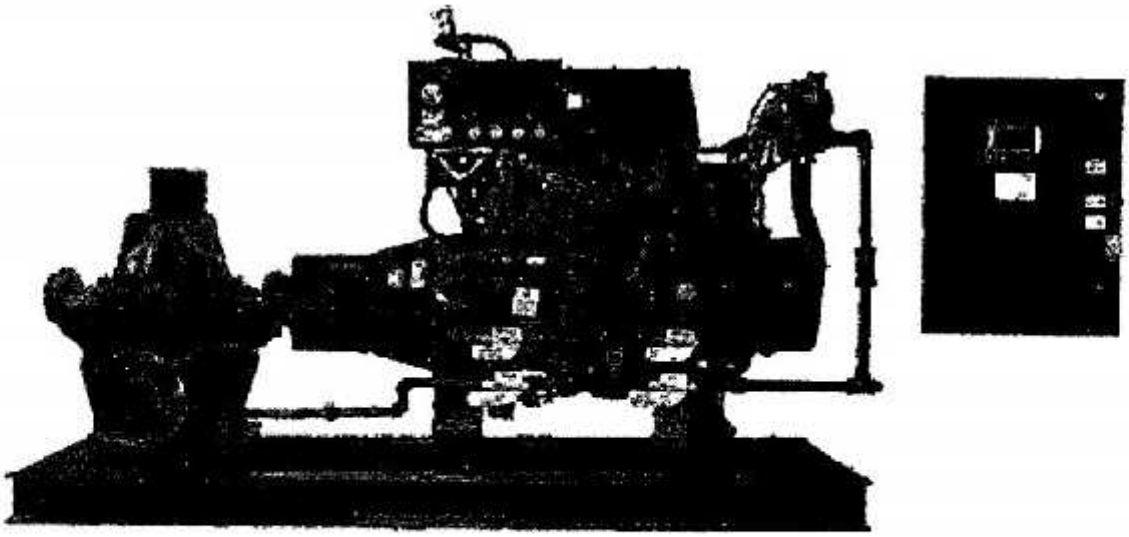
Lenor

EQUIPOS Y REDES SV

EQUIPO CONTRAINCENDIO BOMBA DIESEL NACIONAL

Las instalaciones especiales de bombas sistemas contra incendio están listados se Listan- Listed en la tabla 2.1 de la resolución 90708 del Ministerio de Minas y Energía y deben demostrar que cumplen con el numeral 20.28 mediante Certificado de Conformidad de producto OEC ONAC
CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD LEGAL Y LEGISLACION VIGENTECOLOMBIANA
Cumple con los requerimientos y decretos exigidos por El Reglamento RETIE y Normas Colombianas (NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC2050 sección 695 bombas contraincendios y los tableros controladores son certificados RETIE - OEC ONAC para redes contraincendios.

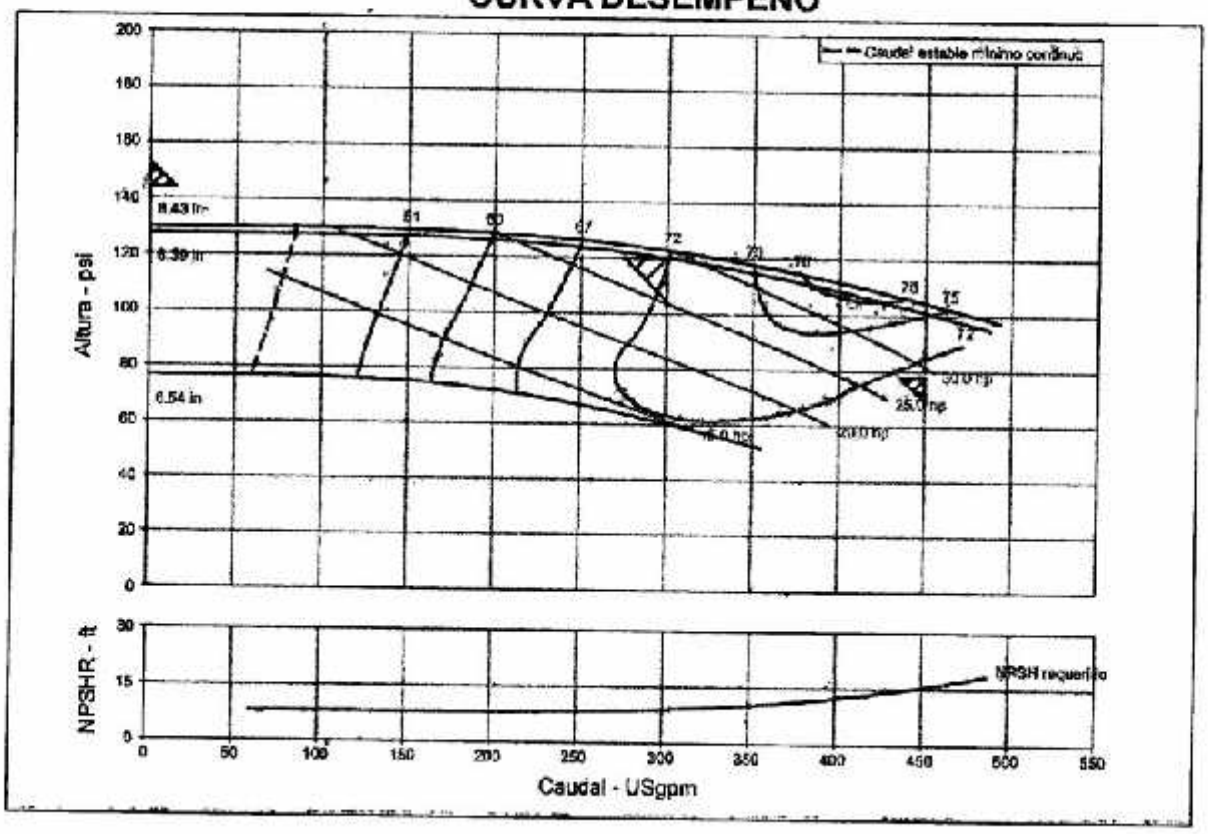
El equipo está diseñado para entregar **270GPM,** cuando opera a **110PSI.** La bomba está en capacidad de entregar el 150% del caudal de diseño a una presión no inferior del 65% de la presión de diseño, y la presión de cierre no excede del 140% de la presión de diseño. La bomba opera a una velocidad de 3000 RPM).



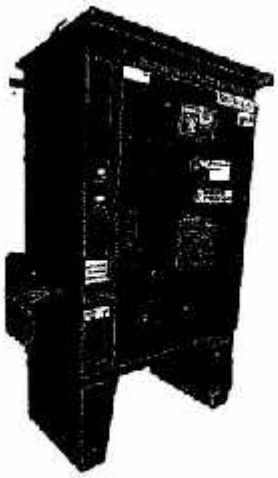
Powered by CamScanner

EQUIPOS Y REDES SV

CURVA DESEMPEÑO



- **1 tablero controlador para sistema contraincendios CERTIFICADO RETIE 90708 Ministerio de Minas y Energía marca AUTOMEX**, luces piloto perillas de control operación manual y automática en cofre metálico



Powered by CamScanner

EQUIPOS Y REDES SV



- **1 Kit de accesorios de control y maniobra:**
  - 1 Manómetro de 0-300 en glicerina Acero Inox
  - 1 sensor de presión 120PSI
  - 1 Suiche flotador Eléctrico súper tipo Industrial

EQUIPO JOCKEY:

- 1 motobomba JOCKEY multietapas 2hp / trifásica PEARL PUMP O ALTAMIRATX
- Caudal de diseño: 7 GPM@84 mca= 120 PSI
- Caudal entregado: 7 GPM@84mca = 120 PSI
- Tipo de Bomba: Multietapa Vertical
- Potencia: 2 HP / 3F / 220 Volt / TEFC

- 1 tablero controlador eléctrico para sistema contraincendios **CERTIFICADO RETIE** bomba JOCKEY

- **1 Kit de accesorios de control y maniobra para JOCKEY:**

  - 1 presostato 0-300 PSI adecuado para contraincendios
  - 1 manómetro 0-300 en glicerina adecuado para contra incendio.

ACCESORIOS DE CONEXIÓN INCLUIDOS

- Eléctricos
- (2) Interruptores de presión con rango hasta 362 psi
- (1) Alarma sonora tipo sirena montada en tablero controlador bomba principal

ACCESORIOS ADICIONALES:

- Tanque de combustible de 24 litros incorporado.
- Baterías de 24 Voltios
- Cables para Baterías
- Manómetros en Succión y Descarga

Powered by CamScanner

EQUIPOS Y REDES SV

GARANTIAS:

- **De fabricación:**
  Doce (12) meses después de instalado el equipo, o 18 meses después de despachado de la fábrica, lo que primero que se cumpla.

- **De repuestos:**
  Nuestro proveedor empresa colombiana garantiza la entrega o consecución de cualquier repuesto para los equipos ofertados según el inventario que haya vigente en el país entrega y disponibilidad inmediata.

Valor total de la propuesta:
Equipos $114'500,000 IVA INCLUIDO
Instalación $26'500,000
Forma de pago:
70% armado y listado de equipos 30% entrega final
Tiempo de entrega: 8 semanas

Powered by CamScanner

Ferretería Fátima
SOLUCIONES EN FERRETERIA E INDUSTRIA

COTIZACION
27/04/2024

NIT: 5.203.413-9
DIRECCION CALLE 18 # 11-06
TELEFONO 7 210137 - 3154864439

CLIENTE CONSORCIO HOGAR GEDIATRICO
TELEFONO 3124054551

CANTIDAD	DESCRIPCION	U.MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ML TUBO A/CARBON SCH10 4"	Unidad	78.202,00	78.202,00
1	ML TUBO A/CARBON SCH10 2"	Unidad	37.141,00	37.141,00
1	ML TUBO A/CARBON SCH40 1"	Unidad	23.920,00	23.920,00
1	GABINETE COMPLETO CLASE II 90X70X23	Unidad	835.855,90	835.855,90
1	SIAMESA INY. COLUMNA 4" PLACAS ABS	Unidad	709.749,70	709.749,70
1	CHEQUE RANURADO HD 4"	Unidad	357.881,70	357.881,70
1	NIPLE A/CARBON 4" X30CM ROSCA RANURA	Unidad	64.525,80	64.525,80
1	NIPLE A/CARBON 2 1/2" X30CM ROSCA RANURA	Unidad	34.957,00	34.957,00
1	NIPLE A/CARBON 1 1/2" X20CM ROSCA RANURA	Unidad	17.771,00	17.771,00
1	SOPORTE LONGITUDINAL 4"	Unidad	84.790,00	84.790,00
1	SOPORTE LONGITUDINAL 2"	Unidad	82.032,80	82.032,80
1	SOPORTE TRANSVERSAL 4"	Unidad	63.960,00	63.960,00
1	SOPORTE TRANSVERSAL 2"	Unidad	55.081,00	55.081,00
1	TEE MECANICA RANURADA 4" X2 1/2"	Unidad	45.305,00	45.305,00
1	TEE MECANICA RANURADA 4" X2"	Unidad	41.016,40	41.016,40
1	TEE MECANICA RANURADA 4" X1 1/2"	Unidad	44.746,00	44.746,00
1	STRAP ROSCADO 4" X1"	Unidad	36.452,00	36.452,00
1	STRAP ROSCADO 2" X1"	Unidad	12.870,00	12.870,00
1	CODO A/CARBON 1"X90	Unidad	4.823,00	4.823,00
1	TEE A/CARBON 1"	Unidad	5.928,00	5.928,00
1	NIPLE A/CARBON 1"X20 CM	Unidad	7.891,00	7.891,00
1	COPA A/CARBON 1"X1/2"	Unidad	6.300,00	6.300,00
1	SPRINKLER PENDENT 1/2" K=5,6 68°C SR	Unidad	25.460,00	25.460,00
1	ESCUDO CROMADO 1/2"	Unidad	5.510,00	5.510,00
1	TAPON RANURADO 2"	Unidad	6.500,00	6.500,00
1	BUSHING A/CARBON 1"X1/2"	Unidad	2.834,00	2.834,00
1	BUSHING A/CARBON 1/2"X1/4"	Unidad	1.924,00	1.924,00
1	CODO RANURADO 4"X90	Unidad	45.630,00	45.630,00
1	CODO RANURADO 2"X90	Unidad	20.224,00	20.224,00
1	CODO ROSCADO 1"X90	Unidad	7.124,00	7.124,00
1	TEE ROSCADO 1"	Unidad	6.500,00	6.500,00
1	UNION RIGIDA RANURADA 2"	Unidad	14.430,00	14.430,00
1	TEE RANURADA 2"	Unidad	25.337,00	25.337,00
1	UNION RIGIDA RANURADA 4"	Unidad	24.960,00	24.960,00
1	UNION RIGIDA RANURADA 2.1/2"	Unidad	18.434,00	18.434,00
1	UNION RIGIDA RANURADA 1.1/2"	Unidad	12.922,00	12.922,00
1	SOPORTE TIPO PERA 4"	Unidad	5.330,00	5.330,00
1	VARILLA ROSCADA 3/8"X3 MTS	Unidad	12.805,00	12.805,00
1	CHAZO MULTIUSO 3/8"	Unidad	559,00	559,00
1	VALVULA BOLA BRONCE 1/2"	Unidad	17.446,00	17.446,00
1	VALVULA ANGULAR 1.1/2" UL/FM	Unidad	177.840,00	177.840,00
1	NIPLE A/CARBON SCH 10 1.1/2"X1.80 MTS RAN	Unidad	61.607,00	61.607,00
1	COPA RANURA X ROSCA 4"X1.1/2"	Unidad	22.971,00	22.971,00
1	MANOMETRO GLC 0-300 1/4"	Unidad	45.929,00	45.929,00
1	ROSCA TUBERIA 1/2"-2"	Unidad	1.950,00	1.950,00
1	RANURA 1.1/2" - 2"	Unidad	5.200,00	5.200,00
1	RANURA 2.1/2"-6"	Unidad	9.100,00	9.100,00
1	BRIDA RANURADA 4"	Unidad	115.000,00	115.000,00
1	TRABAROSCAS LOCTITE FUERZA ALTA	Unidad	32.000,00	32.000,00
1	VARILLA 3/8 ROSCADA	Metro	11.200,00	11.200,00
1	COPA Ø1"X1/2"	Metro	6.300,00	6.300,00
			TOTAL	9.200.359,80

MERCANCIA SUJETA A LA ROTACION DE INVENTARIO Y CAMBIO DE PRECIO
PRECIO CON I.V.A INCLUIDO

Laura M.

Powered by CamScanner

SANTIAGO DE CALI, ABRIL 22 DE 2024

FERSELEC S.A.S.
SOLUCIONES INTEGRADAS

SEÑORES:
CONSORCIO HOGAR GEDIATRICO
SR. DIEGO DELGADO
CALI

NIT 900.385.880-5

COTIZACION N° 311- 24

CANT	DESCRIPCION	VR/UNITARIO	VALOR TOTAL
48	ML TUBO A/CARBON SCH10 4"	76.920,00	3.692.160,00
66,4	ML TUBO A/CARBON SCH10 2"	59.284,00	1.822.777,60
98,6	ML TUBO A/CARBON SCH40 1"	22.080,00	2.177.088,00
3	GABINETE COMPLETO CLASE II 90X70X23	823.948,00	2.486.844,00
1	SIAMESA INY. COLUMNA 4" PLACAS ABS	753.884,00	753.884,00
1	VALVULA CHEQUE RANURADO HD 4"	369.924,00	369.924,00
1	NIPLE A/CARBON 4" X30CM ROSCA RANURA	63.468,00	63.468,00
3	NIPLE A/CARBON 2 1/2" X20CM ROSCA RANURA	32.268,00	96.804,00
4	NIPLE A/CARBON 1 1/2" X20CM ROSCA RANURA	17.404,00	69.616,00
6	SOPORTE LONGITUDINAL 4"	96.400,00	578.400,00
6	SOPORTE LONGITUDINAL 2"	88.688,00	532.128,00
6	SOPORTE TRANSVERSAL 4"	97.040,00	582.240,00
5	SOPORTE TRANSVERSAL 2"	85.844,00	515.064,00
3	TEE MECANICA RANURADA 4" X2 1/2"	41.620,00	124.860,00
1	TEE MECANICA RANURADA 4" X2"	40.344,00	40.344,00
4	TEE MECANICA RANURADA 4" X1 1/2"	41.304,00	165.216,00
1	STRAP ROSCADO 4" X1"	33.648,00	33.648,00
36	STRAP ROSCADO 2" X1"	18.880,00	679.680,00
47	CODO A/CARBON 2"X90	5.452,00	256.244,00
15	TEE A/CARBON 1"	6.472,00	97.080,00
45	NIPLE A/CARBON 1"X20 CM	9.984,00	449.280,00
45	COPA A/CARBON 1"X2"	5.226,00	235.170,00
45	SPRINKLER PENDENT 1/2" K-5,6 68°C SR	20.940,00	942.300,00
45	ESCUDO CROMADO 1/2"	4.240,00	190.800,00
6	TAPON RANURADO 2"	7.500,00	45.000,00
1	BUSHING A/CARBON 2"X1/2"	3.616,00	3.616,00
1	BUSHING A/CARBON 1/2"X1/4"	3.616,00	3.616,00
16	CODO RANURADO 4"X90	42.120,00	673.920,00
8	CODO RANURADO 2"X90	14.976,00	119.808,00
30	UNION RIGIDA RANURADA 2"	13.320,00	399.600,00
3	TEE RANURADA 2"	23.388,00	70.164,00
40	UNION RIGIDA RANURADA 4"	23.040,00	921.600,00
3	UNION RIGIDA RANURADA 2 1/2"	17.016,00	51.048,00
8	UNION RIGIDA RANURADA 1 1/2"	11.928,00	95.424,00
18	SOPORTE TIPO PERA 4"	5.920,00	106.560,00
10	SOPORTE TIPO PERA 2"	2.558,00	25.580,00
1	VARILLA ROSCADA 5/8"X3 MTS	11.820,00	11.820,00
1	CHAZO MULTIUSO 3/8"	516,00	516,00
1	VALVULA BOLA BRONCE 1/2"	18.804,00	18.804,00
1	VALVULA ANGULAR 1.1/2" UL/FM	177.160,00	177.160,00
1	NIPLE A/CARBON SCH 10 1 1/2"X1.80 MTS RAN	76.868,00	76.868,00
1	COPA RANURA X ROSCA 4"X1 1/2"	22.204,00	22.204,00
1	MANOMETRO GLC 0-300 1/4"	42.396,00	42.396,00
1	ROSCA TUBERIA 1/2"-1"	1.800,00	1.800,00
1	RANURA 1.1/2" - 2"	4.800,00	4.800,00
1	BRIDA RANURADA 65	92.820,00	92.820,00
1	TRABAROSCAS DE ALTA RESISTENCIA	80.600,00	80.600,00
1	RANURA 2 1/2"-4"	8.400,00	8.400,00
	SUBTOTAL		19.961.993,60
	VALOR IVA		3.792.778,78
	VALOR TOTAL		$ 23.754.772,38

FORMA DE PAGO: CONTADO
ENTREGA: 3 DIAS
VIGENCIA: 10 DIAS O POR EXISTENCIAS ACTUALES

Atentamente

DANIELA GRISALES
CEL. 314 680 1079 - 317 698 4993

Powered by CamScanner

SANTIAGO DE CALI, ABRIL 22 DE 2024

FERSELEC S.A.S.
SOLUCIONES INTEGRADAS

SEÑORES:
CONSORCIO HOGAR GEDIATRICO
SR. DIEGO DELGADO
CALI

NIT 900.385.090-5

COTIZACION N° 342- 24

CANT	DESCRIPCION	V/UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LOCTITE TRABAROSCAS	24.370	24.370
1	VARILLA ROSCADA D:3/8	9.680	9.680
1	CODO ROSCADO D:1	6.950	6.950
1	TEE ROSCADA D:1	6.500	6.500
1	SPRINKLER PENDENT 1/2" K=5,6 68°C SR	24.450	24.450
1	ESCUDO CROMADO 1/2"	5.490	5.490
		SUBTOTAL	78.439
		VALOR IVA	14903
		VALOR TOTAL	93.341

FORMA DE PAGO: CONTADO
ENTREGA: 3 DIAS
VIGENCIA: 10 DIAS O POR EXISTENCIAS ACTUALES

Atentamente

DANIELA GRISALES
CEL. 314 680 1779 - 317 055 4369

Powered by CamScanner

INCOLMAB S.A.S. Ingeniería y Soluciones	COTIZACION	CIUDAD Y FECHA
	PRY-	22/04/2024
	CLIENTE	ATENCION
	CONSORCIO HOGAR GEDIATRICO	

Telefono:		Email:	

TIPO DE PRESUPUESTO

Mano de obra		Suministros	X	Instalacion		Pruebas	
Mantenimiento		Consultoria		Asesoria		Otros	

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad	Valor Un	Valor Total
1	VALVULA DE DESCARGA TUBERIA BOLA 1/2 ROSCADA	UND	1	$ 19.200,00	$ 19.200,00
2	ROSCAS TUBERIA SCH40 1/2	UND	6	$ 1.800,00	$ 10.800,00
3	RANURAS DE 4"	UND	38	$ 5.400,00	$ 205.200,00
4	RANURAS DE 2" 1/2	UND	4	$ 4.200,00	$ 16.800,00
5	RANURAS DE 2"	UND	25	$ 3.600,00	$ 90.000,00
6	RANURAS DE 1" 1/2	UND	4	$ 3.350,00	$ 13.400,00
7	ROSCAS DE TUBERIA 1"	UND	120	$ 2.200,00	$ 264.000,00
8	VALVULA ANGULAR DE 1" 1/2 CON TAPA	UND	1	$ 180.000,00	$ 180.000,00
9	NIPLE RANURADO SCH 10 L= 1,80 M	UND	1		$ 0,00
10	TEE RANURADA 2"	UND	1	$ 16.850,00	$ 16.850,00
11	REDUCCION COPA RANURA ROSCA 4" 1"1/2	UND	1	$ 22.200,00	$ 22.200,00
12	MANOMETRO GLICERINA 0-300 PSI CON ACCESORIque OS	UND	1	$ 42.000,00	$ 42.000,00
13	PEGANTES Y LUBRICANTES PARA TUBERIA	GLB	1		$ 0,00
14	TUBERIA AC SCH 10 4"	ML	46	$ 75.600,00	$ 3.477.600,00
15	TUBERIA AC SCH 10 2"	ML	47	$ 42.000,00	$ 1.974.000,00
16	TUBERIA SCH 40 1"	ML	95	$ 23.400,00	$ 2.223.000,00
17	GABINETE TIPO 2 COMPLETO sin vidrio	UND	3	$ 756.000,00	$ 2.268.000,00
18	VIDRIO 4MM	UND	3	$ 57.600,00	$ 172.800,00
19	SIAMESA TIPO Y	UND	1	$ 774.000,00	$ 774.000,00
20	VALVULA CHEQUE RANURADA 4"	UND	1	$ 378.000,00	$ 378.000,00
21	NIPLE MIXTO L= 0,30 M SCH 40 4"	UND	1	$ 39.000,00	$ 39.000,00
22	NIPLE MIXTO L= 0,20 M SCH 40 2" 1/2	UND	3	$ 21.000,00	$ 63.000,00
23	NIPLE MIXTO L= 0,20 M SCH 40 1" 1/2	UND	4	$ 18.000,00	$ 72.000,00
24	SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4" INCLUYE TENSOR 1"	UND	6	$ 102.000,00	$ 612.000,00
25	SOPORTE SISMICO TRANSVERSAL 4" INCLUYE TENSOR 1"	UND	6	$ 102.000,00	$ 612.000,00
26	SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2" INCLUYE TENSOR 1"	UND	6	$ 93.600,00	$ 561.600,00
27	SOPORTE SISMICO TRANVERSAL 2" INCLUYE TENSOR 1"	UND	6	$ 93.600,00	$ 561.600,00
28	TEE MECANICA RANURADA 4" X 2" 1/2	UND	3	$ 38.400,00	$ 115.200,00
29	TEE MECANICA RANURADA 4" X 2"	UND	1	$ 35.400,00	$ 35.400,00
30	TEE MECANICA RANURADA 4" X 1" 1/2	UND	4	$ 35.400,00	$ 141.600,00
31	TEE MECANICA ROSCADA 4" X 1"	UND	1	$ 33.850,00	$ 33.850,00
32	TEE MECANICA ROSCADA 2" X 1"	UND	36	$ 19.800,00	$ 712.800,00
33	CODO ROSCADO 1"	UND	47	$ 5.750,00	$ 270.250,00
34	TEE ROSCADA 1"	UND	15	$ 6.250,00	$ 93.750,00
35	NIPLE SCH 40 1" L= 0,20M INCLUYE RED COPA 1" X 1/2	UND	45	$ 16.200,00	$ 729.000,00

Powered by CamScanner

36	ROCIADOR PENDENT CON ESCUDO	UND	45	$ 30.800,00	$ 1.386.000,00
37	TAPON RANURADO 2"	UND	6	$ 7.800,00	$ 46.800,00
38	UNION RIGIDA 2"	UND	30	$ 13.800,00	$ 414.000,00
39	TEE RANURADA 2"	UND	3	$ 15.840,00	$ 47.520,00
41	BUSHING 1" X 1/2	UND	1	$ 3.840,00	$ 3.840,00
42	BUSHING 1" X 1/4	UND	1	$ 3.840,00	$ 3.840,00
43	CODO RANURADO 4"	UND	16	$ 36.000,00	$ 576.000,00
44	CODO RANURADO 2"	UND	8	$ 12.600,00	$ 100.800,00
45	UNION RIGIDA 4"	UND	40	$ 21.000,00	$ 840.000,00
46	UNION RIGIDA 2" 1/2	UND	3	$ 14.160,00	$ 42.480,00
47	UNION RIGIDA 1" 1/2	UND	8	$ 10.200,00	$ 81.600,00
48	SOPORTE TIPO OMEGA PLATINA 4"	UND	8	$ 34.200,00	$ 273.600,00
49	SOPORTE TIPO PERA 4" INCLUYE 1 mtr VARILLA Y CHAZO	UND	18	$ 0,00	$ 0,00
50	BRIDA RANURADA 4"	UND	1	$ 96.303	$ 96.303,00
51	TRABAROSCAS LOCTITE	UND	1	$ 25.862,00	$ 25.862,00
52	VARILLA ROSCADA 3/8	ML	1	$ 10.000,00	$ 10.000,00

SUBTOTAL	$ 20.748.565,00
IVA	$ 3.942.227,35
TOTAL	$ 24.690.792,35

Powered by CamScanner

TECNOPISCINAS

AVATEC SAS NIT 901.089.909-7

AGUA VAPOR AIRE

COTIZACION C23886

Fecha: mayo 10 de 2024
Cliente: Ing. Diego Cancheta

Correo:
Telefono:

Item	Descripcion	Unidad	Cant	Costo Unitario	Subtotal	Comentario
1	TUBO AC RAN UL/FM S40 6" PINTADO x 5.8m	TUBO	1	$ 551.000	$551.000	
2	TUBO AC RAN UL/FM S40 2" PINTADO x 5.8m	TUBO	1	$ 315.000	$315.000	
3	TUBO AC RAN UL/FM S40 1" PINTADO x 5.8m	TUBO	1	$ 158.000	$158.000	
4	Tee 2" Ranurada	UN	1	$ 24.500	$24.500	
5	Union ranurada 4"	UN	1	$ 24.000	$24.000	
6	Union Ranurada 2"	UN	1	$ 18.500	$18.500	
7	Union Ranurada 21/2"	UN	1	$ 18.500	$18.500	
8	Union Ranurada 11/2"	UN	1	$ 15.500	$15.500	
9	Codo 4" Ranurado	UN	1	$ 46.000	$46.000	
10	Tapon 2" Ranurado	UN	1	$ 7.000	$7.000	
11	Codo 2" Ranurado	UN	1	$ 16.000	$16.000	
12	Gabinete tipo 2 Completo (Sin Valvula)	UN	1	$ 1.150.000	$1.150.000	
13	Soporte Longitudinal Antisismico 4"	UN	1	$ 52.000	$52.000	
14	Soporte Transversal Antisismico 4"	UN	1	$ 29.000	$29.000	
15	Soporte Longitudinal Antisismico 2"	UN	1	$ 48.000	$48.000	
16	Soporte Transversal Antisismico 2"	UN	1	$ 26.000	$26.000	
17	Angulo Multifuncional P/ESTRUCT SSBC10154MTPSISMICO.	UN	4	$ 32.000	$128.000	
18	Soporte Tipo Pera 4"	UN	1	$ 6.500	$6.500	
19	Tee Mecanica 4"x11/2" Ranurada	UN	1	$ 51.000	$51.000	
20	Tee Mecanica 4"x 2" Ranurada	UN	1	$ 51.000	$51.000	
21	Tee Mecanica 4"x21/2" Ranurada	UN	1	$ 51.000	$51.000	
22	Reduccion Steap 1"x1"	UN	1	$ 46.000	$46.000	
23	Reduccion Steap 2"x1"	UN	1	$ 13.000	$13.000	
24	Codo 1" HN	UN	1	$ 6.500	$6.500	
25	Tee 1" HN	UN	1	$ 9.200	$9.200	
26	Bushin 1"x1/2" HN	UN	1	$ 9.600	$9.600	
27	Bushin 1"/2" x1/4" HN	UN	1	$ 1.600	$1.600	
28	Niple 1" x 30cm AC	UN	1	$ 15.200	$15.200	
29	Codo 2" X 1/2" HN	UN	1	$ 5.220	$5.200	
30	Rociador 1/2" UPH/SW, Quick response, K=5.6	UN	1	$ 20.000	$20.000	
31	Escudo Decorado Rociador	UN	1	$ 4.000	$4.000	
32	Niple 21/2" x 20 cm HG mixto	UN	1	$ 49.300	$49.300	
33	Niple 11/2" x 20 cm HG mixto	UN	1	$ 34.000	$34.300	
34	Checue Ranurado 1" UL/FM	UN	1	$ 425.000	$425.000	
35	Siamesa en Y 4" x 21/2" x 21/2"	UN	1	$ 1.080.000	$1.080.000	
36	Valvula Bola 1/2" Cromada	UN	1	$ 15.000	$15.300	
37	Valvula Angular 11/2" UL/FM	UN	1	$ 190.000	$190.000	
38	Copa 4" x 11/2" Ranura NPT	UN	1	$ 24.500	$24.500	
39	Niple 4" x 30 cm HG mixto	UN	1	$ 132.600	$132.600	
				TOTAL	$4.845.200	

Forma de pago: 100% Entrega
Tiempo de entrega: Inmediato
Lugar de entrega: Cra 21 No 14-01 Pasto.
Validez de la oferta: 30 días o hasta agotar existencias.

Carrera 21 #14-01
Pasto – Nariño

Telefono fijo: (2) 7217037, (2) 7319503
Telefono móvil: 3154856529, 3103054744

email: avatec12@hotmail.com
sitio web: www.avatec.co

Powered by CamScanner

TOPO TUNELES HERNANDEZ
Casa 62 Diagonal 14 Jardincitos, Pasto Nariño
Facebook: Topo Tuneles Hernández
Cel. 3012366133 - 3187411136

Pasto – Nariño junio 24 de 2024

TECNICO DE INSTALACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, PERFORACIONES DE VIAS, PILOTES Y POZO PROFUNDO.

CONSORCIO HOGAR GERIATRICO

Atendiendo a su amable solicitud presentamos la siguiente cotización de mano de obra para ejecución de cruces de vías (excavaciones sin zanja) a realizarse en el municipio de Pasto.

PROYECTO	Cruce de vías para conexión de red de agua potable de 2" y de 6" de alcantarillado fluvial y alcantarillado aguas negras
SOLICITANTE	Consorcio hogar geriátrico
LOCALIZACION	Municipio de pasto

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR
1	Perforación horizontal para cruce de vía de red de alcantarillado de 6"	1 ML	10 MTS	$576.000	$5.760.000
1.2	Perforación horizontal para cruce de vía de red alcantarillado fluvial de 6"	1 ML	5 MTS	$576.000	$ 2.880.000
2.	Perforación horizontal para cruce de vía de red de 2" de agua potable	1ML	10 MTS	$ 288.000.	$ 2.880.000
2.1	Caja para conexión ,demolición, excavación y reposición en concreto	1ML	3MTS	$ 504.000	$ 1.512.000
3.	Excavación para caja del inicio del cruce	1ML	2 MTS	$ 216.000	$ 432.000

Forma de pago: 30% inicio de obra 70% fin de la obra

Nota: No aceptamos retención, posibilidad de extensión o reducción del metraje

Atentamente

Luis angel Hernandez.

LUIS ANGEL HERNANDEZ VEGA

C.C 1007513592 CEL: 3012366133 - 3187411136

Powered by CamScanner

Miguel Ángel Erazo

AUTOMATIZACIÓN CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE TODA CLASE DE PUERTAS ELÉCTRICAS
CR 26 N 23 -84 CEL. 311 3794188

San Juan de Pasto, 24 de junio de 2024

Señores: CONSORCIO HOGAR GERIÁTRICO

COTIZACIÓN

Venta y suministro de un portón tipo batiente, material aluminio de 2 hojas con medidas 470mts de ancho, por 230mts de alto,

VALOR..... $ 6.960.000

SISTEMA KIT DE MOTOR BATIENTE ACCESSMATIC EAGLE 501 REF: EG501 CON 3 AÑOS DE GARANTIA
Características:
- Desbloqueo manual con llave.
- Sistema de brazo tipo telescópico.
- Para puerta hasta 5 metros de ancho, máximo de 350 Kg por puerta. Ciclos / Hora: 25
- Velocidad de apertura: 18 Segundos
- Ciclo de trabajo: Intensivo.

Incluye
- Motores EAGLE 500
- 2 Controles ALM4
- Tarjeta controladora AC24

VALOR..... $ 4.680.000

INSTALACION..... $ 2.800.000

VALOR TOTAL.....$ 14.440.000

Nota: El valor no incluye IVA ni ningún tipo de retención.

MIGUEL ÁNGEL ERAZO SANTACRUZ

CEL: 3113794188

Powered by CamScanner

VIDRIO Y METAL EDGAR PIANDA

SAN JUAN DE PASTO

Cra 4 27-56 VILLA RECREO

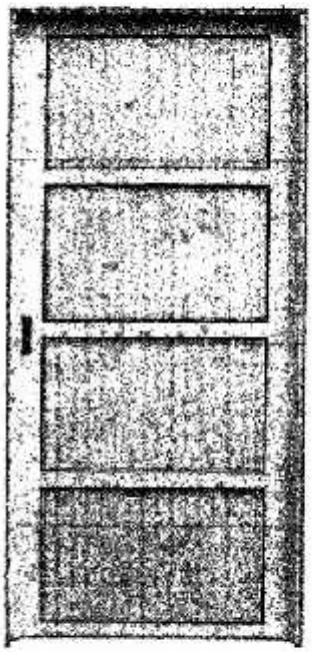
ANDRES PIANDA-1.193.036.186

3163651535

DESCRIPCION
ELABORACION PORTON GARAJE AUTOMATICO EN ALUMINIO ARQUITECTONICO,COLOR ALUMINIO NATURAL, MODELO(TOTAL TABLERO REFERENCIA-F06)
BRAZOS AUTOMATICOS(IZQUIERDO Y DERECHO +TARJETA+ 2 CONTROLES PARA ACCIONAR NOTA: CADA CONTROL ADICCIONAL TIENE UN COSTO.
PORTON GARAJE EN 2 SECCIONES APROXIMADAS DE 2.35*2.30 CON SUS CORREPONDIENTES BRAZOS AUTOMATICOS.
INSTALACION DE PORTON GARAJE Y AUTOMATIZACION CORRESPONDIENTE.

VALOR TOTAL $8.500.000.

EL VALOR NO INCLUYE IVA, DESCUENTOS QUE SE REALICEN POR LA EMPRESA



REFERENCIA TABLERO F06

Powered by CamScanner

Alcanos Instalacion

AYER

Buenas tardes Arquitecto envio cotización de gas natur… para estrato 2

4:32 p. m.

Buenos días
Cotización para instalación de gas natural
Estrato 2
☑ Instalación a la vista
precio *$1.984.071*

$ Financiamiento hasta hasta 60 meses

Campaña instala hoy y empieza a pagar tu primera cuota en Diciembre del presente año solo se paga únicamente el consumo. la Empresa le mantiene el valor sin interés hasta el mes de noviembre 2024 si usted quisiera realizar abonos a capital lo puede realizar desde $30.000 en adelante.

☑ **INSTALACION** incluye acometida instalación interna y puesta en servicio, 30 metros de tubería por instalación calibración de estufa y 2 metros de regata.

4:43 p. m.

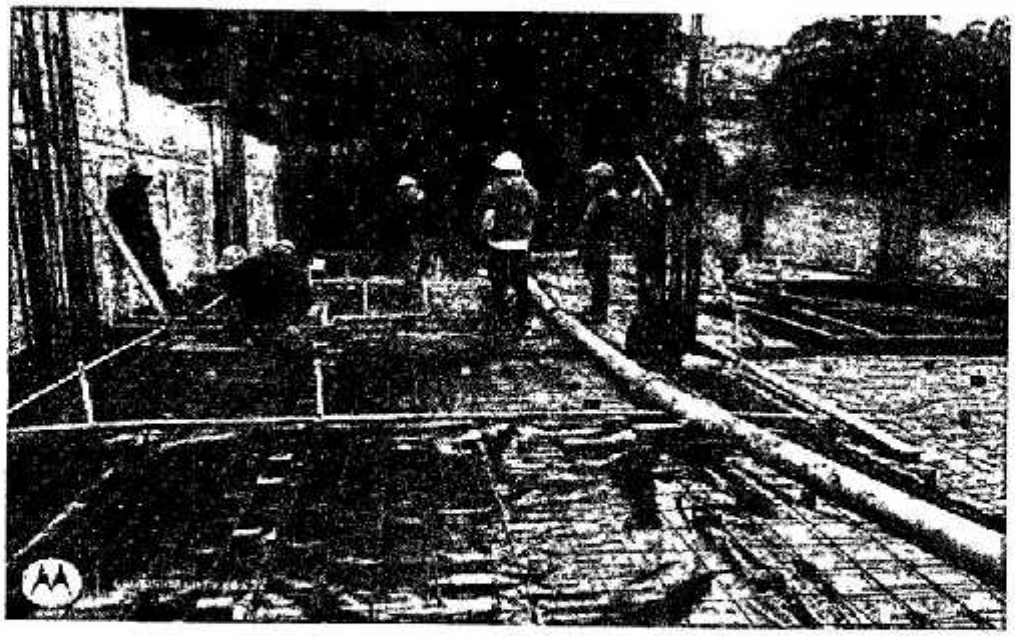
gracias 4:44 p. m.

Escribe un mensaje

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE PASTO

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL



INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231801 DE 2023

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

INFORME DE INTERVENTORIA No. 12.
SOLICITUD ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORIA

SUPERVISOR: MIGUEL ALDUVAR GAVIRIA BENAVIDES

17 DE MAYO DE 2024

Powered by CamScanner

1. INTRODUCCION

La secretaria de Bienestar Social adjudicó mediante la modalidad de **LICITACION PÚBLICA**, el contrato de Obra No. 20231801, suscrito entre la Alcaldía Municipal y el CONSORCIO HOGAR GERIATRICO NIT 901705511-7, representado legalmente por CARLOS SANTACRUZ, para la ejecución del proyecto denominado "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.", la supervisión del convenio está a cargo de la Dr. Miguel Alduvar Gaviria Benavides. El contrato tiene un plazo de ejecución de ocho (08) meses, a partir de la firma del acta de inicio, posteriormente se modificó el plazo quedando hasta el 31 de diciembre de 2023.

Por otro lado, la secretaria de bienestar social adelanto el proceso de selección de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO en la cual se adjudicó el contrato No. 20231803 al Ing. Diego Javier Conchala la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental del proyecto.

El presente informe se realiza con el fin de presentar el cuadro de mayores y menores cantidades de obra y los ítems no previstos respecto a la ejecución de la obra Centro vida la Josefina, debido a lo anterior se presenta un adicional en valor necesario para que el edificio quede funcional, junto con el adicional en valor es necesario la prórroga en tiempo de 4 meses con el fin de ejecutar las cantidades que se incluyen en balance de obra. Debido a la solicitud de prórroga del contrato de obra, se debe realizar adicional en tiempo y valor al contrato de interventoría por mayor permanencia para realizar el control técnico, administrativo y financiero del contrato.

Resumen ejecutivo

En varios comités de obra y oficios, tanto el contratista de obra como la interventoría informó a la supervisión anterior que existían faltantes en los diseños entregados para la ejecución, por lo tanto se presenta a la supervisión de la vigencia 2024 por parte de la Interventoría el Informe No 07 (Resumen contrato), de fecha 29 de enero de 2024, donde se aborda la información desde la suscripción de los contratos hasta el 22 de diciembre de 2023, es decir, desde el 21 de abril de 2023 hasta el 22 de diciembre de 2023 fecha en la cual se suspendió los contratos, elaborando un resumen de lo acontecido en la obra, se presenta los diseños que hacen falta y son importante considerar al igual que la inclusión de varios ítems adiciones en virtud de su funcionamiento, junto a lo anterior, se menciona que, con la entrega de los diseños, cantidades estipuladas, especificaciones técnicas, definición de alcances se realizaría balance del proyecto, para que la obra se pueda entregar sin causar riesgos a los beneficiarios, en este caso a los adultos mayores, con un espacio que servirá de

Powered by CamScanner

esparcimiento y ejecución de diferentes actividades que aportaran en el proceso de envejecimiento y restablecimiento de sus derechos.

Sumado a lo anterior, el contratista de obra en Oficio No CHG-2023-0043, con asusto solicitud de suspensión de obra No 03, indica que es necesario hacerle entrega de los diseños faltantes para tener una normal ejecución de la obra, nombrando en el oficio las circunstancias que se presentan y las enumera de la siguiente forma:

1. *"... Es de suprema importancia recalcar que el edificio a construir es de carácter institucional y su uso está destinado al funcionamiento de un centro vida para la atención de adultos mayores. Con lo anterior, cabe aclarar que en Colombia existe reglamentación y normatividad tanto técnica como jurídica para el diseño, construcción, implementación y puesta en marcha de las redes contra incendios, como es el caso del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR10 con su título J: Requisitos de Protección Contra Incendio en Edificaciones y su título K: Requisitos Complementarios, en el cual nos expone los requisitos mínimos que toda edificación deberá cumplir para la protección contra incendio de acuerdo a su uso y grupo de ocupación, además de la NTC 2301, NTC 1669, NSR-10, NFPA 13 y demás leyes, decretos y artículos reglamentarios vigentes. En este orden de ideas, es importante reiterar a la entidad contratante la necesidad de contemplar en el alcance de la obra, la construcción de la red contra incendios para la edificación que nos atañe, ya que el propósito fundamental de la normativa enunciada, es reducir en todo lo posible el riesgo de incendio en edificaciones, evitar la propagación del fuego tanto dentro de las edificaciones como hacia las estructuras aledañas, facilitar las tareas de evacuación de los ocupantes de las edificaciones en caso de incendio, facilitar el proceso de extinción de los incendio en las edificaciones y minimizar el riesgo de colapso de la estructura durante las labores de evacuación y extinción, siendo en cualquier caso el principal propósito de las normas, la protección a la vida, más aún cuando la edificación será ocupada por personas con limitaciones físicas, deficiencias de salud y de edad avanzada.*

   Es importante mencionar que la implementación de una red contra incendios en un centro vida es esencial debido a la necesidad de garantizar la seguridad y protección de los residentes, que en su mayoría son adultos mayores. Es así como existen múltiples razones por las cuales es crucial contar con sistemas de prevención y control de incendios en este tipo de instalaciones:

- *Vulnerabilidad de los Residentes: Las personas mayores suelen tener movilidad reducida, problemas de salud y, en algunos casos, dificultades cognitivas. Esto hace que evacuar un edificio en caso de incendio sea más desafiante para ellos. Una red contra incendios adecuada proporciona medidas para mitigar estos riesgos y facilitar la evacuación.*

Powered by CamScanner

- *Riesgo Incrementado: Las personas mayores pueden ser más susceptibles a sufrir lesiones en caso de un incendio, ya sea debido a problemas de movilidad, fragilidad ósea o condiciones médicas preexistentes. La rápida detección y control de un incendio a través de una red contra incendios pueden minimizar el riesgo de lesiones.*
- *Normativas y Reglamentaciones: En nuestro país, la normativa exige la implementación de sistemas contra Incendios en edificaciones, especialmente en instalaciones destinadas al cuidado de personas. Estas normativas suelen detallar los requisitos específicos para sistemas de detección de incendios, alarmas, extintores y otras medidas preventivas.*
- *Protección de Bienes: Además de la seguridad de las residentes, una red contra incendios también contribuye a proteger los bienes materiales presentes en el centro vida. La rápida respuesta a un incendio puede limitar los daños y preservar la infraestructura y los recursos.*

En resumen, la implementación de una red contra incendios en un centro vida no solo es una medida de cumplimiento normativo, sino que también es esencial para garantizar la seguridad, protección y bienestar de las residentes y el personal que trabaja en estas instalaciones, por lo que es necesario que se le entregue al Contratista de Obra los diseños, planos, memorias de cálculo con sus respectivas cantidades, para proceder a pactar los precios de los ítems No Previstos y que la Entidad Contratante tramite las respectivas partidas para las adiciones que haya a lugar.

2. *Como segunda circunstancia, es nuestro deber manifestar nuestra posición técnica ante la entidad contratante frente a la necesidad prioritaria de que se contemple e incluya en el proyecto en referencia, el diseño y la construcción de un muro de contención en el lindero posterior del predio, esta solicitud ya se había manifestado en varias oportunidades mediante oficios y en los comités de seguimiento de obra, ya que por la pendiente natural del terreno existe un talud que en su parte más alta tiene una altura de 2.9 metros, generando un riesgo inminente si no se implementa una alternativa para la estabilización de dicho talud que cabe resaltar, es el límite de una zona transitable para los ocupantes de la edificación. No obstante, es de aclarar que de acuerdo a lo anterior y para continuar con la ejecución de la obra, se requiere la entrega por parte de la Entidad Contratante al Consorcio Hogar Geriátrico del diseño estructural, memorias, planos y cantidades acorde a las condiciones propias del lugar.*

3. *En el diseño arquitectónico del proyecto en referencia se evidencia entre algunos de los principales espacios los siguientes: recepción, salones múltiples, salones sociales, salón de yoga, enfermería, biblioteca y oficinas, por tanto es de suprema importancia poner a consideración de la entidad contratante se analice el diseño y construcción de la red de voz y datos para dicha edificación.*

Powered by CamScanner

máxime cuando se trata de una edificación institucional que prestará su servicio a la comunidad, cuyo grupo poblacional principal son los adultos mayores a quienes están dirigidos varios programas de beneficios y apoyos que son manejados y coordinados muchas veces con operadores, bases de datos y demás actividades en línea, que conllevan a la necesidad de contar con una red que garantice los puntos de conexión de voz y datos que faciliten y permitan el funcionamiento administrativo propio para el cual está contemplado el uso de la estructura, integrando recursos, componentes y dispositivos para facilitar la interconexión entre diversas áreas de trabajo, para este punto es necesario también la entrega por parte de la Entidad Contratante de los diseños, planos, memorias y cantidades que permitirán ejecutar correctamente estas actividades.

4. *Aunado a lo anterior, es preciso poner en conocimiento a la administración y supervisión actual del contrato en referencia, que en la vigencia anterior y bajo la supervisión asignada hasta el 31 de diciembre del año 2023, se realizó cambios a los diseños del foso del ascensor tal como consta en el oficio de la Secretaría de Bienestar Social No. 1100/1105-2023 de fecha 18 de agosto de 2023, como se evidencia a continuación:*

   - **[redacted] y al tanque de abastecimiento se adicionarán al presupuesto oficial de acuerdo con las cotizaciones realizados por el contratista de obra y previamente autorizadas por interventoría y supervisión**

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se pide el reinicio de actividades y se quiere dejar claro la responsabilidad del municipio en relación al trámite de los cambios ante las autoridades competentes.

Sin otro particular

Atentamente

LEYDI ALEXANDRA JARAMILLO MARTINEZ
Secretaria de Bienestar Social

Cabe anotar que dichas modificaciones a los diseños del foso del ascensor surgieron por la necesidad de actualizar los espacios y dimensiones de acuerdo a los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas de la obra con respecto a la capacidad de ocupación del Ascensor, lo cual consta tanto en oficios, correspondencia y en diferentes actas de comité sostenidas entre el

Powered by CamScanner

contratista de obra, interventoría y la supervisión a cargo durante la vigencia 2023, quienes además solicitaran el respectivo concepto a la consultoría que elaboró los diseños del proyecto en referencia, obteniendo como respuesta en el oficio "UTCV-20213465 certificado estructural" de fecha 27 de junio de 2023, tal como se indica a continuación:

Unión Temporal Centro Vida 2021

Unión Temporal Centro Vida 2021
NIT: 901.531.214-0
UTCV-20213465 certificado estructural.

R. La estructura del ascensor no está contemplada dentro de los diseños, para el cálculo estructural se tuvieron en cuenta catálogos y acercamientos con proveedores de dichos equipos, por lo tanto, la estructura de soporte dependerá del proveedor elegido por el constructor ya que en el mercado se manejan diferentes sistemas de instalación, según esto, es responsabilidad del constructor y/o dueño del proyecto el suministro del equipo y a su vez la estructura de soporte de este.

Geovanny Ediliberto Moreno Cárdenas
Representante legal

Sin embargo, si bien es cierto la supervisión vigente hasta el 31 de diciembre de 2023 entregó planos para la construcción del foso del ascensor, no realizó entrega de los mismos debidamente firmados por un profesional responsable en el área ni en medio físico ni en medio magnético y tampoco realizó entrega de las memorias de cálculo estructural de dicho foso.

En este orden de ideas es preciso manifestar que, considerando el contexto descrito, resulta la imperante necesidad de realizar el ajuste al diseño de la estructura del ascensor que incluya las memorias de diseño y planos completos con detalles estructurales y no estructurales, al igual que el chequeo y verificación y/o ajustes al diseño del foso del ascensor que incluya las memorias de diseño y planos completos con detalles estructurales y no estructurales. Por consiguiente, es de alta importancia que la entidad contratante defina el diseño estructural integral para el ascensor de la obra en referencia, de manera que se integren sus partes como foso, estructura de soporte y cuarto de máquinas, lo anterior con el fin de contar con la información necesaria para abordar y continuar sin tropiezos con las actividades implicadas en la construcción de dicho ascensor.

5. *Con el panorama de los numerales anteriores, nos permitimos muy respetuosamente expresar nuestra posición técnica ante la entidad frente al*

Powered by CamScanner

contexto de las circunstancias manifestadas en la solicitud en asunto, circunstancias que fueron advertidas en su momento a la interventoría y a la anterior supervisión mediante comunicaciones escritas y actas de obra, ya que se debe tener en cuenta que el análisis del alcance para la determinación de la construcción de la red contraincendios y el ajuste del ascensor, es esencial para complementar otros componentes de la obra como es el caso de los diseños ELÉCTRICOS e HIDROSANITARIOS conllevado a un reajuste de los mismos, no sin antes recalcar que dichos componentes son fundamentales para continuar con la construcción del edificio y lograr la ejecución del objeto contractual para el cual hemos sido seleccionados..."

Con base a lo anterior, y teniendo en cuenta la información suministrada y las posibilidades para subsanar el tema de diseños, supervisión emite el oficio No. 1100/0179-2024 de fecha 01 de marzo de 2024 donde se indica que:

"... En virtud del informe No 7 Resumen con fecha 29 de enero de 2024 entregado por la interventoría en el cual se exponen y contextualizan las circunstancias sobre las que se ha desarrollado el proyecto desde su inicio hasta la fecha con los debidos soportes y en el cual ya se evidencia los motivos sustentados en el oficio radicado por parte del contratista de obra con número "CHG-2023-0043 ASUNTO: Solicitud suspensión de obra No 03" se manifiesta que son fundamento suficiente para considerar la pertinencia y viabilidad en la elaboración de los ajustes y diseños complementarios relacionados tanto en el informe como en el oficio citado y los cuales se enlistan a continuación:

1. *Red contra incendios (RCI)*
2. *Muro de contención*
3. *Red de voz y datos*
4. *Ajuste a foso de ascensor y diseño de estructura de soporte*
5. *Ajuste a diseños eléctricos y diseño hidrosanitario*
6. *Ajustes a los diseños de los cuartos de máquinas según la necesidad derivada de los ajustes y diseños anteriores..."*

Como también, en el oficio de la supervisión determina que la elaboración de los ajustes y diseños complementarios se asignen a cargo del contratista de obra por medio de un ítem No previsto donde en el APU se incluya todos los requisitos y características técnicas de cada entregable, para lo cual se suscribió el acta de modificación No 03 de fecha 13 de marzo de 2024.

Una vez el contratista hace entrega de los paquetes de diseños del ítem NP7 Ajustes y diseños complementarios, como se indica en el oficio de supervisión: diseños ajustados a la situación del proyecto, memorias de cálculo y diseño, planos a nivel de ingeniería completos de planta, corte y detalles debidamente firmados, cuadro de cantidades, especificaciones técnicas, copia de cédula de ciudadanía, copia de tarjeta

Powered by CamScanner

profesional, títulos que acrediten la formación profesional y de especialistas, certificado de la vigencia de la tarjeta profesional al momento de la firma del diseño y memoria de responsabilidad. Se evidencio la necesidad de incluir ítems No previstos y como también realizar el análisis de mayores y menores cantidades de obra para determinar el balance del proyecto. Ítems no previstos igualmente presentados por el contratista de obra con las cotizaciones solicitadas.

Es importante manifestar que, la interventoría únicamente se encuentra contratada para vigilar el objeto de la obra, sin embargo, se realizó la revisión; cabe aclarar que, lo presentado por el contratista de obra con la firma de los respectivos consultores idóneos para realizar diseños y aprobación ante los entes competentes, serán de exclusiva responsabilidad del contratista de obra, diseñadores y/o consultores, lo presentado en dichos documentos, así como también si por olvido u omisión lo que no se contempló en los diseños y que sea indispensable para el funcionamiento de cada sistema y a su vez del edificio, toda vez que, a partir de lo que se entregó se realiza el trámite para el adicional de los contratos.

En este sentido, los diseños eléctricos son realizados por el ing. Electricista Pablo Fajardo Paz, con matricula profesional No CL205- 66368, expedida por el consejo profesional ACIEM, quien presenta memoria de responsabilidad de los diseños que cumplen con los requisitos del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE y corresponden a la obra sistema eléctrico de baja tensión Centro de vida la Josefina (geriátrico) del proyecto: construcción y puesta en servicio Centro de vida la Josefina, también presenta oficio de fecha 15 de abril de 2024 emitida por cedenar de aprobación de los diseños.

Los diseños de red contraincendios y chequeo hidráulico centro vida la josefina, son realizados por el Ing. Ramiro Efren Bucheli, con M.P. No. 52202-79275 NRÑ, presentando memoria de responsabilidad de los diseños de acuerdo a la Normatividad vigente y de conformidad con los parámetros y requerimientos de espacio y área de construcción, igualmente se solicita a contratista de obra que los diseños sean aprobados por bomberos, a lo cual se presenta radicado del proyecto.

En el caso de los diseños estructurales de muro de contención, diseño estructural del foso de ascensor y estructura, cuarto eléctrico y muro de contención de la parte posterior del proyecto centro de vida josefina, es realizada por el ing. John Steven Legarda Maigual ingeniero civil esp. En estructuras de la universidad Santo Tomas-Tunja CC. 1085321033 MP 111037-0619789 NRÑ, como se puede revisar en la carta de responsabilidad entregada con los diseños. Y en el caso del diseño estructural tanque RCI es realizado por el ing. Luis Anibal Arias Bustos, con M.P. 52202-64339 CPN, Ingeniero Civil Especializado en Estructuras.

Powered by CamScanner

2. DATOS DEL CONTRATO

No Contrato:	20231801
Fecha Contrato:	21 de abril de 2023
Valor Contrato:	MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON ONCE CENTAVOS MCTE ($ 1.648.031.582,11).
Objeto:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.
Plazo contractual:	OCHO (08) MESES
Contratista:	CONSORCIO HOGAR GERIATRICO NIT. 901705511-7 R.L. CARLOS ARTURO SANTACRUZ ZAMBRANO
Modificatorio No. 01 en tiempo:	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de ocho (8) meses contados a partir de la firma del acta de inicio sin que sobrepase el 31 de diciembre de 2023.
Fecha de Inicio:	12 DE MAYO DE 2023
Fecha de Finalización contractual:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Fecha suspensión No. 01:	28 DE JULIO DE 2023
Fecha prorroga a la Suspensión No 01:	08 DE AGOSTO de 2023
Fecha reinicio No. 01:	02 DE OCTUBRE DE 2023
Nueva fecha de finalización:	06 DE MARZO DE 2024
Modificación No. 02 en prórroga en tiempo:	Se prorroga el tiempo de duración del contrato inicial en tiempo a partir del día siguiente al vencimiento del contrato principal y hasta el 6 de marzo de 2024.
Fecha suspensión No 02:	22 DE DICIEMBRE DE 2023
Fecha reinicio No. 02:	22 DE FEBRERO DE 2024
Nueva fecha de finalización:	06 DE MAYO DE 2024
Fecha de suspensión No 03:	13 DE MARZO DE 2024
Fecha reinicio No 03:	10 DE ABRIL DE 2024
Nueva fecha de finalización:	02 DE JUNIO DE 2024
Fecha de suspensión No 04:	17 DE MAYO DE 2024
Interventor:	DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO
Supervisor:	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Powered by CamScanner

GARANTIAS: Aseguradora Solidaria de Colombia

POLIZA DE CUMPLIMIENTO: Póliza No. 496 – 47 - 994000017698 Anexo 7

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del contrato	12/05/2023	02/12/2024	329.606.316,4
Anticipo	12/05/2023	02/12/2024	659.212.632,8
Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	12/05/2023	02/06/2027	164.803.158,2
Estabilidad y calidad de la obra	12/05/2023	02/06/2029	494.409.474,6

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Póliza No. 496 -74-994000007346 Anexo 10

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Desde	Hasta	
Predios laborales y operacionales	10/04/2024	02/06/2024	$260.000.000·

3. ACTAS DE OBRA

Acta de Modificación No 01 en tiempo: 12 de mayo de 2023
Acta de inicio: 12 de mayo de 2023
Acta de Suspensión No 01: 28 de julio de 2023
Acta prorroga No 01 a la suspensión No 01: 08 de agosto de 2023
Acta de Reinicio No 01: 02 de octubre de 2023
Acta de Modificación No 02 en tiempo: 02 de octubre de 2023
Acta de modificación de obra No 01: 11 de octubre de 2023
Acta de concertación de valor unitario No 01: 11 de octubre de 2023
Acta de modificación de obra No 02: 30 de noviembre de 2023
Acta de concertación de valor unitario No 02: 30 de noviembre de 2023
Acta de Suspensión No 02: 22 de diciembre de 2023
Acta de Reinicio No 02: 22 de febrero de 2024
Acta de modificación de obra No 03: 13 de marzo de 2024
Acta de concertación de valor unitario No 03: 13 de marzo de 2024
Acta de Suspénsión No 03: 13 de marzo de 2024
Acta de Reinicio No 03: 10 de abril de 2024
Acta de suspensión No 04: 17 de mayo de 2024

Powered by CamScanner

4. ADICIONAL EN VALOR Y TIEMPO PARA PROYECTO CENTRO VIDA LA JOSEFINA

4.1 CONTRATO DE OBRA

De acuerdo a los ajustes y diseños complementarios entregados se realiza un análisis y revisión de los documentos presentados. como es el caso los cuadros de cantidades, especificaciones técnicas, que nos arroja cue existen ítems No previstos que son necesarios incluir, además, de realizar el análisis de mayores y menores cantidades de obra de los ítems contractuales que se modifican debido a las actividades a contemplar y específicamente a los diseños presentados por los consultores que fueron aprobados por las entidades competentes, diseños realizados teniendo en cuenta el tipo de edificación, a las condiciones y necesidades de la obra para llevar a feliz término el proyecto.

Los ítems analizados y de los cuales se requirieron cantidades adicionales a ejecutar se enumeran y se sustentan a continuación:

- **PRELIMINARES EDIFICACIÓN**

Con la inclusión de nuevas actividades como el muro de contención, tanque de abastecimiento, tanque RCI, foso de ascensor, cimentación de la subestación eléctrica es necesario realizar mayores cantidades de excavaciones a mano varias sin clasificar, retiro y disposición de material sobrante, relleno con recebo. Cantidades que se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNID		CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT.	+/-	CANT.	CANT.
1.4	EXCAVACIONES A MANO VARIAS SIN CLASIFICAR A UNA PROFUNDIDAD < 2M. EN SECO (INCLUYE CIMENTACIONES Y RED DE TUBERÍAS)	M3	395.91	+	223.68	619.59
1.6	RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE	M3	307.30	+	312.29	619.59
1.8	RELLENO EN RECEBO	M3	65.05	+	185.14	250.19

- **ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACERO DE REFUERZO**

Al realizar una revisión y balance de los elementos estructurales de la edificación, se requiere incrementar la cantidad de concreto para cimentación tipo vigas de amarre, placa de piso que corresponden a la subestación eléctrica, patio posterior, ingreso al edificio (antejardín), igualmente al realizar la revisión de la cantidad de columnas se tiene que en la ejecución se tiene cantidades menores a la presupuestada.

Powered by CamScanner

En el caso del acero, es necesario incluir nuevas actividades como un muro de contención, un tanque de almacenamiento, tanque RCI, un foso de ascensor, la subestación eléctrica, muro perimetral del patio posterior, y muro de terraza, es necesario contemplar el acero, material necesario para garantizar la resistencia de los elementos estructurales.
Las cantidades se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNID		CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT.	+/-	CANT.	CANT.
2.2	CIMENTACIÓN TIPO VIGA DE AMARRE, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI	M3	10.65	+	4.8	15.45
2.3	COLUMNA EN CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI	M3	42.06	-	- 8.78	33.28
2.5	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.10 M REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA CALIBRE 4 MM ABERTURA 15*15 CM	M2	188.12	+	107.92	296.04
2.10	ACERO DE REFUERZO DE RESISTENCIA 60.000 PSI, PARA ZAPATAS, CIMENTACIÓN VIGA AMARRE, COLUMNAS, VIGA AÉREA, PANTALLA ASCENSOR, ESCALERAS	KG	33.854,64	+	10.629,25	44.483,89

- **MAMPOSTERÍA, PISOS Y ACABADOS**

En el capítulo de mampostería, se incluyen las cantidades de las actividades como la subestación eléctrica, el repello y enchapes de la subestación eléctrica, patio posterior, garaje y terraza, punto fijo, divisiones de baños. En este sentido hay muros que inicialmente se proponían en drywall como es el caso de los muros perimetrales de los baños que se cambian a mampostería, evidenciando que las cantidades de Drywall disminuyen, a pesar que se propone los muros de los buitrones y el muro que divide el ascensor y la escalera. Las cantidades se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNID		CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT.	+/-	CANT.	CANT.
3.1	MURO EN MAMPOSTERIA E=10 CM. FORMATO 10X20X40CM	M2	847,44	+	223.71	1.071,15
3.2	REPELLO IMPERMEABILIZADO EXTERIOR ALLANADO PROPORCIÓN DE LA MEXCLA 1:4 ESPESOR 1.5 CM	M2	465,16	+	380,70	845,86
3.3	REPELLO INTERIOR ALLANADO PROPORCIÓN DE LA MEXCLA 1:4 ESPESOR 1.5 CM	M2	1.541,61	+	184,75	1.726,36
3.4	ESTUCO SOBRE MURO INTERIOR INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	1.187,80	+	463,22	1.651,02

Powered by CamScanner

3,5	ESTUCO SOBRE MURO EXTERIOR INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	465,16	+	364,63	829,79
3,6	PINTURA VINILO T1 (INTERIORES Y EXTERIORES) 3 MANOS	M2	1.966,69	+	514,12	2.480,81
3,7	MURO DRYWALL DOBLE CARA E=10 CM, INCLUYE PERFILERIA CAL 26, ESTUCO Y TRES MANOS DE PINTURA	M2	72,97	-	-18,76	54,21
3,8	REPELLO PISO MORTERO 1:4	M2	428,73	+	334,03	762,76
3,9	PISO CERÁMICA NACIONAL ANTIDESLIZANTE, CON DIMENSIONES DE 30*30 CM	M2	396,05	+	212,41	608,46
3,10	GUARDAESCOBA EN CERAMICA DE 7.5 CM	ML	427,89	+	8,30	436,19
3,11	ENCHAPE EN CERAMICA DE 20X20 CM	M2	235,47	+	48,07	283,54
3,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESON EN CONCRETO PULIDO DE 21MPA, E= 17 CM. INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	4,85	+	1,09	5,94

- **INSTALACIONES RED HIDRÁULICA**

Con el chequeo a los diseños realizado por el consultor contratado par parte del contratista de obra se realiza la cuantificación de las cantidades que contempla el ítem obteniendo mayores y menores de cantidades, además, debido a que dentro del diseño se contempla tanque subterráneo en concreto, se quita el ítem 4.10, las cantidades se indica en la siguiente imagen:

ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNID		CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT.	+/-	CANT.	CANT.
4,3	PUNTO HIDRÁULICO PVC 1/2"	UN	31,00	+	2,00	33,00
4,5	TUBERÍA PVC PRESIÓN 1/2", INCLUYE ACCESORIOS	ML	34,24	+	43,89	78,13
4,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC PRESIÓN 3/4", INCLUYE ACCESORIOS	ML	17,50	+	1,14	18,64
4,9	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	1,00	+	1,00	2,00
4,10	TANQUE DE ALMACENAMIENTO PREFABRICADO 5000 LITROS (INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN)	UN	1,00	-	-1,00	0,00
4,11	PUNTO HIDRÁULICO PVC 1"	UN	1,00	+	2,00	3,00
4,12	TUBERÍA PVC PRESIÓN 1", INCLUYE ACCESORIOS	ML	11,00	+	31,34	42,34

- **INSTALACIONES RED SANITARIA**

Powered by CamScanner

Se realiza la verificación de los ítems y se cuantifica las mayores y menores cantidades en los ítems de tubería de 2" de 3" y de 4", rejilla de piso, cajas de inspección. Las cantidades se indica en la siguiente imagen:

ITEM	DESCRIPCION ITEM			CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT.	+/-	CANT.	CANT.
5,1	PUNTO SANITARIO PVC 2" (Incluye 1ml tubería desde la salida hasta la red + accesorios y todo lo necesario para su instalación)	UN	26,00	+	2,00	28,00
5,2	TUBERÍA SANITARIA PVC-S 2" (Incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)	ML	29,82	+	23,07	52,89
5,3	TUBERIA DE VENTILACION PVC 2" (Incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)	ML	26,47	+	8,04	34,51
5,4	REJILLA DE PISO 2" y 3"	UN	13,00	+	4,00	17,00
5,6	TUBERÍA SANITARIA PVC-S 4" (Incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)	ML	60,53	+	20,33	80,86
5,8	TUBERÍA SANITARIA PVC-S 6" (Incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)	ML	17,92	+	11,08	29,00
5,9	CAJA DE INSPECCIÓN 0.6*0.6*0.6 EN MAMPOSTERÍA, INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO.	UN	3,00	+	2,00	5,00
5,10	CAJA DE INSPECCIÓN 0.7*0.7*0.7 EN MAMPOSTERÍA, INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO.	UN	2,00	+	2,00	4,00
5,11	PUNTO SANITARIO PVC 3" (Incluye 1ml tubería desde la salida hasta la red + accesorios y todo lo necesario para su instalación)	UN	4,00	+	2,00	6,00
5,12	TUBERÍA SANITARIA PVC-S 3" (Incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)	ML	24,57	+	5,34	29,91

- **INSTALACIÓN RED ELÉCTRICA**

De acuerdo a los ajustes y diseños realizados a las instalaciones eléctricas por el consultor contratado por parte del contratista de obra, el Ing. Pablo Fajardo, en cumplimento a los requisitos del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE y corresponden a la obra sistema eléctrico de baja tensión, se recibe el presupuesto presentado en el cual se revisa las cantidades de más y de menos de los ítems contractuales para el presupuesto. Se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM			CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
6,3	ESTRUCTURA ICEL 523	UN	1,00	-	-1,00	0,00
6,4	ESTRUCTURA ICEL 553	UN	1,00	-	-1,00	0,00

Powered by CamScanner

6,5	ESTRUCTURA ICEL P550	UN	1,00	-	-1,00	0,00
6,7	CABLE ACSR CALIBRE No. 2	ML	243,00	-	-243,00	0,00
6,11	ACOMETIDA ELECTRICA TRIFASICA	ML	32,78	-	-32,78	0,00
6,12	POSTE DE CONCRETO DE 8M X 510KG	UN	1,00	-	-1,00	0,00
6,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE APLIQUE BOMBILLO LED 12W	UN	6,00	+	4,00	10,00
6,16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 24 CTOS	UN	1,00	-	-1,00	0,00
6,17	SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA TRIFASICA DE TGPM A TDCV THHN No. 8	UN	9,00	+	21,00	30,00
6,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES REGULADOS	UN	9,00	+	7,00	16,00
6,20	SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA MONOFASICA DE TGPM A UPS THHN No. 8	UN	17,00	+	13,00	30,00
6,21	SUMINISTRO E INSTALACION DE UPS 4 KVA MONOFASICA	UN	1,00	-	-1,00	0,00
6,23	SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA TRIFASICA DE TGPM A TRANSFERENCIA THHN No 4	UN	20,00	+	10,00	30,00
6,25	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES NORMALES	UN	38,00	+	9,00	47,00
6,26	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES GFCI	UN	15,00	-	-7,00	8,00
6,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALA PANEL LED 12W	UN	106,00	+	12,00	118,00
6,29	SUMINISTRO E INSTALACION INTERRUPTOR SENCILLO	UN	14,00	+	8,00	22,00
6,31	SUMINISTRO E INSTALACION SENSOR DE MOVIMIENTO	UN	4,00	+	2,00	6,00
6,32	SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA TRIFASICA DE TGPM A TASCENSOR THHN NO. 6	ML	16,00	+	50,00	66,00
6,33	SUMINISTRO E INSTALACION DE VOZ Y DATOS UTP CAT 6A	UN	7,00	+	14,00	21,00

- **CUBIERTA**

Se contempla la cubierta del patio de ropas, cubierta de terraza y la subestación eléctrica lo que hace que las cantidades incrementan. Se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM			CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
8.1	CUBIERTA TERMOACÚSTICA	M2	59,55	+	238,23	297.78
8.2	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	ML	15,00	+	26.28	41.28

- **CARPINTERÍA EN ALUMINIO**

Powered by CamScanner

Al realizar la revisión se contempla las cantidades de más y de menos en este ítem contabilizando la carpintería. Se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM			CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
9,1	PUERTA BATIENTE de marco y alas con perfiles en aluminio. Acabado color GRIS Puerta tipo P1 y P2	M2	61,60	-	-6,40	55,20
9,2	PUERTA CORREDIZA de marco y alas con perfiles en aluminio. Acabado color GRIS. TIPO P3	M2	15,84	+	3,48	19,32
9,4	VENTANA CORREDIZA de dos cuerpos, marco en aluminio y vidrio templado tipo V1 Y V2	M2	7,56	+	10,15	17,71
9,5	VENTANA DE FACHADA PRINCIPAL marco en aluminio y vidrio templado tipo V3 - V4 y V5	M2	40,05	-	-6,75	33,30
9,6	VENTANA DE FACHADA POSTERIOR marco en aluminio y vidrio templado tipo V6 Y V7	M2	41,10	-	-8,76	32,34

- **ITEMS NO PREVISTOS**

- Np 2. SOLADO EN CONCRETO DE RESISTENCIA 17,5 MPA. (M3).

Al incluir las actividades de subestación eléctrica, muro de contención, tanque de abastecimiento y tanque RCI, es necesario incluir las cantidades de más de solado de limpieza con el fin de proteger el concreto de cimentación y su refuerzo y evitar la contaminación del concreto con el terreno natural. Además, sirve para impedir la desecación del concreto, la cual se produce por la pérdida de agua que ocurre durante el fraguado. Cantidades que se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM			CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
NP2	SOLADO DE CONCRETO DE RESISTENCIA 17,5 MPA	M3	6,02	+	9,97	15,99

- Np 8. CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI CON IMPERMEABILIZANTE PARA TANQUE. CON CONCRETO PREMEZCLADO

El almacenamiento subterráneo es considerado un "almacenamiento cerrado". Esto significa que, a diferencia de otros, evita las pérdidas de agua por evaporación y prolongando además su vida útil. Después de la revisión arquitectónica y estructural se determina la elaboración del tanque y su nueva ubicación optimizando el recorrido de

Powered by CamScanner

llenado y suministro del mismo en menor tramos de tubería. Al ser una edificación que dentro de su funcionamiento está el atender a personas de la tercera edad para lo cual es necesario contar con suministro de agua constante para evitar que se presenten problemas de salubridad.

Teniendo en cuenta que para el edificio se debe incluir la red contraincendios, es necesario incluir un tanque RCI, para el suministro de agua para emergencias y que el sistema funcione. Las cantidades se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM		CANT	CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
				+/-	CANT.	CANT.
Np8	CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI CON IMPERMEABILIZANTE PARA TANQUE, CON CONCRETO PREMEZCLADO	M3		+	27.47	27.47

- Np 9. SUMINISTRO E INSTALACION DE IMPERMEABILIZACIÓN DE JUNTA DE HORMIGONADO EN CONTACTO CON EL AGUA, CON CINTA DE PVC-P

Teniendo en cuenta que se solicita la construcción del tanque de abastecimiento subterráneo y tanque RCI, se especifica que en su proceso constructivo se debe hacer dicha unión con esta cinta y evitar a futuro fugas de agua por lo tanto fue necesario incluir este ítem. Las cantidades se indica en la siguiente imagen:

ITEM	DESCRIPCION ITEM		CANT	CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
				+/-	CANT.	CANT.
Np9	SUMINISTRO E INSTALACION DE IMPERMEABILIZACIÓN DE JUNTA DE HORMIGONADO EN CONTACTO CON EL AGUA, CON CINTA DE PVC-P	ML		+	26.00	26.00

- Np 10. FOSO DE ASCENSOR, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI PREMEZCLADO

Se crea este ítem ya que técnicamente se debe dejar incluido todo lo que este bajo nivel +- 0.00 puesto que en el proceso constructivo todo lo que está bajo este nivel se debe terminar para posteriormente hacer los acabados pertinentes. y no generar actividades posteriores que interrumpan el correcto funcionamiento de la edificación, por lo tanto se propone realizar el foso con las características y requisiciones necesarias para el funcionamiento de un ascensor de 8 personas como está dispuesto en las especificaciones del proyecto, así mismo teniendo en cuenta que el uso de esta edificación es destinada para personas de la tercera edad se debe dejar previsto el correcto desplazamiento vertical para ellos. Además, por la necesidad de actualizar los

Powered by CamScanner

espacios y dimensiones de acuerdo a los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas de la obra con respecto a la capacidad de ocupación del Ascensor. Las cantidades se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM		CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS			VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
Np10	FOSO DE ASCENSOR, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI PREMEZCLADO	M3		+	4.03	4.03

- Np 11. SUMINISTRO E INSTALACION VIGAS IPE 180 - 220- ESTRUCTURA ASCENSOR

Con el fin de complementar todo lo referente a la movilidad vertical que es el suministro e instalación del ascensor de cuatro paradas y con capacidad de 8 personas que es parte integral del contrato, se crea este ítem, con una estructura metálica que funcione y no afecte a la estructura general del edificio, dicha estructura será una ESTRUCTURA AUTOPORTANTE: donde la estructura modular metálica tendrá una disposición de elementos que permitan la distribución de fuerzas, el sustento de su propio peso y el de accesorios complementarios. Este ítem se presenta por kilogramos siendo el resultado del diseño y calculo estructural de la misma. La principal ventaja del proceso llevado a cabo, consiste en disponer de una estructura sólida, resistente y de fácil instalación, que permite reducir los tiempos de montaje. Las cantidades se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM		CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS			VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
Np11	SUMINISTRO E INSTALACION VIGAS IPE 180 - 220- ESTRUCTURA ASCENSOR	KG		+	3.967,35	3.967,35

- Np 12. MURO DE CONTENCION, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, PREMEZCLADO

Siendo el cerramiento un elemento de seguridad que permite establecer límites entre los espacios y más aún cuando el lote en el que se desarrollara el proyecto se encuentra ubicado en una topografía inclinada y sus colindantes en los tres costados presentan niveles diferentes se presenta un desnivel alto, haciendo necesario proteger y alinderar el proyecto adaptándose a los diferentes niveles del terreno, además es necesario mejorar el cerramiento planteado, brindando seguridad para dar la seguridad al interior del centro HOGAR GERIATRICO y generar un aislamiento frente a las culatas de las viviendas colindantes, y el talud que se presenta como lindero en los tres costados. Su cálculo en concreto y acero corresponde a los diseños y áreas presentadas como soporte de este ítem. Las cantidades se indican a continuación:

Powered by CamScanner

ITEM	DESCRIPCION ITEM			CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
Np12	MURO DE CONTENCION, EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, PREMEZCLADO	M3		+	47.50	47.50

- Np 13. SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE PRESION CONSTANTE HIDROFLOW 2HP Y 52 LPM

Este ítem se propone para dar continuidad y complemento al sistema de abastecimiento de agua potable y cumplir así con todos los requerimientos de EMPOPASTO S.A. E.S.P. "Los responsables del proyecto deben contemplar la implementación de un sistema alternativo de suministro que conste de un equipo hidroneumático y la construcción de tanque bajo de reserva con capacidad para garantizar una reserva de mínimo 24 horas de servicio y su construcción deberá permitir que durante la operación de limpieza y desinfección no se interrumpa el suministro de agua." De igual manera el uso de la edificación tiene como función principal la atención de personas de la tercera edad para lo cual requiere que el flujo de agua se constante y funcione correctamente al interior del mismo evitando así que se puedan presentar problemas de salubridad. Las cantidades se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM			CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
Np13	SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE PRESION CONSTANTE HIDROFLOW 2HP Y 52 LPM	UND		+	1	1

- Np 14. SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRAS DE SEGURIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA UNA FIJA Y UNA INCLINADA (acero inoxidable, la unidad consta de 2 barras una pared recta y otra inclinada)

Este ítem se propone teniendo en cuenta que el edificio su función es para la atención de personas adultas mayores, en la cual es necesario en los baños instalar dichas barras con el fin de garantizar su seguridad cumpliendo con la normatividad para el uso de personas mayores o con movilidad reducida, cumpliendo con la norma técnica colombiana (NTC) 6047, accesibilidad al medio físico, espacios de servicio al ciudadano en la administración pública. Requisitos, donde establece los principios normativos para la accesibilidad al medio en las mismas condiciones de igualdad, con independencia de sus características para edificaciones para uso público, señalado en el numeral 24.7 barras de agarre, donde se establece como se debe instalar, dimensiones, alturas, distancias de pared. Las cantidades se indican a continuación:

Powered by CamScanner

ITEM	DESCRIPCION ITEM		CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
Np14	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRAS DE SEGURIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA UNA FIJA Y UNA INCLINADA (acero inoxidable. la unidad consta de 2 barras una pared recta y otra inclinada)	UND		+	7	7

- Np 15. SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA O VENTANA METALICA CON PERSIANAS FIJAS - SUBESTACION ELECTRICA

Se contempla este ítem para instalarse en la subestación eléctrica, teniendo en cuenta que no estaba contemplado en el proyecto y se debe garantizar la seguridad de los adultos mayores al igual que la del funcionamiento de los equipos, Las cantidades se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM		CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
Np15	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA O VENTANA METALICA CON PERSIANAS FIJAS - SUBESTACION ELECTRICA	M2		+	20.94	20.94

- Np 16. SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMANOS TRES LINEAS EN ACERO INOXIDABLE (PARALES 1,1/2", 1 PASAMANOS 2" Y 2 HILADAS INFERIORES ½)

Este ítem se propone teniendo en cuenta que los pasamanos son un componente esencial de cada escalera construida, aseguran la seguridad para todos los ocupantes de la construcción, desde niños hasta adultos, animales, ancianos, y los discapacitados físicamente. En este caso para los adultos mayores. Las cantidades se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM		CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
Np16	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMANOS TRES LINEAS EN ACERO INOXIDABLE (PARALES 1,1/2", 1 PASAMANOS 2" Y 2 HILADAS INFERIORES ½)	ML		+	15.80	15.8

- Np 17. CIELO RASO CONTINUO LISO DE ACABADO ESTÁNDAR CONFORMADO POR ESTRUCTURA METÁLICA DE ACERO GALVANIZADO Y PLACAS DE YESO

Powered by CamScanner

Este ítem se propone como un mecanismo para cubrir instalaciones eléctricas, sanitarias o red contra incendios en el techo. También, sirve como aislante térmico y acústico, mantiene frescos los ambientes calientes y conserva el calor en temperaturas bajas. Permite ubicar estratégicamente las fuentes de luz en el espacio y potenciar la luz natural.

Así mismo, el cielo raso es muy utilizado porque se instala y remueve fácilmente, ya sea para cambiarlo o hacer reparaciones. Usualmente, está compuesto por piezas (placas, láminas o baldosas). Las cantidades se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM		CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS			VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
Np17	CIELO RASO CONTINUO LISO DE ACABADO ESTÁNDAR CONFORMADO POR ESTRUCTURA METÁLICA DE ACERO GALVANIZADO Y PLACAS DE YESO	M2		+	504.14	504.14

- Np 18 al Np 32. INSTALACIONES ELECTRICAS (GB). ITEMS ELECTRICOS NO PREVISTOS.

La necesidad de la elaboración de ítems no previstos como actividades adicionales para el alcance de la obra eléctrica, es en base a que contractualmente en revisión a los diseños eléctricos por parte del consultor del contratista de obra, se observó que para los ítems que hacen referencia a la red de media tensión existía en el diseño una red abierta la cual Cedenar actualmente ya cumpliría pues esta red debe ser en otro tipo de configuración para lo cual esos ítems contractuales fueron anulados y actualizados con la presentación de ítems nuevos no previstos que hacen referencia a una red de media tensión en cableado ecológico semiaislado el cual mitiga el riesgo eléctrico puesto que la red externa es decir la red aérea la cual va a ir sobre el andén cerca a los predios vecinos por lo cual hay q respetar distancias de seguridad y para eso se pide este tipo de configuración.

Por lo tanto, los Np 18 al Np 32 hablan de la configuración de esta nueva red. EL NP TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA. Este tablero desde el transformador hacia la transferencia y la planta eléctrica lleva un bypass automático para que, en caso de falla de la red del operador, entra a funcionar la planta eléctrica. Así mismo de este tablero se desprenden las acometidas eléctricas principales que se distribuyen y comunican con los subtableros de la parte interna de iluminación y tomas. La configuración de este tablero además es un requisito que exige el certificador RETIE para lograr emitir la certificación de media tensión, certificación Retie del transformador y la certificación RETIE de uso final los cuales son documentos requeridos para la matrícula definitiva.

Powered by CamScanner

De igual manera dentro del componente de la legalización documental también se incluyó la actividad que hace referencia a los trabajos que realiza Cedenar para la conexión a la red de media tensión, el NP28 hace referencia a los pagos por derechos de conexión que se hace al operador de red, para hacer en línea viva la conexión del trasformador definitivo.

En este sentido, al ser un edificio institucional que contiene dentro de sus espacios recepción, salones múltiples, salones sociales, salón de yoga, enfermería, biblioteca y oficinas, es muy importante la inclusión de los ítems de la red de voz y datos que garantice los puntos de conexión que faciliten y permitan el funcionamiento administrativo propio para el cual está contemplado el uso de la estructura, integrando recursos, componentes y dispositivos para facilitar la interconexión entre diversas áreas de trabajo.
Con base a la inclusión de la red contraincendios dentro del diseño eléctrico se incluyen los ítems de detección contraincendios.

Es importante manifestar, que el consultor del diseño eléctrico el ing. Pablo Fajardo presenta la aprobación de los diseños emitido por cedenar con oficio de fecha del 15 de abril de 2024 el cual se anexa al presente informe (ver anexo 5). Las cantidades se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM		ACTA No. 03	CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
	NO PREVISTOS ELECTRICOS					
NP18	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA TERMINAL MEDIA TENSION RA2-013 PARA RED ECOLOGICA	UND		+	1,00	1,00
NP19	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA DE PASO MEDIA TENSION BANDERA RA2-311 PARA RED ECOLOGICA	UND		+	1,00	1,00
NP20	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA TERMINAL MEDIA TENSION BANDERA RA2-323T PARA RED ECOLOGICA	UND		+	1,00	1,00
NP21	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPACIADOR POLIMERICO 15KV PARA RED ECOLOGICA	UND		+	33,00	33,00
NP22	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE ALUMINIO AISLADO ECOLOGICO 15 KV 1/0	ML		+	450,00	450,00
NP23	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE EXTRARESISTENTE 3/8" MENSAJERO Y/O GUARDA PARA RED ECOLOGICO	ML		+	130,00	130,00

Powered by CamScanner

NP24	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO GENERAL DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA Y DISTRIBUCION, BREAKERS PARA PARA RECEPCION ACOMETIDA, SISTEMA DE ILUMINACION TOMAS NORMAL, ACOMETIDA A TABLERO REGULADO Y ACOMETIDA ASCENSOR	UND		+	1,00	1,00
NP25	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA SEÑALIZACION SALIDA EMERGENCIA LED R1 1X1,8W	UND		+	10,00	10,00
NP26	CERTIFICACION RETIE PARA RED MT, TRANSFORMADOR BAJA TENSION Y USO FINAL	UND		+	1,00	1,00
NP27	SUMINISTRO E INSTALACION SWITCH 24 PUERTOS POE	ML		+	1,00	1,00
NP28	TRABAJOS EN LINEA VIVA CEDENAR CONEXIÓN RED MEDIA TENSION	UND		+	1,00	1,00
	NO PREVISTOS DETECCION INCENDIOS					
NP29	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO DE DETECCIÓN DE INCENDIO CON DOS ZONAS DE DETECCIÓN INCLUYE BATERIA, MÓDULO DE EXPANSIÓN, TECLADO Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN	UND		+	1,00	1,00
NP30	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA EN PLACA PARA DETECTOR DE HUMO ÓPTICO, TUBERÍA, CABLE CU AISLADO FPLR NO.16 Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN. INCLUYE DETECTOR HUMO	UND		+	16,00	16,00
NP31	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA SIRENA DE EVACUIACION, TUBERÍA, CABLE CU AISLADO FPLR NO.16 Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN. INCLUYE SIRENA	UND		+	6,00	6,00
NP32	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA ESTACION Y/O PULSADOR MANUAL, TUBERÍA, CABLE CU AISLADO FPLR NO.16 Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN. INCLUYE PULSADOR	UND		+	6,00	6,00
NP75	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA CON CABLE DE COBRE THHN No. 4, INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS	ML		+	70,00	70,00

- NP21 SWICHE PARA ADMINISTRAR PUNTOS DE DATOS.

Este elemento se requiere para poder administrar la red de voz y datos por lo cual se incluye un swiche de 24 puertos para administrar la red y proyecciones de circuito cerrado de televisión como cámaras de seguridad u otras necesidades de comunicación.

- Np 33 al Np 74. RED CONTRAINCENDIOS (GB). ITEMS RED CONTRAINCENDIOS NO PREVISTOS

Powered by CamScanner

Para el sistema de red contraincendios, en Colombia existe reglamentación y normatividad tanto técnica como jurídica para el diseño, construcción, implementación y puesta en marcha de las redes contra incendios, como es el caso del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR10 con su título J: Requisitos de Protección Contra Incendio en Edificaciones y su título K: Requisitos Complementarios, en el cual nos expone los requisitos mínimos que toda edificación deberá cumplir para la protección contra incendio de acuerdo a su uso y grupo de ocupación, además de la NTC 2301, NTC 1669, NSR-10, NFPA 13 y demás leyes, decretos y artículos reglamentarios vigentes. El sistema de red contraincendios se instala con el fin de reducir el posible riesgo de incendios en edificaciones, evitar la propagación de fuego en la edificación como en las edificaciones aledañas, facilitar el proceso de extinción de los incendios, facilitar las tareas de evacuación de los ocupantes en caso de incendio, y además el de minimizar el riesgo de colapso de la estructura durante las labores de evacuación y extinción, siendo en cualquier caso el principal propósito de la normas la protección de la vida, considerando que es un edificio institucional y su servicio se prestara a personas adultos mayores, con limitaciones físicas, deficiencias de salud y por su avanzada edad, el sistema es necesario para garantizar la seguridad, protección d y bienestar de los beneficiarios. Para las cantidades y los ítems no previstos se basa en los documentos entregados por el consultor el Ing. Ramiro Bucheli, igualmente se solicito la aprobación de los diseños por parte de los bomberos. Las cantidades se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM		CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS			VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
	NO PREVISTOS RED CONTRAINCENDIOS					
NP33	Suministro e instalación de tubería ranurada SCH40 Ø1"	ML		+	95.00	95,00
NP34	Suministro e instalación de tubería ranurada SCH10 Ø2"	ML		+	47,00	47,00
NP35	Suministro e instalación de tubería ranurada SCH10 Ø4"	ML		+	46,00	46,00
NP36	Suministro e instalación de gabinetes de incendios	UND		+	3,00	3,00
NP37	Suministro e instalación de siamesa paralela en bronce de 4"x2 1/2"x 2 1/2", incluye cheque 4"	UND		+	1,00	1,00
NP38	Suministro e instalación válvula cheque ranura Ø4	UND		+	1,00	1,00
NP39	Suministro e instalación de niple mixto L=20cm SCH40 Ø1.1/2"	UND		+	4,00	4,00
NP40	Suministro e instalación de niple mixto L=20cm SCH40 Ø2.1/2"	UND		+	3,00	3,00
NP41	Suministro e instalación de niple mixto L=30cm SCH40 Ø4"	UND		+	1,00	1,00
NP42	Suministro e instalación de soporte sísmico longitudinal Ø4" incl. tensor 1"	UND		+	6,00	6,00

Powered by CamScanner

NP43	Suministro e instalación de soporte sísmico transversal Ø4" incl. tensor 1"	UND		+	6,00	6,00
NP44	Suministro e instalación de soporte sísmico longitudinal Ø2" incl. tensor 1"	UND		+	6,00	6,00
NP45	Suministro e instalación de soporte sísmico transversal Ø2" incl. tensor 1"	UND		+	6,00	6,00
NP46	Suministro e instalación de tee mecánica ranurada Ø 4"x2.1/2"	UND		+	3,00	3,00
NP47	Suministro e instalación de tee mecánica ranurada Ø 4"x2"	UND		+	1,00	1,00
NP48	Suministro e instalación de tee mecánica ranurada Ø 4"x1.1/2"	UND		+	4,00	4,00
NP49	Suministro e instalación de tee mecánica roscada Ø 4"x1"	UND		+	1,00	1,00
NP50	Suministro e instalación de tee mecánica roscada Ø 2"x1"	UND		+	36,00	36,00
NP51	Suministro e instalación de codo roscado 150 Ø1"	UND		+	47,00	47,00
NP52	Suministro e instalación de tee roscada 150 Ø1"	UND		+	15,00	15,00
NP53	Suministro e instalación de niple SCH40 Ø1" L=20m incluye copa Ø1"x1/2"	UND		+	45,00	45,00
NP54	Suministro e instalación de rociador Pendent o Upright K5.6 incl. Escudo	UND		+	45,00	45,00
NP55	Suministro e instalación de tapón ranurado Ø2"	UND		+	6,00	6,00
NP56	Suministro e instalación de unión rígida Ø2"	UND		+	30,00	30,00
NP57	Suministro e instalación de tee ranurada Ø2"	UND		+	3,00	3,00
NP58	Suministro e instalación de bushing Ø1"x1/2"	UND		+	1,00	1,00
NP59	Suministro e instalación de bushing Ø1"x1/4"	UND		+	1,00	1,00
NP60	Suministro e instalación de codo ranurado 90xØ4"	UND		+	16,00	16,00
NP61	Suministro e instalación de codo ranurado 90xØ2"	UND		+	8,00	8,00
NP62	Suministro e instalación de unión rígida de Ø4"	UND		+	40,00	40,00
NP63	Suministro e instalación de unión rígida de Ø2.1/2"	UND		+	3,00	3,00
NP64	Suministro e instalación de unión rígida de Ø1.1/2"	UND		+	8,00	8,00
NP65	Suministro e instalación de soporte tipo omega platina Ø4" incl. varilla y chazo	UND		+	8,00	8,00
NP66	Suministro e instalación de soporte tipo pera completo Ø4" incl. varilla y chazo	UND		+	9,00	9,00
NP67	Suministro e instalación de soporte tipo pera completo Ø2" incl. varilla y chazo	UND		+	9,00	9,00
NP68	Suministro e instalación válvula de descarga tubería bola Ø1/2 roscada	UND		+	1,00	1,00
NP69	Suministro e instalación válvula angular bronce Ø1,1/2, Inc. accesorios	UND		+	1,00	1,00
NP70	Suministro e instalación niple ranurado SCH10 Ø1,1/2 L=1,80m	UND		+	1,00	1,00

Powered by CamScanner

NP71	Suministro e instalación reducción copa ranura rosca Ø4x1,1/2"	UND		+	1,00	1,00
NP72	Suministro e instalación de manómetro de glicerina (0-300 PSI) con accesorios	UND		+	1,00	1,00
NP73	CERTIFICACION Y REVISION DE DISEÑOS DE RED CONTRA INCENDIOS - BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO	UND		+	1,00	1,00
NP74	Suministro e instalación Equipo de bombeo RCI Diesel son 100PSI 270GPM	UND		+	1,00	1,00

- NP76. VIGAS AEREAS EN CONCRETO 3000 PSI, CON CONCRETO PREMEZCLADO
- NP77. COLUMNA EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000, CON CONCRETO PREMEZCLADO

Este ítem se incluye teniendo en cuenta el diseño estructural de la subestación eléctrica, entregado en los ajustes y diseños complementarios. Las cantidades se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM			CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
Np76	VIGAS AEREAS EN CONCRETO 3000 PSI, CON CONCRETO PREMEZCLADO	M3		+	9.15	9.15
Np77	COLUMNA EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000, CON CONCRETO PREMEZCLADO	M3		+	6.86	6.86

- NP78. SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA AUTOMATICA EN ALUMINIO PARA GARAJE

Este ítem se contempla para dar seguridad al área de edificio en primer nivel que queda expuesto, siendo necesario garantizar a los usuarios y especialmente a la zona de parqueaderos, un espacio más seguro y aislado del exterior, siendo un ítem necesario el cual se propone en aluminio con el fin de permitir la asepsia, es resistente al agua, óxido y la durabilidad al estar expuesto a la humedad. Las cantidades se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCION ITEM			CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
Np78	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA AUTOMATICA EN ALUMINIO PARA GARAJE	UN		+	1	1

Powered by CamScanner

- NP79 – NP83, PERFORACION CON TUNELADORA PARA CONEXIÓN AGUAS LLUVIAS 6", AGUAS SANITARIAS 6", AGUA POTABLE 1", CAJA O CAMARA INICIAL DE LANZAMIENTO, CAJA PARA CONEXIÓN INCLUYE DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y REPOSICIÓN EN CONCRETO.

Este ítem se contempla con el fin de realizar la conexión de aguas lluvias, sanitarias e hidráulicas a la red principal dado que la vía en angosta y que además no se puede cerrar y ocupar el espacio público de forma permanente.

ITEM	DESCRIPCION ITEM			CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
NP80	PERFORACION CON TUNELADORA PARA CONEXIÓN AGUAS LLUVIAS 6"	ML		+	7,40	7,40
NP81	PERFORACION CON TUNELADORA PARA CONEXIÓN SANITARIA 6"	ML		+	10,60	10,60
NP82	PERFORACION CON TUNELADORA PARA CONEXIÓN AGUA POTABLE 1"	ML		+	10,60	10,60
NP83	CAJA O CAMARA INICIAL DE LANZAMIENTO	ML		+	2,00	2,00
NP84	CAJA PARA CONEXIÓN INCLUYE DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y REPOSICIÓN EN CONCRETO	ML		+	5,00	5,00

- NP84, SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE GAS, INCLUYE MEDIDOR Y SALIDA A ESTUFA

Se incluye el ítem, dado que en el edificio se contempla dentro del diseño una cocina para atención a los adultos mayores, siendo necesaria la conexión e instalación de la red de gas.

ITEM	DESCRIPCION ITEM			CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS		VALORES ACTUALIZADOS
			CANT	+/-	CANT.	CANT.
NP85	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE GAS, INCLUYE MEDIDOR Y SALIDA A ESTUFA	UND		+	1,00	1,00

Es importante mencionar que algunos ítems contractuales luego de su verificación en cuanto a las cantidades contratadas inicialmente, no cuentan con las cuantías mínimas para la ejecución de los trabajos en su totalidad, razón por la cual se realizó un balance de cantidades verificando que cada uno de los ítems cuente con la cantidad suficiente para terminar la obra.

En conclusión, se tiene en cuenta los ítems contractuales con respecto a los ítems No previstos de acuerdo a la siguiente relación:

Powered by CamScanner

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS VALOR ITEMS CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS – VALOR ITEMS NO PREVISTOS
1.	PRELIMINARES EDIFICACIÓN	$ 26.041.063,24	ITEMS NO PREVISTOS	$ 249.181.460,68
2.	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACERO DE REFUERZO	$ 89.311.836,90	NO PREVISTOS ELECTRICOS	$ 213.548.488,76
3.	MAMPOSTERÍA, PISOS Y ACABADOS	$ 82.638.580,89	NO PREVISTOS DETECCION INCENDIOS	$ 23.780.493,11
4.	INSTALACIÓN RED HIDRÁULICA	$ -3.180.391,43	NO PREVISTOS RED CONTRAINCENDIOS	$ 254.563.736,00
5.	INSTALACIÓN RED SANITARIA	$ 6.409.752,84	ITEMS NO PREVISTOS (COLUMNAS, VIGAS, CONEXIÓN ACOMETIDAS, PORTON, GAS)	$ 63.316.193,39
6.	INSTALACIÓN RED ELÉCTRICA	$ -83.022.311,24		
7.	INSTALACIÓN REDES ESPECIALES	$ -		
8.	CUBIERTA	$ 42.754.606,24		
9.	CARPINTERÍA EN ALUMINIO	$ -2.481.206,64		
10.	SISTEMA DE RESPALDO	$ -126.569.973,85		
11.	OBRAS FINALES Y EXTERIORES	$ -		
	TOTAL	$ 31.902.158,95		$ 804.390.371,94
	VALOR	$ 836.292.530,89		
	SE QUITA PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$ -12.495.517,69		
	VALOR ADICIONAL	**$ 823.797.013,20**		

De acuerdo al cuadro anterior se evidencia que al contabilizar las cantidades de mas y de menos en ítems contractuales y en los No previstos las cantidades y valor del adicional se realiza por los ítems No previstos. Es decir que en ítems contractuales se tiene $ 31.902.158,95 y en No previstos $ 804.390.371,94 al hacer la operación y quitar los protocolos de seguridad equivalente a $ -12.495.517,69, se tiene un adicional en valor correspondiente de $ 823.797.013,20.

Los ítems adjuntos enviados y revisados por la interventoría y el equipo técnico de la entidad, son necesarios para poder ejecutar el proyecto y sea una obra funcional, por tanto, el valor adicional de la obra presentado es:

VALOR CONTRACTUAL	$ 1.648.031.582,11
VALOR SEGÚN BALANCE	$ 2.471.828.595,31
VALOR ADICIONAL SOLICITADO	$ 823.797.013,20

Powered by CamScanner

Finalmente, en los oficios y comités previos llevados a cabo con la Interventoría, supervisión del contrato y Contratista, a la presentación de esta justificación se ha dejado constancia de los soportes técnicos y financieros que se necesitan para los cambios sugeridos, dichos cambios no generan detrimento, por el contrario, se han mejorado las especificaciones y se han corregido los ítems que no cumplen con la normativa vigente para el caso de los No Previstos eléctricos y estructurales y para ejecutar las actividades presentadas en el cuadro de balance de mayores y menores cantidades es necesario una prórroga en tiempo de 4 meses, con el fin de que se puedan ejecutar dichas actividades.

Como soporte del nuevo plazo de ejecución, se anexo al mismo el cronograma de ejecución de obras actualizado con el nuevo plazo de ejecución.

En cuanto al valor del adicional del contrato de obra, la presente interventoría se permite manifestar que, de acuerdo a La Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado ha explicado que: *«[...] son diferentes el contrato adicional y la adición de contratos. Aquel es un nuevo contrato, mientras esta es una modificación de un contrato en ejecución. La Ley 80 de 1993 abandonó el concepto de contrato adicional e introdujo el de «adición de los contratos», sin especificar los elementos sobre los cuales puede hacerse la adición, mantuvo sí un límite: no más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales [...]».* Concepto 1128 del 26 de agosto de 1998, C.P. César Hoyos Salazar.

Con base en lo anterior, con respecto al adicional se tuvo en cuenta que el cálculo del límite debe realizarse en salarios mínimos para efectos de que el cálculo del tope sea preciso. De esta manera el contrato de obra equivale a 1.420,71 SMLMV para el año 2023, fecha de la suscripción del mismo, al dividirlo entre dos, se tiene 710,355 SMLMV, y al multiplicar por el SMLMV equivale a $ 824.015.791,06 como límite para realizar la adición, en este caso el valor del adicional es de $ 823.797.013,20, el cual no sobrepasa el tope.

4.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA

De igual forma, se solicita a supervisión ampliar en el mismo plazo el contrato de obra el contrato de interventoría No 20231803, de esta manera poder hacer recibo a satisfacción de las obras a ejecutar. En este sentido y teniendo en cuenta la solicitud del contratista de obra de contemplar mayores cantidades y de ítems No previstos no contemplados en la etapa contractual y necesarios en el desarrollo de la ejecución de la obra, que no son imputables a la presente interventoría, se recuerda a la supervisión que el Contrato de Interventoría de este proyecto tiene duración de hasta el 02 de junio del 2024, por lo que se solicita el otro si en valor y tiempo para la presente interventoría. Toda vez que, se debe tener mayor permanencia de la interventoría en la ejecución de la obra y control de mayores cantidades.

Powered by CamScanner

Lo anterior se sustenta en la propuesta económica enviada en el Proceso No. CM-2023-3 el cual se relaciona en el siguiente cuadro:

OBJETO:	El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaría de Bienestar social a realizar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA APEGIOS UNIVERSALES DISEÑOS"
	Plazo: 8,0 meses

1 Costos de personal

	Cantidad	Item	Sueldo Base	cantidad en tiempo meses	% utilización mensual	% utilización total Mensual	Vr Parcial
1.1	1	Director de Interventoría	2.500.000	8	50%	400,0%	$ 10.000.000,00
1.2	1	Ingeniero Civil y/o Arquitecto Residente de interventoría	2.000.000	8	100%	800,0%	$ 16.000.000,00
						SUBTOTAL	$ 26.000.000,00
						Factor Multiplicador	2,12
						SUBTOTAL 1	$ 55.120.000,00

2 Gastos de Administración Honorarios y otros

		Item				% Costos	Vr Parcial
2.1		Administración					5.298.000,00
2.2		Honorarios					24.284.289,15
						SUBTOTAL 2	$ 29.582.289,15

3 Impuestos y descuentos (% sobre el valor total del contrato)

		Total impuestos y descuentos	37,60%		SUBTOTAL 3	$ 51.020.481,92

COSTO TOTAL	$ 135.692.771,08

Como puede detallarse la propuesta económica de la interventoría se realiza por un tiempo determinado de 08 meses por un valor de $ 135.692.771,08, como se aceptó en la invitación pública, en concordancia y en proporcionalidad si existe mayor permanencia para la ejecución y recibo de obras de cantidades no previstas inicialmente, debe existir reconocimiento económico en su misma proporción, el reajuste económico para la interventoría, en una ampliación de 4 meses es de: **SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($ 67.846.385,55).** Como se indica en la siguiente imagen:

Powered by CamScanner

IT.	DESCRIPCION	VALORES CONTRATADOS					
		UN	CANTIDAD	VR. UNITAR	% UTILIZADO MES	% UTILIZADO TOTAL MENSUAL	VR. PARCIAL
1	COSTOS DE PERSONAL						
1.1	Director de Interventoria	UN	4,00	5.500.000,00	50%	200%	5.000.000,00
1.2	Residente de interventoria	UN	4,00	2.000.000,00	100%	400%	8.000.000,00
					SUMA:		$ 13.000.000,00
					FACTOR MULTIPLICADOR		2,13
					SUBTOTAL 1		$ 27.640.000,00
2.	GASTOS DE ADMINISTRACION HONORARIOS Y OTROS						
2.1	ADMINISTRACION						$ 2.534.000,00
2.2	HONORARIOS						$ 12.142.144,68
					SUBTOTAL 2		$ 14.776.144,68
3.	IMPUESTOS Y DESCUENTOS (% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO) TOTAL IMPUESTOS Y DESCUENTOS		37,60%		SUBTOTAL 3		$ 28.810.240,76
	SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA M/AA):						47.844.385,58

Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, y que el contrato Nº 20231803, está vigente y se encuentra en etapa normal de Ejecución, procedente realizar una modificación en tiempo y valor al Contrato No. 20231803; así mismo es pertinente remitirse al artículo 85 de la Ley 1474 de 2011 mediante el cual determina que existe una posibilidad para adicionar contratos estatales en más del cincuenta por ciento (50%), para los contratos de Interventoría que, por su naturaleza de seguimiento técnico a otro contrato estatal, podrá prorrogarse por el plazo en que haya sido prorrogado el contrato objeto de vigilancia, sin que resulte aplicable el tope establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en relación con el monto de las eventuales adiciones. Pues la disposición de la Ley 1474 de 2011 pretende fortalecer la figura de la interventoría, como una herramienta integral, para proteger los intereses públicos y evitar que se cause un eventual daño antijurídico al abandonar la vigilancia del contrato principal, por limitaciones en cuanto al monto de sus posibles adiciones. Así las cosas, es procedente realizar las modificaciones solicitadas

SUSTENTO JURIDICO DE LA ADICION EN VALOR:

- Teniendo en cuenta el Equilibrio Económico del contrato que corresponde a la ecuación contractual que surge una vez las partes celebran el negocio jurídico, de conformidad con la cual las prestaciones a cargo de cada una de las partes se miran como equivalentes a las de la otra, considerando que las obligaciones que se asumen en virtud del contrato y la adición, resultan desproporcionales al pago que por las mismas se pretende recibir. Se ha efectuado un análisis de costo-beneficio, fundado en los estudios y proyecciones en relación con los factores determinantes del costo de ejecución de las prestaciones a cargo de la Interventoría y la utilidad que se pretende obtener a partir de la misma, así, resulta menester que se adicione valor proporcionalmente al tiempo adicional.

Powered by CamScanner

- Una vez las partes suscriben el contrato, éste se convierte en ley para ellas y se torna obligatorio su cumplimiento en los términos pactados, de acuerdo con el principio pacta sunt servanda (art. 1602, C.C.), lo que no descarta que situaciones extraordinarias, posteriores a la celebración del contrato, imprevistas e imprevisibles, ajenas a las partes (en el caso de la teoría de la imprevisión) o imputables a una actuación legal de la contratante (en el caso del hecho del príncipe), puedan alterar la ecuación financiera del mismo en forma anormal y grave, de tal manera que sin imposibilitar su ejecución, la hagan mucho más onerosa para la parte afectada, en lo que se conoce como el rompimiento del equilibrio económico del contrato, caso en el cual, en virtud del principio rebus sic stantibus, surge el deber de restablecerlo, mediante el reconocimiento de los mayores costos en los que incurrió, por hechos imprevistos e imprevisibles para las partes.

- En sentencia de Consejo de Estado expresa: *"El reajuste de precios, surgió como solución ante el hecho de que en aquellos contratos de tracto sucesivo o ejecución diferida, el solo transcurso del tiempo puede dar acasión a que se presente un alza en el valor de los diversos items o rubros que conforman los precios unitarios, afectándolos de tal manera que el contratista va a incurrir en realidad en mayores costos de los presupuestados inicialmente, porque a la hora de ejecutar las obras o servicios, los materiales, equipos y mano de obra ya no valdrán lo mismo que valían en la fecha en la que se proyectó el presupuesto de la obra y se calcularon los costos de la misma. (...) (...) la figura del reajuste de precios es una medida preventiva frente a una situación previsible, que puede afectar el resultado económico final del contrato en contra de cualquiera de las partes, y que se soluciona mediante la inclusión en el mismo de la respectiva cláusula de reajuste, normalmente mediante una fórmula matemática. (...) No obstante, puede suceder que no se haya pactado una fórmula de reajuste de precios, o que la incluida en el contrato resulte insuficiente para absorber las variaciones que se hayan presentado en algunos de los elementos componentes de los precios unitarios, de tal manera que al aplicarla realmente no se produzca la actualización de los mismos; en tales condiciones, la parte afectada tendrá derecho a pedir la revisión del contrato, es decir, que se analicen los términos en que aparecen pactadas las prestaciones a cargo de los contratantes y más específicamente, la composición de los precios unitarios que se hubieren acordado, para determinar en esta forma si efectivamente obedecen a la realidad de las variaciones que se hubieren podido presentar en los mismos entre la fecha de presentación de la oferta o de celebración del contrato y la fecha de ejecución y pago de las prestaciones o si, en efecto, la fórmula de reajuste acordada, si fuere el caso, resultó insuficiente, para obtener por este medio el reajuste de los precios y en consecuencia, el restablecimiento de la ecuación contractual inicialmente pactada."* (CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCION TERCERA SUBSECCION B Consejero ponente: DANILO ROJAS BETANCOURTH).

Powered by CamScanner

- El Consejo de Estado también ha manifestado: "*(...) Si las partes, habida cuenta del acaecimiento de circunstancias que pueden alterar o han alterado ese equilibrio económico, llegan a acuerdos tales como suspensiones, adiciones o prórrogas del plazo contractual, contratos adicionales, otrosíes, etc., al momento de suscribir tales acuerdos en razón de tales circunstancias es que deben presentar las solicitudes, reclamaciones o salvedades, por su variación o por las circunstancias sobrevinientes, imprevistas y no imputables a ninguna de las partes, conforme a lo anterior, para el caso concreto, lo esperable era que el contratista advirtiera a la administración la amenaza que aquejaba la ecuación del contrato para, así, adoptar las correcciones a que hubiera lugar (...)*". (CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Rad.:68001233300020130011801 (52.666) Consejero · Ponente: Dr. Jaime Orlando Santofimio Gamboa).

5. RESUMEN DE OBRA

Con base en las medidas de obra en sitio y las cantidades de obra obtenidas tras el balance presentado se establece el siguiente resumen de obra.

VALOR CONTRATO DE OBRA INICIAL	$ 1.648.031.582,11
MAYOR VALOR DE OBRA	$ 823.797.013,20
NUEVO VALOR CONTRATO DE OBRA	**$ 2.471.828.595,31**
VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA	$ 135.692.771,00
MAYOR VALOR DE INTERVENTORIA	$ 67.846.385,55
NUEVO VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA	**$ 203.539.156,55**
VALOR TOTAL DEL PROYECTO (OBRA + INTERVENTORÍA)	**$ 2.675.367.751,86**

Por tanto, el valor de la adición para los contratos es:

ADICION CONTRATO DE OBRA:	**$ 823.797.013,20**
ADICION CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	**$ 67.846.385,55**
TOTAL ADICION PROYECTO:	**$ 891.643.398,75**

De tal manera la presente interventoría da visto bueno a la solicitud del adicional del contrato de obra y a la vez realiza la solicitud de adicional del contrato de interventoría, las cuales se ponen a consideración y visto bueno para la apropiación de los recursos adicionales, y la ampliación en tiempo de los contratos a fin de dar continuidad a las labores y llevar a un feliz término la obra.

Powered by CamScanner

RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES DE INTERVENTORIA:

- Interventoría da visto bueno a los ajustes y diseños complementarios presentados por el contratista de obra, de los cuales se realiza el balance para determinar el valor adicional del contrato de obra y recomienda realizar los modificatorios en tiempo y valor al contrato de obra y al contrato de interventoría, las razones de viabilidad fueron expuestas en el presente documento.

- Tras las revisiones y comités realizados con la supervisión, contratista de obra e interventoría, resulta un adicional en valor del contrato de obra de $ 823.797.013,20 y la prórroga en 4 meses con el fin de tener el tiempo necesario para cumplir con las actividades contempladas en el cuadro anexo de mayores y menores cantidades de obra, y así mismo, realizar el adicional en valor al contrato de interventoría de $ 67.846.385,55 y la prórroga igualmente en 4 meses, en virtud de la mayor permanencia en obra para realizar el control técnico, administrativo, financiero y ambiental del contrato principal.

- Interventoría informa que lo presentado por el contratista de obra con la firma de los respectivos consultores idóneos para realizar dicha función de diseño y aprobación ante los entes competentes, serán de exclusiva responsabilidad del contratista de obra, diseñadores y/o consultores, lo presentado en dichos documentos, así como también si por olvido u omisión lo que no se contemple en los diseños y que sea indispensable para el funcionamiento de cada sistema y a su vez del edificio, toda vez que, a partir de lo que se entregó se realizó el trámite para el adicional. Para lo cual se ha solicitado los análisis de precios unitarios con las 3 cotizaciones, y que deben ser entregados igualmente en medio físico.

- La presente interventoría da visto bueno a la solicitud del adicional del contrato de obra y a la vez realiza la solicitud de adicional del contrato de interventoría, las cuales se ponen a consideración y visto bueno de supervisión para la apropiación de los recursos adicionales, y la ampliación en tiempo de los contratos a fin de dar continuidad a las labores y llevar a un feliz término la obra para ser entregada a la comunidad.

Powered by CamScanner

6. ANEXOS AL INFORME DE INTERVENTORÍA.

1. ANEXO 1 - CRONOGRAMA
2. ANEXO 2 – Oficio CHG-2023-0043. 6 folios
3. ANEXO 3 - Oficio No. 1100/0179-2024 de fecha 01 de marzo de 2024. 4 folios
4. ANEXO 4 – Oficio de fecha 15 de abril de 2024. Aprobación diseños. 2 folios

Ing. DIEGO JAVIER CANCHALA CASTRO
INTERVENTOR

ELABORO: ARQ. MARITHZA NASTAR
AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

CONSORCIO HOGAR GERIATRICO PROGRAMACION GENERAL DE OBRA	CHG	AÑO 2023											
		OCTUBRE				NOVIEMBRE					DICIEMBRE		
Item	DESCRIPCION	COSTOS DIRECTOS	9-6	9-13	16-20	23-27	30-6	6-13	16-17	20-24	27-3	4-10	11-17	18-24
1	PRELIMINARES EDIFICACIÓN	$ 31.023.000,00	12.908.492	12.258.492										
2	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACERO DE REFUERZO	$ 447.207.378,69		18.431.282	18.431.282	18.431.282	18.431.282	18.431.282	18.431.282	18.431.282	18.431.282	18.431.282	18.431.282	
3	MAMPOSTERÍA, PISOS Y ACABADOS	$ 336.103.451,20												
4	INSTALACIÓN RED HIDRÁULICA	$ 6.745.640,74											389.128	
5	INSTALACIÓN RED SANITARIA	$ 24.084.170,30										[redacted]	[redacted]	
6	INSTALACIÓN RED ELÉCTRICA	$ 180.178.838,41												
7	INSTALACIÓN REDES ESPECIALES	$ 145.719.803,44												
8	CUBIERTA	$ 88.504.881,81												
9	CARPINTERIA EN ALUMINIO	$ 85.469.002,29												
10	SISTEMA DE RESPALDO	$ 0,00												
15	OBRAS FINALES Y EXTERIORES	$ 931.206,84												
	ITEMS NO PREVISTOS	$ 643.326.840,40							[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	
	ITEMS NO PREVISTOS ELECTRICOS	$ 237.359.891,87												
	ITEMS NO PREVISTOS RED CONTRAINCENDIOS	$ 287.983.736,00												
	AJUSTE A DISEÑOS	$ 23.956.910,76												
	IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$ 0,00												
SUBTOTAL OBRAS		$ 2.470.918.338,37												
			12.908.492	30.689.774	18.431.282	18.431.282	18.431.282	18.431.282	18.431.282	36.862.564	36.839.891	36.839.407	37.529.730	
PORCENTAJE SEMANAL			0,52%	1,14%	0,69%	0,69%	0,69%	0,69%	0,69%	1,49%	1,49%	1,01%	1,51%	0,00%
INVERSION PARCIAL						73.103.801,35					107.810.594			
PORCENTAJE MENSUAL					2,91%					4,33%				2,80%
PORCENTAJE ACUMULADO					2,91%					7,24%				9,64%
INVERSION ACUMULADA						73.103.801,35					179.491.047			

Realizó: Arq. Oscar Ortiz	Revisó: Arq. Diego Delgado	Aprobó: Ing Carlos Barberia

Powered by CamScanner

	ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL		
25-31	1-7	8-14	15-21	22-28	29-4	5-11	12-18	19-25	26-4	4-10	11-17	18-24	25-31	1-7	8-14	15-21
								18.451.262	18.451.262	18.451.262					18.451.262	18.451.262
								[illegible]	[illegible]	[illegible]						
								[illegible]	[illegible]	[illegible]						
								[illegible]	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]
								27.609.730	27.609.730	36.061.373	-	-	-	-	25.609.891	33.609.891
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,11%	1,11%	1,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,03%	1,03%
[illegible]				-				27.609.730					84.911.123			
		0,00%				1,11%				2,16%					3,51%	
		9,44%				10,55%				13,74%					14,55%	
[illegible]				245.156.382				261.416.111					315.784.213			

Powered by CamScanner

AÑO 2024

	MAYO					JUNIO						JULIO			AGO	
25-30	27-5	6-12	13-19	20-26	27-2	3-9	10-16	17-23	24-30	1-7	8-14	15-21	22-28	29-4	5-11	12-18
															[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]										[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]										[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]													
	[illegible]	[illegible]	[illegible]													
													[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]										[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
																[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]													
38.273.686	46.883.837	46.883.837	46.446.837	-	-	-	-	-					56.110.969	56.110.969	58.692.264	64.741.152
1,40%	1,84%	1,84%	1,84%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					2,56%	2,56%	2,67%	2,67%
57.066.667					184.987.518								56.110.969			
			6,93%						2,56%							14,61%
			31,78%						14,08%							88,04%
866.661.460					537.819.193								818.120.163			

Powered by CamScanner

[illegible]		SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DIC
19-08	24-1	2-9	9-16	16-23	23-30	30-4	7-13	14-20	21-27	28-3	4-10	11-17	18-24	25-3
3.881.396	3.881.396	3.881.396	13.906.483											
13.401.382	13.401.382	13.401.382	13.401.382	13.401.382	13.401.382									
10.366.798	10.366.798	21.131.891	21.131.891	21.131.891	21.131.891	21.131.891	21.131.891	21.131.891	42.263.181	42.263.181				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	999.133	-999.133							
[illegible]														
7.936.674	7.936.674	7.936.674	7.936.674	7.936.674	7.936.674	7.936.674	7.936.674	7.936.674	7.936.674	7.936.674	7.936.674	7.936.674	7.936.674	7.936.674
										28.156.920	28.156.920	28.156.920	28.156.920	-28.156.920
								8.078.197	8.078.197	8.078.197	8.078.197	8.078.197	8.078.197	8.078.197
												10.922.834	10.922.834	10.922.834
														321.326
[illegible]														
				27.475.262	27.475.262	27.475.262	27.475.262	27.475.262	27.475.262	27.475.262	27.475.262	27.475.262	27.475.262	27.475.262
[illegible]														
88.740.971	94.947.068	87.338.453	97.430.816	96.349.499	126.349.499	90.918.417	92.338.183	99.834.157	158.979.513	144.276.376	134.172.363	142.994.581	148.995.086	159.614.089
5.77%	5.91%	5.52%	5.74%	4.99%	4.99%	3.67%	3.73%	4.03%	3.55%	5.92%	5.01%	5.77%	5.77%	5.44%
	147.833.172				291.738.843				421.387.119					711.084.728
			16.01%				17.00%					38.89%		
			84.11%				71.11%					100.00%		
	148.161.183				1.240.818.402				1.748.388.601					8.478.310.827

Powered by CamScanner

CHG

CONSORCIO HOGAR GERIÁTRICO

CC Sebastian de Belalcazar ofc 302
Cel: 3005725638
Pasto - Nariño

CHG-2023-0043

San Juan de Pasto, 23 de febrero de 2024

Ingeniero
DIEGO JAVIER CÁNCHALA
Interventoría
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 20231801 – "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA LA JOSEFINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS".

Asunto: SOLICITUD SUSPENSION DE OBRA No. 03.

Cordial saludo;

Respetado ingeniero,

Por la presente, me permito solicitar la suspensión temporal del contrato de obra mencionado en la referencia, desde el 05 de marzo de 2024 hasta el 05 de mayo de 2024 o hasta que sean subsanadas por parte de la entidad contratante las circunstancias que se presentan en la obra, a continuación nos permitimos enumerarlas:

1. Es de suprema importancia recalcar que el edificio a construir es de carácter institucional y su uso está destinado al funcionamiento de un centro vida para la atención de adultos mayores. Con lo anterior, cabe aclarar que en Colombia existe reglamentación y normatividad tanto técnica como jurídica para el diseño, construcción, implementación y puesta en marcha de las redes contra incendios, como es el caso del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR10 con su título J: Requisitos de Protección Contra Incendio en Edificaciones y su título K: Requisitos Complementarios, en el cual nos expone los requisitos mínimos que toda edificación deberá cumplir para la protección contra incendio de acuerdo a su uso y grupo de ocupación, además de la NTC 2301, NTC 1669, NSR-10, NFPA 13 y demás leyes, decretos y artículos reglamentarios vigentes. En este orden de ideas, es importante reiterar a la entidad contratante la necesidad de contemplar en el alcance de la obra, la construcción de la red contra incendios para la edificación que nos atañe, ya que el propósito fundamental de la normativa enunciada, es reducir en todo lo posible el riesgo de incendio en edificaciones, evitar la propagación del fuego tanto dentro de las edificaciones como hacia las estructuras aledañas, facilitar las tareas de evacuación de los ocupantes de las edificaciones en caso de incendio,

Powered by CamScanner

CHG
CONSORCIO HOGAR GERIÁTRICO
CC Sebastian de Belalcazar ofc 302
Cel: 3005725638
Pasto - Nariño

facilitar el proceso de extinción de los incendio en las edificaciones y minimizar el riesgo de colapso de la estructura durante las labores de evacuación y extinción, siendo en cualquier caso el principal propósito de las normas, la protección a la vida, más aún cuando la edificación será ocupada por personas con limitaciones físicas, deficiencias de salud y de edad avanzada.

Es importante mencionar que la implementación de una red contra incendios en un centro vida es esencial debido a la necesidad de garantizar la seguridad y protección de los residentes, que en su mayoría son adultos mayores. Es así como existen múltiples razones por las cuales es crucial contar con sistemas de prevención y control de incendios en este tipo de instalaciones:

- Vulnerabilidad de los Residentes: Las personas mayores suelen tener movilidad reducida, problemas de salud y, en algunos casos, dificultades cognitivas. Esto hace que evacuar un edificio en caso de incendio sea más desafiante para ellos. Una red contra incendios adecuada proporciona medidas para mitigar estos riesgos y facilitar la evacuación.

- Riesgo Incrementado: Las personas mayores pueden ser más susceptibles a sufrir lesiones en caso de un incendio, ya sea debido a problemas de movilidad, fragilidad ósea o condiciones médicas preexistentes. La rápida detección y control de un incendio a través de una red contra incendios pueden minimizar el riesgo de lesiones.

- Normativas y Reglamentaciones: En nuestro país, la normativa exige la implementación de sistemas contra incendios en edificaciones, especialmente en instalaciones destinadas al cuidado de personas. Estas normativas suelen detallar los requisitos específicos para sistemas de detección de incendios, alarmas, extintores y otras medidas preventivas.

- Protección de Bienes: Además de la seguridad de los residentes, una red contra incendios también contribuye a proteger los bienes materiales presentes en el centro vida. La rápida respuesta a un incendio puede limitar los daños y preservar la infraestructura y los recursos.

En resumen, la implementación de una red contra incendios en un centro vida no solo es una medida de cumplimiento normativo, sino que también es esencial para garantizar la seguridad, protección y bienestar de los residentes y el personal que trabaja en estas instalaciones, por lo que es necesario que se le entregue al Contratista de Obra los diseños, planos, memorias de cálculo con sus respectivas cantidades, para proceder a pactar los precios de los ítems No Previstos y que la Entidad Contratante tramite las respectivas partidas para las adiciones que haya a lugar.

Powered by CamScanner